Guías y Scouts de Costa Rica
Institución Benemérita

[ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA NACIONAL 2008-2016]

Recopilación de los Acuerdos de la Junta Directiva Nacional 2008-2016

Tabla de Contenido

1. Observaciones sobre la recopilación de los acuerdos.....1

2. Acuerdos JDN – Período 2008-2009.....2

3. Acuerdos JDN – Período 2009-2010.....35

4. Acuerdos JDN – Período 2010-2011.....64

5. Acuerdos JDN – Período 2011-2012.....97

6. Acuerdos JDN – Período 2012-2013.....129

7. Acuerdos JDN – Período 2013-2014.....160

8. Acuerdos JDN – Período 2014-2015.....185

9. Acuerdos JDN – Período 2015-2016.....221

Sobre la Recopilación de los Acuerdos

1. Las siguientes son transcripciones literales de los acuerdos tomados por la Junta Directiva Nacional, durante los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2016.

2. Para cada acuerdo se indica el número de la sesión, el período, número del acuerdo y la fecha de la sesión en la que fue aprobado.

3. La numeración de los acuerdos en algunos casos no corresponde al consecutivo u omite la numeración. Esta transcripción respetó ese error u omisión del proceso de levantamiento de las actas al ser estas, documentos aprobados.

4. Luego de una búsqueda en los archivos institucionales tanto de manera impresa como en medios digitales, se tiene que:

- Período 2008-2009: Se encuentran completas
- Período 2009-2010: Se encuentran completas.
- Período 2010-2011: Se encuentran completas.
- Período 2011-2012: Se encuentran completas.
- Período 2012-2013: Se encuentran completas.
- Período 2013-2014: Se encuentran completas.
- Período 2014-2015: Se encuentran completas.
- Período 2015-2016: Se encuentran completas

Período
2008-2009

Sesión No. 01-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#1 Fecha 03/04/2008
La Junta Directiva Nacional, con respecto a la nota CNH 146, de la Corte Nacional de Honor, acuerda por unanimidad encomendar al señor Fiscal; que en un plazo máximo de 10 días a partir del momento que le es entregada la documentación; realice una investigación sobre el procedimiento utilizado por la Corte, dada la apelación existente por resolver en el seno de la Junta Directiva Nacional. Se le solicita que presente de forma escrita a todos los Directivos su apreciación con respecto a la validez de la resolución de la Corte Nacional de Honor y hasta que la Junta Directiva Nacional, tenga el criterio de parte del señor Fiscal, la misma podrá tomar una decisión final o de apoyo a la decisión de la Corte Nacional de Honor. Mientras tanto, dicha resolución queda sin efecto y que se comunique a los involucrados. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 01-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#2 Fecha 03/04/2008
Se nombra por mayoría a la señora Belbeth Obando Garro, como Jefe Guía Nacional y también por mayoría al señor Jorge Solano Madriz, como Jefe Scout Nacional; ambos para el período 2008 - 2009. Se solicita al Secretario de la Junta Directiva comunicar a las personas interesadas y enviar una nota a las personas que postularon su nombre agradeciéndoles la intención e invitándoles a que se pongan a disposición de las nuevas Jefaturas para efectos de favorecer el trabajo. Aprobado por mayoría.

Sesión No. 01-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#3 Fecha 03/04/2008
Se nombra por mayoría a la señorita Rita Solís Arce, como Comisaria Internacional Guía y también por mayoría al señor Francisco Corella Vargas, como Comisario Internacional Scout; ambos para el período 2008 - 2009. Se solicita al Secretario de la Junta Directiva comunicar a las personas interesadas. Aprobado por mayoría

Sesión No. 01-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#4 Fecha 03/04/2008
Se acuerda por mayoría, trasladar el nombramiento del Contralor de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, para la próxima sesión de la Junta Directiva, invitando a los señores y señoras Directores presentar más nombres de personas interesadas para optar para este puesto. Aprobado por mayoría

Sesión No. 01-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#5 Fecha 03/Abril/2008
Se nombra por unanimidad a la señora Josefina Bonilla Rivera, como miembro de la Corte Nacional de Honor, para el período 2008-2009. En el caso del señor Meléndez Sánchez, se acuerda que por la votación empatada sin hacer uso de su doble voto el señor Presidente, deja para la siguiente reunión la decisión de nombrarlo ó no en la Corte, así como solicitar a los señores y señoras Directores, postular para la siguiente reunión, más personas para aspirar a ocupar un cargo en la Corte Nacional de Honor. Se solicita al Secretario de la Junta Directiva comunicar a las personas interesadas. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 02-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#1 Fecha 16/04/2008
La Junta Directiva acoge el recurso de revisión del acuerdo # 5 del acta No. 01-2008-09 del día 3 de abril del año en curso, sobre el nombramiento de miembros de Corte Nacional de Honor, en cuanto a que no se sometió a votación el nombre del señor Mario Piedra Díaz, por lo cual se deja sin efecto la exclusión de él en la votación para ser miembro de dicha Corte; y su nombre será sometido a votación durante la elección de los miembros restantes de la Corte Nacional de Honor. Aprobado por mayoría.

Sesión No. 02-2008-2009 Artículo No.7 Acuerdo#2 Fecha 16/04/2008
La Junta Directiva Nacional, con respecto a la nota enviada por la señora Silvia Campos Monge, el día 15 de abril del 2008; solicitando un recurso de prescripción en el procedimiento que contra ella siguió la Corte Nacional de

Honor; acuerda trasladárselo al señor Fiscal de la Junta Directiva, para que en la siguiente sesión de la Junta, presente un informe con su criterio del caso, para proceder a tomar una resolución final. Aprobado por mayoría.

Sesión No. 02-2008-2009 Artículo No.8 Acuerdo#3 Fecha 16/04/2008
Se nombra al señor Víctor Ml. Hernández Acuña, como Contralor de la Junta Directiva de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica; para el período 2008 - 2009. Se solicita al Secretario de la Junta Directiva comunicar a la persona interesada y que se presente en la próxima reunión de Junta Directiva para la respectiva juramentación. Aprobado por mayoría.

Sesión No. 02-2008-2009 Artículo No.9 Acuerdo#4 Fecha 16/04/2008
Se nombran en todos los casos por mayoría; a los Mario Francisco Piedra Díaz, Luis Fernando Oses Arias y Ronald Valladares Ch.; como miembros de la Corte Nacional de Honor de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, para el periodo 2008-2009. Se solicita al Secretario de la Junta Directiva comunicar a las personas interesadas y que se presenten en la próxima reunión de Junta Directiva para la respectiva juramentación; igualmente comunicar a la señora Josefina Bonilla Rivera, nombrada en la sesión anterior.

Sesión No. 02-2008-09 Artículo No.10 Acuerdo#5 Fecha 16/04/2008
Nombrar a la señorita Rita Solís Arce y a los señores José Francisco Corella Vargas y Manuel E. Jiménez Mora; como miembros de una Comisión de trabajo, para que coordinen y trabajen con el Consejo de la Fé. Se le solicita a los miembros de la comisión que para la próxima reunión informen quien va a ser el coordinador y además lleven a dicha reunión un adelanto del estudio realizado al respecto. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 02-2008-09 Artículo No.11 Acuerdo#6 Fecha 16/04/2008
Se acuerda darle el apoyo al Presidente del Consejo Nacional de Jóvenes, señor Luis Diego Jiménez Zúñiga, para postule su nombre y el de la Organización, para ser miembro de los Youth Advisers (Jóvenes Consejeros) de la Conferencia en Corea, a Nivel Mundial. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 02-2008-2009 Artículo No.11 Acuerdo#7 Fecha 16/04/2008
Nombrar a la señorita Rita Solís Arce, en calidad de Comisionada Internacional Guía; para que represente a la Junta Directiva Nacional en la Conferencia Mundial Guía-Scout a celebrarse en Sudáfrica, nombrándola además como Jefa de la Delegación; conformada la delegación además por los jóvenes Adriana Aguilar Gómez, Grupo 180 y Cristhofer Bravo Martínez, Grupo 228. Además, nombrar al señor Leonardo Morales Morales, en calidad de Presidente de la Junta Directiva, como representante de la Asociación en la Conferencia Mundial Scout, a celebrarse en Corea, como Jefe de la Delegación; que además la componen los jóvenes Diego Gutiérrez Fernández, Grupo 25, María Catalina Aguilar Vargas, Grupo 66, María Andrea Quirós Segura, Grupo 50 y Luis Diego Jiménez Zúñiga, Grupo 54. Se aprueba por mayoría.

Sesión No. 02-2008-2009 Artículo No.12 Acuerdo#8 Fecha 16/04/2008
Se acuerda que la Junta Directiva Nacional, sesione de manera ordinaria, los primeros días miércoles de cada mes. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 02-2008-2009 Artículo No.14 Acuerdo#9 Fecha 16/04/2008
Se acuerda que de ahora en adelante se reconsidere las horas de sesiones de la Junta Directiva Nacional, y además que se organice una actividad tipo encerrona con todos los miembros de la Junta Directiva Nacional, con el fin de que éstos interactúen de una manera más cercana y además se discuta de algunos temas de interés. Se

encarga a la señora Margot Meléndez Matarrita, I Vicepresidenta, para que prepare una agenda de trabajo para ésta actividad. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 02-2008-2009 Artículo No.15 Acuerdo#10 Fecha 16/04/2008
Se acuerda nombrar las siguientes Comisiones de Trabajo, para el periodo 2008-2009: Comisión de Campo Escuela Nacional Iztarú: Allen Alpízar Gómez, Roberto Jiménez Mata, Manuel E. Jiménez Mora. Comisión del Plan Estratégico: Jorge Solano Madriz, José Francisco Corella Vargas. Comisión del P.O.R. y Ley Constitutiva: Allen Alpízar Gómez, Roberto Jiménez Mata, Manuel E. Jiménez Mora. Participación Juvenil y Objetivos del Milenio: Rita Solís Arce, Leonardo Morales Morales. Desarrollo Integral de la Asociación: Leonardo Morales Morales, José Francisco Corella Vargas, Margot Meléndez Matarrita. Plenos de Comisionados: Leonardo Morales Morales, Roberto Jiménez Mata, Randall Arrieta Alvarado, Margot Meléndez Matarrita. Mociones de asamblea: Roberto Jiménez Mata, Randall Arrieta Alvarado. Para la próxima reunión ordinaria de ésta Junta, se deberá contar con el coordinador de cada una de las Comisiones conformadas. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 02-2008-2009 Artículo No.15 Acuerdo#11 Fecha 16/04/2008
Se acuerda ratificar la realización de la XXV Asamblea Nacional Extraordinaria "Yancy Mariela Navarro Solís", para el día domingo 11 de mayo de 2008, en las instalaciones del Auditorio del Tribunal Supremo de Elecciones; a las 8:00 a.m. en primera convocatoria, y en caso de no haber el quórum de Ley, a las 8:30 a.m. en segunda convocatoria. Con el siguiente orden del día: Punto único: Discusión y aprobación de Mociones presentadas en la pasada XXXV Asamblea Nacional Ordinaria "María Luisa Morales Burgos". Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 03-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#1 Fecha 07/05/2008
Trasladar al Consejo Técnico Nacional la nota enviada por la Comisión del Agua (H2O), para que reciba a los miembros de la Comisión y presente a la Junta Directiva un informe al respecto. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 03-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#2 Fecha 07/05/2008
Se traslada la nota a las Comisarías Internacionales Guía y Scout, para que investiguen y determinen: 1 - Si el procedimiento que se llevó a cabo para la escogencia de las participantes en el evento de Líderes Femeninas en Panamá fue correcto o incorrecto. 2 – Acciones que puedan seguirse para sentar responsabilidades, en el caso que se determine si se incurrió en algún error. Informar por medio de la Administración a las involucradas, que se está en una investigación para determinar las responsabilidades secundarias. Se aprueba por unanimidad. Estando fuera de la sala el señor Manuel E. Jiménez Mora.

Sesión No. 03-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#3 Fecha 07/05/2008
La Junta Directiva Nacional podrá conocer de asuntos sometidos a ella y que se fundamenten en documentos que le hayan sido remitidos mediante cualquier medio electrónico, quedando el remitente obligado de entregar el o los documentos originales en que fundamenta su petición en la sede de la Junta Directiva Nacional en un plazo máximo de 3 días hábiles contados a partir del día siguiente en que los hubiera enviado vía electrónica. Los acuerdos que se tomen, con base en esos documentos, surtirán efectos hasta que se reciban los documentos originales en el plazo y modo ya estipulados y en caso contrario esos acuerdos serán revocados inmediatamente. Además, comunicar a todos los órganos de la Asociación las fechas de Sesiones Ordinarias de ésta Junta Directiva. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 03-2008-2009 Artículo No.8 Acuerdo#4 Fecha 07/05/2008
Sesionar extraordinariamente el día lunes 12 de mayo del año en curso; a las 6:30 p.m.; con un punto único de nombrar el miembro restante de la Corte Nacional de Honor. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 03-2008-2009 Artículo No.9 Acuerdo#5 Fecha 07/05/2008
Acoger la recomendación del señor Fiscal de ésta Junta Directiva, de otorgar un desistimiento de la acción a favor de la señora Silvia Campos Monge, en el fallo que en su contra dictó la Corte Nacional de Honor. Lo anterior, al haberse cumplidos los plazos fatales estipulados en el artículo 149, del P.O.R., teniéndose como fundamento la inercia de la Corte Nacional de Honor, inercia que provoca deserción por parte del órgano sancionador. Se ordena el levantamiento inmediato de las sanciones que al día de hoy se hayan impuesto, se permite su reincorporación inmediata como miembro pleno de esta asociación y se ordena el archivo de ese expediente. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 03-2008-2009 Artículo No.12 Acuerdo#6 Fecha 07/05/2008
Considerar el artículo 106 del P.O.R. inciso a), punto iii, sobre la duración de las sesiones que deben ser de tres horas y que en las próximas reuniones antes de dar lectura a la agenda, la Junta Directiva Nacional se considere si se va a trabajar tres horas o por el contrario se determine que se va a trabajar más del tiempo estipulado dentro del P.O.R. como tal. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 03-2008-2009 Artículo No.13 Acuerdo#7 Fecha 07/05/2008
La Junta Directiva Nacional, dada la recomendación hecha por las Jefaturas Nacionales Guía y Scout; y de acuerdo al artículo 68, inciso a) del P.O.R.; nombra a la Licenciada Carmen Rodríguez Anchía como Comisionada Nacional en el Área de Recurso Humano Adulto y al Licenciado Juan Bautista Cruz Arrieta como Comisionado Nacional en el Área de Programa Educativo. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 03-2008-2009 Artículo No.13 Acuerdo#8 Fecha 07/05/2008
La Junta Directiva Nacional, de acuerdo al artículo 68, inciso b) del P.O.R., acuerda nombrar a la Jefe Guía Nacional, Belbeth Obando Garro, como Presidenta del Consejo Técnico Nacional; y al Jefe Scout Nacional, señor Jorge Solano Madriz, como Vicepresidente de dicho organismo. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 03-2008-2009 Artículo No.13 Acuerdo#9 Fecha 07/05/2008
La Junta Directiva Nacional, acuerda incluir dentro de la Comisión de Campo Escuela Nacional Iztarú; a la señora Gina Rojas Herrera, así como a en la Comisión de Desarrollo Integral de la Asociación a la señora Gina Rojas Herrera y al señor Manuel E. Jiménez Mora. También acuerda nombrar dentro de la Comisión de Plan Estratégico a la señora Belbeth Obando Garro. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 03-2008-2009 Artículo No.14 Acuerdo#10 Fecha 07/05/2008
Se acuerda suspender los efectos de la sanción impuesta por la Corte Nacional de Honor al señor Carlos Vega Bolaños, hasta tanto ese órgano resuelva el fondo del asunto, en virtud del fallo de la Sala Constitucional a favor del señor Vega. Se ordena la reincorporación plena dentro de la Asociación del señor Vega Bolaños de forma inmediata. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 03-2008-2009 Artículo No.15 Acuerdo#11 Fecha 07/05/2008
Solicitarle a la Corte Nacional de Honor actual, revise las sentencias realizadas, casos fallados y acuerdos tramitados en el período 2007-2008 y según los vicios encontrados, proceda como corresponda; el señor Alejandro Villegas, como Fiscal, estará dándole un seguimiento a esta solicitud. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 04-2008-2009 Artículo No.4 Acuerdo#1 Fecha 12/06/2008
Se nombra a la señora Grettel Solano Morales; como miembro de la Corte Nacional de Honor de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, para el periodo 2008-2009. Se solicita a la administración comunicar a la persona interesada. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 05-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#1 Fecha 04/06/2008
Solicitar a la Jefatura Guía Nacional y a la Jefatura Scout Nacional coordinar con el Presidente del Comité Coordinador del Consejo Nacional de Jóvenes, para que ratifiquen el nombramiento del actual asesor del Comité ó nombren un nuevo asesor del Comité Coordinador del Consejo Nacional de Jóvenes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 71, inciso f) del P.O.R. Se aprueba por unanimidad. Estando fuera de la sala el señor Allen Alpízar Gómez.

Sesión No. 05-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#2 Fecha 04/06/2008
Solicitar al señor Juan Bautista Cruz Arrieta, actual asesor del Comité Coordinador del Consejo Nacional de Jóvenes y al Presidente del Comité Coordinador; un informe de las labores realizadas, el Plan de Trabajo y la proyección de gastos. Aprobado por unanimidad. Estando fuera de la sala el señor Allen Alpízar Gómez.

Sesión No. 05-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#3 Fecha 04/06/2008
Trasladar al Comité Ejecutivo la carta enviada por el señor Carlos Hernández Soto, Comisionado Regional de Alajuela, en la cual solicitan la contratación de una persona a medio tiempo, para apoyar en servicios secretariales a la Ejecutiva Regional y para atender la tienda; para que se presente a la Junta Directiva Nacional una recomendación al respecto. Aprobado por unanimidad. Estando fuera de la sala el señor Alejandro Villegas Ramírez.

Sesión No. 05-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#4 Fecha 04/06/2008
Trasladar al Consejo Técnico Nacional el oficio enviado por los miembros juveniles del Movimiento, para que estudien la nota y hagan las recomendaciones del caso. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 05-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#5 Fecha 04/06/2008
Enviar nota al Comité Coordinador del Consejo Nacional de Jóvenes, indicando que ese órgano no tiene la potestad de imponer sanciones a sus miembros, como la tomada durante la realización del Foro Nacional de Jóvenes los días 8 y 9 de marzo del año en curso; por tanto se les pide analizar la situación presentada y se corrija la decisión, de tal forma que se está de acuerdo con lo indicado en la reglamentación respectiva. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 05-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#6 Fecha 04/06/2008
Se acuerda aprobar el Convenio del Grupo Guía y Scout Nº 33, con la salvedad de que el señor Fiscal de la Junta Directiva, Alejandro Villegas se comunique con el representante de la Escuela, para que se hagan algunas modificaciones solicitadas por el señor Villegas. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 05-2008-2009 Artículo No.7 Acuerdo#7 Fecha 04/06/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda autorizar a la Administración para que coordine la logística y comunicación con los Grupos Guías y Scouts para realizar una actividad de recolección de víveres a nivel nacional para las personas afectadas por la emergencia sufrida en el país; dejando claro que no se debe recolectar dinero bajo ninguna circunstancia. Comunicarse con la Comisión de Emergencia para coordinar la entrega. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 05-2008-2009 Artículo No.8 Acuerdo#8 Fecha 04/06/2008
Se aprueba la modificación presupuestaria presentada por la Dirección Ejecutiva, la cual fue aprobada por el Comité Ejecutivo; en la cual se le otorgan mayores recursos a las partidas de los eventos denominados CANAPAS y MOOT NACIONAL. Se adjunta al acta el detalle de la modificación. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 05-2008-2009 Artículo No.9 Acuerdo#9 Fecha 04/06/2008
Se ratifica la Comisión para la celebración del Centenario Guía, con los siguientes miembros: Belbeth Obando Garro, Jefa Guía Nacional, quién la preside; Jorge Solano Madriz, Jefe Scout Nacional; Nataly Obando Garro; Ana Cristina Calderón Valverde; Yeimy Rojas Fernández; Elizabeth Camacho Carcache; Guiselle Monge Chinchilla; Sandra Cuellar; Fabiana Murillo Rodríguez; Sheyla Quesada Sánchez; Gabriel Coto Rodríguez y Silvia Amador Rodríguez. Aprobado por unanimidad. Estando fuera de la sala el señor Allen Alpízar Gómez.

Sesión No. 06-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#1 Fecha 18/06/2008
Se acuerda que la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica brinde su voto de apoyo durante la celebración de la Conferencia Mundial Scout a la Asociación de Scouts de Japón, para la organización del Jamboree Mundial del año 2015. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 06-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#2 Fecha 18/06/2008
Se acuerda nombrar al señor Francisco Chinchilla Quesada, como representante de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en el Seminario Mundial de la Conferencia Internacional Católica de Escultismo, a celebrarse en Corea entre el 10 y el 13 de julio del año en curso, solicitándole que previo a su salida hacia el evento, se reúna con los miembros del Consejo de la Fe, para conocer inquietudes de ellos para llevar al Seminario. Se acuerda además que la Asociación cubra los gastos de cuota de inscripción, seguro de viaje e impuestos de salida del país. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 06-2008-2009 Artículo No.8 Acuerdo#3 Fecha 18/06/2008
Se acuerda reintegrar el dinero a las integrantes del Movimiento que asistieron al Encuentro de Líderes Femeninas, celebrado en la Ciudad de Panamá en el mes de marzo anterior, que cancelaron su cuota de participación y que estuvieron fuera del acuerdo original de becas para únicamente diez delegadas. Por tanto, se deja sin efecto el acuerdo tomado en el artículo V de la sesión extraordinaria de ésta Junta Directiva No. 28-2007-08, del día 27 de marzo del presente año, en el cual se indicaba no cubrir con fondos de la Asociación los gastos de participación en el Encuentro de Líderes Femeninas de Gregoria García Nieto, Gina Leiva Muñoz, María Elena Navarro Corrales, Dilvar Usmanova Usmanova y Axana Botto Sobaja. Además se solicita a la Dirección Ejecutiva presente al Comité Ejecutivo la propuesta de modificación presupuestaria necesaria para cumplir con éste acuerdo. Aprobado por mayoría.

Sesión No. 06-2008-2009 Artículo No.8 Acuerdo#4 Fecha 18/06/2008
Referente al proceso de otorgamiento de becas para el Encuentro de Líderes Femeninas, efectuado en Panamá; se solicita a la Comisarías Internacionales Guía y Scout realicen un análisis de los procesos actuales de otorgamiento de becas para eventos internacionales y sea presentado un informe a ésta Junta Directiva para la sesión ordinaria del mes de Agosto del presente año. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 06-2008-2009 Artículo No.8 Acuerdo#5 Fecha 18/06/2008
Dada la solicitud de la Jefe de Delegación que participó en el Encuentro de Líderes Femeninas, Sra. Marielos Rojas Cascante; se acuerda pedir a las Comisarías Internacionales y a las Jefaturas Nacionales Guía y Scout se reúnan con las delegadas a dicho evento y rindan un informe a ésta Junta Directiva. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 06-2008-2009 Artículo No.9 Acuerdo#6 Fecha 18/06/2008
En relación con el dictamen emitido por el señor Fiscal de ésta Junta Directiva, sobre la denuncia presentada por el directivo Manuel Emilio Jiménez Mora en contra de los señores Jairo Gaitán, Ricardo Zúñiga, Fernando Núñez y Sanders Pacheco, todos miembros del Consejo Técnico Nacional en el periodo 2007-08, por irregularidades en la toma de decisiones de ése órgano; acuerda trasladar para la próxima reunión de Junta Directiva como primer punto de agenda, el día 2 de julio próximo, la resolución definitiva de lo solicitado por el demandante; por lo cual se pide a los señores directores que recopilen un poco más de información al respecto. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 06-2008-2009 Artículo No.11 Acuerdo#7 Fecha 18/06/2008
En relación a la carta recibida por la Junta Directiva Nacional el día de hoy, de parte de la Junta Regional de Limón sobre el despido de la Ejecutiva Regional de ésa región; se acuerda enviar una nota a la Junta Regional, indicando que la Junta Directiva Nacional ha decido respaldar la decisión tomada por el Director Ejecutivo, una vez conocidas las razones que se expusieron por las cuales se despidió a la funcionaria citada; solicitando a su vez una audiencia en una sesión de Junta Regional, con el fin de que una comisión de ésta Junta Directiva presente a los miembros de dicho órgano las razones que se tuvieron para proceder con la acción administrativa del despido de la señora Elieth López Morera. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 06-2008-2009 Artículo No.12 Acuerdo#8 Fecha 18/06/2008
En relación con el recurso de apelación presentado por los señores Olivier Jara, Rodolfo Palma, Ana Pizarro y Ronald Phillips, con respecto a la causa fallada por la Corte Nacional de Honor y que se recibió de parte de ese órgano el día 9 de junio del año en curso; se acuerda solicitarle al señor Fiscal de ésta Junta Directiva se reúna con los asesores legales de la Asociación, para que se informe en la próxima reunión de Junta Directiva sobre los procedimientos y plazos existentes para la resolución de este tema. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 06-2008-2009 Artículo No.12 Acuerdo#9 Fecha 18/06/2008
Se acuerda enviar una carta de agradecimiento al señor Andrés Morales Morales, funcionario de la Oficina Scout Mundial; por la nota enviada a ésta Junta Directiva en la cual hace deseos de éxito a éste órgano colegiado y hace envío de la nueva insignia de identificación de la Asociación Scout Mundial a los señores directores. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 07-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#1 Fecha 02/07/2008
Se acuerda trasladar al Comisionado Internacional Scout, para que de la respectiva respuesta, la nota entregada por el señor Mauricio Pineda al Consejo Técnico y que fue enviada por éste órgano a la Junta Directiva Nacional; en donde solicita información sobre el proceso de escogencia del Jefe de Delegación para el Moot Panamericano a realizarse a finales de año en Bolivia. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 07-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#2 Fecha 02/07/2008
Se acuerda dar respuesta a la carta enviada por la señora María de los Ángeles Montoya Herrera, del Grupo Guía y Scout No. 80; indicando que su nota fue conocida en la Junta Directiva, pero que no puede ser atendida la solicitud del adelanto de recursos del 10% del periodo 2009, por no estar aprobado el presupuesto de dicho periodo, tal y como el Director Ejecutivo, Lic. Percy Ávila ya le comunicó mediante nota anterior. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 07-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#3 Fecha 02/07/2008
Con respecto a la copia de los documentos que fueron enviados a la Corte Nacional de Honor, por el señor Alfredo Aspitia, relacionados con unas cartas de renuncia de miembros del Grupo Guía y Scout No. 69, se acuerda que el señor Fiscal le remita a la Corte Nacional de Honor para que ésta las envíe a la Junta Regional de San José, para que sea éste órgano el que le dé el seguimiento establecido en el P.O.R. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 07-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#4 Fecha 02/07/2008
Con respecto a la carta enviada a la Junta Directiva Nacional, por lo dirigentes del Grupo Guía y Scout No. 77 de la localidad de Quepos, señores Roy Castellón Sossa y Gabriela Castro Godoy, pidiendo una ayuda para solventar la situación que se presentó en su vivienda a raíz del paso de la Tormenta "Alma", se acuerda trasladar el documento al Comité Ejecutivo. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 07-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#5 Fecha 02/07/2008
Se acuerda enviar nota al señor Juan Bautista Cruz Arrieta, agradeciéndole primeramente los servicios prestados como Asesor del Consejo Nacional de Jóvenes en el período 2007-08, dejando de lado el solicitarle un informe ya que no es competencia el hacerlo. Igualmente se invita al señor Arrieta para que pueda compartir su experiencia con el nuevo Asesor del Consejo de Jóvenes. De la misma forma se acuerda solicitar a la Jefatura Guía y Scout y el Presidente del Comité Coordinador del Consejo Nacional de Jóvenes a que sea nombrado a la mayor brevedad posible el nuevo Asesor. Se acuerda también enviar copia de la carta del señor Cruz a las Jefaturas Guía y Scout. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 07-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#6 Fecha 02/07/2008
Se acuerda enviar nota al señor Jeison Moncada Williams, Fiscal del Consejo Regional de Limón, en la cual ante todo se le indique que cuando se refiera a un órgano de la Asociación, lo haga dentro de un marco de respeto y cortesía; y se le indique además que ya la Junta Directiva Nacional ha estado atendiendo la situación presentada con el despido de la Ejecutiva Regional, con la visita de algunos miembros de la Junta a la Ciudad de Limón para reunirse con miembros del Movimiento de la Región. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 07-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#7 Fecha 02/07/2008
Se acuerda trasladar a la Fiscalía la denuncia presentada por el Señor Sanders Pacheco, en contra del señor Director Ejecutivo, sobre supuestas violaciones a las leyes contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito; para que realice una investigación y presente un informe a la Junta Directiva. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 07-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#8 Fecha 02/07/2008
Se acuerda trasladar a la Dirección Ejecutiva la denuncia presentada por el Señor Sanders Pacheco, en contra de la Srta. Antonette Williams, encargada del Programa Educativo, por supuestas faltas cometidas contra la Ley y la Promesa por la expresión que la funcionaria expuso en su messenger privado en meses anteriores; para que se le dé el curso correspondiente. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 07-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#9 Fecha 02/07/2008
Se acuerda enviar una nota de agradecimiento a la señora Elena Bermúdez Vargas, miembro del Grupo Guía y Scout No. 10, por su interés en los asuntos de nuestra organización y se le comunique que próximamente será llamada a trabajar en la Comisión de la Junta Directiva, sobre la Organización de la Asociación, que está compuesta Leonardo Morales, Margot Meléndez, Francisco Corella, Gina Rojas, Jorge Solano y Belbeth Obando. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 07-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#10 Fecha 02/07/2008
Se acuerda enviar nota al señor Fernando Murillo Meza, en la cual se le indique que la solicitud planteada por él de un recurso de apelación, no es viable, puesto que contra él no existe ningún procedimiento, ya que la decisión de su despido fue un acto administrativo amparado a la legislación laboral. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 07-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#11 Fecha 02/07/2008
Se acuerda que la Dirección Ejecutiva de la Asociación, facilite una copia de los contratos laborales que con él se firmaron, al señor Fernando Murillo Meza, y que le sean enviados con una carta de dicha Dirección Ejecutiva indicando el alcance de este acuerdo. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 07-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#12 Fecha 02/07/2008
Se acuerda aprobar la moción presentada por el señor Leonardo Morales, con respecto al manejo de correspondencia dirigida a la Junta Directiva: en el sentido de que las notas recibidas o dirigidas a la Junta Directiva nacional sean consultadas y coordinadas por el Director Ejecutivo con el Secretario de la Junta Directiva; para efectos de proceder a dar atención a las mismas sin estar la Junta Directiva reunida y determinar si la solicitud podría dirigirse a un Comité de la Junta Directiva Nacional o algún otro órgano de la Organización. Lo anterior para efectos de agilizar los trámites, con el entendido de que la correspondencia igualmente será presentada en su debido momento en la Sesión Ordinaria siguiente y llevar un control de la misma. La secretaria responsable del Centro Nacional de Servicios de recibir la correspondencia debe llevar un control que indique la hora, el día, el nombre de la persona que lo está enviando y el tema que compete una vez vista en Junta. Además, el envío de la correspondencia a la Secretaría para ser revisada, se haga mediante un listado de la misma, con fecha de recibido y un archivo tipo PDF, en donde estén escaneadas todas las notas, para que luego de hacer el resumen de presentación ante la Junta Directiva y conocer con antelación los temas para el envío al resto de miembros y éstos conozcan dichos documentos. Se aprueba por mayoría.

Sesión No. 07-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#13 Fecha 02/07/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda; dado el informe presentado por el señor Fiscal sobre las denuncias presentadas por el señor Manuel Emilio Jiménez Mora contra los miembros del Consejo Técnico del periodo 2007-2008; presentar el asunto a la Corte Nacional de Honor para que sea dicho órgano quien abra el debido proceso. Se adjuntan a la Corte, la denuncia del señor Jiménez y el informe del señor Fiscal. Se aprueba por unanimidad, estando ausentes de la sala los señores Leonardo Morales y Manuel E. Jiménez.

Sesión No. 07-2008-2009 Artículo No.7 Acuerdo#14 Fecha 02/07/2008
La Junta Directiva Nacional, con respecto al Recurso de Apelación interpuesto ante ésta Junta Directiva por los señores Olivier Jara Phillips, Rodolfo Palma Jiménez, Ronald Phillips Castro y Ana Margarita Pizarro Jiménez, por la decisión de la Corte Nacional de Honor de suspenderlos de cargos nacionales hasta el mes de abril del año 2009, resuelve declarar sin lugar dicha apelación de los señores antes mencionados y por tanto mantener la decisión de la Corte Nacional de Honor. Se aprueba por mayoría, estando ausentes de la sala los señores Leonardo Morales y Manuel E. Jiménez.

Sesión No. 07-2008-2009 Artículo No.8 Acuerdo#15 Fecha 02/07/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda respaldar las decisiones que sus miembros, señores Leonardo Morales Morales y Rita Solís Arce, tomen en función de sus cargos de Jefes de Delegación, en las Conferencias Mundiales, tanto del Movimiento Scout como del Movimiento Guía, respectivamente. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 07-2008-2009 Artículo No.10 Acuerdo#16 Fecha 02/07/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda dar el aval para la participación del señor Percy Ávila, en calidad de Director Ejecutivo de la Asociación y del señor Jorge Solano Madriz., Jefe Scout Nacional, para que participen en la Cumbre Centroamericana de Presidentes y Jefes Scout, a realizarse en Honduras entre los días 4 y 6 de julio del presente año. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 08-2008-2009 Artículo No.4 Acuerdo#1 Fecha 16/07/2008
Se acuerda trasladar la discusión de la propuesta de modificación del Consejo Técnico Nacional, hecha por la señora Vicepresidenta Margot Meléndez Matarrita, para la siguiente sesión ordinaria, ya que ella no está presente en ésta sesión. Sin embargo, en la siguiente sesión, se discutirá el tema aún si la proponente no esté presente, por lo que se le pide que en caso de faltar a la reunión, le solicite a un compañero presente el tema. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 08-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#2 Fecha 16/07/2008
Se acuerda nombrar una comisión de la Junta Directiva Nacional compuesta por los señores Manuel Emilio Jiménez Mora, Rita Solís Arce y Roberto Jiménez Mata para que en conjunto con la Unidad de Imagen y Comunicación de la Administración, formulen una propuesta estratégica para abrir espacios en la página web de la Asociación y otros medios, tendiente a que se puedan comunicar los acuerdos de la Junta Directiva y sus comisiones, a abrir canales de comunicación con la Junta Directiva y que se abra un foro abierto o se valore el existente, para la interacción de opiniones por parte de los miembros de la Comunidad Guía y Scout. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 08-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#3 Fecha 16/07/2008
Se acuerda que todas los miembros de la Junta Directiva Nacional, que tengan correos o documentos de tipo público que hayan circulado que se consideran ofensivos que afectan a la Organización; enviarlos a la comisión formada en el acuerdo # 2 de ésta sesión, para que se identifiquen las personas responsables de dichos documentos y sean llamados a conversar con miembros de Junta Directiva. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 08-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#4 Fecha 16/07/2008
Se acuerda aprobar la participación de Delegaciones de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, en los siguientes eventos internacionales a celebrarse en el transcurso del próximo año: Indaba Centroamericano en Honduras, Moot Centroamericano en Guatemala y Camporee Centroamericano en Guatemala; solicitando a las Comisarias Internacionales, promover los concursos de las jefaturas de Delegación para estos eventos, a la mayor brevedad posible. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 08-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#5 Fecha 16/07/2008
Se acuerda aprobar que el Consejo Técnico Nacional nombre a la persona contacto por parte de Costa Rica para el proyecto de ScoutLintk, que a su vez sería el coordinador del JOTI en nuestro país. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 08-2008-2009 Artículo No.7 Acuerdo#6 Fecha 16/07/2008
Se acuerda ratificar a Randall Arrieta y Roberto Jiménez como miembros de la Comisión que estudiará la moción presentada por el Pleno de Comisionados en la Asamblea General Ordinaria del año 2007, tendiente a darle más participación al Pleno de Comisionados en la toma de decisiones de la Organización; fueron nombrados por parte del Pleno de Comisionados los señores William Núñez y Amalia Vega. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 08-2008-2009 Artículo No.7 Acuerdo#7 Fecha 16/07/2008
Se acuerda trasladar al Comité Ejecutivo la propuesta del Pleno de Comisionados, para el uso de los recursos remanentes del Programa de ayuda a Grupo del 10%; para que se redacten normas, incluyendo la clase de activos que se pueden adquirir con éstos recursos Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 08-2008-2009 Artículo No.7 Acuerdo#8 Fecha 16/07/2008
Se acuerda trasladar al Consejo Técnico Nacional, la solicitud del Pleno de Comisionados de pedir a dicho órgano la categorización de las regiones, para indicar cuales están autorizadas a impartir formación básica y en que secciones. Se aprueba por mayoría, estando fuera de la sala el señor Manuel Emilio Jiménez Mora.

Sesión No. 08-2008-2009 Artículo No.7 Acuerdo#9 Fecha 16/07/2008
Se acuerda trasladar la inquietud de los miembros del Pleno de Comisionados, en el sentido de reformular el curso de Juntas Regionales, al Consejo Técnico Nacional. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 08-2008-2009 Artículo No.7 Acuerdo#10 Fecha 16/07/2008
Se acuerda trasladar al Consejo Técnico Nacional la solicitud del Pleno de Comisionados, de pedir de manera prioritaria la atención de capacitación directa a las regiones y la capacitación a distancia; para que se genere una propuesta al respecto. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 08-2008-2009 Artículo No.7 Acuerdo#11 Fecha 16/07/2008
Se acuerda solicitar un informe a la Administración sobre la situación actual de la Región de Guanacaste, para más tardar el día lunes 21 de julio; así como un informe del avance que se ha tenido desde el último informe presentado del estado de todas las Regiones. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 08-2008-2009 Artículo No.7 Acuerdo#12 Fecha 16/07/2008
Se acuerda nombrar una Comisión de la Junta Directiva Nacional, conformada por los miembros de Junta Directiva: Manuel Emilio Jiménez Mora (quién coordinará), Rita Solís, Alejandro Villegas, Francisco Corella, y un representante del Consejo Técnico; para que hagan una visita a la Región de Guanacaste, procediendo a reunirse con los miembros de los diferentes Grupos Guías y Scouts de la Región, con el fin de que se tenga un análisis más claro de la situación presentada y tenga la Junta Directiva mayor criterio para tomar las decisiones que conlleven al reforzamiento de dicha Región. La visita se deberá coordinar con el Ejecutivo y el Comisionado Regional. Dicha gira de trabajo se llevará a cabo los días 2 y 3 de agosto del año en curso. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 08-2008-2009 Artículo No.8 Acuerdo#13 Fecha 16/07/2008
Se acuerda nombrar como Jefe de Delegación de Costa Rica, en el Moot Scout Panamericano a celebrarse en Bolivia, entre el 28 de diciembre del 2008 y el 4 de enero del año 2009; al señor Alex Víquez Matamoros. Se aprueba por mayoría.

Sesión No. 09-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#1 Fecha 06/08/2008
Con respecto a la nota del Consejo de Fe, la Junta Directiva Nacional acuerda trasladarla al Consejo Técnico Nacional y que este órgano informe a la Junta en la sesión ordinaria del mes de septiembre, sobre lo definido con respecto a la solicitud del Consejo de Fe de que ellos conozcan de los programas de actos relacionados a la Animación de la Fe, Reflexiones y Actos Ecuménicos; esto en los eventos Regionales y Nacionales. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 09-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#2 Fecha 06/08/2008
Con respecto a la solicitud de la Corte Nacional de Honor de nombrar una comisión que trabaje en la elaboración de un Manual de Procedimientos para esa Corte; se designa al señor Fiscal para que establezca una relación con la Corte Nacional de Honor para efectos de trabajar en el proyecto de reglamento; el cual será presentado a la Comisión de P.O.R., quienes a su vez presentarán en ésta Junta Directiva Nacional la posible aprobación del Manual en la Sesión Ordinaria del mes de noviembre. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 09-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#3 Fecha 06/08/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda comunicarle a la Corte Nacional de Honor, que con respecto a la entrega de las Condecoraciones otorgadas a los señores Liliana Fernández Silva, Edgar Chaves Solano, Allen Alpízar Gómez, Manuel Alvarado Blanco, Rodolfo Borbón Sartoresi, Robert Thomas Harvey, la Junta Directiva solicita que sea la Corte Nacional de Honor la que entregue las Condecoraciones; y así mismo sugerirle a la Corte, que pueden aprovechar alguna actividad en donde participen los miembros de la Junta Directiva, para proceder que entrega de las mismas. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 09-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#4 Fecha 06/08/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la venta del inmueble propiedad de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, inscrita en el Registro Nacional de la Propiedad, bajo el sistema de folio real de la provincia de Cartago, número 146428-000, con un área de 4.990.33 mts2; localizado en la localidad de El Tejar de El Guarco. Además autoriza a la Junta Regional de Cartago a buscar probables compradores de dicho inmueble, y autoriza a la Administración a hacer todas las gestiones necesarias para que los dineros que provendrían de dicha venta, sean utilizados en la ampliación y remodelación de la Oficina Regional de Cartago. Aprobado por unanimidad, estando ausente el señor Manuel E. Jiménez Mora.

Sesión No. 09-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#5 Fecha 06/08/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda enviar una nota al Presbítero Douglas Aragón Carmiol, en la que se le invite a la próxima Sesión de ésta Junta Directiva para ser Juramentado como Capellán de la Asociación; el señor Alejandro Villegas estará coordinando una reunión con el Presbítero en la que estará participando también el señor Leonardo Morales. Así mismo se acuerda enviar carta a Monseñor Hugo Barrantes Ureña, agradeciéndole el nombramiento. Enviar igualmente una nota a todos los órganos de la Asociación y comunicar a la Comunidad Guía y Scout. Aprobado por unanimidad, estando ausente el señor Manuel E. Jiménez Mora.

Sesión No. 09-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#6 Fecha 06/08/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda recibir en donación, un terreno de 500 mts2, que es parte de la finca inscrita en el registro de la Propiedad bajo el sistema de folio real de la provincia de Puntarenas, con número 026778-000, propiedad del Consejo Nacional de Producción. Así mismo se autoriza a la administración para que continúe con los trámites de inscripción de la propiedad a nombre de la Asociación. Aprobado por unanimidad, estando ausente el señor Manuel E. Jiménez Mora.

Sesión No. 09-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#7 Fecha 06/08/2008
La Junta Directiva Nacional solicita a la administración dar respuesta a la Organización “Techo para mi País”, sobre las limitaciones de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica con respecto a la recolección de dinero, pero que si se trata de labores de índole logístico, si se podría colaborar. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 09-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#8 Fecha 06/08/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el Presupuesto Extraordinario No. 1 (Fondos Públicos), del año 2008, por un monto total de ¢230.287.470.00, que corresponde a los fondos de superavit del periodo 2007. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 09-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#9 Fecha 06/08/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el Presupuesto Extraordinario Nº 2 (Fondos Públicos), por un monto total de ¢150.000.000; cuyos fondos provienen de los montos ingresados de más por concepto del impuesto de vehículos, aeronaves y embarcaciones que por Ley le corresponde a la Asociación. Se pide al señor Director Ejecutivo, que se realice un estudio dentro de los próximos 22 días, para determinar las necesidades reales de contratar secretarias en las oficinas regionales; el señor Ávila tendrá el apoyo del señor Jorge Solano para realizar dicho estudio. Aprobado por mayoría.

Sesión No. 09-2008-2009 Artículo No.7 Acuerdo#10 Fecha 06/08/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor Alexander Sáenz, como Comisionado Internacional Scout de la Junta Directiva de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica; para el período 2008 - 2009. Se solicita comunicar a la persona interesada y que se presente en la próxima reunión de Junta Directiva para la respectiva juramentación. Aprobado por mayoría.

Sesión No. 09-2008-2009 Artículo No.8 Acuerdo#11 Fecha 06/08/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda abrir un período extraordinario del concurso para participar como candidato a la Jefatura de Delegación al Encuentro Centroamericano de Manadas, a realizarse en Belice; y a su vez, se solicitarle al señor Ricardo Zúñiga Cambronero que adjunte la documentación faltante. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 09-2008-2009 Artículo No.9 Acuerdo#12 Fecha 06/08/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda rechazar la propuesta hecha por la Sra. Margoth Meléndez Matarrita, I Vicepresidenta de la Junta; en el sentido de modificar la integración del Consejo Técnico Nacional. Aprobado por mayoría.

Sesión No. 09-2008-2009 Artículo No.10 Acuerdo#13 Fecha 06/08/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda desestimar la denuncia hecha por el señor Sanders Pacheco Araya, en contra del señor Director Ejecutivo, Percy Ávila Picado; por supuestos hechos de corrupción y enriquecimiento ilícito; basados en la investigación hecha por el señor Fiscal de ésta Junta Directiva. Se pide enviar nota de respuesta al señor Sanders Pacheco Araya. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 09-2008-2009 Artículo No.10 Acuerdo#14 Fecha 06/08/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda amonestar al señor Director Ejecutivo, Percy Ávila Picado; por considerar que las actuaciones ejecutadas en el mes de marzo pasado, cuando envió a un funcionario del Centro Nacional de Servicios a dictar una charla a un organismo de carácter cristiano, con el fin de colaborar con la posible apertura de un nuevo Grupo Guía y Scout, fueron de irrespeto a las jerarquías de la Asociación, ya que dichas funciones son exclusivas de la Oficina Regional de San José y de la Junta Regional. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 09-2008-2009 Artículo No.11 Acuerdo#15 Fecha 06/08/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar la adjudicación hecha por el Comité Ejecutivo, para la compra de Insignias a la empresa Dispublick, S.A.; por un monto de ₡17.000.000.00. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 10-2008-2009 Artículo No.7 Acuerdo#1 Fecha 20/08/2008
La Junta Directiva Nacional aprueba celebrar para el próximo año 2009, en el mes de julio; en conjunto el Primer Seminario Scout del Mundo y 3er Foro Interamericano de Jóvenes en Costa Rica. Así mismo, nombra al señor Leonardo Morales Morales como coordinador para establecer los enlaces correspondientes, contando con el apoyo de la señora Gina Rojas. Se pide presentar los ajustes pertinentes para ser tomados en cuanto en el presupuesto ordinario del próximo año. Por otra parte la Junta Directiva Nacional está de acuerdo en cooperar con Guías y Scout de Francia en recibir a una joven voluntaria. Se aprueba por mayoría.

Sesión No. 10-2008-2009 Artículo No.7 Acuerdo#2 Fecha 20/08/2008
La Junta Directiva Nacional aprueba suscribir un convenio con la Municipalidad de La Unión, para que se adjudique en concesión un terreno al Grupo Guía y Scout No. 262, de la comunidad de Villas de Ayarco de la Unión, con el fin de que se construya en el sitio un local Guía y Scout. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 10-2008-2009 Artículo No.7 Acuerdo#3 Fecha 20/08/2008
La Junta Directiva Nacional aprueba solicitarle a la Administración, la realización de un estudio presupuestario, para ver la posibilidad de poder contratar a un Contralor o un Auditor, ya sea medio tiempo o tiempo completo, que ejecute las labores de Fiscalización que se requieren en toda organización. Se pide que se haga el estudio antes de la siguiente Sesión Ordinaria, para poder incluirlo en el presupuesto, si se llega a aprobar. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 11-2008-2009 Artículo No.1 Acuerdo#1 Fecha 06/09/2008
Con respecto a la nota recibida el día 3 de setiembre del presente año, de parte de los señores Ana Margarita Pizarro Jiménez, Rodolfo Palma Jiménez y Oliver Jara Phillips; la Junta Directiva Nacional acuerda: 1) Conformar una Comisión compuesta por Rita Solís Arce y Margot Meléndez Matarrita, para que en coordinación con el señor Fiscal de la Asociación, Alejandro Villegas, trabajen en un estudio del caso y para que en un plazo no mayor a 15 días, se presente un informe con recomendaciones de que es la decisión que se debe tomar en este caso. 2) En cuanto a la solicitud de informar a la Comunidad Guía y Scout, esto no es posible, hasta tanto se tome una decisión definitiva del caso. 3) En lo referente a la solicitud de una copia del expediente, indicarles que se debe hacer mediante solicitud expresa a la Corte Nacional de Honor como corresponde y no a la Junta Directiva Nacional y 4) En cuanto a las copias de las actas del periodo anterior, se acuerda entregarlas, cancelando los interesados los costos de las mismas. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 11-2008-2009 Artículo No.2 Acuerdo#2 Fecha 06/09/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor Ricardo Zúñiga Cambronero como Jefe de Delegación, al Encuentro Centroamericano de Manadas, a realizarse el próximo año en Belice. Se aprueba por mayoría.

Sesión No. 11-2008-2009 Artículo No.3 Acuerdo#3 Fecha 06/09/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda incluir dentro del Presupuesto Ordinario del año 2009, la contratación de una secretaria; para cada una de las regiones. En su momento se estará determinando si tendrá el titulo como secretaria o asistente de acuerdo a las consideraciones que se reciban de la Contraloría General de la República. Así mismo, que la administración en un plazo no mayor a 22 días, tenga definido las funciones y el perfil de estos cargos mutuamente con los Ejecutivos Regionales y Comisionados Regionales. Se aprueba por unanimidad.
Sesión No. 11-2008-2009 Artículo No.4 Acuerdo#4 Fecha 06/09/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda que según el presupuesto 2008 que se aprobó, brindar plazas dentro de las

mismas condiciones a las regiones de Alajuela, Heredia, Cartago y San José. Así como, a las regiones restantes Brunca, Huetar Norte, Limón, Puntarenas, Guanacaste una plaza para cada una de ellas medio tiempo que la administración haga la proyección con el ahorro del mes de setiembre para ver si existe la posibilidad de ampliar las regiones periféricas a tiempo completo. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 11-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#5 Fecha 06/09/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda elaborar un comunicado institucional para toda la comunidad Guía y Scout y para toda la Comunidad Nacional; para comunicar que la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica no tiene relación con la Asociación Nacional Scout Independiente. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 12-2008-2009 Artículo No.4 Acuerdo#1 Fecha 17/09/2008
De acuerdo a la Campaña Publicitaria de la Asociación de Guías y Scouts de Costar Rica, la Junta Directiva Nacional acuerda que la primera fase se desarrollará con la agencia publicitaria McCaNN Erickson Costa Rica; de acuerdo a lo planteado en la presentación del Departamento de Imagen y Comunicación de la Asociación y representantes de la agencia. Para el debido proceso es necesario firmar los contratos correspondientes para formalizar la relación, compromisos y desarrollo de la campaña.

Sesión No. 12-2008-2009 Artículo No.4 Acuerdo#2 Fecha 17/09/2008
Para las siguientes etapas de la campaña publicitaria, se solicita que a más tardar este viernes 19 de setiembre, la Junta Directiva Nacional pueda contar con el cronograma general de difusión de las actividades del desarrollo de cada una de las fases siguientes. Adicionalmente, que esta información sea enviada al Consejo Técnico Nacional, para efectos de determinar la conveniencia de las fechas con respecto al trabajo del Consejo Técnico. Al mismo tiempo, este Consejo pueda presentar en la próxima sesión ordinaria de Junta Directiva Nacional o en su defecto una semana posterior a la sesión ordinaria, una propuesta que le permita a la Junta Directiva Nacional determinar los lineamientos en términos que vayan a favorecer la etapa dos que es sobre Recurso Humano Adulto, la etapa tres que es la inserción de miembros juveniles al movimiento y la etapa cuatro posicionamiento. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 13-2008-2009 Artículo No.4 Acuerdo#1 Fecha 29/09/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el Presupuesto Ordinario de Fondos Públicos 2009, por un monto de ¢915,950,000 que están distribuidos de la siguiente forma, Remuneraciones ¢159,758,981, Servicios ¢283,214,380, Materiales y Suministros ¢307,579,350, Bienes Duraderos ¢57,954,000, transferencias corrientes ¢27,368,684, Cuentes Especiales ¢80,074,605, y el Plan Anual Operativo correspondiente al año 2009.
Sesión No. 14-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#1 Fecha 01/10/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda que se le envié copia del acta que contiene el acuerdo de trasladar la denuncia a la Corte Nacional de Honor, al señor Fernando Núñez. Se aprueba por unanimidad.
Sesión No. 14-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#2 Fecha 01/10/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Corte Nacional de Honor que haga una revisión de la nota en la que le comunico al señor Fernando Núñez el acuerdo de Junta Directiva Nacional. Aprobado con 6 votos a favor y 1 abstención de parte del señor Allen Alpízar.

Sesión No. 14-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#3 Fecha 01/10/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda trasladar este tema a Comité Ejecutivo Nacional, para que dos miembros del mismo atiendan la petición del Grupo Guía y Scout N0 114.

Sesión No. 14-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#4 Fecha 01/10/2008
La Junta Directiva Nacional solicita a la Dirección Ejecutiva hacer llegar esta información a los grupos y regiones por medio del portal, boletines, revistas, notas, con los Ejecutivos Regionales; por todas las vías se promueva para que todos los grupos visiten el Museo Nacional de Costa Rica Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 14-2008-2009 Artículo No.7 Acuerdo#5 Fecha 01/10/2008
Se acuerda enviar una nota borrador sobre el problema presentado con el Presupuesto aprobado, a los miembros de Comité Ejecutivo, para que sean aprobada por ellos y sea dirigida a la Contraloría General de la República; en la que se explique que se incurrió en un error a la hora de presentar el presupuesto de las remuneraciones y que se nos permita enviar el 10 de octubre el Presupuesto correcto y el Plan Anual Operativo correspondiente. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 14-2008-2009 Artículo No.8 Acuerdo#6 Fecha 01/10/2008
Para efectos de la Comisión de Campo Escuela Nacional Iztarú la Junta Directiva Nacional aprueba una proyección de presupuesto de ¢1.500.000 para efectos de apoyar y acelerar el proceso de licitación de los planos que se tienen para tratar de sacarla cuanto antes, que el Comité Ejecutivo tomara la determinación de la partida que le estará dando el sustento a este ¢1.500.000 como tal. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 14-2008-2009 Artículo No.9 Acuerdo#7 Fecha 01/10/2008
Considerar el texto de Manuel E. Jiménez y que él sea el responsable de traer una propuesta de aquí a un mes primera sesión ordinaria de noviembre y que sea el responsable de incorporar las personas a la comisión. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 14-2008-2009 Artículo No.11 Acuerdo#8 Fecha 01/10/2008
Para efectos de la solicitud de los informes y determinación del análisis para el Plan Estratégico 2005-2009, se le solicita al señor Manuel E. Jiménez coordinar con el señor Jorge Solano la posibilidad que él tiene y revisar con la administración que información se tiene, que no haya sido transmita a los miembros de Junta Directiva Nacional, y que proceden de inmediato a lo solicitud de toda la documentación que ustedes consideren necesario y que igualmente informen a la Junta Directiva de las personas que van a estar trabajando con esto. Aprobado por unanimidad, estando afuera de la sala el señor Alexander Sáenz Garbanzo.

Sesión No. 14-2008-2009 Artículo No.11 Acuerdo#9 Fecha 01/10/2008
Con respecto al informe presentado por la fiscalía, sobre la situación del Presidente de la Corte Nacional de Honor, el señor Luis Fernando Oses Arias, como presidente y miembro de este órgano, y basándose en la ausencia reiterada a las sesiones como corresponde, lo cual ha retrasado o afectado el trabajo de este órgano como tal; la Junta Directiva Nacional toma la decisión de separarlo de su cargo como miembro de la Corte Nacional de Honor y que para la próxima sesión de Junta Directiva; la fiscalía pueda coordinar con los miembros de Corte si tienen algún candidato al puesto, así como que los miembros de la Junta Directiva presenten candidatos para la próxima sesión ordinaria, para efectos de hacer el nombramiento de una nueva persona. Que sea comunicado en un plazo no mayor a siete días al señor Oses y a la Corte Nacional de Honor. Enviar una nota de agradecimiento. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 14-2008-2009 Artículo No.13 Acuerdo#10 Fecha 01/10/2008
La Junta Directiva Nacional acoge la recomendación del señor Fiscal en términos de que las resoluciones de la

Junta Directiva Nacional no tienen recursos superiores y carecen de cualquier recurso de revisión por tanto esta en firme y se mantienen los efectos de la misma. Se le solicita al señor Alejandro Villegas hacer una redacción en términos de que conoce el caso y se coordine con el secretario de la Junta Directiva Nacional de enviar la nota con el acuerdo. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 14-2008-2009 Artículo No.14 Acuerdo#11 Fecha 01/10/2008
Se acuerda terminar la relación laboral del señor Percy Ávila Picado, Director Ejecutivo, con la Asociación; por faltas graves a sus obligaciones laborales. Comprometiéndose el señor fiscal a redactar la nota de despido y en forma personal con el señor Presidente le harán entrega el día de mañana 02 de octubre, siendo dicha rescisión sin responsabilidad patronal. Igualmente se determine el día de mañana la entrega de llaves y pertenencias institucionales que tiene en su poder. Se aprueba por mayoría.

Sesión No. 14-2008-2009 Artículo No.15 Acuerdo#12 Fecha 01/10/2008
Se aprueba la participación de la señorita Antonette Williams y el señor Joaquín González, Coordinador de la Comisión de Sección Mayor a representar la Asociación en este grupo de trabajo que se celebrara en Santiago, Chile en el mes de octubre y que es organizado por la Oficina Mundial Scout y adicionalmente previo al viaje se firme un acuerdo de participación una carta de compromiso donde indique que después de la fecha de regreso de la actividad tendrán 15 naturales días para presentar un informe correspondiente al Consejo Técnico y a la Junta Directiva Nacional sobre los efectos de participación en esta actividad y dado el caso que no se presente dentro de los 15 días naturales el informe. La asociación se tomará los derechos de hacer efectivo el cobro invertido durante la participación de estas dos personas y en el caso de la señorita Antonette Williams también se tomará como falta grave laboral. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 14-2008-2009 Artículo No.16 Acuerdo#13 Fecha 01/10/2008
Estrategia de Contratación del Director: la señorita Rita Solís se compromete a contactar 2 empresas para que de asesoramiento con respecto a la contratación de un Director Ejecutivo. El señor Allen Alpízar estará apoyando la parte de confección del perfil. El señor Leonardo Morales estará facilitando lo que son firmas de permisos, seguimiento a lo que son los cheques, pagos de proveedores en coordinación con la Tesorera. Los señores Randall Arrieta y Alejandro Villegas estarán coordinando el área de Servicio Guía y Scout. El señor Manuel Emilio Jiménez estará coordinando las áreas de Recurso Humano Adulto y Programa Educativo, solicitarle a las Jefaturas Nacionales apoyo. Los señores Alexander Sáenz y Rita Solís estarán coordinando el área de Imagen y Comunicación. La señora Gina Rojas estará coordinando la parte contable. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 14-2008-2009 Artículo No.16 Acuerdo#14 Fecha 01/10/2008
Enviarle una nota haciéndole un recordatorio de las ausencias que ha tenido en la Junta Directiva Nacional, Comité Ejecutivo, comisiones de trabajo, solicitándole respetuosamente que a la sesión extraordinaria del próximo miércoles, le esté dando una respuesta a la Junta Directiva Nacional y el compromiso de participar en todas las reuniones de Junta Directiva y Comité Ejecutivo, según como corresponde de otra forma si tiene alguna limitación que considere su renuncia a la Junta Directiva Nacional. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 15-2008-2009 Artículo No.4 Acuerdo#1 Fecha 09/10/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la modificación del Presupuesto Ordinario de Fondos Públicos 2009, presentado en la sesión No. 13-2008-09 del día 29 de setiembre, dentro de los siguientes términos y de presentación inmediata a la Contraloría General de la República. El presupuesto ordinario del 2009 tendrá un total de egresos proyectados a ¢915.950.000, los cuales serán distribuidos de la siguientes forma, Gobierno y

Administración superior ¢105.882.008, Unidades Programáticas ¢529.589.565, Regiones ¢251.011.494, sumas libres sin a asignación presupuestaria ¢29.466.934 que nos da el total de ¢915.950.000, correspondientes al Plan Anual Operativo del período 2009. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 16-2008-2009 Artículo No.12 Acuerdo#10 Fecha 20/10/2008
En relación a la solicitud para el patrocinio económico ante la Municipalidad de Belén, del Grupo Guía y Scout No 120, y una vez revisada la documentación correspondiente; la Junta Directiva Nacional aprueba el documento que contiene entre otros, los estados financieros, certificaciones de membresía y presupuesto del grupo con las actividades propuestas para este año, según los requisitos establecidos en el reglamento para ayudas temporáneas y sub-acciones de la Municipalidad de Belén para que sean presentados oportunamente a dicha Municipalidad. En el entendido que de acuerdo a los procedimientos administrativos en la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica y la Ley Constitutiva todos los fondos dados para este proyecto deberán ser canalizados a través de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica de acuerdo a las cuentas establecidas y la Asociación de Guías y Scouts hará las transferencia de estos fondos a la cuenta que corresponde y que es administrada por el Grupo Guía y Scout No 120 de Belén. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 17-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#1 Fecha 03/11/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda enviar una nota a la Licda. Ileana Gutiérrez, en la que se le comunique que se le estarán haciendo llegar copias de las actas 13 y 14, únicamente en cuanto sean aprobadas. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 17-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#2 Fecha 03/11/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda dar respuesta a la señora Margot Meléndez, Vicepresidenta, en los términos de mostrarle un cuadro comparativo de sesiones de Junta Directiva Nacional, Comité Ejecutivo Nacional, y demás comisiones en las que se comprometió trabajar. Así mismo, indicándole que está Junta Directiva Nacional encuentra sin fundamento las ausencias reiteradas, entendemos que como miembros de Junta Directiva Nacional, tenemos ocupaciones, laborales y personales que nos distraen de las sesiones de Junta Directiva Nacional, pero igualmente encontramos contraproducente que indique que se estará ausentando al recibido de esta nota. Considere su posición vehementemente para que reconsidere su cargo dentro de este órgano. Se le comisiona al señor Leonardo Morales, redactar la nota. Aprobado por mayoría, con 9 votos a favor y 1 en contra de parte del señor Roberto Jiménez Mata.

Sesión No. 17-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#3 Fecha 03/11/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda enviar una nota al señor Max Campos, dando respuesta en la que se le dé audiencia para el próximo lunes 10 de noviembre y de no poder darle la audiencia para la primera sesión de Diciembre. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 17-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#4 Fecha 03/11/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda exonerar de todo pago de hospedaje a los jóvenes atletas de las Olimpiadas Especiales. Inicialmente antes de confirmar con ellos se debe verificar el espacio. Así como, solicitar que seamos incluidos como copatrocinadores y solicitar una cuota simbólica de ¢20.000 y una carta de donación, de parte de esta organización a la Asociación. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 17-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#5 Fecha 03/11/2008

La Junta Directiva Nacional acuerda dar respuesta a la Corte Nacional de Honor en la que se les comunique que la Junta Directiva Nacional, tomo la determinación de separar al señor Luis Fernando Oses Arias, como presidente y miembro de la Junta Directiva Nacional basada en el informe del señor Fiscal, que se basó sobre información recopilada sobre el trabajo que este órgano ha venido realizando. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 17-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#6 Fecha 03/11/2008
La Junta Directiva Nacional con respecto a la presentación del Centenario Guía acuerda hacer las consideraciones presupuestarias de un monto de ¢20.000.000 y nuevamente será presentado por las Jefaturas Guía y Scout, en la primera sesión de Diciembre la propuesta detallada del Encuentro de Líderes Femeninas y para la primera sesión de enero el detalle del resto de las actividades del Centenario. Aprobado por unanimidad

Sesión No. 17-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#7 Fecha 03/11/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el diseño del marchamo 2009 que presento la Jefatura Guía y Scout, cambiando el color de la Flor de Liz e incorporando el Trébol dentro de la Flor de Liz. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 17-2008-2009 Artículo No.7 Acuerdo#8 Fecha 03/11/2008
La Junta Directiva después de conocer el informe presentado por la señorita Rita Solís, Comisionada Internacional Guía, respecto a las situaciones presentadas en el Encuentro de Líderes en Panamá celebrado en marzo del 2008. Después de escuchar los diferentes comentarios y versiones de las lamentables situaciones presentadas previo y durante la celebración del Encuentro; que se dieron por parte de la señora Liliana Fernández Silva que asistió, con la delegación y que pusieron en situaciones incomodas tanto a las participantes, como institucionalmente; esta Junta Directiva Nacional recomienda que la señora Liliana Fernández Silva no sea considerada para ningún puesto de Jefatura de Delegación o similares en términos de representar nuestra organización tanto a nivel nacional como internacional. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 17-2008-2009 Artículo No.8 Acuerdo#9 Fecha 03/11/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el con la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 17-2008-2009 Artículo No.8 Acuerdo#10 Fecha 03/11/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el Contrato de Concesión a título gratuito Abangares. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 17-2008-2009 Artículo No.8 Acuerdo#11 Fecha 03/11/2008
La Junta Directiva acuerda aprobar la compra de los vehículo de acuerdo a la sugerencia que hizo el Comité Ejecutivo, que es la compra de dos vehículos dobles cabina y un vehículo pick up campo sencillo, Isuzu. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 17-2008-2009 Artículo No.8 Acuerdo#13 Fecha 03/11/2008
La Junta Directiva acuerda contratar el Despacho Mesen & Asociados para la auditoría externa 2008. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 17-2008-2009 Artículo No.9 Acuerdo#14 Fecha 03/11/2008
La Junta Directiva acuerda con respecto a los cuatro vehículos actuales que son: el Toyota Hilux, el Nissan Gran Vitara, Pick Up y Geo venderlos una vez que tengamos en nuestra posesión los vehículos que se van comprar se

le comisiona al Comité Ejecutivo, determinar el precio de acuerdo a la oferta del mercado en este momento para su respectiva venta. Así mismo, los dineros generados de la venta de estos cuatro vehículos van hacer utilizados en la compra de un vehículo nuevo de acuerdo a las consideraciones que el Comité Ejecutivo determine en ese momento. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 17-2008-2009 Artículo No.10 Acuerdo#15 Fecha 03/11/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor Juan Luis Gustin Soto, como nuevo miembro de la Corte Nacional, se solicita enviar una nota de nombramiento y comunicarle el nombramiento del nuevo miembro a la Corte Nacional de Honor. Se aprueba por unanimidad estando el señor Jorge Solano fuera de la sala.

Sesión No.18-2008-2009 Artículo No.4 Acuerdo#1 Fecha 13/11/2008
Se aprueba el acta # 12, para efectos de tener más claro la contratación de la Agencia de Publicidad, se solicita a la secretaría revisar que haga una revisión nuevamente del texto del acta, principalmente de la grabación, para corroborar si existe algún acuerdo en términos de amonestar al Director Ejecutivo por lo actuado en la sesión como tal. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No.18-2008-2009 Artículo No.4 Acuerdo#2 Fecha 13/11/2008
Se aprueba el acta # 14, se solicita a la secretaría revisar que haga una revisión nuevamente del texto del acta, principalmente de la grabación, para corroborar si existe los acuerdos número 1, 2, 3, y que en el artículo 9, acuerdo #6, donde se comenta sobre la Comisión de Campo Escuela Nacional Iztarú, en el texto del segundo párrafo en donde dice se estará dando contenido, para efectos de dar un respaldo a la especificación técnica, diga para la elaboración del cartel de licitación. Se aprueba con 6 votos a favor y 1 abstención.

Sesión No.18-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#3 Fecha 13/11/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda contratar al señor Alexis Guevara par el puesto de Director Ejecutivo de la Asociación, a partir del día de mañana se estará estableciendo el contacto con él directamente, para coordinar las acciones pertinentes. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No.18-2008-2009 Artículo No.7 Acuerdo#4 Fecha 13/11/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda contratar al señor Gilbert Mena, como Auditor Interno de la Asociación, a partir del día de mañana se estarán estableciendo el proceso, para que inicie labores en el mes de Enero. En caso de que el señor Gilbert Mena tenga algún inconveniente para aceptar el puesto se estará contratando al señor Carlos Jiménez. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No.18-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#5 Fecha 13/11/2008
Se conforma una comisión integrada por los señores Gina Rojas, Allen Alpízar, Randall Arrieta y Roberto Jiménez para que en un plazo no mayor a 15 días, puedan enviar un documento a los miembros de Junta Directiva Nacional un documento para respaldar y orientar la labor del auditor interno en termino de funciones y también en la relación directa con la Junta Directiva Nacional y también su trabajo en términos generales dentro del edificio. El cargo del auditor deberá ser incluido dentro del organigrama de la organización como corresponde dentro de la parte administrativa. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No.18-2008-2009 Artículo No.7 Acuerdo#6 Fecha 13/11/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda modificar el Presupuesto Ordinario de Fondos Públicos 2009, del Plan Operativo correspondiente al período 2009 aprobado en Sesión Extraordinaria No 15 del día 08 de octubre,

por un monto de ¢908,864,300.00 modificando únicamente las cuentas especiales, sumas sin asignaciones presupuestarias a un monto de ¢22,381,234.00 a fin de ser enviado oportunamente a la Contraloría General de la República. Aprobado por unanimidad.

Sesión No.18-2008-2009 Artículo No.8 Acuerdo#7 Fecha 13/11/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el Convenio entre la Universidad Nacional de Costa Rica y la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica. Aprobado por unanimidad.

Sesión No.18-2008-2009 Artículo No.9 Acuerdo#8 Fecha 13/11/2008
En relación a la participación de Guías y Scouts de Costa Rica en el próximo MOOT Panamericano de Bolivia, la Junta Directiva Nacional acuerda que de las siete becas adjudicadas para el evento, que cubren el 50% de los gastos; una de ellas se utilice para motivar la participación de un miembro dirigente adulto de acuerdo a los requisitos planteados para efectos de que se pueda tener un jefe de delegación. En cuanto a las otras becas, conociendo que únicamente se tienen dos aplicaciones para participar en el evento, se abre un concurso extraordinario para las becas restantes; en la cual se estarán recibiendo postulaciones para la Jefatura de Delegación y las becas no asignadas para más tardar el próximo martes 18 de noviembre.
Así mismo, dentro de este mismo proceso la Junta Directiva Nacional asigna y da total potestad a la Comisaría Internacional para que elija entre los candidatos, la Jefatura de la Delegación, la persona para liderar este proceso. La Comisaría Internacional estará comunicado a la Junta Directiva el próximo miércoles 19 de noviembre el resultado de las becas y el nombre del Jefe de Delegación; para que en la próxima sesión de Junta Directiva Nacional que corresponde, únicamente sea ratificado el nombre propuesto. En caso de no tener algún dirigente que postule su nombre para ser Jefe de Delegación la Asociación estará tomando la decisión de enviar a los jóvenes participantes únicamente en el entendido de que sean mayores de edad, la participación de menores de edad será permitida solamente si se cuenta con Jefe de Delegación como corresponde. Se aprueba con 6 votos a favor, abstenciones.

Sesión No. 19-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#1 Fecha 03/12/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el convenio del Grupo Guía y Scout # 74 del Porvenir de Desamparados y la Municipalidad de Desamparados donde se otorga el uso de un terreno de 80 metros cuadrados para uso de las actividades del grupo por un periodo de 25 años. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 19-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#2 Fecha 03/12/2008
La Junta Directiva Nacional de acuerdo al proceso del presupuesto extraordinario aprobado este año en el que consideró la compra de video beams (proyectores) para cada una de las regiones que no lo tienen y tres salas del Centro Nacional de Servicios, acuerda adjudicar la compra de los mismos a la empresa Interactiva S.A. por un monto de $10,125 (equipo) + $2,198 (instalación fija en las 3 salas) y así mismo que el señor Randall Arrieta converse con ellos para tratar de conseguir una mejor oferta. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 19-2008-2009 Artículo No.9 Acuerdo#3 Fecha 03/12/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda después de la investigación de Contabilidad de Costo de la organización presentada por el señor Manuel E. Jiménez, que el mismo continúe con la investigación para efectos de tener un pre-proyecto por escrito y que este sea coordinado con el Director Ejecutivo, Alexis Guevara, para que sea llevada a Comité Ejecutivo para ser evaluada y determinar los gastos económicos que esto represente, para posteriormente ser presentada a la Junta Directiva Nacional. Se aprueba por unanimidad, estando fuera de la sala la señora Belbeth Obando.

Sesión No. 19-2008-2009 Artículo No.10 Acuerdo#4 Fecha 03/12/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar para el Comité de Nominaciones a los señores Lindsay Thompson, Mario Sancho, Giovanni Rojas Bolaños y como colaborador el señor Raúl Borges. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 19-2008-2009 Artículo No.10 Acuerdo#5 Fecha 03/12/2008
La Junta Directiva Nacional nombra como el Comité organizador de la Asamblea Nacional conformada por los señores Rita Solís, Leonardo Morales, Roberto Jiménez y el señor Alejandro Villegas se le estará invitando a participar de las reuniones que realice este comité. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 19-2008-2009 Artículo No.10 Acuerdo#6 Fecha 03/12/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda celebra la Asamblea Nacional Ordinaria del 2009, para los días 28 y 29 de marzo. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 19-2008-2009 Artículo No.11 Acuerdo#7 Fecha 03/12/2008
Con respecto a la VI Cumbre de Presidentes, Jefes Scouts, Comisionados Internacionales y Directores Ejecutivos, 27 y 28 de febrero, Cartagena de Indias, la Junta Directiva Nacional acuerda nombrar como representantes de la Asociación al señor Jorge Solano, como Jefe Scout y al señor Leonardo Morales Presidente y que en un plazo no mayor a una semana de terminada la Conferencia, ambas personas presente un informe escrito a la Junta Directiva Nacional sobre los alcances de la reunión y que igualmente sea presentado por esas dos personas una propuesta para lograr integrar los temas de diferentes procesos, especialmente en información a las bases sobre la realidad región y en el caso que haya algún tema relacionado a la realidad mundial sea incluido para efectos de llevar la información al mayor cantidad de personas sea posibles. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 19-2008-2009 Artículo No.11 Acuerdo#8 Fecha 03/12/2008
Para la primera sesión del mes de febrero los representantes a la Cumbre de Presidentes en Cartagena estarán presentando su posición con respecto a la agenda y en términos relacionados a los temas a tratarse.

Sesión No. 19-2008-2009 Artículo No.12 Acuerdo#9 Fecha 03/12/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor Fernando Núñez como Jefe de Delegación para el Jamboree Mundial Scout a celebrarse en Suecia en el año 2011. Se le solicita a la Comisaría Internacional que se comunique con el señor Núñez y que se le envíe la nota con el acuerdo de nombramiento, y que para la próxima sesión del mes de enero ya se tenga un informe sobre el avance. Se aprueba por mayoría con 6 votos a favor y 1 voto en contra.

Sesión No. 19-2008-2009 Artículo No.13 Acuerdo#10 Fecha 03/12/2008
Considerando que se han hecho dos concursos para Jefatura de Delegación del Jamboree Panamericano México y no hubo respuesta, la Junta Directiva Nacional en aras de apoyar el esfuerzo de nuestros hermanos Mexicanos y poder complementar una delegación para el Jamboree Panamericano; la Junta Directiva Nacional acuerda cubrir el tiquete aéreo del Jefe de Delegación y en este caso los miembros de Junta se compromete a invitar a posibles candidatos bajo estas condiciones y que los mismos cumplan con los requisitos correspondientes y el debido procedimiento de boletas y esta información deberá ser entregada a más tardar el 18 de diciembre en el Centro Nacional de Servicios dirigido a la Comisaria y en la sesión del 05 de enero se estará nombrando el Jefe de Delegación. Se aprueba por mayoría con 6 votos a favor y 1 voto en contra.

Sesión No. 19-2008-2009 Artículo No.13 Acuerdo#11 Fecha 03/12/2008
La Junta directiva Nacional dada las condiciones de poco interés y situación económica del país, acuerda desistir de participar al próximo Camporee Centroamericano a celebrarse en Guatemala, en el mes de abril por lo que se les solicita a las Comisarias enviar una nota formal respecto al acuerdo y las implicaciones que esto tiene. Se aprueba por mayoría con 6 votos a favor, 1voto en contra.

Sesión No. 20-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#1 Fecha 08/12/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda con respecto a la nota recibida por parte de la Comisión Central del Evento Moot Longo Mai; conocerla y analizarla en la próxima sesión, para darles respuesta. Se aprueba por unanimidad

Sesión No. 20-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#2 Fecha 08/12/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda incorporar en la agenda de la primera sesión del mes de enero, agregar como primeros puntos los de la fiscalía.

Sesión No. 20-2008-2009 Artículo No.7 Acuerdo#3 Fecha 08/12/2008
La Junta Directiva Nacional acuerda adjudicar la Construcción del Comedor de Campo Escuela Nacional Iztarú, por administración.

Sesión No. 20-2008-2009 Artículo No.7 Acuerdo#4 Fecha 08/12/2008
La Junta Directiva Nacional se propone que a partir del 09 de diciembre se invite a seis oferentes más; porque ya se tienen dos oferentes para que presente su oferta para concursar en la contratación de las construcción del comedor de Campo Escuela por obra para administración; estando la supervisión a cargo de la Junta Directiva Nacional. El jueves 18 de diciembre la Junta Directiva Nacional se estará reuniendo de emergencia, para tratar este tema.

Sesión No. 21-2008-2009 Artículo No.4 Acuerdo#1 Fecha 05/01/2009
Con respecto a la nota recibida el 19 de diciembre, 2008 del señor Pablo Morales Rivera, Jefe del Grupo #41, la Junta Directiva Nacional, acuerda solicitar la ayuda del señor Randall Arrieta en coordinación con el señor Alejandro Villegas, para efectos de un plazo mayor de 5 días dar respuesta referente al asunto que solicita la interpretación del artículo 48, inciso b, sub. Inciso iv del P.O.R considerando el estudio del P.O.R y que igualmente se les amplié que la Comisión del P.O.R estará considerando este caso para análisis. Aprobado por unanimidad.

Sesión No. 21-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#2 Fecha 05/01/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda incorporar después del punto de la fiscalía, un punto para que el señor Alexis Guevara, Director Ejecutivo presente un informe de los puntos vistos por él, durante el tiempo en que ha estado en la organización. Se aprueba por unanimidad

Sesión No. 21-2008-2009 Artículo No.8 Acuerdo#3 Fecha 05/01/2009
Se denominara esta Comisión como: Comité de Desarrollo Institucional. En cuyas funciones recaerá desarrollar un análisis integral de la Asociación, que determine elaborar y plantear una propuesta de reestructuración de la Organización a la Junta Directiva Nacional. Dicha propuesta será considerada como insumo para la elaboración del nuevo plan estratégico, si así lo determina la Junta Directiva Nacional. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 21-2008-2009 Artículo No.8 Acuerdo#4 Fecha 05/01/2009
Qué este comité tendrá carácter permanente hasta la finalización de las funciones citadas, el cual se determinará a un año plazo una vez que la Junta Directiva Nacional lo ratifique como tal. Para el trabajo y apoyo a la misma

se designe al Director Ejecutivo de la Asociación como enlace directo en coordinación con el coordinador del Comité para efectos de gestionar y solicitar las necesidades que sean planteadas dentro del plan de trabajo y aquellas que surjan durante el trabajo de la misma. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 21-2008-2009 Artículo No.8 Acuerdo#5 Fecha 05/01/2009
Qué la Junta Directiva Nacional nombre como Coordinador al presidente en ejercicio y como colaborador técnico a Sanders Pacheco para efectos de seguimiento y coordinación de este proceso. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 21-2008-2009 Artículo No.9 Acuerdo#6 Fecha 05/01/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la intención, del Convenio con los Scouts de Colombia, se le comisiona al señor Leonardo Morales para que le dé seguimiento a este proceso.

Sesión No. 21-2008-2009 Artículo No.10 Acuerdo#7 Fecha 05/01/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda que se entreguen todos los marchamos, a más tardar el 30 de enero 2009; a todos los grupos, con el corte de las planillas presentadas por los mismos en octubre 2008. Así mismo indicar que la entrega de los marchamos no debe ser condicionada de ninguna manera, por ningún nivel de la Asociación; por lo que se determina enviar una comunicación oficial, a los órganos pertinentes, a las Junta Regionales y Ejecutivos Regionales. Los grupos conformados después de dicha fecha se les estarán entregando el marchamo de igual forma.

Sesión No. 22-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#1 Fecha 22/01/2009
Para efectos de dar el contenido presupuestario e inicio inmediato de la construcción del comedor de Campo Escuela Nacional Iztarú, la Junta Directiva Nacional acuerda hacer efectivo el Certificado La vista que se tiene con el Banco de Costa Rica por un monto de ¢100.000.000 para que sirva como inicio de base capital, igualmente para efectos del primer presupuesto extraordinario del 2009, se va a considerar el superávit del 2008 para devolver estos ¢100.000.000 invertidos a otro Certificado La Vista e igualmente ¢70.000.000 que darán cobertura total al presupuesto de construcción del Comedor y adicionalmente la contratación de un profesional para efectos de verificación, control y desarrollo de la obra en el comedor, en calidad de fiscal de inversión.

Sesión No. 22-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#2 Fecha 22/01/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda realizar el proceso de construcción del Comedor de Campo Escuela Nacional Iztarú, bajo el concepto constructivo por Administración.

Sesión No. 22-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#3 Fecha 22/01/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda contratar los servicios de la empresa Rodríguez & Asociados, a cargo del Arquitecto Jorge Rodríguez Vargas, para la realización de la obra e igualmente la empresa Ingeniería CK fue considerada como la segunda opción en relación a la primera, este proceso responde al resultado de consulta de edificación; para construir la obra de empresas como Ingeniería CK, Rodríguez & Asociados, Gemma del Sol y Construcciones y Remodelaciones Gutiérrez.

Sesión No. 22-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#4 Fecha 22/01/2009
La Junta Directiva Nacional encomienda al señor Alexis Guevara, que inicie las relaciones y revisiones correspondientes en conjunto con el Fiscal de la Asociación, del contrato que debe ser firmado con esta empresa e igualmente apoye el proceso para la búsqueda del profesional, que la Asociación deberá contratar para efectos de control.

Sesión No. 22-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#5 Fecha 22/01/2009

Para efectos de justificación y de desarrollo del proceso se le dio la adjudicación a la empresa Rodríguez & Asociados, por las siguientes razones:

1. Transcendencia histórica dentro del movimiento de uno de los asociados de la compañía Rodríguez & Asociados, el Ingeniero Mario Rodríguez
2. La compañía Rodríguez & Asociados, presento un detalle presupuestario de la oferta haciendo un desglose por procesos constructivos con sus respectivos costos.
3. Presentaron un borrador de lo que puede ser en formato civil del:

a. Posible contrato

b. Posible cronograma y flujo de caja

c. Un ejemplo del posible presupuesto detallado de la obra a construir.

4. El costo por el mismo proceso constructivo es mejor que el presentado por la otra compañía oferente Ingeniería CK.
5. Rodríguez & Asociados se acercó más al presupuesto que la Asociación de Guías y Scouts, contrato al señor Diego Ramírez, para efectos de comparación.
6. Rodríguez & Asociados (cuarenta mil seiscientos dólares), por concepto de utilidad del contratista está dentro de lo estimado, según presupuesto elaborado por el señor Diego Ramírez (cuarenta mil seiscientos dólares), la empresa Ingeniería CK no reporto la utilidad que tendría en el proceso constructivo del comedor a construir en el Campo Escuela.
7. La empresa Ingeniería CK no se hace responsable, dentro del presupuesto presentado de pisos y enchape, piezas sanitarias, cielos rasos, puertas, ventanas y detalle eléctrico.

Sesión No. 22-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#6 Fecha 22/01/2009

La Junta Directiva Nacional acuerda acoger la solicitud de la Junta Regional de Puntarenas de movilizar su Sede Regional del lugar Monserrat al Roble, el cantón central de Puntarenas y la que debe realizarse una modificación presupuestaria para cubrir la diferencia de ¢411.376 para el resto del periodo y en la cual la administración debe establecer la partida en la cual se estará adjudicando este monto y ser posteriormente informado a la Junta Directiva.

Sesión No. 22-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#7 Fecha 22/01/2009

La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la carta de Entendimiento de Colaboración entre el Comité Regional de Recursos Hidráulicos y la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, para efectos de inclusión del proyecto "Desarrollando una cultura en el uso del agua y el riesgo en Centroamérica". Se le solicita al Director Ejecutivo, coordinar con el Licenciado Max Campos, Secretario Ejecutivo del Comité su disposición de agenda para realizar una actividad especial de firma de este convenio con los miembros de la Junta Directiva Nacional y representantes del Comité en un plazo no mayor a 15 días y que este convenio igualmente sea trasladado e informado al Consejo Técnico Nacional en un plazo no mayor a 8 días.

Sesión No. 22-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#8 Fecha 22/01/2009

La Junta Directiva Nacional, con respecto a la señora Margot Meléndez, vicepresidenta de la Junta Directiva Nacional y considerando sus reiteradas ausencias a las sesiones de la Junta Directiva Nacional y Comité Ejecutivo Nacional y otras responsabilidades derivadas de su cargo. La Junta Directiva Nacional después de intentar un acercamiento con la señora Meléndez, enviando notas para motivar su participación dentro de la Junta Directiva Nacional y aun sabiendo que la Junta Directiva Nacional no cuenta con las competencias correspondientes para solicitarlo pero, defendiendo el espíritu de equipo, los principios de trabajo, solidaridad y sobre todo de mutua

cooperación dentro del movimiento Guía y Scout; le solicita a la señora Meléndez su renuncia inmediata al cargo y permita a otra persona que pueda cumplir a cabalidad los compromisos adquiridos por la cual ella fue elegida en la pasada Asamblea Nacional Ordinaria del 2008. Y que adicionalmente que esta carta sea enviada con copia a las Junta Regionales como representantes de las bases de nuestra organización.

Sesión No. 23-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#1 Fecha 02/02/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda, con respecto a la carta enviada por la Comisión del Moot Nacional, Longo Mai 2008-2009, comisionar al fiscal Alejandro Villegas y a la Comisionada Internacional Rita Solís, para efectos de establecer un acercamiento con los miembros de la comisión, de igual forma se les comisiona la redacción de la carta de respuesta a esta comisión y la cual debe estar lista y enviada a más tardar el viernes 06 de febrero.

Sesión No. 23-2008-2009 Artículo No.7 Acuerdo#2 Fecha 02/02/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda revocar el acuerdo # 3 de la sesión Nº 02-2008-09, del día 09 de abril del 2008 en la que se nombró al señor Víctor Ml. Hernández Acuña, como contralor de la Junta Directiva Nacional, después de reiteradas ausencias fue conocido por el señor Hernández, que no tenía disponibilidad para ser parte de la Junta Directiva, de ahí surge la iniciativa de contratar un auditor interno a medio tiempo por lo cual la Junta Directiva Nacional no considera el nombramiento del contralor y por error no fue presentada como corresponde la revocatoria de su nombramiento ante la Junta Directiva Nacional.

Sesión No. 23-2008-2009 Artículo No.8 Acuerdo#3 Fecha 02/02/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el Plan de Recurso Humano Adulto por la forma y con respecto a los aspectos de fondo el Consejo Técnico estará enviando una propuesta.

Sesión No. 23-2008-2009 Artículo No.8 Acuerdo#4 Fecha 02/02/2009
La Junta Directiva Nacional con respecto al Plan de Recurso Humano Adulto, acuerda que para el lunes 09 de febrero, sea enviado por el Consejo Técnico Nacional a la Junta Directiva Nacional, las observaciones dadas durante la sesión del lunes 02 de febrero, incluido un mapa conceptual. La Junta Directiva Nacional estará sesionando extraordinariamente; con la participación de las personas de Recurso Humano Adulto, el lunes 16 de febrero, como punto único para efectos de determinar el futuro del Plan de Recurso Humano Adulto.

Sesión No. 23-2008-2009 Artículo No.8 Acuerdo#5 Fecha 02/02/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda en base a la moción anterior presentada por el señor Leonardo Morales Morales, ampliar la sesión del día de hoy hasta las 23:15 horas.

Sesión No. 23-2008-2009 Artículo No.9 Acuerdo#6 Fecha 02/02/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar como Jefa de Delegación del Jamboreé Panamericano, a celebrarse en México; el 26 de diciembre del 2009 al 03 de enero del 2010 a la señora Sandra Cuellar Gómez.

Sesión No. 23-2008-2009 Artículo No.10 Acuerdo#7 Fecha 02/02/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda con respecto al “Seminario Guía Grupo de la Diversidad de los Grupos Guías y Scouts” se comisiona a la Comisionada Internacional Guía, para efectos de enviar una nota de llamada de atención por las situaciones presentadas durante el desarrollo del evento, con respecto al pago de la cuota de participación correspondiente al evento, y que la misma sea enviada con copia a la Junta Regional y al Comité de Padres del grupo.

Sesión No. 23-2008-2009 Artículo No.10 Acuerdo#8 Fecha 02/02/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda enviar la nota de llamada de atención a la señorita Susana Gamboa, posteriormente de que se reciba el informe de participación.

Sesión No. 23-2008-2009 Artículo No.10 Acuerdo#9 Fecha 02/02/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda trasladar los puntos del señor Jorge Solano; Campo Escuela Nacional Iztarú, Scouts del Mundo y Avance de Evaluación del Plan Estratégico, para la próxima sesión ordinaria.

Sesión No. 24-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#1 Fecha 09/02/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la agenda de la XXXVI Asamblea Nacional Ordinaria; en términos de que el proceso de la Asamblea estaría iniciando el sábado 28 de marzo a las 10:00 a.m. y finalizando el domingo 29 de marzo a las 12:30 m.d.

Sesión No. 24-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#2 Fecha 09/02/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda dar respaldo al informe de la propuesta de la Comisión Organizadora de la Asamblea, para efectos de buscar una mayor amplitud a los asociados, y establecer una asamblea inscrita con la mayor disposición de discutir lo que para la Junta Directiva es esencial, que son las mociones y crear un ambiente de hermandad Guía y Scout, durante el día como corresponde.

Sesión No. 24-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#3 Fecha 09/02/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda encomendar a la Comisión Organizadora de la Asamblea determinar el lugar más adecuado e idóneo para realizar la agenda expuesta y que esta propuesta sea compartida con los miembros de Junta Directiva a más tardar el 18 de febrero del 2009.

Sesión No. 24-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#4 Fecha 09/02/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda sesionar en forma extraordinaria en las siguientes fechas: Miércoles 11 de febrero y lunes 16 de febrero y se incluirán como temas principales a tratar en dichas sesiones: Recurso Humano Adulto, Jefatura de Delegación de Guatemala, Informe del auditor.

Sesión No. 25-2008-2009 Artículo No.3 Acuerdo#1 Fecha 11/02/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el informe del Comité Ejecutivo con respecto a la Liquidación Presupuestaria y los Estados Financieros Fondos Públicos del Año 2008. En consecuencia, este acuerdo con los anexos correspondientes, se debe remitir a la Contraloría General de la República, con los requerimientos emanados por dicho ente y en cumplimiento según documentos de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, en el Punto IV en sus incisos a, b, c, d, e."

Sesión No. 26-2008-2009 Artículo No.4 Acuerdo#1 Fecha 24/02/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar el acuerdo # 1, de la sesión No 25, celebrada el 12 de febrero, para ser presentado a la Contraloría General de la República, para efectos de la Liquidación del Presupuesto 2008. "Se aprueba la liquidación presupuestaria y los Estados Financieros Fondos Públicos del año 2008. En consecuencia, este acuerdo con los anexos correspondientes, se debe remitir a la Contraloría General de la República, con los requerimientos emanados por dicho ente y en cumplimiento según documentos de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativo, en el Punto IV en sus incisos a, b, c ,d, e" Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 26-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#2 Fecha 24/02/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda que la Comisaría Internacional coordine con el Consejo Técnico Nacional, trabajar en una renovación de la Política Internacional actual, para el 15 de marzo y que la misma sea presentada en una sesión extraordinaria posterior a esa fecha. Se aprueba por unanimidad, estando fuera de la sala de sesiones la señorita Rita Solís.

Sesión No. 26-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#3 Fecha 24/02/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar y aprobar la propuesta presentada por las Comisaría Internacional, para el presupuesto de becas internacionales correspondientes al 2009, por un monto total de ¢10.000.000 que al tipo de cambio del 19/02/2009 equivale a $17.850 que corresponde a los siguientes rubros: Encuentro Centroamericano de Manadas, 10 becas de $350, Moot Scout Centroamericano, 15 becas de $250, Jamboreé Panamericano, 20 becas de $350, Jamboreé Panamericano,1 beca de $600 para el Jefe de Delegación, Encuentro Centroamericano de Líderes, 10 becas de $150, Seminario Juliette Low, 2 becas de $250. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 26-2008-2009 Artículo No.5 Acuerdo#4 Fecha 24/02/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor Luis Mauricio Pineda como Jefe de Delegación del Rover Moot Scout Centroamericano a celebrarse en Guatemala en diciembre 2009, enero 2010. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 26-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#5 Fecha 24/02/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar a la señora Ileana Boschini, como secretaria de la Junta Directiva Nacional para terminar el período 2008-2009 y presentarla para ratificación en la Asamblea Nacional Ordinaria.

Sesión No. 26-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#6 Fecha 24/02/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda trasladar la sesión ordinaria del 02 de marzo para el 04 de marzo. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 26-2008-2009 Artículo No.7 Acuerdo#7 Fecha 24/02/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda modificar la agenda para ampliar la sesión con puntos varios. Se aprueba por unanimidad.

Sesión No. 27-2008-2009 Artículo No.4 Acuerdo#1 Fecha 04/03/2009
Con respecto a las notas de la Corte Nacional de Honor, con fecha 19 de febrero del 2009, para efectos del informe parcial de labores realizadas en el período 2008-2009, la Junta Directiva Nacional acuerda agradecer a la Corte Nacional de Honor todo el trabajo realizado durante este año y la información con respecto al desarrollo de sus responsabilidades. Igualmente, solicitarle que de acuerdo a las decisiones tomadas principalmente de sanciones a miembros de la organización le indique a la Junta Directiva Nacional a partir de qué momento son firmes dichas sanciones y el inicio y la finalización de los periodos sancionatorios de cada uno de ellos. Asimismo, la Junta Directiva Nacional le comunica su apertura para ampliar sobre el tema o cualquier otro de su interés para efectos de información.

Sesión No. 27-2008-2009 Artículo No.4 Acuerdo#2 Fecha 04/03/2009
Con respecto a la nota del señor Francisco Chinchilla Quesada, con fecha 23 de febrero en la que solicita copia

del acta de la sesión extraordinaria Nº 06-98/99, del 16 de junio de 1998, la Junta Directiva Nacional acuerda encomendar a la Dirección Ejecutiva dar respuesta a través de la secretaria y entregar las copias que solicita el señor Chinchilla.

Sesión No. 27-2008-2009 Artículo No.4 Acuerdo#3 Fecha 04/03/2009
En relación a la copia de la nota conocida con número de oficio, CNH41-08/09, de la Corte Nacional de Honor, relacionada con recurso de revocatoria con apelación interpuesto contra resolución CNH 33-08/09 del caso Manuel E. Jiménez Mora - Jairo Gaitán García, expediente 12-2007, la Junta Directiva Nacional acuerda encomendar al Lic. Alejandro Villegas, fiscal de la Junta Directiva Nacional para que revise el recurso en cuanto a la decisión tomada por la Corte Nacional de Honor y presente en un plazo no mayor a ocho días un su criterio y una propuesta para efectos de resolución.

Sesión No. 27-2008-2009 Artículo No.4 Acuerdo#4 Fecha 04/03/2009
En relación a la nota con fecha 19 de febrero, CNH 38-08/09 de la Corte Nacional de Honor relacionada al padrón para la XXXVI Asamblea Nacional Ordinaria "Jaime Villegas González", la Junta Directiva Nacional acuerda ratificar el padrón de los folios 1 al 15, 340 delegados y 16 al 25, 146 delegados que integran los siguientes órganos: Junta Directiva Nacional, Juntas Regionales, Corte Nacional de Honor, Consejo Nacional de Jóvenes, Consejo Consultivo, Consejo Técnico Nacional y, Funcionarios del Servicio Guía y Scout.

Sesión No. 27-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#5 Fecha 04/03/2009
En relación a la XXXVI Asamblea Nacional Ordinara "Jaime Villegas González", la Junta Directiva Nacional considerando el estudio de más de 21 lugares en las zonas aledañas al Tribunal Supremo de Elecciones para efectos de realizar la cena bailable y algunas actividades relacionadas al debate y mociones de la Asamblea y en aras de promover la austeridad y el buen uso de los recursos de la organización; la Junta Directiva Nacional acuerda realizar esta actividad en el Colegio Napoleón Quesada el cual rinde condiciones básicas y necesarias para la realización de las actividades propuestas dentro de un presupuesto razonable para la institución y se le encomienda al Director Ejecutivo realizar los contactos necesarios con la Dirección del Colegio, para efectos de comenzar como corresponde todas la acciones logísticas y operativas que conllevan a la realización de la Asamblea.

Sesión No. 27-2008-2009 Artículo No.7 Acuerdo#6 Fecha 04/03/2009
Considerando el acuerdo Nº 900, de la sesión ordinaria 2372009, celebrada el 26/02/09, del Concejo Municipal de la Municipalidad de Orotina en la cual se nos indica la cesión de un lote para el Grupo local de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, el cual tiene una dimensión de 2000m2 la Junta Directiva Nacional acuerda firmar y suscribir el convenio correspondiente para efectos de formalizar este inmueble, para efectos de registro de la organización y para dar el seguimiento correspondiente que requiere en términos de administración y uso de las instalaciones que puedan construirse. Asimismo, la Junta Directiva Nacional delega a la Junta Regional para que nombre un representante de la Junta Regional, para que participe dentro del Comité Administrador de los terrenos ya mencionados.

Sesión No. 27-2008-2009 Artículo No.11 Acuerdo#7 Fecha 04/03/2009
Con respecto a la nota, recibida el 03 de marzo del 2009 del Programa Bandera Azul Ecológica de Acueductos y Alcantarillados en la cual se le otorga el galardón de "Bandera Azul Ecológica 2008" al Campo Escuela Nacional Iztarú, la Junta Directiva Nacional determina enviar una carta de reconocimiento y felicitación a las personas

involucradas a nivel de la Organización, por lo cual se ha logrado este galardón. Así mismo, comunicar a las oficinas Mundiales Guías y Scouts el otorgamiento de dicho galardón, y de igual forma, enviar una comunicación a nivel interno y también a los medios de prensa acerca del Galardón mencionado.

Sesión No. 27-2008-2009 Artículo No.11 Acuerdo#7 Fecha 04/03/2009
En relación al reconocimiento al Programa Scouts del Mundo, la Junta Directiva Nacional en aras de apoyar este proceso y fomentar la discusión de los Objetivos del Milenio de Naciones Unidas e igualmente el tema de participación juvenil determina y aprueba inscribir el Campo Escuela Nacional Iztarú, como base del programa Scouts del Mundo, para efectos de ser parte de la red mundial del proyecto como tal.

Sesión No. 27-2008-2009 Artículo No.11 Acuerdo#7 Fecha 04/03/2009
Para efectos de favorecer el fortalecimiento y desarrollo de la base de Scouts del Mundo, para el próximo presupuesto extraordinario 2009 se presupuesta al suma de ¢1.500.000, para Campo Escuela Nacional Iztarú para que sean utilizados exclusivamente en la atención del Programa Scouts del Mundo.

Sesión No. 28-2008-2009 Artículo No.6 Acuerdo#1 Fecha 23/03/2009
La Junta Directiva Nacional solicitó al señor Alejandro Villegas, Fiscal, analizar las decisiones tomadas por la Corte Nacional de Honor en el caso del señor Jairo Gaitán con el fin de considerar las posibles acciones a tomar. La Junta Directiva Nacional acuerda acoger lo recomendado por el Licenciado Alejandro Villegas Ramírez y, por lo tanto, rechaza el recurso de revocatoria presentada por el señor Jairo Gaitán García, manteniendo las resoluciones en todos sus términos.

Sesión No. 28-2008-2009 Artículo No.7 Acuerdo#2 Fecha 23/03/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la propuesta de la Política de Programa de Jóvenes presentada por Consejo Técnico Nacional, para efectos que sea informado y comunicada a todas las personas relacionadas dentro de la organización.

Sesión No. 28-2008-2009 Artículo No.8 Acuerdo#3 Fecha 23/03/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda dar por recibidas las mociones presentadas con fecha 23 de marzo; por el Licenciado Mario Rivera, en calidad de Miembro del Consejo Consultivo considerando dos propuestas: una para la creación de un Fondo Permanente para el manejo de la Ayuda Directa para el Desarrollo y Operativo de los Grupos Guías y Scouts y la segunda para dar seguimiento a la forma de recaudación del tributo a los propietarios de vehículos automotores a favor de la Asociación establecido a la Ley 7088 de 1987 las cuales serán integradas e informadas a la Comunidad Guía y Scout en la próxima Asamblea Nacional Ordinaria al estar dentro del tiempo establecido de los cinco días previos a la realización de la Asamblea. Asimismo la Junta Directiva Nacional considera que ambos temas son de atención exclusiva y administrativa por parte de la Junta Directiva Nacional. Aunado a esto los temas son de gran importancia para la organización y su futuro inmediato por tal razón la Junta Directiva Nacional considera oportuno realizar la inclusión de las mismas en los grupos de trabajo de acuerdo a la agenda del sábado 28 de marzo para efectos de crear un mayor análisis y conciencia sobre cada uno de los temas durante la realización de la Asamblea. Se invitará al señor, Mario Rivera para que participe a partir del período 2009-2010 dado su conocimiento y experiencia en estos temas para apoyar el análisis de este proceso y sobre todo que la Junta Directiva Nacional pueda tomar una decisión final y una posición institucional respecto a cada uno de estos temas siendo ambos prioritarios para el periodo 2009-2010. Dada la complejidad de los temas y a cinco días de la Asamblea resulta difícil para la Junta Directiva Nacional poder emitir un criterio o su posición para cada uno de éstos, de ahí la propuesta de invitar al señor Mario Rivera para trabajar en el análisis de estas

dos mociones y de inmediato se encomienda a la Dirección Ejecutiva, agilizar las consideraciones y consultas pertinentes para efectos de ir recopilando la información necesaria y que permita dar una respuesta.

Sesión No. 28-2008-2009 Artículo No.8 Acuerdo#4 Fecha 23/02/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda presentar a la Asamblea Nacional Ordinaria una moción referente al caso presentado por la vicepresidenta la señora Margot Meléndez, en aras de buscar una opción que determine poder contar con una persona sustituta. Esta moción al ser presentada cinco días antes de la Asamblea Nacional será presentada en el espacio correspondiente.

Sesión No. 28-2008-2009 Artículo No.8 Acuerdo#5 Fecha 23/03/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda con respecto a la carta enviada por el Comité de Nominaciones, enviar una nota de recibido indicando que se mantiene la agenda recomendada por la Junta Directiva Nacional que se envió a toda la Comunidad Guía y Scout, la cual puede sufrir cualquier cambio en la Asamblea cuando sea sometida a aprobación por parte de la Asamblea; de igual forma se les solicitará que brinden su ayuda en el punto de la presentación de candidatos según el artículo 95, inciso h.

Sesión No. 28-2008-2009 Artículo No.8 Acuerdo#6 Fecha 23/03/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Comisión Organizadora de la Asamblea, que prevea la posibilidad de que el Comité de Nominaciones actual no se haga cargo de este proceso y que considere algunos nombres de personas que eventualmente lo hagan y que sugiera la metodología, en el caso que el Comité de Nominaciones actual no se haga cargo del proceso.

Sesión No. 28-2008-2009 Artículo No.9 Acuerdo#7 Fecha 23/03/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el Presupuesto Extraordinario Nº 1 Año 2009 por un monto de ¢ 324 979 636,00, desglosado de la siguiente manera: mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina: ¢ 400 000,00; textiles y vestuario: ¢ 500 000,00; maquinaria y equipo para la producción: ¢ 450 000,00; equipo de transporte: ¢20 000 000,00; equipo y mobiliario de oficina, ¢5 000 000,00; equipo y programas de cómputo: ¢12 000 000,00; edificios: ¢192 000 000,00; terrenos ¢ 15 000 000,00 y sumas con destino específico sin asignación presupuestaria ¢79 629 636,00.

Sesión No. 28-2008-2009 Artículo No.10 Acuerdo#8 Fecha 23/03/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda que para el Encuentro de Manadas a celebrarse en Belice, de acuerdo a la información aportada por las Comisarias Internacionales, aprueba asignar una beca de $350 dólares a los niños Leonardo Barquero Meoño y Jimena Barquero Meoño del Grupo Guía y Scout Calasanz Nº 7 de San José.

Sesión No. 28-2008-2009 Artículo No.10 Acuerdo#9 Fecha 23/03/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda que las Comisarías Internacionales del período 2009-2010 coordinen con las Comisarías actuales los procesos que queden pendientes.

Sesión No. 28-2008-2009 Artículo No.10 Acuerdo#10 Fecha 23/03/2009
La Junta Directiva Nacional con respecto al acuerdo del lugar de la Asamblea se encomienda al señor Alexis Guevara y al señor Manuel E. Jiménez para que recaben la información necesaria para que justifiquen las causas por las que se decidió cambiar el lugar del Colegio Napoleón Quesada por el Colegio de Médicos y Cirujanos.

Sesión No. 28-2008-2009 Artículo No.10 Acuerdo#11 Fecha 23/03/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda en relación al acta ordinaria Nº 27, celebrada el 04 de marzo, revocar el acuerdo # 5; en el que se acordó realizar la cena bailable y algunas actividades relacionadas al debate y mociones de la Asamblea en el Liceo Napoleón Quesada; y acuerda realizar estas actividades en el Colegio de Médicos y Cirujanos. Se le encomienda al Director Ejecutivo realizar los contactos necesarios con la Dirección del Colegio de Médicos y Cirujanos, para efectos realizar todas la acciones logísticas y operativas que conllevan a la realización de la Asamblea.

Sesión No. 28-2008-2009 Artículo No.15 Acuerdo#12 Fecha 23/03/2009
La Junta Directiva Nacional con respecto al tema del Auditor Interno y a la solicitud de apoyo del Centro Nacional de Servicios en algunos temas, la Junta Directiva acuerda que el Director Ejecutivo y la señora Gina Rojas conversen con el señor Fernando Bustamante, Coordinador Financiero del CNS para hacer un recordatorio sobre los alcances y potestades de su puesto, ya que no es permitido que él o cualquier otro funcionario solicite información al Auditor Interno, pues éste es un asesor directo de la Junta Directiva. De la misma forma se le solicita a la Tesorera Gina Rojas conversar con el señor auditor interno Carlos Mena sobre sus potestades como auditor. Igualmente la Junta Directiva Nacional considera que el enlace con el Auditor deben ser la persona en el cargo Tesorería y de alguno de los Vicepresidentes quienes deben determinar las acciones a realizar, el Plan de trabajo y las necesidades del órgano.

Sesión No. 30-2008-2009 Artículo No.4 Acuerdo#1 Fecha 29/03/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la solicitud del Grupo Guía y Scout Nº 78 de ser reconocidos como Delegación Oficial en un viaje que estarán realizando a Panamá para visitar el Campo Escuela de ese país, para compartir actividades scouts con varios grupos del lugar. En el que partirán aproximadamente 58 personas, nueve receptores de manada, quince de tropa, tres Tsurís, uno de comunidad, siete dirigentes de manada, tres dirigentes de tropa, el jefe del grupo, y algunos familiares; el viernes 03 de abril y regresan el miércoles 08 de abril.

Período
2009-2010

SESION No.01-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 14/04/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda enviar una nota a la señora Sandra Cuéllar en la que se le confirme, que existe programa para las dos secciones y que por lo tanto la delegación de Costa Rica debe ser integrada por jóvenes de Tropa y Wak-Tsurí, ambos grupos organizados en patrullas y equipos, respectivamente, y con dirigentes que tengan formación acorde a las edades de cada grupo.

SESION No.01-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 14/04/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda apoyar su iniciativa de participar como voluntaria en el Centro Mundial Guía Nuestro Chalet en Suiza, ya que esto no implica gastos para la organización.

SESION No.01-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 14/04/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda rechazar la solicitud del señor Carlos Madrigal.

SESION No.01-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 4 Fecha 14/04/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar a la señora Lindsay Thompson en correspondencia con la voluntad clara de la Asamblea Nacional.

SESION No.01-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 5 Fecha 14/04/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor Alexander Sáenz Garbanzo como Comisionado Internacional Scout y nombrar a la señora Katherine Mena Madrigal como Comisionado Internacional Guía.

SESION No.01-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 6 Fecha 14/04/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar como miembros de la Corte Nacional de Honor a los señores Mario Piedra Díaz, Bernan Salazar Ureña, Grettel Solano Morales, Josefina Bonilla Rivera.

SESION No.01-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 7 Fecha 14/04/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda enviar nota en la que solicite a los miembros de la Corte Nacional de Honor, aportar nombres para nombrar el miembro que falta.

SESION No.01-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 8 Fecha 14/04/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor Mario Rivera Astúa como Contralor.

SESION No.02-2009-2010 Artículo No.7 Acuerdo # 1 Fecha 20/04/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar como Jefe Scout Nacional al señor Sanders Pacheco Araya.

SESION No.02-2009-2010 Artículo No.7 Acuerdo # 2 Fecha 20/04/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda sesionar extraordinariamente el próximo lunes 27 de abril a las 6:30 p.m. para aprobación del acta y posteriormente juramentar la Jefatura Guía y Scout, Comisarías Internacionales, Contralor y demás miembros de la Corte Nacional de Honor.

SESION No.02-2009-2010 Artículo No.8 Acuerdo # 3 Fecha 20/04/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda trasladar el informe del señor Leonardo Morales, Scouts del Mundo para ser tratado en la próxima sesión ordinaria.

SESION No.02-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 4 Fecha 20/04/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda 1)que el destino de los artículos donados por Alterra sean utilizados para fortalecer el programa educativo de todos los miembros de la organización, que se beneficie con las primeras donaciones al Grupo Guía y Scout # 97, de la Región de Cartago hasta alcanzar lo siguiente: 200 cuchillas, para uso de los miembros juveniles y dirigentes del grupo o para que por medio de su venta se beneficien éstos, 5 cámaras digitales, 200 encendedores, 50 repelentes aerosoles, 25 bronceadores, una computadora portátil y otros artículos que se determinen en el momento que las donaciones sean efectivas. 2) Y que, posteriormente a esta asignación, se le otorgue este beneficio a todas las regiones del país iniciando con la Región de Cartago y que los artículos donados sean distribuidos equitativamente por la Junta Regional en los grupos de la región para fortalecer el programa educativo. 3) Que dado el beneficio directo que genera esta donación se prolongue nuestra disposición de formar parte de las organizaciones beneficiadas por Alterra en los próximos años. 4) Que se comunique en todos los medios de la Asociación.

SESION No.02-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 5 Fecha 20/04/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el Convenio entre la Asociación Deportiva Administradora del Palacio de los Deportes, Premio Nobel de la Paz y la Asociación Guías y Scout de Costa Rica, en representación del Grupo Guía y Scout No. 62.

SESION No.03-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 27/04/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar como Jefe Scout Nacional al señor Sanders Pacheco Araya.

SESION No.04-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 1 Fecha 27/04/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda llevar a cabo una encerrona técnica el domingo 10 de mayo, a las 9:00 a.m., en la Cabaña del señor Allen Alpízar, en Fraijanes de Alajuela.

SESION No.04-2009-2010 Artículo No.7 Acuerdo # 2 Fecha 27/04/2009
La Junta Directiva Nacional aprueba que el Comité Ejecutivo sea integrado por los dos vicepresidentes con igualdad de condiciones en cuanto a voz y voto.

SESION No.05-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 04/05/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Jefatura Guía y Scout para que contacten a la señora Rocío Garrido e investiguen qué es lo que sucede con el grupo de ella y si de alguna forma se le puede apoyar para encontrar una solución a los problemas que ella menciona en su nota. Asimismo, coordinar con el señor Sergio Montero la investigación para ver que está sucediendo en el grupo; en este momento.

SESION No.05-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 04/05/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda conformar una comisión de Imagen y Comunicación, que va a estudiar y formular un proyecto estructurado de cómo se va a manejar la Comunicación e Imagen mínimo para dos años.

SESION No.05-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 04/05/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda dar por recibida la nota y se le comisiona al señor Raúl Alpízar para que converse con la señora Gina Rojas de que se va a conformar una Comisión de Imagen y Comunicación, aclarando que hay un Plan Anual Operativo con el cual se guía el trabajo de la Dirección de Imagen y Comunicación y que fue aprobado por la Junta Directiva Nacional. Adicionalmente, se le solicita al Director Ejecutivo revisar, la Ejecución del Plan Anual Operativo de Imagen y Comunicación.

SESION No.05-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 04/05/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda trasladar esta nota al Comité Ejecutivo, para ser tratada con las observaciones del señor Alejandro Villegas.

SESION No.05-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 5 Fecha 04/05/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda enviar una nota de recibido al informe del Consejo de la Fe, y se les estará indicando que va asistir un representante de la Junta Directiva Nacional, a la Asamblea Extraordinaria convocada.

SESION No.05-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 6 Fecha 04/05/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al Consejo Técnico Nacional para que revise todo lo relacionado con el Consejo de la Fe y la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, en un plazo de 6 meses.

SESION No.05-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 7 Fecha 04/05/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda enviar una nota a las personas que fueron nombradas por acuerdo de Asamblea Nacional en la comisión para que manifiesten su interés de continuar trabajando en la comisión o no. Dándoles plazo de contestar hasta el 25 de mayo del 2009. Una vez transcurrido este plazo, se asumirá que las personas que no hayan contestado no desean continuar trabajando en esta Comisión.

SESION No.05-2009-2010 Artículo No.7 Acuerdo # 8 Fecha 04/05/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitarle al señor Leonardo Morales que amplié su informe indicando el presupuesto detallado, la comisión de trabajo que lo está apoyando, el cronograma de actividades, el avance de inscripción, que especifique las necesidades y prioridades que demanda del Centro Nacional de Servicios y otros órganos de la institución, en un plazo de 15 días.

SESION No.05-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 9 Fecha 04/05/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda enviar una nota al Ministerio de Salud, en la que se le solicite la recomendación de ellos, como organismo experto en esa área, sobre la realización de eventos detallando los mismos, cantidad aproximada de las personas que van a participar en dichos eventos, para definir si hay necesidad de cancelarlos o si hay alguna medida de prevención que se pueda aplicar para evitar contagios. Por consiguiente, no se va a suspender ningún evento hasta el tanto no se tenga respuesta del Ministerio de Salud. Asimismo, las Jefaturas Guía y Scout en conjunto con el Presidente estarán tomando una decisión, después de recibir la recomendación.

SESION No.06-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 10/05/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar a los señores Gina Rojas y Mario Rivera como enlaces entre la Junta Directiva y el Auditor Interno. En un plazo de 30 días presentarán una propuesta con las relaciones inter-orgánicas; que comprendan el definir un protocolo sobre la forma en que debe funcionar la Auditoría Interna y su relación con otras instancias como Junta Directiva, Contralor, Director General y personal del Centro Nacional de Servicios.

SESION No.06-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 2 Fecha 10/05/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda encomendar al señor Alexis Guevara elaborar una propuesta de estrategia de divulgación externa e interna sobre el Centenario Guía en coordinación con la comisión del Centenario para que se presente para la Sesión Ordinaria de junio.
SESION No.06-2009-2010 Artículo No.7 Acuerdo # 3 Fecha 10/05/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a las Jefaturas Guía y Scout la selección de los dos representantes

y tres observadores; se recomienda que uno de los tres observadores sea masculino. Tienen 15 días para informar a la comunidad Guía y Scout por medio de concurso público. La escogencia está a cargo de las Jefaturas Guía y Scout. Esperando que la escogencia esté lista para la sesión de Junta Directiva del 1 de junio.

SESION No.06-2009-2010 Artículo No.7 Acuerdo # 4 Fecha 10/05/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda apoyar el proyecto Camino al Liderazgo, para efectos que el Comité del Hemisferio Occidental y la Región Europea puedan aplicar al financiamiento del programa de juventud en acción de las Naciones Unidas. El taller se va a llevar a cabo en octubre del 2010, en México. En este acuerdo se autoriza que la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica llene y firme el documento remitido.

SESION No.06-2009-2010 Artículo No.7 Acuerdo # 5 Fecha 10/05/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar a la señora Silvia Herrera Martínez como Jefa de Delegación al Encuentro Centroamericano de Líderes Guías Scouts a realizarse en enero del 2010, en México.

SESION No.06-2009-2010 Artículo No.8 Acuerdo # 6 Fecha 10/05/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor Fernando Núñez Ramírez, como Comisionado de Recurso Humano Adulto y al señor Johnny Espinoza Sánchez, como Comisionado de Programa Educativo.

SESION No.06-2009-2010 Artículo No.8 Acuerdo # 7 Fecha 10/05/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar a la señora Lindsay Thompson como presidenta del Consejo Técnico Nacional.

SESION No.07-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 1 Fecha 18/05/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar como miembro de la Corte Nacional de Honor, período 2009-2010 al señor Carlos Mora Vargas.

SESION No.07-2009-2010 Artículo No.7 Acuerdo # 2 Fecha 18/05/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar como Jefe de Delegación del Indaba al señor Mario Sancho Madrigal.

SESION No.07-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 3 Fecha 18/05/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda que la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica envié una participante a la Cumbre CICG, en Irlanda.

SESION No.08-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 01/06/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar una comisión conformada por los señores Sanders Pacheco y Sergio Montero o Minor Serrano para evaluar esta propiedad que está dando el Patronato Nacional de la Infancia en comodato, para presentar un informe en un mes. Asimismo, aprovechar el viaje para visitar la propiedad de la que hace referencia el señor Mario Rivera, para que se investigue quien la tiene, que uso se le está dando; y se haga un reconocimiento.

SESION No.08-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 01/06/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda que todos los informes presentados por las delegaciones que participan en eventos internacionales, sean presentados a la Junta Directiva Nacional y a las Comisarías Internacionales, y se envíe una copia al Consejo Técnico Nacional.

SESION No.08-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 01/06/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a los señores Leonardo Morales y Jorge Solano, para que presenten un informe de su participación en la pasada VI Cumbre de Presidentes y Jefes Scouts, celebrada del 27 al 28 de febrero en Cartagena de Indias, Colombia.

SESION No.08-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 01/06/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar una comisión conformada por la señora Lindsay Thompson y el señor Alexis Guevara con la colaboración del señor Mario Rivera; para revisar los antecedentes del caso de la señora Ana Céspedes, y el caso del señor Minor Bolaños, para presentar un informe en la próxima sesión ordinaria.

SESION No.08-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 5 Fecha 01/06/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar una comisión conformada por los señores/as Ileana Boschini, Peggy Chaves, Raúl Alpizar y Johnny Espinoza para que estudien el caso del señor Jairo Gaitán y presenten una recomendación en la primera sesión del mes de julio de Junta Directiva Nacional.

SESION No.08-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 6 Fecha 01/06/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda conformar una comisión liderada por los señores Sanders Pacheco y Alexander Sáenz, en donde se van a integrar otros miembros de la Asociación, para diseñar una política nacional de participación en emergencias de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica que sería la base para firmar el próximo Convenio con la Comisión Nacional de Emergencias, para presentar en dos meses, próxima sesión de Agosto 2009.

SESION No.08-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 7 Fecha 01/06/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda delegar a los señores Sanders Pacheco y Allen Alpizar para que visiten la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, con el propósito de negociar mejoras en la parte eléctrica de Campo Escuela Nacional Iztarú. La nota del señor Allen Alpizar es remitida al Comité Ejecutivo Nacional para resolver en la parte económica y hacer recomendaciones posteriormente a la Junta Directiva Nacional.

SESION No.08-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 8 Fecha 01/06/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda que la Comisaria Internacional Guía abra concurso para la Cumbre CICG, a celebrarse en Irlanda y que se publique por todos los medios de la Asociación.

SESION No.08-2009-2010 Artículo No.7 Acuerdo # 9 Fecha 01/06/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el proyecto "Vacaciones de Aventura" una participación y patrocinio conjunta de la Asociación Guías y Scouts de Costa Rica en el Museo de los Niños, con un presupuesto de ¢7.549.000.00.

SESION No.08-2009-2010 Artículo No.8 Acuerdo # 10 Fecha 01/06/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda acoger la recomendación del Comité Ejecutivo Nacional de comprar de un microbús Toyota Hiace 2008, 15 pasajeros, por un monto de $31,000. Asimismo, en forma concomitante aprueba comprar el turbo y la canasta dentro del presupuesto y que la administración busque la mejor forma para su instalación.

SESION No.08-2009-2010 Artículo No.8 Acuerdo # 11 Fecha 01/06/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda acoger la recomendación del Consejo Técnico Nacional, así como del Comité Ejecutivo para la compra de la literatura de México por un monto de ¢ 6, 049,268 y la literatura de Chile por un monto de ¢11, 126,250.

SESION No.08-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 12 Fecha 01/06/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar a la señora Lindsay Thompson como representante de la Asociación y Jefa de Delegación, para el curso de Formadoras en Liderazgo.

SESION No.08-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 13 Fecha 01/06/2009
La Junta Directiva Nacional comisiona a la Jefatura Guía y Scout y a las Comisarias Internacionales, para la búsqueda de las otras participantes, tomen el acuerdo y las personas seleccionadas sean ratificadas en la próxima sesión de Junta Directiva, la Asociación estará financiando el 50% de los gastos de viaje y de inscripción en la actividad.

SESION No.08-2009-2010 Artículo No.11 Acuerdo # 14 Fecha 01/06/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda sesionar extraordinariamente el lunes 22 de junio para definir la agenda estratégica del año 2009.

SESION No.09-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 08/06/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar los nombres de las personas que formarán parte de la Delegación a Panamá, y quienes participarán en el Curso de Formadoras en Liderazgo, conformada por las señoras Lindsay Thompson, Jefa de Delegación, Elieth López, Kattia Villalobos y el señor Sanders Pacheco como observador.

SESION No.09-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 2 Fecha 08/06/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar a los señores Sanders Pacheco, Alexander Sáenz y Alejandro Villegas, como representantes de este órgano, para que coordinen con el señor Mario Sancho, Jefe de Delegación del INDABA, una propuesta de delegación, que se pueda compartir con los hermanos centroamericanos. Esta propuesta debe ser presentada a la Junta Directiva Nacional en la reunión ordinaria de setiembre.

SESION No.09-2009-2010 Artículo No.7 Acuerdo # 3 Fecha 08/06/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda invitar a las representantes de la Comisión del Centenario Guía, para la primera sesión de julio, para que presenten el presupuesto y programa.

SESION No.09-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 4 Fecha 08/06/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar el nombre de la joven Joanne Araya, propuesta por el Consejo Nacional de Jóvenes; para participar como Delegada en el 3er Foro Interamericano.

SESION No.09-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 5 Fecha 08/06/2009
La Junta Directiva Nacional le solicita a la Jefatura Guía y Scout nombrar el Asesor para el Comité Coordinador con éste Órgano. Esta Junta Directiva Nacional sugiere el nombre de la señora Peggy Chaves, y se le autoriza a buscar dos personas para que le apoyen en la labor e informar de inmediato al Consejo de Jóvenes.

SESION No.09-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 6 Fecha 08/06/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda publicar por todos los medios de comunicación de la Asociación la apertura del concurso de 2 plazas para participar en el Foro Interamericano de Jóvenes, según lo estipulado en la Política

de Participación Juvenil en la toma de decisiones y de la Política de Asuntos Internacionales; con requisito las siguientes edades 18 años hasta 25 años.

SESION No.09-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 7 Fecha 08/06/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitarle al Consejo Técnico Nacional su intervención inmediata para que investigue y de ser necesario suspender, el Curso de Sexualidad que está siendo promovido por el Consejo Regional de Jóvenes de Cartago.

SESION No.10-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 22/06/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al Presidente y a los dos Vicepresidentes para la elaboración de un borrador de Agenda Estratégica de Junta Directiva Nacional, que será entregado con anticipación para ser discutido en la próxima sesión ordinaria del lunes 06 de julio del 2009.

SESION No.10-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 22/06/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar al Consejo Técnico Nacional que presente la Agenda Estratégica del Consejo Técnico para la sesión ordinaria del lunes 06 de julio del 2009.

SESION No.10-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 22/06/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar al Comité Ejecutivo Nacional que presente la Agenda Estratégica del Comité Ejecutivo para la reunión ordinaria del lunes 06 de julio del 2009.

SESION No.11-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 24/06/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el documento Nº UC-0016–2009 CONVENIO DE COOPERACIÓN 2009, ENTRE EL CENTRO COSTARRICENSE DE CIENCIA Y CULTURA Y LA ASOCIACIÓN DE GUIAS Y SCOUTS DE COSTA RICA.

SESION No.12-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 06/07/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda aprueba pagar de fondos privados a la familia de la señora Miriam Borbón Agüero, el monto de ¢350.600.00 que cubren los gastos de la lápida y el féretro.

SESION No.12-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 06/07/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda:

a. Hacer llegar al joven Antony Santiago Chaves Aguilar una calurosa felicitación por haber ganado su participación en tan importante evento.

b. Comunicar que la Asociación no puede, por disposición legal y regulaciones de la Contraloría General de la República, destinar sus recursos a otras actividades no incluidas en sus programas y en el plan anual de trabajo.

SESION No.12-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 3 Fecha 06/07/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el presupuesto presentado por la Comisión Central de la Celebración del Centenario Guía, distribuido de la siguiente manera: actividad cultural en cada Parque Central de cada región y representación en un edificio importante para el 05 de setiembre del 2009, ¢17,739,000.00, Comisión Central (insignias, banners, tréboles, papelería, globos) ¢4, 500,000.00; Navidad Guía 2009 para noviembre y diciembre del 2009; ¢1, 000,000.00 , con excepción de los ¢10.000.000.00 de la Carroza del Festival de la Luz por un monto máximo de ¢23.239.000.00 que está sujeta a la revisión de Consejo Técnico Nacional en lo que a pauta de programa se refiere y a la disposición presupuestaria.

SESION No.12-2009-2010 Artículo No.8 Acuerdo # 4 Fecha 06/07/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la recomendación de la Comisión para que se mantenga la inhabilitación del señor Jairo Gaitán a participar en cualquier puesto político dentro de la organización por el período recomendado en toda la extensión de lo manifestado por la Corte Nacional de Honor en su resolución, más no habiendo hallado incumplimiento en la Ley y la Promesa, en este caso, se recomienda que se habilite para participar como dirigente de jóvenes siempre que no pese sobre él alguna otra sanción emitida por la Corte Nacional de Honor en este sentido.

SESION No.12-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 5 Fecha 06/07/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor Alejandro Villegas para que represente a la Asociación en la IV Cumbre de la Alianza Global de Ministerios y Departamentos de Paz, a celebrarse en Costa Rica del 17 al 21 de setiembre (Día Internacional de la Paz).

SESION No.12-2009-2010 Artículo No.10 Acuerdo # 6 Fecha 06/07/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda incorporar a la señora Gina Rojas en la Comisión de Gestión Institucional, de la Asociación.

SESION No.12-2009-2010 Artículo No.10 Acuerdo # 7 Fecha 06/07/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar a la señora Gina Rojas como representante o corresponsal de la Asociación, en la 6ª Reunión de la Red de Desarrollo Institucional (RDI), en el Campo Escuela Meztitla, de la Asociación de Scouts de México, los días 14, 15 y 16 de agosto de 2009.

SESION No.12-2009-2010 Artículo No.10 Acuerdo # 8 Fecha 06/07/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda sufragar el gasto 100% que cubre el boleto aéreo, inscripción, impuestos de salida y un rubro en caso de emergencia, de la señora Gina Rojas para su participación como representante de la Asociación, en la 6ª Reunión de la Red de Desarrollo Institucional (RDI), a desarrollarse en el Campo Escuela Meztitla, de la Asociación de Scouts de México, los días 14, 15 y 16 de agosto de 2009.

SESION No.12-2009-2010 Artículo No.11 Acuerdo # 9 Fecha 06/07/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar a la joven Andrea Durán para que participe en el curso de Formadoras en Liderazgo a celebrarse en Panamá, del 5 al 10 agosto.

SESION No.12-2009-2010 Artículo No.11 Acuerdo # 10 Fecha 06/07/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar a la joven Isabel Camacho, del Grupo Guía y Scout #102, como participante del 1er Foro Scout Interamericano.

SESION No.13-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 20/07/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda trasladar al Comité Ejecutivo Nacional la solución del financiamiento, para el pago de los honorarios de la constructora y del fiscal para concluir la construcción del comedor de Campo Escuela Nacional Iztarú, según lo establecen las normas de ejecución presupuestaria.

SESION No.14-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 03/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Dirección Ejecutiva revisar el estatus de inscripción de cada uno de los miembros del Comité Coordinador del Consejo Nacional de Jóvenes, para posteriormente decidir sobre la audiencia solicitada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.14-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 03/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar una comisión conformada por los señores Mario Rivera Astúa, Allen Alpizar y el señor Alejandro Villegas para trabajar este tema y en la próxima reunión presenten un informe. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.14-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 03/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar una comisión conformada por el señor Randall Arrieta Alvarado y las señoras Ileana Boschini López y Rita Solís Arce, sacar una copia del expediente para cada uno. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.14-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 03/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda enviarle a la Corte Nacional de Honor la recomendación emitida por la comisión que estudió el caso. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.14-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 03/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la solicitud y brindarle el carácter oficial a la Delegación. Asimismo, se nombra como Jefe de Delegación al señor Fernando Núñez Ramírez. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.14-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 6 Fecha 03/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la Agenda Estratégica 2009-10, que forma parte integral de esta acta. Asimismo, se faculta al señor Raúl Alpízar para que presente la Agenda con su respectivo cronograma. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.14-2009-2010 Artículo No.7 Acuerdo # 7 Fecha 03/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la contratación de tres personas para el Centro Nacional de Servicios: una Secretaria Ejecutiva, un Director Técnico y un Director Administrativo-Financiero. La Dirección Ejecutiva debe hacer una propuesta para brindar contenido presupuestario a estas plazas, que no provenga de la partida de fondos sin asignación presupuestaria. Se aprueba con nueve votos a favor y uno en contra del señor Alejandro Villegas.

SESION No.14-2009-2010 Artículo No.7 Acuerdo # 8 Fecha 03/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar al Director Ejecutivo presentar el próximo informe con cierre al mes de agosto en un formato que contemple las sugerencias dadas en esta sesión.

SESION No.14-2009-2010 Artículo No.7 Acuerdo # 9 Fecha 03/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda realizar una sesión extraordinaria el domingo 09 de agosto en el Centro Nacional de Servicios de 09:00 a.m. a 02:00 p.m. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.15-2009-2010 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 09/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la propuesta presentada por la señora Ileana Boschini con respecto a los Scouts Independientes, que el documento se publique en el portal de la Asociación, se envíe una copia a las Juntas Regionales y a los diferentes órganos de la Asociación. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.15-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 09/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda enviar una nota al señor Mario Sancho, Jefe de la Delegación del III Indaba

Centroamericano, a celebrarse en la Ceiba, Honduras solicitándole un informe ejecutivo sobre el avance de la delegación y del evento para el próximo viernes 14 de agosto. Asimismo, solicitar un informe a cada uno de los jefes de delegación para entregarlo en un plazo de 8 días. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.15-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 09/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda enviar una nota a la Asociación de Scouts de Honduras, en la que se le solicite el cambio de fecha del III Indaba Scout Centroamericano, ya que la actual situación política en su país incide en que haya poco interés de participar en el evento de parte de nuestros miembros. Se solicita al señor Raúl Alpízar que, en calidad de Presidente de la Asociación de Guías y Scouts Costa Rica, se comunique telefónicamente con el Presidente Scouts de Honduras, para conversar sobre el tema. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.15-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 09/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda que la nota que se envíe a la Asociación de Scouts de Honduras, con la solicitud del cambio de fecha del III Indaba Scout Centroamericano, se remita con copia a la Oficina Scout Interamericana y demás Asociaciones Scouts de Centroamérica. APROBADO POR MAYORIA CON 6 VOTOS A FAVOR Y 3 VOTOS EN CONTRA.

SESION No.15-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 5 Fecha 09/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al señor Alexis Guevara, Director Ejecutivo y a la señora Dinia Angulo, Comisionada de la Región Brunca para que investiguen los datos registrales de la propiedad que en el pasado fue heredada a la Asociación por medio de testamento de un ciudadano extranjero, aparentemente alemán, y que a su vez el señor Sanders Pacheco presente un informe de visita a la propiedad y sobre la conveniencia; en la primera semana de setiembre. Esto con el fin de reclamar los derechos que sobre esa propiedad tenga la Asociación. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.15-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 6 Fecha 09/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda con respecto al terreno en comodato del Patronato Nacional de la Infancia ubicado en Pérez Zeledón, que el señor Sanders Pacheco visite el lugar y prepare un reporte de la visita para que la señora Ileana Boschini y él puedan informar técnicamente sobre la conveniencia de este terreno; en la primera semana de setiembre. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.15-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 7 Fecha 09/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda enviar una nota a la Contraloría General de la República en la que se le comunique y se adjunte el documento con lo sucedido en el 2007. APROBADO POR UNANIMIDAD EN AUSENCIA DEL SEÑOR ALLEN ALPIZAR.

SESION No.15-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 8 Fecha 09/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda enviar todos los atestados al Bufete Doninelli y pedir su recomendación. APROBADO POR UNANIMIDAD EN AUSENCIA DEL SEÑOR ALLEN ALPIZAR.

SESION No.15-2009-2010 Artículo No.8 Acuerdo # 9 Fecha 09/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al señor Alexis Guevara, Director Ejecutivo y al señor Mario Rivera para que contacten al Superintendente de Seguros y determinar cómo se va a realizar la recaudación por concepto de marchamos a partir del 2011 para que presenten un informe a la Junta Directiva Nacional. APROBADO POR UNANIMIDAD EN AUSENCIA DEL SEÑOR RANDALL ARRIETA.

SESION No.15-2009-2010 Artículo No.8 Acuerdo # 10 Fecha 09/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la moción presentada por el señor Mario Rivera Astúa para Constituir el fondo con los recursos asignados a los Grupos para el Año 2009. En relación con los fondos no utilizados de Ayuda a Grupos del 2008, se traslada este asunto al Comité Ejecutivo para que este lo defina. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.15-2009-2010 Artículo No.8 Acuerdo # 11 Fecha 09/08/2009
Se acuerda que la retroactividad del acuerdo anterior sea valorada por el Comité Ejecutivo Nacional. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.15-2009-2010 Artículo No.8 Acuerdo # 12 Fecha 09/08/2009
Se acuerda nombrar una comisión conformada por los señores/as Ileana Boschini, Mario Rivera, Rita Solís y Gina Rojas, esta última coordinadora de la comisión, para presentar una nueva propuesta en la reevaluación de los fondos, con base en un informe del funcionamiento de la Ayuda Directa a los Grupos desde su creación. APROBADO POR MAYORÍA CON 7 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA.

SESION No.15-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 13 Fecha 09/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda encargar a la Comisión de P.O.R tal y como se establece en la normativa vigente en el artículo 111, literal c, inciso vii. Que dice: "autorizar, bajo su exclusivo cuidado y responsabilidad, la publicación de nuevas ediciones del P.O.R vigente una nueva edición del P.O.R." APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.15-2009-2010 Artículo No.11 Acuerdo # 14 Fecha 09/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda emitir un comunicado en la Página Web sobre las medidas de prevención que las autoridades de salud del país están recomendando con respecto a la pandemia de la influenza AH1N1, las que deben ser remitirlas a las coordinadoras de la Comisión Central del Centenario y a las Regiones para que tomen las medidas necesarias, siendo esto de acatamiento obligatorio. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.15-2009-2010 Artículo No.12 Acuerdo # 15 Fecha 09/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda remitir el convenio del Grupo Guía y Scout Nº 120 de Belén con la Municipalidad al Asesor Legal de la Asociación, para que emitan su criterio legal y revisarlo el próximo lunes17 de agosto, en sesión extraordinaria de Junta Directiva Nacional. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.16-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 24/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al señor Randall Arrieta para que investigue sobre la nota presentada con las mociones y envíe a la señora Ileana Boschini para su revisión y envío oficial. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.16-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 24/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitarle al Consejo Nacional de Jóvenes que reenvíe sus recomendaciones de cambios directamente a la Comisión de P.O.R. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.16-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 24/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda disolver la delegación del III Indaba Scout Centroamericano.

a. De igual forma que se publique en todos los medios de la Asociación.
b. Comunicarle al señor Mario Sancho Madrigal la disolución de la delegación y solicitarle el informe de su gestión como Jefe de Delegación. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.16-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 24/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda que la Comisaria Internacional realice una reunión con dirigentes y jóvenes interesados, y que presente una propuesta sobre el posible candidato como Jefe de Delegación del Rover Moot Centroamericano. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.16-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 5 Fecha 24/08/2009
La Junta Directiva Nacional después de conocer la decisión del señor Alejandro Villegas de no participar en la IV Cumbre Global para la Creación del Ministerio y Departamento de Paz; acuerda nombrar a la señorita Rita Solís Arce, para que participe en lugar del señor Villegas, con gastos pagos. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.16-2009-2010 Artículo No.7 Acuerdo # 6 Fecha 24/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar de la partida de salarios 2009, que no se utilizaron este año, se asigne para dar contenido presupuestario a las tres nuevas plazas aprobadas anteriormente en Junta Directiva Nacional para el Centro Nacional de Servicios por un monto de ¢14 372 889,00 APROBADO POR MAYORÍA CON OCHO VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA DEL SEÑOR ALEJANDRO VILLEGAS.

SESION No.16-2009-2010 Artículo No.8 Acuerdo # 7 Fecha 24/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la señora Ileana Boschini para que inicie los contactos con la Cruz Roja Costarricense para situaciones de emergencia y firmar un convenio. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.16-2009-2010 Artículo No.8 Acuerdo # 8 Fecha 24/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda que el señor Sanders Pacheco, amplíe la moción con lo comentado en esta sesión y que la envíe a los miembros de Junta Directiva Nacional, para ser revisada y trasladar el tema a la próxima sesión ordinaria de octubre. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.16-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 9 Fecha 24/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Comisión del P.O.R., realizar un estudio integral para modificar al P.O.R. en armonía con la realidad imperante en la Asociación de Guías y Scouts, en el cual se contemplen la organización y sus reglamentos. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.16-2009-2010 Artículo No.10 Acuerdo # 10 Fecha 24/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda unificar la Comisión del Plan Estratégico y la Comisión de Desarrollo Institucional. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.16-2009-2010 Artículo No.12 Acuerdo # 11 Fecha 24/08/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda que el señor Alexis Guevara, Director Ejecutivo presente el próximo informe al 30 de setiembre del 2009. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.17-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 07/09/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al señor Alexis Guevara para que coordine una cena con el señor Max Campos, así como la confección de una placa de agradecimiento de parte de la Asociación. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.17-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 07/09/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a los señores Randall Arrieta, Alejandro Villegas, Mario Rivera

y Alexis Guevara para revisar el Organigrama y presenten una propuesta para la próxima sesión ordinaria de octubre, dicha comisión es coordinada por el señor Randall Arrieta. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.17-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 3 Fecha 07/09/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar y firmar el Convenio entre la Asociación de Guías y Scouts, Grupo # 120, Belén y la Municipalidad de Belén. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.17-2009-2010 Artículo No.7 Acuerdo # 4 Fecha 07/09/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el Convenio con DINADECO y comisiona a la señora Ileana Boschini para su revisión. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.17-2009-2010 Artículo No.8 Acuerdo # 5 Fecha 07/09/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor Hernán Céspedes Ruíz como miembro de la Comisión de Plan Estratégico. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.17-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 6 Fecha 07/09/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda enviar notas de agradecimiento a las Juntas Regionales y a la Comisión Central del Centenario, por el trabajo realizado. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.17-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 7 Fecha 07/09/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda con respecto al caso de la Región de Limón, enviar una nota a la Junta Regional de Limón expresando la preocupación por lo que está sucediendo, en dicha región. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.17-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 8 Fecha 07/09/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda que para la próxima sesión se presenten propuestas de candidatos para nombrar al Comisionado Scout Internacional. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.17-2009-2010 Artículo No.10 Acuerdo # 9 Fecha 07/09/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el informe de la comisión de las mociones 2009, para trasladarles según correspondan. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.17-2009-2010 Artículo No.12 Acuerdo # 10 Fecha 07/09/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el informe de la comisión de las mociones 2008, para trasladarles según correspondan. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.17-2009-2010 Artículo No.12 Acuerdo # 11 Fecha 07/09/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda conformar una comisión integrada por los señores Sanders Pacheco, Peggy Chávez, e Ileana Boschini; para que presenten un informe dentro de un mes. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.18-2009-2010 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 28/09/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda firmar la propuesta para la firma de un convenio de patrocino con el Banco Nacional de Costa Rica, para la elaboración de la carroza en Conmemoración del Centenario Guía, y participar en el Festival de la Luz, en diciembre 2009. APROBADO POR MAYORÍA CON 8 VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA DEL SEÑOR ALEJANDRO VILLEGAS.

SESION No.18-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 28/09/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el Presupuesto Ordinario de Fondos Públicos 2010 por un monto de ¢989.080.491 correspondientes al Plan Anual Operativo del año 2010, para ser presentado a la Contraloría General de la República. APROBADO POR MAYORÍA CON 7 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.

SESION No.18-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 28/09/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda contratar para el proceso de consultoría, acompañamiento y elaboración del Plan Estratégico 2010-2014 al Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP) de la Universidad de Costa Rica, por un monto total de $25,000.00. APROBADO POR MAYORÍA CON 8 VOTOS A FAVOR, Y 1 ABSTENCIÓN.

SESION No.18-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 4 Fecha 28/09/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda participar en la Cumbre de Presidentes, a realizarse en San Jorge Muxbal – Guatemala el 03 de octubre del 2009, el señor Raúl Alpízar Campos, Presidente, estará representando a la Asociación con todos los gastos pagos. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.18-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 5 Fecha 28/09/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda que el señor Raúl Alpízar, en la Cumbre de Presidentes, proponga a Costa Rica como sede para la realización del Encuentro Centroamericano de Manadas para el año 2012, el próximo Indaba Centroamericano y que se estará estudiando la posibilidad de celebrar un Camporee Centroamericano. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.19-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 05/10/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda dar por recibida la nota y enviar copia a la Coordinadora de Programa de Jóvenes, al Consejo Técnico Nacional y al Consejo Nacional de Jóvenes. El tema será discutido en cuanto la señora Gina Rojas presente el informe de participación en la 6ª Reunión de la Red de Desarrollo Institucional (RDI), en el Campo Escuela Meztitla, de la Asociación de Scouts de México, los días 14, 15 y 16 de agosto de 2009. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.19-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 05/10/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda que la señora Ileana Boschini y el señor Mario Rivera, presenten una propuesta sobre este tema. APROBADO POR UNANIMIDAD.
SESION No.19-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 05/10/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el Convenio entre la Municipalidad de Curridabat y la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, representado por el Grupo Guía y Scout Nº 27. De igual, forma enviar una nota al Grupo Guía y Scout Nº 27 aclarando que no tendrán la posibilidad de recibir aportes por medio de Procon debido a que la concesión del terreno es por solo 4 años plazo según lo que estipula el convenio. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.19-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 05/10/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda apoyar la iniciativa del Grupo Guía y Scout Nº 310, Monteverde, en el entendido de que consiste de un Programa de Intercambio Internacional y no en de un convenio. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.19-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 05/10/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Comisaría Internacional para que remita una nota oficial a la Junta Regional de Puntarenas, comunicando los términos del acuerdo y se encargue de dar seguimiento para nombrar a la persona idónea como Jefe de Delegación. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.19-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 6 Fecha 05/10/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda dar por recibido el informe de la señora Silvia Herrera, del XV Encuentro Centroamericano de Líderes Guías y Scouts 2010 y se solicita que se remita digitalmente a todos los miembros de Junta Directiva Nacional. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.19-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 7 Fecha 05/10/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda remitir a la Comisaría Internacional Scout la solicitud de Scouts Washington, para dar seguimiento y publicar en el portal las intenciones de la visita para contar con el apoyo de Grupos Guías y Scouts.

SESION No.19-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 8 Fecha 05/10/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda respaldar la decisión del Consejo Técnico Nacional, de manifestarle al señor José Semeraro que respete los canales administrativos necesarios.

SESION No.19-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 9 Fecha 05/10/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda enviar una nota al Patronato Nacional de la Infancia, comunicando que la Asociación no se encuentra en capacidad de hacerse cargo de la administración de dicha finca.

SESION No.19-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 10 Fecha 05/10/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda que sea el señor Alexis Guevara, Director Ejecutivo que se encargue de hacer contacto con la Cruz Roja.

SESION No.19-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 11 Fecha 05/10/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda celebrar una reunión extraordinaria para el 04 de noviembre, para revisar la agenda estratégica de Junta Directiva Nacional y Consejo Técnico Nacional.

SESION No.19-2009-2010 Artículo No.7 Acuerdo # 12 Fecha 05/10/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda autorizar la reincorporación del señor Francisco Rojas Centeno.

SESION No.19-2009-2010 Artículo No.8 Acuerdo # 13 Fecha 05/10/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor Pablo A. Sáenz Corella, como Comisionado Internacional Scout.

SESION No.19-2009-2010 Artículo No.8 Acuerdo # 14 Fecha 05/10/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor Alex Víquez Matamoros como Jefe de Delegación del Moot Scout Centroamericano, diciembre 2009. APROBADO POR MAYORÍA.

SESION No.19-2009-2010 Artículo No.8 Acuerdo # 15 Fecha 05/10/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Jefatura y Comisaría Guía para que presenten una propuesta del perfil requerido para las personas que asistan en representación de la Asociación en la Conferencia del

Hemisferio Occidental a realizarse en Perú en el 2010, para la próxima sesión ordinaria de noviembre. De igual, forma se le comisiona a la Jefatura y Comisaría Scout presentar una propuesta de participación a la Conferencia Scout Interamericana. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.19-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 16 Fecha 05/10/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar las próximas visitas a las regiones y que se programen de manera que no coincidan con las visitas de Consejo Técnico Nacional. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.19-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 17 Fecha 05/10/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda que antes del 01 de enero del 2010 estará sesionando extraordinariamente para revisar y realizar cualquier ajuste que requiera el Plan Anual Operativo 2010 y el presupuesto correspondiente. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.20-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 26/10/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda trasladar la Sede Regional de Guanacaste para Liberia, temporalmente por un año mientras se toma una decisión estratégica que corresponda con los intereses de la Región.

SESION No.20-2009-2010 Artículo No.7 Acuerdo # 2 Fecha 26/10/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda que la señora Ileana Boschini elabore una lista de temas que se requieren para realizar un estudio de regionalización y lo remita a la Junta Directiva Nacional para retroalimentación, para posteriormente conformar un grupo para trabajar en este tema.

SESION No.20-2009-2010 Artículo No.7 Acuerdo # 3 Fecha 26/10/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda tomar nota de la recomendación emitida por el Auditor Interno con respecto a la Región de Limón, sin embargo dadas las condiciones de que se encuentra una Junta Regional trabajando activamente lo que procede es una medida de apoyo.

SESION No.20-2009-2010 Artículo No.7 Acuerdo # 4 Fecha 26/10/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Dirección Ejecutiva tomar las medidas que correspondan desde el Centro Nacional de Servicios, para que ese apoyo sea efectivo comprendido desde el señor Sergio Montero, Coordinador del Servicio Guía y Scout, hasta el señor Hansen Marín, Ejecutivo Regional; entendido de controles, acompañamiento, apoyo logístico y operativo.

SESION No.20-2009-2010 Artículo No.8 Acuerdo # 5 Fecha 26/10/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda incorporar al señor Mario Rivera en la Comisión del P.O.R.

SESION No.20-2009-2010 Artículo No.8 Acuerdo # 6 Fecha 26/10/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda enviar una nota a la Comisión del P.O.R para que estudien la propuesta presentada por el señor Sanders Pacheco para modificar el P.O.R, sobre el Consejo Técnico Nacional y remitan un dictamen para la primera sesión de diciembre.

SESION No.21-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 02/11/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar de los cuatro marchamos presentados el marchamo # 2, los números blancos en lugar de amarillos.

SESION No.21-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 02/11/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda encomendar al Consejo Técnico Nacional para que tome las acciones pertinentes para incorporar el programa guía en equidad con el programa scout, tanto en el Programa Educativo como en Recurso Humano Adulto.

SESION No.21-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 02/11/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el informe presentado por el señor Mario Rivera, con respecto a la nota del señor Johnny Espinoza. De igual, forma se comisiona a la señora Ileana Boschini redactar una nota de respuesta al señor Johnny Espinoza basada en este informe.

SESION No.21-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 4 Fecha 02/11/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda que se elabore un brochure para la inauguración del comedor de Campo Escuela Nacional Iztarú con el ayer, hoy y mañana del mismo. El señor Alexis Guevara cuenta con la potestad para proceder con una contratación externa, en caso de que el departamento de Imagen y comunicación no pueda asumir la confección.

SESION No.21-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 5 Fecha 02/11/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda que estudiantes de la Escuela de Geología de la Universidad de Costa Rica desarrollen su práctica profesional en un proyecto en Campo Escuela Nacional Iztarú.

SESION No.21-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 6 Fecha 02/11/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Comisión de Campo Escuela presentar un informe de actividades desarrolladas y a desarrollarse y las recomendaciones para el relanzamiento de Aventuras con Sentido.

SESION No.21-2009-2010 Artículo No.8 Acuerdo # 7 Fecha 02/11/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar una comisión para desarrollar el tema de regionalización, conformada por los señores/a Ileana Boschini, Mario Rivera y Pablo Sáenz.

SESION No.21-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 8 Fecha 02/11/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la ejecución del presupuesto por un monto de $1,500, desglosado en $1,300 para inscripción y $200.00 en materiales, para el Encuentro de Líderes, enero 2010; dicho pago debe ser tramitado directamente con Nuestra Cabaña.

SESION No.22-2009-2010 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 04/11/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la agenda estratégica consolidada de Junta Directiva Nacional/ Consejo Técnico Nacional.

SESION No.22-2009-2010 Artículo No.3 Acuerdo # 2 Fecha 04/11/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda que las labores del Centro Nacional de Servicios, Junta Directiva Nacional y el Consejo Técnico Nacional únicamente se avoquen como prioridad, a trabajar la agenda estratégica consolidada.

SESION No.22-2009-2010 Artículo No.3 Acuerdo # 3 Fecha 04/11/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda sesionar extraordinariamente, posterior al cierre de la sesión # 22; para someter a revisión el acuerdo del Consejo Técnico, con respecto al Taller de Identidad Guía.

SESION EXTRAORDINARIA No.23-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 02/11/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar a las siguientes personas para que conformen el Comité Organizador de la Asamblea Nacional Ordinaria 2010: Peggy Chaves, Allen Alpízar y Lindsay Thompson.

SESION EXTRAORDINARIA No.23-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 02/11/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda que la Asamblea Nacional Ordinaria 2010 se realice el sábado 20 de Marzo del 2010.

SESION EXTRAORDINARIA No.23-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 02/11/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda que la Asamblea Nacional Ordinaria 2010 se realice en el Comedor del Campo Escuela Nacional Iztarú.

SESION EXTRAORDINARIA No.23-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 02/11/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda designar a las siguientes personas para que conformen el Comité de Nominaciones 2010-11: Giovanni Rojas Bolaños, Mario Sancho Madrigal, María de los Ángeles Rojas Cascante y Josefina Bonilla Rivera.

SESION EXTRAORDINARIA No.23-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 5 Fecha 02/11/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Dirección Ejecutiva para conseguir tres cotizaciones para la contratación de los servicios de un especialista en Hidrogeología para que realice un análisis integral de las condiciones hidrogeológicas del CENI, que incluya el estudio de flujo de contaminantes y recomiende los lugares propicios para la ubicación de las baterías de servicios sanitarios tomando en cuenta la propuesta original que ya se tiene. La decisión sobre el especialista a contratar se delega al Comité Ejecutivo Nacional y deberá tomarla con base en las tres cotizaciones mencionadas.

SESION EXTRAORDINARIA No.23-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 6 Fecha 02/11/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda asignar un monto máximo de cuarenta millones de colones para la construcción de una batería de servicios sanitarios grande y una pequeña en el CENI. Asimismo, se delega al Comité Ejecutivo Nacional la potestad de definir y contratar la forma de construcción con base en tres cotizaciones.

SESION EXTRAORDINARIA No.23-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 7 Fecha 02/11/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al Comité Ejecutivo Nacional la realización de una modificación presupuestaria en la primera semana de Enero 2010, para incluir dentro del Presupuesto Ordinario 2010 del CENI el mantenimiento extraordinario requerido en el Campo Escuela. De igual manera, se comisiona al Comité Ejecutivo Nacional para que planifique la inclusión del contenido presupuestario para el mantenimiento requerido en el CENI en el Presupuesto Ordinario 2011 del Campo Escuela.

SESION EXTRAORDINARIA No.23-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 8 Fecha 02/11/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Dirección Ejecutiva para que todos los trabajos menores de mantenimiento en el Campo Escuela sean resueltos a la mayor brevedad y que para los trabajos que requieran un mantenimiento mayor se subcontrate lo requerido. El plazo para el cumplimiento de este acuerdo es el 13 de Diciembre del 2009.

SESION EXTRAORDINARIA No.23-2009-2010 Artículo No.7 Acuerdo # 9 Fecha 02/11/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Dirección Ejecutiva para que presente en la próxima sesión de Junta Directiva, una propuesta económica de la contratación de asistentes para las Coordinaciones Técnicas

con base en dos escenarios: el primero que contemple la contratación de dos personas, una como Asistente para la Coordinación de Recurso Humano Adulto y otra para la Coordinación de Programa Educativo; y el segundo que contemple la contratación de una tercera persona como Asistente para la Coordinación de Servicio Guía y Scout. Dicha propuesta debe contemplar las funciones y responsabilidades de las plazas a contratar.

SESION EXTRAORDINARIA No.23-2009-2010 Artículo No.7 Acuerdo # 10 Fecha 02/11/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda: a) suspender la contratación de Ejecutivo/a Regional para dicha Región; b) Solicitar a la Coordinación del Servicio Guía y Scout un dictamen sobre la situación que afronta la Región; y c) Solicitar a la Comisión de Regionalización su recomendación acerca de la Región de Guanacaste. El tema será nuevamente sometido a discusión en la próxima sesión ordinaria de Junta Directiva Nacional.

SESION EXTRAORDINARIA No.23-2009-2010 Artículo No.8 Acuerdo # 11 Fecha 02/11/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda realizar un aumento al salario del Director Ejecutivo de 200,000 colones por mes retroactivo a partir del 01 de Julio del 2009. Asimismo, el Presidente en compañía de los dos Vicepresidentes se reunirán con el Director Ejecutivo para canalizar las inquietudes y críticas constructivas de la Junta Directiva Nacional, que son alrededor de diez puntos, que se van a discutir con el Director Ejecutivo y se espera que mejoren en los próximos meses.

SESION No.24-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 07/12/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Sra. Ileana Boschini López, Secretaria a fin de que remita nota ante la Asamblea Legislativa brindando el apoyo de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica para el nombramiento del Dr. Rafael Lucas Rodríguez como Benemérito de la Patria.

SESION No.24-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 07/12/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Junta Regional de Heredia un informe que incluya las proyecciones económicas, administrativas y técnicas que involucra el proyecto para la administración de la Finca Las Chorreras, con el fin de valorar la viabilidad del mismo. Asimismo, que informe el estado de las negociaciones realizadas entre dicha Junta Regional y la Municipalidad de Heredia.

SESION No.24-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 07/12/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda convocar a la Junta Regional de Heredia a reunión con la Junta Directiva Nacional a efectuarse en la primera sesión del mes de enero de dos mil diez, en las instalaciones del Centro Nacional de Servicios, a fin de que dicha Junta Regional haga una exposición del proyecto para la posible firma de un Convenio entre la Junta Regional de Heredia y la Municipalidad de Heredia para la administración de la Finca Las Chorreras.

SESION No.24-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 07/12/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar la decisión tomada por el Dr. Raúl Alpízar Campos, Presidente, sobre la ratificación del nombramiento de la Secretaria Regional de la Junta Regional de Alajuela, ratificación que fue aprobada por la Asamblea Regional de Alajuela.

SESION No.24-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 5 Fecha 07/12/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Dirección Ejecutiva a fin de que proceda a la adquisición de una póliza de seguros, equipos y responsabilidad civil para la Sede Regional de Alajuela, así mismo gestionará la adquisición de una póliza de seguros, equipos y responsabilidad civil para todas aquellas Sedes Regionales que no cuenten con dicha cobertura de seguros.

SESION No.24-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 6 Fecha 07/12/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda no dar por recibida la nota de renuncia de la Srta. Zeidy Mejías Obando, dado a que de conformidad con el nivel de jerarquía estipulado en la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, dicha nota es competencia de la Dirección Ejecutiva.

SESION No.24-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 7 Fecha 07/12/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda publicar en el portal web de la Asociación de Guías y Scouts la labor social que realizará el Consejo Nacional de Fe en las diferentes comunidades de Talamanca, a fin de que las personas que así lo deseen colaboren con dicha labor.

SESION No.24-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 8 Fecha 07/12/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda remitir nota al Club Activo 20-30, solicitándoles remitan un informe en el que se especifique en qué fueron invertidos los dineros recolectados en las Teletones de los últimos tres años, ya que la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica como actor importante de dichas colectas desea compartir esta información con sus miles de miembros que año a año recorren el país para tal fin.

SESION No.24-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 9 Fecha 07/12/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda agendar en una próxima sesión del año dos mil diez, un replanteo de la participación de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en el proyecto Teletón.

SESION No.24-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 10 Fecha 07/12/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda designar como colaboradora en el Comité de Nominaciones a la señora Josefina Bonilla.

SESION No.24-2009-2010 Artículo No.7 Acuerdo # 11 Fecha 07/12/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda iniciar el proceso de nominaciones para candidaturas para la participación de una representante de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en el Comité del Hemisferio Occidental de la Asociación Mundial Guía Scout, a realizarse en el mes de junio de dos mil diez, dichas candidaturas deberán ser presentadas hasta el 04 de enero de 2010, debiéndose publicar la apertura del proceso de nominaciones en la página web de la Asociación, con los requisitos que deberán cumplir las personas que aspiren a participar. Comisionada Katherine Mena para enviar la información al CNS para su publicación.

SESION No.24-2009-2010 Artículo No.7 Acuerdo # 12 Fecha 07/12/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda analizar en la primera sesión de enero de 2010, las candidaturas que se presenten de las personas que cuenten con los requisitos para la participación en el Comité del Hemisferio Occidental de la Asociación Mundial Guía Scout.

SESION No.24-2009-2010 Artículo No.7 Acuerdo # 13 Fecha 07/12/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Sra. Katherine Mena Madrigal, a fin de que remita nota a la Organización de Naciones Unidas, manifestando la disconformidad de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, por la no aprobación de la participación de las representantes designadas por Costa Rica por la limitación del idioma, ya en dichas Asambleas se cuenta con traducción simultánea para la participación de diferentes representantes de todos los países.

SESION No.24-2009-2010 Artículo No.7 Acuerdo # 14 Fecha 07/12/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda extender la Sesión Ordinaria Nº24 del 07 de diciembre de 2009, para el análisis de los siguientes puntos: a) Acuerdos en firme, b) Situación de la Región de Guanacaste y c) Plazas de Asistencia para las áreas técnicas; debiéndose programar una sesión extraordinaria en diciembre de 2009 para el análisis de los temas pendientes.

SESION No.24-2009-2010 Artículo No.8 Acuerdo # 15 Fecha 07/12/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda establecer como política institucional que todo acuerdo de los órganos colegiados que existen en la Asociación, se deben ejecutar de forma inmediata, salvo que en el mismo se indique lo contrario. La firmeza de los acuerdos se adquiere en el momento en que el órgano aprueba el acta respectiva. Los miembros de los órganos colegiados que votaron a favor del acuerdo, asumirán la responsabilidad por la ejecución de los acuerdos que se tomen.

SESION No.24-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 16 Fecha 07/12/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda intervenir a la Región de Guanacaste atendiendo la solicitud de la Junta Regional a partir del 07 de diciembre de 2009.

SESION No.24-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 17 Fecha 07/12/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar como Junta Interventora de la Región de Guanacaste a los señores, Raúl Alpízar Campos, Alejandro Villegas Ramírez y Pablo Sáenz Corella, quienes, nominarán un mínimo de tres personas de la Región de Guanacaste, a fin de que formen parte de la Junta Interventora y colaboren con el proceso de intervención. Dicha Junta Interventora estará nombrada hasta tanto sea electa una Junta Regional en Guanacaste.

SESION No.24-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 18 Fecha 07/12/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda autorizar a la Dirección Ejecutiva para que continúe con los trámites para la contratación de un Ejecutivo/a Regional para la Región de Guanacaste.

SESION No.24-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 19 Fecha 07/12/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Junta Interventora de la Región de Guanacaste, brindar mayor énfasis en los próximos cuatro a seis meses a los siguientes temas: a) Consolidación de los grupos actuales con que cuenta la Región de Guanacaste. b) Consolidación de la dirigencia de la Región de Guanacaste en cuanto a Programa y Formación.

SESION No.24-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 20 Fecha 07/12/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al Coordinador del Servicio Guía y Scout a fin de que presente una propuesta del proceso de intervención que se deberá de realizar en la Región de Guanacaste.

SESION No.24-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 21 Fecha 07/12/2009
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el escenario 2 presentado por la Dirección Ejecutiva para la contratación de un asistente en Recurso Humano Adulto, un Asistente de Programa y un Asistente de Servicio Guía y Scout, para lo cual se utilizará el presupuesto 2010 asignado para la plaza de Director Técnico. Se comisiona al Comité Ejecutivo Nacional para brindar contenido presupuestario a la diferencia entre el monto asignado para la Dirección Técnica y el monto requerido para la propuesta del escenario 2. Los/as funcionarios/as que se contraten tendrán su período de prueba de tres meses y se deberá realizar una evaluación sobre los resultados obtenidos.

SESION No.25-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 11/01/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda indicar a la Dirección Ejecutiva que deberá realizar un informe de la marcha general de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica con corte al mes de diciembre de 2009, mismo que será utilizado como insumo para la Asamblea General de Marzo de 2010, debiendo incorporar un apartado sobre lo más relevante de Enero de 2010.

SESION No.25-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 11/01/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Dirección Ejecutiva a fin de que ubique los registros físicos y/o digitales de los informes de Asambleas Generales de los pasados cinco años, con el fin de analizar los esfuerzos y avances alcanzados en dichos períodos y que estén relacionados con el Plan Estratégico 2005-2009.

SESION No.25-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 11/01/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda designar a la Sra. Rita Solís Arce como candidata en la Nominación para miembro del Comité de la Región del Hemisferio Occidental 2010-2013.

SESION No.25-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 4 Fecha 11/01/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Presidenta del Consejo Técnico Nacional que remita el informe sobre el avance en la Agenda Estratégica Consolidada para análisis de la Junta Directiva Nacional, determinándose como plazo de entrega del mismo el 20 de enero de 2010.

SESION No.25-2009-2010 Artículo No.7 Acuerdo # 5 Fecha 11/01/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el acondicionamiento del Salón Multiusos del CENI con el equipo de audio y video requerido por un monto aproximado de veinticinco mil dólares 00/100 ($25.000,00).

SESION No.25-2009-2010 Artículo No.7 Acuerdo # 6 Fecha 11/01/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Dirección Ejecutiva a fin de que realice las gestiones requeridas para la confección y cotización de los paneles para dividir las áreas del Salón Multiusos del CENI del Campo Escuela Nacional Iztarú.

SESION No.25-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 7 Fecha 11/01/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Comisaría Internacional Guía a fin de que revisen los atestados de la Srta. Susan Gamboa Quirós, para la participación de la misma como candidata en el Foro Mundial de Mujeres Jóvenes, a realizarse en Oxfordshire, Inglaterra entre el 19 y el 24 de octubre de 2010. De contar la Srta. Gamboa Quirós con el perfil requerido en el Foro se aprueba su participación en dicho Foro.

SESION No.25-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 8 Fecha 11/01/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda brindar un agradecimiento por la información remitida para la participación de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica como sede en los eventos internacionales, desestimándose dicha participación dado a que la Asociación actualmente no cuenta con las condiciones para la organización de tales eventos.

SESION No.25-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 9 Fecha 11/01/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar como Jefe de Delegación del Evento Jamboree Nacional en Estados Unidos a realizarse del 26 de julio al 04 de agosto de 2010, en Virginia, al Sr. Arturo Castro García.

SESION No.25-2009-2010 Artículo No.10 Acuerdo # 10 Fecha 11/01/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la firma del "Contrato Privado de Servicios de Alimentación" del Comedor del Campo Escuela Nacional Iztarú, suscrito entre la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica y la Sra. Ana Rita Rojas Elizondo.

SESION No.25-2009-2010 Artículo No.10 Acuerdo # 11 Fecha 11/01/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Dirección Ejecutiva a fin de que brinde seguimiento del cumplimiento por parte de la Sra. Ana Rita Rojas Elizondo de las obligaciones patronales de los trabajadores contratados en el Comedor del Campo Escuela Nacional Iztarú.

SESION No.25-2009-2010 Artículo No.10 Acuerdo # 12 Fecha 11/01/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Sra. Ana Rita Rojas Elizondo incluir la lista de precios original que trabaja para la venta de sus alimentos en el Comedor del Campo Escuela Nacional Iztarú.

SESION No.25-2009-2010 Artículo No.10 Acuerdo # 13 Fecha 11/01/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Dirección Ejecutiva a fin de que realicen un estudio acerca de la posibilidad para venta de abarrotes, entre otros productos, en el Comedor del Campo Escuela Nacional Iztarú, debiéndose considerar patentes y otros.

SESION No.26-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 08/02/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el informe del Comité Ejecutivo con respecto a la Liquidación Presupuestaria del año 2009, el cual presenta ingresos reales por la suma de ¢1.644.110.841,00; egresos reales por la suma de ¢1.019.687.167,00 y un superávit correspondiente a ¢624.423.674,00. En consecuencia, este acuerdo con los anexos correspondientes, se debe remitir a la Contraloría General de la República, con los requerimientos emanados por dicho ente y en cumplimiento según documentos de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa.

SESION No.26-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 08/02/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a los señores Randall Arrieta Alvarado, Allen Alpízar Gómez y Alexis Guevara Vargas, a fin de que coordinen una reunión con el Club Activo 20-30 y expongan ante el mismo las inquietudes e inconformidades que se han manifestado en la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, referente a la participación de dicha Asociación en el proyecto Teletón.

SESION No.26-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 3 Fecha 08/02/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda de conformidad con las propuestas presentadas para realizar el proceso de contratación de una Auditoría Externa, a saber las empresas: Sáenz Aguilar y Asociados, JC y Asociados y Esquivel y Álvarez C.P.A.; se ratifica la contratación de la empresa Esquivel y Álvarez C.P.A. por un monto de un millón doscientos mil colones 00/100 (¢1.200.000,00), para la realización de una auditoría de los Estados Financieros y el Control Interno de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

SESION No.26-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 4 Fecha 08/02/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el informe presentado por la Comisión del Nuevo Campo Escuela, debiéndose realizar las correcciones solicitadas. Dicho informe deberá ser remitido al Consejo Técnico Nacional para su información.

SESION No.26-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 5 Fecha 08/02/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Dirección Ejecutiva a fin de que realice las gestiones requeridas con organismos públicos o privados que cuenten con propiedades en las cuales se pueda desarrollar el Proyecto para la apertura de un nuevo Campo Escuela para la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, a fin de que se establezcan algún tipo de convenio a largo plazo para tal fin, debiendo valorarse que las propiedades cumplan con el perfil presentado por la Comisión del Nuevo Campo Escuela.

SESION No.26-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 6 Fecha 08/02/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda realizar una propuesta abierta al público en general y a miembros de la asociación, en la página web así como a corredores de bienes raíces, del perfil presentado por la Comisión para la posible adquisición de una propiedad para el desarrollo de un Nuevo Campo Escuela, a fin de que remitan propuestas de propiedades que cumplan con dicho perfil y las mismas sean valoradas para una futura compra. Esas propuestas serán analizadas sin adquirir exclusividad por parte de la Asociación hacia alguna de las firmas de bienes raíces.

SESION No.26-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 7 Fecha 08/02/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Dirección Ejecutiva a fin de que remita nota de felicitación a los señores Minor Serrano Mora y Marisol Mayorga Castro, en reconocimiento por su labor realizada para la acreditación como miembro SCENES del Campo Escuela Nacional Iztarú.

SESION No.26-2009-2010 Artículo No.10 Acuerdo # 8 Fecha 08/02/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Corte Nacional de Honor la medalla que corresponda por los servicios en el área ambiental para los señores Minor Serrano Mora y Marisol Mayorga Castro, en reconocimiento por su labor realizada para la acreditación como miembro SCENES del Campo Escuela Nacional Iztarú.

SESION No.26-2009-2010 Artículo No.10 Acuerdo # 9 Fecha 08/02/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda agendar para una próxima reunión de Junta Directiva Nacional el análisis del tema del Proyecto de Albergue en Campo Escuela Nacional Iztarú.

SESION No.26-2009-2010 Artículo No.10 Acuerdo # 10 Fecha 08/02/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda remitir nota al Consejo Técnico Nacional informando la asignación de Costa Rica como sede para la celebración del Evento Centroamericano de Manadas para el 2012.

SESION No.26-2009-2010 Artículo No.13 Acuerdo # 11 Fecha 08/02/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar las gestiones realizadas para la publicación de la convocatoria a Asamblea Nacional 2010, a efectuarse el próximo 20 de marzo de 2010 en el Campo Escuela Nacional Iztarú.

SESION No.26-2009-2010 Artículo No.15 Acuerdo # 12 Fecha 08/02/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar al Auditor Interno remita a la Junta Directiva Nacional su Plan de Trabajo e informe las labores que ha concretado a la fecha.

SESION No.26-2009-2010 Artículo No.15 Acuerdo # 13 Fecha 08/02/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a los señores Raúl Alpízar Campos, Randall Arrieta Alvarado, Rita Solís Arce y Alejandro Villegas Ramírez a fin de que coordinen reunión con el Sr. Carlos Jiménez, Auditor Interno, para realizar un análisis de las labores que realiza y del perfil de su puesto.

SESION No.26-2009-2010 Artículo No.16 Acuerdo # 14 Fecha 08/02/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la publicación de los requisitos del perfil para las Candidaturas para el Comité Scout Interamericano.

SESION EXTRAODINARIA No.27-2009-2010 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 22/02/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Comisaría Internacional Guía y Scout que remita las ayudas del programa de WAGGGS y de la Oficina Mundial Scout al Consejo Técnico Nacional, para análisis y aprobación de dicho órgano y las mismas sean debidamente divulgadas para conocimiento de la población Guía y Scout.

SESION EXTRAODINARIA No.27-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 22/02/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la agenda presentada para la XXXVII Asamblea Nacional Ordinaria 2010.

SESION EXTRAODINARIA No.27-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 3 Fecha 22/02/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda dado a que el proceso de enlace estipulado mediante el acuerdo #1 de la sesión extraordinaria Nº06 del 10 de mayo de 2009, entre el Auditor Interno y la Junta Directiva Nacional no se ha ejecutado, se designa como enlace a los señores Randall Arrieta Alvarado, Rita Solís Arce, Peggy Chaves Mora y Raúl Alpizar Campos, de manera transitoria hasta tanto estén nombrados los nuevos miembros en la Junta Directiva Nacional. Esta comisión se encargará de realizar las revisiones al plan de trabajo del Auditor Interno con el propósito de conciliar su labor para el presente año.

SESION EXTRAODINARIA No.27-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 4 Fecha 22/02/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar un incremento de 5% al salario que devenga el Auditor Interno, dicho aumento se aplicará de manera retroactiva a partir del primero de enero de 2010.

SESION EXTRAODINARIA No.27-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 5 Fecha 22/02/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda remitir una nota a los señores Mercedes Vásquez Agüero y Luis Fernando Oses Arias, con copia a la Junta Regional y a la Junta de Grupo Nº6, a fin de que realicen un estudio de la situación en que la que actualmente se encuentra la propiedad que en el pasado fue heredada a la Asociación por medio de testamento de un ciudadano extranjero, ubicada en San Isidro de Pérez Zeledón.

SESION EXTRAODINARIA No.27-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 6 Fecha 22/02/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda autorizar a todos los Grupos del país a utilizar los recursos económicos provenientes de la cuenta de la Ayuda Directa a Grupos, para que cubran los costos de inscripción de los Cursos de Esquema Formal de Formación (Inicial, Básico, Avanzado, Integral de Juntas) y del Curso Nacional de Campismo. Este acuerdo deberá ser comunicado de manera inmediata a todos los Grupos y Regiones mediante los diferentes medios con que cuenta la Asociación.

SESION EXTRAODINARIA No.27-2009-2010 Artículo No.7 Acuerdo # 7 Fecha 22/02/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el addendum al Convenio Préstamo de Inmueble a Título Gratuito", el cual será suscrito entre la Municipalidad de Flores y la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, representado por el Grupo Guía y Scout Nº 112.

SESION EXTRAODINARIA No.27-2009-2010 Artículo No.8 Acuerdo # 8 Fecha 22/02/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el "Convenio de Cooperación Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica para la Gestión y Prevención del Riesgo y la Atención de Emergencias".

SESION EXTRAODINARIA No.27-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 9 Fecha 22/02/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el contrato denominado "Contrato de Comodato de un Inmueble Municipal", el cual será suscrito entre la Municipalidad de San Isidro de Heredia y la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, representado por el Grupo Guía y Scout Nº 204.

SESION No.28-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 01/03/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda desestimar la solicitud presentada por el Comité Coordinador del Consejo Nacional de Jóvenes, referente a la participación de un representante de cada Consejo Regional en la Asamblea Nacional, dado que de conformidad con lo que indica el artículo 71, inciso a) del P.O.R., se señala que solamente los miembros del Comité Coordinador del Consejo Nacional de Jóvenes son miembros plenos de la Asamblea Nacional.

SESION No.28-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 01/03/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda autorizar la participación de un observador juvenil por cada región del Consejo Regional de Jóvenes en la Asamblea Nacional 2010, debiendo dicho participante contar con la respectiva autorización para su nombramiento como observador por parte de la Junta Regional. Dicha autorización deberá además contar con el visto bueno del Jefe del Grupo que corresponda. A estos observadores se les brindará el servicio de alimentación que se dará a los asambleístas.

SESION No.28-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 01/03/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda desestimar la solicitud presentada por la Junta Regional de Alajuela, referente al traslado del Grupo Nº191 de San Isidro de San Ramón a la región Huetar.

SESION No.28-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 01/03/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda remitir nota a la Junta de Grupo y Dirigentes del Grupo Nº191, reiterándoles que participen en las actividades propias de la Región Central de Alajuela.

SESION No.28-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 01/03/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda indicarle a la Junta Regional Huetar y a su Ejecutiva Regional que no deben incentivar la participación del Grupo Nº191 en las actividades de la región, debido a que la reiterada participación de dicho Grupo en actividades de la Región que no le corresponde, atenta contra la estructura institucional de la organización.

SESION No.28-2009-2010 Artículo No.4 Acuerdo # 6 Fecha 01/03/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Fiscalía que realice una investigación integral de la Región Huetar, nombrándose a los señores Carlos Jiménez Marín, Auditor Interno; Randall Arrieta Alvarado, Vicepresidente; Rita Solís Arce, Vicepresidenta y Mario Rivera Astúa, Contralor; como grupo de apoyo para dicha investigación.

SESION No.28-2009-2010 Artículo No.5 Acuerdo # 7 Fecha 01/03/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda dadas las circunstancias actuales en las cuales se encuentra la Región de Guanacaste, realizar una excitativa al Consejo Técnico Nacional para que se eximan de los plazos establecidos para la realización de actividades de formación en los cursos Introductorio, Animación de Sección, Danzas y Canciones e Inducción para Juntas de Grupo para la Región de Guanacaste, los cuales están programados para los meses de marzo, abril y mayo del 2010.

SESION No.28-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 8 Fecha 01/03/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda realizar la corrección del padrón para la Asamblea Nacional 2010, incluyendo al Sr. Jairo Gaitán en el mismo en calidad de miembro ex-oficio.

SESION No.28-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 9 Fecha 01/03/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda que toda contratación deberá realizarse de manera abierta, utilizándose todos los medios de comunicación con que cuenta la Asociación y adicionalmente deberá ser publicada en algún medio de circulación nacional y/o efectuarla por medio de una empresa encargada de contratación de capital de recurso humano, debiéndose valorar la ejecución de esta política de acuerdo al puesto a contratar.

SESION EXTRAORDINARIA No.29-2009-2010 Artículo No.6 Acuerdo # 1 Fecha 22/03/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el informe de Presupuesto de Ingresos y Egresos de Fondos Privados 2010, tomando en cuenta las siguientes salvedades: a) Reducir el rubro de ingresos de eventos regionales y nacionales a un monto no mayor al monto estimado en el año 2009. b) Eliminar el rubro de depreciación y amortización de activos fijos y diferencial cambiario. c) Cambiar el título del informe a Presupuesto de Ingresos y Egresos de Fondos Privados 2010. Dicho presupuesto presenta ingresos por la suma de ¢123.309.268,00; egresos por la suma de ¢77.321.639,00 y un superávit correspondiente a ¢45.987.629,00. En consecuencia, este acuerdo con los anexos correspondientes, se debe remitir a la Contraloría General de la República, con los requerimientos emanados por dicho ente y en cumplimiento según documentos de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa.

SESION EXTRAORDINARIA No.29-2009-2010 Artículo No.7 Acuerdo # 2 Fecha 22/03/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el Presupuesto Extraordinario Nº01, Año 2010 de Fondos Públicos, por la suma de ¢223,185.303.00 (Doscientos veintitrés millones ciento ochenta y cinco mil trescientos tres con 00/100), desglosado de la siguiente manera: Servicios Básicos: ¢1,155,550; Servicios Comerciales y Financieros: ¢3.177.780; Servicios de Gestión y Apoyo: ¢10.000.000; Gastos de Viaje y de Transporte: ¢1.655.560; Mantenimiento y Reparación: ¢690.000; Útiles, Materiales y Suministros Diversos: ¢8.377.780; Maquinaria, Equipo y Mobiliario: ¢57.955.830; Construcciones, Adiciones y Mejoras: ¢50.000.000; Bienes preexistentes: ¢10.000.000; Transferencias Corrientes a Personas: ¢24.000.000; Sumas sin Asignación Presupuestaria: ¢56.172.803; Total: ¢223,185,303. En consecuencia, este acuerdo con los anexos correspondientes, se debe remitir a la Contraloría General de la República, con los requerimientos emanados por dicho ente y en cumplimiento según documentos de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa.

SESION EXTRAORDINARIA No.29-2009-2010 Artículo No.8 Acuerdo # 3 Fecha 22/03/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda designar al Sr. Leonardo Morales Morales como candidato por Costa Rica al Consejo Scout Interamericano.

SESION EXTRAORDINARIA No.29-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 4 Fecha 22/03/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda realizar la Asamblea Nacional Extraordinaria 2010 el próximo 29 de mayo de 2010, a efectuarse en las instalaciones del Salón Multiusos del Campo Escuela Nacional Iztarú.

SESION EXTRAORDINARIA No.29-2009-2010 Artículo No.9 Acuerdo # 5 Fecha 22/03/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al Dr. Alfio Piva Mesén como Presidente Honorario de la Asamblea Nacional Extraordinaria 2010.

SESION EXTRAORDINARIA No.29-2009-2010 Artículo No.10Acuerdo # 6 Fecha 22/03/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el Presupuesto Extraordinario Nº 2, Año 2010, por un monto de ¢401,238.4 miles, en el que se contempla una rebaja de ¢401,238.4 miles del concepto de "Impuesto sobre la propiedad" y en contraparte se propone un incremento por ese mismo monto en el Grupo de Ingresos "Financiamiento", partida "Recursos de vigencias anterior", subpartida "Superávit 2009".

SESION EXTRAORDINARIA No.29-2009-2010 Artículo No.11Acuerdo # 7 Fecha 22/03/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda establecer que en todos los documentos, políticas, manuales, reglamentos, procedimientos y demás de la Asociación se consigne el término niñez y juventud para lo que compete al programa de los niños, las niñas y los jóvenes.

SESION EXTRAORDINARIA No.29-2009-2010 Artículo No.11Acuerdo # 8 Fecha 22/03/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Corte Nacional de Honor, dado el cierre de ejercicio de labores, remitan un informe de la gestión realizada durante el período 2009-2010, debiendo remitir dicho informe antes del 15 de abril de 2010.

SESION EXTRAORDINARIA No.29-2009-2010 Artículo No.11Acuerdo # 9 Fecha 22/03/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Corte Nacional de Honor del período 2010-2011 que realice una revisión y actualización del Catálogo de Condecoraciones, dado a que el Catalogo actual es escueto y no detalla los requisitos que se deben tener para solicitar condecoraciones.

Período
2010-2011

SESION No.01-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 05/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda integrar a la señora Silvia Campos Monge y al señor Allen Alpízar Gómez en la comisión nombrada mediante acuerdo #6 de la Junta Directiva Nacional, de la sesión ordinaria 28-2009/10 del 01 de marzo de 2010, la cual realiza una investigación integral de la situación que se presenta entre el Grupo Guía y Scout Nº191 y la Región Huetar.

SESION No.01-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 2 Fecha 05/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda establecer la estructura para la realización de las reuniones de la Junta Directiva Nacional, bajo la siguiente organización de los puntos para la agenda:Comité Ejecutivo, Dirección Ejecutiva, Consejo Técnico Nacional, Comisarías Internacionales Guía y Scout, Control de Acuerdos, Informe de Comisiones, Varios, Evaluación de la reunión de la Junta Directiva Nacional.

SESION No.01-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 3 Fecha 05/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor Carlos Humberto Hernández Venegas como Jefe Scout Nacional para el período 2010-2011.

SESION No.01-2010-2011 Artículo No.10 Acuerdo # 4 Fecha 05/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar a la señora Ileana Boschini López como Jefa Guía Nacional para el período 2010-2011.

SESION No.01-2010-2011 Artículo No.10 Acuerdo # 5 Fecha 05/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda designar a la señora Ileana Boschini López como Presidenta y al Sr. Carlos Humberto Hernández Venegas como Vicepresidente del Consejo Técnico Nacional para el período 2010-2011.

SESION No.01-2010-2011 Artículo No.10 Acuerdo # 6 Fecha 05/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor Pablo Sáenz Corella como Comisionado Internacional Scout para el período 2010-2011.

SESION No.01-2010-2011 Artículo No.10 Acuerdo # 7 Fecha 05/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar a la señora Sandra Cuellar Gómez como Comisionada Internacional Guía para el período 2010-2011.

SESION No.01-2010-2011 Artículo No.10 Acuerdo # 8 Fecha 05/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor Mario Rivera Astúa como Contralor para el período 2010-2011.

SESION No.01-2010-2011 Artículo No.11 Acuerdo # 9 Fecha 05/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar a las señoras Peggy Chaves Mora, Sianey Parra Salazar y Silvia Campos Monge como integrantes de la Comisión de Mociones aprobadas por la Asamblea Nacional.

SESION No.01-2010-2011 Artículo No.11 Acuerdo # 10 Fecha 05/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda designar a los/as señores/as Giovanni Rojas Bolaños, Peggy Chaves Mora, Allen Alpizar Gómez y Sianey Parra Salazar como integrantes del Comité Organizador de la Asamblea Nacional Extraordinaria a celebrarse el próximo 29 de mayo de 2010.

SESION No.02-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 1 Fecha 12/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el "Manual Operativo del Fondo de Ayuda Directa para los Grupos".

SESION No.02-2010-2011 Artículo No.8 Acuerdo # 2 Fecha 12/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la propuesta del "Convenio de Cooperación Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica y la Asociación Club Activo 20-30 Internacional de San José para Apoyo al Proyecto Teletón".

SESION No.02-2010-2011 Artículo No.9 Acuerdo # 3 Fecha 12/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el Informe sobre el Avance en el Cumplimiento de las Mociones de la Asamblea Nacional 2008, 2009 y de las Mociones Operativas del 2009, elaborado por la Comisión de Mociones.

SESION No.02-2010-2011 Artículo No.10 Acuerdo # 4 Fecha 12/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda dar por recibida y no aceptar la moción presentada por el Sr. Alejandro Villegas Ramírez, referente a la postergación del nombramiento de los miembros de la Corte Nacional de Honor.

SESION No.02-2010-2011 Artículo No.10 Acuerdo # 5 Fecha 12/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el nombramiento de los señores Mario Francisco Piedra Díaz, Carlos Mora Vargas, Grettel Solano Morales y Bernan Salazar Ureña como miembros de la Corte Nacional de Honor para el período 2010-2011. SE PROCEDE CON TRES VOTOS A FAVOR, TRES VOTOS EN CONTRA Y TRES ABSTENCIONES.

SESION No.02-2010-2011 Artículo No.10 Acuerdo # 6 Fecha 12/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el nombramiento del Sr. Mario Francisco Piedra Díaz como miembro de la Corte Nacional de Honor para el período 2010-2011.

SESION No.02-2010-2011 Artículo No.10 Acuerdo # 7 Fecha 12/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el nombramiento del Sr. Carlos Mora Vargas como miembro de la Corte Nacional de Honor para el período 2010-2011.

SESION No.02-2010-2011 Artículo No.10 Acuerdo # 8 Fecha 12/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el nombramiento de la Sra. Grettel Solano Morales como miembro de la Corte Nacional de Honor para el período 2010-2011.

SESION No.02-2010-2011 Artículo No.10 Acuerdo # 9 Fecha 12/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el nombramiento del Sr. Bernan Salazar Ureña como miembro de la Corte Nacional de Honor para el período 2010-2011.

SESION No.02-2010-2011 Artículo No.10 Acuerdo # 10 Fecha 12/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la modificación a la agenda de la sesión extraordinaria 02-2010/11, para incorporar en la misma el punto para la interpretación del Padrón de la Asamblea Nacional Extraordinaria 2010

SESION No.02-2010-2011 Artículo No.11 Acuerdo # 11 Fecha 12/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda, considerando que la fecha límite para la presentación del padrón, que se cita en el artículo 83 inciso d) del P.O.R., se refiere básicamente a Asambleas Nacionales Ordinarias y considerando que recientemente se han realizado nuevos nombramientos de miembros de órganos nacionales y regionales,

se le solicita a la Dirección General que incluya en el padrón de la Asamblea Nacional Extraordinaria 2010, del 29 de mayo de 2010, a todas las personas recientemente nombradas en dichos órganos y con corte al 15 de abril de 2010.

SESION No.02-2010-2011 Artículo No.12 Acuerdo # 12 Fecha 12/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda designar al Sr. William Núñez Alvarado, como Comisionado Nacional de Programa para el período 2010-2011.

SESION No.02-2010-2011 Artículo No.12 Acuerdo # 13 Fecha 12/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda designar a la Srta. Jinny Cascante Ramírez, como Comisionada Nacional de Recurso Humano Adulto para el período 2010-2011.

SESION No.02-2010-2011 Artículo No.13 Acuerdo # 14 Fecha 12/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda designar al Presidente, a la Comisionada Internacional Guía, a la Jefa Guía Nacional, al Director Ejecutivo y a dos miembros juveniles o dirigentes jóvenes, como miembros de la Delegación para la participación en la 12va Conferencia del Hemisferio Occidental, que se llevará a cabo en Lima, Perú, del 14 al 20 de junio de 2010.

SESION No.02-2010-2011 Artículo No.13 Acuerdo # 15 Fecha 12/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda designar al Presidente, al Comisionado Internacional Scout, al Jefe Scout Nacional, al Director Ejecutivo y a dos miembros juveniles o dirigentes jóvenes, como miembros de la Delegación para la participación en la 24ª Conferencia Interamericana Scout, que se llevará a cabo en las instalaciones de la Ciudad del Saber en Ciudad de Panamá, del 14 al 19 de agosto de 2010.

SESION No.02-2010-2011 Artículo No.13 Acuerdo # 16 Fecha 12/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda apoyar la participación de los dos candidatos por Costa Rica en la Nominación para miembro del Comité de la Región del Hemisferio Occidental 2010-2013, en la 12va Conferencia del Hemisferio Occidental y en la 24ª Conferencia Interamericana Scout. La ayuda económica que brindará la Asociación para la participación de estos candidatos, quedará condicionada a los recursos económicos con que se cuente para su financiamiento.

SESION No.02-2010-2011 Artículo No.13 Acuerdo # 17 Fecha 12/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Comisaría Internacional Guía, a la Comisaría Internacional Scout y al Director Ejecutivo, a fin de que valoren la ayuda económica que podría brindar la Asociación para la participación en la 12va Conferencia del Hemisferio Occidental y en la 24ª Conferencia Interamericana Scout; de los dos candidatos por Costa Rica en la Nominación para miembro del Comité de la Región del Hemisferio Occidental 2010-2013.

SESION No.02-2010-2011 Artículo No.13 Acuerdo # 18 Fecha 12/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a las Comisarías Internacionales Guía y Scout, a las Jefaturas Nacionales Guía y Scout y al Director Ejecutivo a fin de que realicen el proceso de escogencia para los candidatos que participaran en la 12va Conferencia del Hemisferio Occidental y en la 24ª Conferencia Interamericana Scout, debiendo presentar las respectivas recomendaciones de los/as candidatos/as a la Junta Directiva Nacional.

SESION No.02-2010-2011 Artículo No.15 Acuerdo # 19 Fecha 12/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda, en respuesta a la invitación remitida por la Asociación Mundial de las Guías Scouts para la participación de un/a representante por Costa Rica en la Mesa Redonda sobre Educación Mixta, a efectuarse en Roma del 23 al 25 de abril de 2010, y por tratarse de una situación de urgencia, se comisiona a la Jefatura Nacional Guía y Scout a buscar un/a candidato/a para dicha Mesa Redonda, debiendo remitir el/la mismo/a vía correo electrónico al Presidente para su autorización.

SESION No.02-2010-2011 Artículo No.15 Acuerdo # 20 Fecha 12/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la modificación a la agenda de la sesión extraordinaria 02-2010/11, para incorporar en la misma el punto para la definición del día de la semana en el que se realizaran las próximas sesiones de Junta Directiva Nacional.

SESION No.02-2010-2011 Artículo No.16 Acuerdo # 21 Fecha 12/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda designar el primer lunes de cada mes como días para la realización de las sesiones ordinarias de la Junta Directiva Nacional.

SESION No.02-2010-2011 Artículo No.16 Acuerdo # 22 Fecha 12/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda designar los días miércoles como día preferencial para la realización de las sesiones extraordinarias de la Junta Directiva Nacional.

SESION No.03-2010-2011 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 21/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la "Propuesta de la Junta Directiva a la Asamblea de la Asociación del Plan Estratégico 2010-2015", debiendo el CICAP realizar al mismo los ajustes solicitados correspondientes al proyecto denominado "Educación y promoción en gestión ambiental".

SESION No.03-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 21/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda trasladar el acuerdo #2 de la sesión ordinaria 21-2009/10 del 02 de noviembre de 2009 a la Comisión del Proyecto de Programa de Plan Estratégico 2010-2015, con el fin de que sea retomado este asunto por dicha comisión.

SESION No.03-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 21/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda dejar sin efecto la comisión nombrada mediante el acuerdo #7 de la sesión ordinaria 21-2009/10 del 02 de noviembre de 2009, dado a que dentro del Proyecto de Regionalización del Plan Estratégico 2010-2015 se conformará una nueva comisión que desarrollará el tema de regionalización.

SESION No.03-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 4 Fecha 21/04/2010
La Junta Directiva Nacional considerando las incongruencias en la nomenclatura de las regiones, la cual no coinciden con la división territorial del país, se acuerda realizar una revisión de los nombres con que actualmente se conocen las regiones de la Asociación, a excepción de la región Brunca y Huetar, debiéndose realizar una consulta a nivel regional brindándoseles la sugerencia de los posibles nombres que se le podrían dar a cada región, para lo cual se dará un plazo no mayor a un mes a partir de la comunicación de este acuerdo para que remitan dichas sugerencias. De no recibirse sugerencias para el cambio del nombre de las regiones en el plazo establecido, la decisión será tomada por la Junta Directiva Nacional.

SESION No.03-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 5 Fecha 21/04/2010

La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Sra. Silvia Campos Monge para que en conjunto con la Dirección Ejecutiva realicen una propuesta para incentivar a los Ejecutivos Regionales por la labor que realizan dentro de la Asociación, así como la implementación de un plan anual de vacaciones, con el fin de que los mismos disfruten como corresponde sus períodos de descanso.

SESION No.03-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 6 Fecha 21/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el nombramiento de la Srta. María Teresa Ramírez Jongh y de la Srta. María Laura Navarro Solano para su participación en la 12ª Conferencia del Hemisferio Occidental a realizarse del 14 al 16 de junio de 210 en Perú.

SESION No.03-2010-2011 Artículo No.8 Acuerdo # 7 Fecha 21/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la participación del Sr. Mainor Serrano Mora y la Sra. Marisol Mayorga Castro en el Seminario para Centros SCENES, que se llevará a cabo del 18 al 23 de mayo de 2010, en Kandersteg International Scout Centre, Suiza.

SESION No.03-2010-2011 Artículo No.9 Acuerdo # 8 Fecha 21/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la participación de la Srta. Shirley Malespín Bendaña en el Foro de Formación en Comunicación e Imagen, que se llevará a cabo del 17 al 20 de junio de 2010, en Argentina.

SESION No.03-2010-2011 Artículo No.10 Acuerdo # 9 Fecha 21/04/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el nombramiento del Sr. Gerardo Mora Burgos como miembro de la Corte Nacional de Honor para el período 2010-2011.

SESION No.04-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 03/05/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda trasladar la nota remitida el 12 de abril de 2010 por el Consejo Nacional de Fe al Consejo Técnico Nacional a fin de que programen una audiencia con dicho órgano para el análisis de las funciones y expectativas que se tienen del mismo, debiendo brindar sus recomendaciones producto de la reunión a la Junta Directiva Nacional.

SESION No.04-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 03/05/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda dar por recibido el oficio CNH-02-2010-2011 remitido por la Corte Nacional de Honor y comisionar al Sr. Alejandro Villegas Ramírez, Fiscal para que en conjunto con el Sr. Mario Rivera Astúa, Contralor, realicen una recomendación final sobre el caso de la inclusión del Sr. Jairo Gaitán García en el padrón para la Asamblea Nacional Extraordinaria del próximo 29 de mayo de 2010, debiendo ser presentada dicha recomendación en un plazo de una semana.

SESION No.04-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 03/05/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al Sr. Raúl Alpízar Campos a fin de que remita una nota al Presidente de la Corte Nacional de Honor en la cual le solicite a dicho órgano colaborar con el Sr. Alejandro Villegas Ramírez, para la resolución de manera expedita del caso de inclusión del Sr. Jairo Gaitán García en el padrón de la Asamblea Nacional Extraordinaria del próximo 29 de mayo de 2010.

SESION No.04-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 03/05/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda dar como recibida la nota suscrita el 03 de mayo de 2010 referente a la participación de Guías y Scout de Costa Rica en el traspaso de poderes 2010, así mismo indicar que la Junta

Directiva Nacional acordó la participación de la Asociación en los actos protocolarios relacionados con el traspaso de poderes 2010 y posteriormente se les brindará la fundamentación de dicho acuerdo.

SESION No.04-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 5 Fecha 03/05/2010
En cumplimiento del deber cívico que debe de regir el quehacer de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, la Junta Directiva Nacional acuerda ratificar la participación de la Asociación en los actos protocolarios relacionados con el traspaso de poderes del próximo 08 de mayo de 2010.

SESION No.04-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 6 Fecha 03/05/2010
En concordancia con el acuerdo #2 de la XXXVII Asamblea Nacional Ordinaria, la Junta Directiva Nacional acuerda incluir en el padrón de las Asambleas Nacionales un representante juvenil del Equipo Regional de Jóvenes de cada región, los cuales tendrán derecho a voz y voto.

SESION No.04-2010-2011 Artículo No.9 Acuerdo # 7 Fecha 03/05/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda remitir a la Comisión de Plan Estratégico las políticas nacionales a fin de que las analicen y recomienden cuales son requeridas a nivel de la Asociación y con base en lo anterior cuales podrían ser vinculadas en los proyectos del Plan Estratégico, y cuáles podrían ser retomadas y adecuadas por diferentes equipos de trabajo. Solicitándose además a dicha Comisión, que realicen una guía y presenten las sugerencias de los requisitos que deben de cumplir las políticas nacionales, así como la definición de las características que deberán cumplir los equipos de trabajo que analizarán las mismas.

SESION No.04-2010-2011 Artículo No.10 Acuerdo # 8 Fecha 03/05/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor Pablo Sáenz Corella, a la Sra. Sandra Cuéllar Gómez, al Sr. Leonardo Morales Morales y a la Sra. Silvia Herrera Martínez como miembros del Comité de Asuntos Internacionales.

SESION No.04-2010-2011 Artículo No.10 Acuerdo # 9 Fecha 03/05/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor Pablo Sáenz Corella como Presidente del Comité de Asuntos Internacionales.

SESION No.04-2010-2011 Artículo No.10 Acuerdo # 10 Fecha 03/05/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar el procedimiento de selección aplicado por las Comisarías Internacionales Guía y Scout 2009-2010, para la adjudicación de las becas al Jamboree Panamericano y al Jamboree Nacional en Estados Unidos.

SESION No.04-2010-2011 Artículo No.10 Acuerdo # 11 Fecha 03/05/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar la participación de la Sra. Carolina Aguilar Solano en la Conferencia Mundial de Juventud a realizarse del 23 al 28 de agosto de 2010 en México.

SESION No.04-2010-2011 Artículo No.10 Acuerdo # 12 Fecha 03/05/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar la participación de la Srta. Gerin Hidalgo Portilla y de la Srta. María Gabriela Jiménez Coto en el Foro Mundial de las Mujeres Jóvenes a realizarse del 09 al 24 de octubre de 2010 en Londres.

SESION No.04-2010-2011 Artículo No.11 Acuerdo # 13 Fecha 03/05/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el convenio denominado "Asociación de Guías y Scout de Costa Rica – Grupo 120 San Antonio de Belén", suscrito entre la Municipalidad de Belén y la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

SESION No.04-2010-2011 Artículo No.12 Acuerdo # 14 Fecha 03/05/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el convenio denominado "Ademdum al Convenio de Préstamo de un Bien Inmueble a Título Gratuito Celebrado entre la Municipalidad de Flores y la Asociación Guías y Scouts de Costa Rica", suscrito entre la Municipalidad de Flores y la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

SESION No.04-2010-2011 Artículo No.13 Acuerdo # 15 Fecha 03/05/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la propuesta de división para análisis de las mociones de la Asamblea Nacional Ordinaria 2010, a excepción de la moción #17, referente a la Condecoración "Carreta de Oro", la cual será trasladada a la Comisión de P.O.R.

SESION No.04-2010-2011 Artículo No.13 Acuerdo # 16 Fecha 03/05/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda que las personas nombradas en el período de Junta Directiva Nacional 2009-2010 encargadas del análisis de las mociones de la Asamblea Nacional Ordinaria 2009, continúen con el trámite que realizan.

SESION No.04-2010-2011 Artículo No.13 Acuerdo # 17 Fecha 03/05/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a cada uno de los coordinadores de las comisiones nombradas para el análisis del trámite de las mociones que presenten un cronograma de trabajo para adelanto de las mismas para los próximos tres meses.

SESION No.04-2010-2011 Artículo No.13 Acuerdo # 18 Fecha 03/05/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda remitir la moción #5, referente a la declaración libre de humo y tabaco a los asesores jurídicos a fin de que analicen la misma y recomienden una justificación del sustento legal para la aplicación de dicha moción.

SESION No.05-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 21/06/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda trasladar la nota suscrita el 14 de mayo de 2010 por el Grupo Guía y Scout N°310 Monteverde a la Junta Regional de Puntarenas y a los órganos que corresponda, a fin de que atiendan las solicitudes presentadas por dicho Grupo, debiendo la Dirección Ejecutiva dar seguimiento y verificar que esas solicitudes sean atendidas.

SESION No.05-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 21/06/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda, en concordancia con las recomendaciones emitidas por el Asesor Legal, se colocarán afiches educativos e informativos en donde se indique claramente la prohibición del fumado, drogas ilícitas y alcohol dentro de las edificaciones (espacios cerrados) de la Asociación.

SESION No.05-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 21/06/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda remitir los informes con relación al Estudio Legal sobre la prohibición del fumado, el uso de drogas ilícitas y de alcohol dentro de las instalaciones de la Asociación, emitidos por el Asesor

Legal, al Consejo Técnico Nacional, con el fin de que dicho órgano valore la implementación de una campaña preventiva contra cualquier tipo de adicción.

SESION No.05-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 21/06/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Oficina de Imagen y Comunicación de la Asociación, que mantenga una actitud vigilante de los medios de comunicación, con relación a las noticias que podrían involucrar al Movimiento Guía y Scout, con el fin de brindar una rápida respuesta a los reportajes que los medios generen.

SESION No.05-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 5 Fecha 21/06/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la utilización de un monto máximo a los cien millones de colones 00/100 (¢100.000.000,00), provenientes del fondo de contingencias, como prima, para la posible adquisición del Nuevo Campo Escuela.

SESION No.05-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 6 Fecha 21/06/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la propuesta y el contrato para la Concesión de Aventuras con Sentido, presentado por parte de la Empresa de Aventuras sin Límites al Aire Libre S.A.

SESION No.05-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 7 Fecha 21/06/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar a los señores/a Alexis Guevara Vargas, Walter Romero Bolaños, Jesús Ugalde Gómez, Mario Rivera Astúa, Carlos García, Raúl Alpízar Campos, Mauricio Castro Monge, José Manuel Ramírez, Ileana Boschini López y Juan Bautista Cruz Arrieta, como integrantes de la Comisión para el Plan Estratégico 2010-2015.

SESION No.05-2010-2011 Artículo No.8 Acuerdo # 8 Fecha 21/06/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Sra. Sandra Cuéllar Gómez a fin de que remita una nota a la AMGS, con el apoyo de la Junta Directiva Nacional, manifestando nuestra inconformidad por haberse rechazado la participación de la Asociación en la XVIII Conferencia Internacional del SIDA, bajo la argumentación de que la Asociación no contaba con los requisitos para la escogencia.

SESION No.05-2010-2011 Artículo No.8 Acuerdo # 9 Fecha 21/06/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar el nombramiento realizado por la Comisión de Nombramiento Internacional de Becas, para el nombramiento de la Srta. Rebeca Howell, como representante de la Asociación en el Evento Internacional Guía “Senderos de Liderazgo, a realizarse en México.

SESION No.05-2010-2011 Artículo No.8 Acuerdo # 10 Fecha 21/06/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda como medida de transparencia, eximir la intervención del Sr. Pablo Sáenz Corella en la escogencia de las personas que obtendrán una beca para la participación en la Conferencia Scout Interamericana. No obstante, el Sr. Sáenz Corella podrá colaborar con la coordinación de este proceso.

SESION No.05-2010-2011 Artículo No.8 Acuerdo # 11 Fecha 21/06/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar a los/as señores/as Sandra Cuéllar Gómez, Giovanni Rojas Bolaños, Ileana Boschini López, Carlos Hernández Venegas y Alexis Guevara Vargas, para la conformación de la Comisión de Nombramiento Internacional de becas.

SESION No.05-2010-2011 Artículo No.9 Acuerdo # 12 Fecha 21/06/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda autorizar a la Dirección Administrativa y Financiera, proceder al cierre de la cuenta N°901362434 del B.A.C.

SESION No.05-2010-2011 Artículo No.10 Acuerdo # 13 Fecha 21/06/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a los diferentes órganos encargados del cumplimiento de las mociones de la Asamblea Nacional Ordinaria 2010, que presenten un informe preliminar del avance del cumplimiento de las mismas.

SESION No.05-2010-2011 Artículo No.12 Acuerdo # 14 Fecha 21/06/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al Sr. Mario Rivera Astúa a fin de que presente una propuesta de la posición que debe ocupar el Consejo Nacional de Fe dentro de la estructura de la organización

SESION No.06-2010-2011 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 05/07/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda derogar el acuerdo #02 de la sesión ordinaria N°05-2010/11 del 21 de junio de 2010.

SESION No.06-2010-2011 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 05/07/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Dirección Ejecutiva a fin de que investigue con organismos especialistas en el tema de fumado (IAFA), para valorar la posible designación de la Asociación como una organización libre de tabaco.

SESION No.06-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 05/07/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Sra. Peggy Chaves Mora, a la Sra. Ileana Boschini López y al Sr. Carlos Humberto Hernández Venegas, a fin de que organicen una actividad para el análisis de las labores del Consejo Nacional de Jóvenes. Así mismo, para que presenten una propuesta para la modificación de la Política Nacional de Jóvenes.

SESION No.06-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 05/07/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar extender a treinta días, el plazo estipulado en el acuerdo #4 de la sesión extraordinaria Nº03-2010/11 del 21 de abril de 2010, para realizar la consulta a nivel regional sobre los posibles nombres que se le podrían dar a cada región.

SESION No.06-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 5 Fecha 05/07/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda dar por recibida la nota remitida el 28 de junio de 2010, por el Sr. Herbert Barrot y comisionar a la Dirección Ejecutiva Nacional a fin de que brinde respuesta a dicha nota.

SESION No.06-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 6 Fecha 05/07/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la propuesta presentada por el Sr. Mario Rivera Astúa, para la reactivación de la Fundación Siempre Listos.

SESION No.06-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 7 Fecha 05/07/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda autorizar la entrega de manera gratuita de la insignia correspondiente al programa de servicio del Día del Pensamiento, a aquellos Grupos o Regiones que trabajaron en el mismo y que presentaron el informe en los plazos estipulados con anterioridad.

SESION No.06-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 8 Fecha 05/07/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la señora Ileana Boschini López y a la Sra. Sandra Cuéllar Gómez, a fin de que realicen el proceso de revisión y selección de aquellos Grupos y Regiones que se les debe hacer entrega de forma gratuita la insignia del Día del Pensamiento, de conformidad con lo estipulado en el acuerdo #7 de esta acta.

SESION No.06-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 9 Fecha 05/07/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar al Consejo Técnico Nacional que remita un informe del estado de avance de la producción de material educativo.

SESION No.06-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 10 Fecha 05/07/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar al Consejo Técnico Nacional que en un plazo de quince días, remita la propuesta del perfil del Director/a del Evento Centroamericano de Manadas.

SESION No.06-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 11 Fecha 05/07/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar al Consejo Técnico Nacional que en un plazo de un mes, remita la propuesta para el nombramiento del Director/a del Evento Centroamericano de Manadas.

SESION No.06-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 12 Fecha 05/07/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a las Comisarías Internacionales Guía y Scout que inicien, en la primera semana de septiembre de 2010, el proceso de selección de los/as participantes en las Conferencias Internacionales Guía y Scout del año 2011.

SESION No.06-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 13 Fecha 05/07/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el nombramiento del Sr. Marco Vinicio Villegas Chaves y del Sr. Ronald Cascante Tapia para su participación en la XXIV Conferencia Interamericana Scout a realizarse del 14 al 19 de agosto de 2010 en Panamá.

SESION No.06-2010-2011 Artículo No.8 Acuerdo # 14 Fecha 05/07/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el nombramiento del Sr. Carlos Hernández Soto como Jefe de Delegación del Camporee Centroamericano.

SESION No.06-2010-2011 Artículo No.9 Acuerdo # 15 Fecha 05/07/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda autorizar al Comité Ejecutivo Nacional a fin de que valore y seleccione la empresa o persona que se encargará de la estrategia operativa para el desarrollo de los proyectos del Plan Estratégico, debiendo remitir las ofertas presentadas y el análisis realizado por el Comité Ejecutivo Nacional a la Junta Directiva Nacional para su ratificación.

SESION No.07-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 19/07/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la contratación de la empresa representada por la Sra. María Eugenia Pérez Bonilla, para la elaboración y formulación de los proyectos del Plan Estratégico 2010–2015. En caso de surgir algún imprevisto que dificulte la finalización de esta contratación, se autoriza continuar el proceso con la empresa representada por el Sr Alex Cambronero Esquivel.

SESION No.07-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 2 Fecha 19/07/2010

La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Dirección Administrativa y Financiera que presente una propuesta concreta de los plazos para la definición de los trabajos preliminares para la pre-implementación del software de contabilidad. Dicha propuesta deberá ser presentada para la próxima reunión de la Junta Directiva Nacional.

SESION No.07-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 3 Fecha 19/07/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el perfil de Director(a) para el Evento Centroamericano de Manadas 2012.

SESION No.07-2010-2011 Artículo No.9 Acuerdo # 4 Fecha 19/07/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar se le entregue por parte del Junta Directiva Nacional una biblioteca de material de lectura al Grupo Guía y Scout N°209, comisionándose a la Sra. Silvia Campos Monge para que seleccione el material a entregar.

SESION No.08-2010-2011 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 09/08/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la solicitud de revisión del acuerdo #03 de la sesión ordinaria Nº07-2010/11, debiéndose incorporar a dicha acta el Perfil del Director del Evento Centroamericano de Manadas 2012, así mismo a dicho perfil se deberá modificar el inciso 4) para incluir lo siguiente: "… (En caso de inopia y por recomendación del CTN, la Junta Directiva Nacional podrá aprobar que el director (a) no sea necesariamente de la Sección a la cual va dirigido el evento)".

SESION No.08-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 2 Fecha 09/08/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el nombramiento del Sr. Max Campos Ortiz, el Sr. Giovanni Rojas Bolaños y el Sr. José María Crespo Perera como miembros de la Junta Administrativa de la Fundación Siempre Listos.

SESION No.08-2010-2011 Artículo No.8 Acuerdo # 3 Fecha 09/08/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la nómina para la conformación de las Comisiones encargadas de los Proyectos del Plan Estratégico 2010-2015.

SESION No.08-2010-2011 Artículo No.9 Acuerdo # 4 Fecha 09/08/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda agendar en todas las reuniones ordinarias de Junta Directiva Nacional y de Comité Ejecutivo Nacional un punto para brindar informes de avance del Plan Estratégico 2010-2015.

SESION No.08-2010-2011 Artículo No.11 Acuerdo # 5 Fecha 09/08/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Sra. Silvia Campos Monge y al Sr. Mario Rivera Astúa con el fin de que dialoguen con los involucrados en la situación que se indica mediante la nota remitida por el Consejo Técnico Nacional con fecha del 05 de agosto de 2010.

SESION No.08-2010-2011 Artículo No.13 Acuerdo # 6 Fecha 09/08/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor German Solano Ramírez como Director del Evento Centroamericano de Manadas 2012.

SESION No.09-2010-2011 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 23/08/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar el acuerdo # 03 de la sesión Nº 03/2010-11 del 07 de junio de 2010 del Comité Ejecutivo Nacional, el cual deberá ser ejecutado y comunicado a quienes correspondan a partir del

primero de setiembre de 2010. Así mismo, se comisiona a la Dirección Ejecutiva para que confeccione una guía para el uso y pago del parqueo estipulado en dicho acuerdo.

SESION No.09-2010-2011 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 23/08/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda remitir copia, para conocimiento de la Sra. Patricia Fallas Azofeifa, del acuerdo #1 de la sesión extraordinaria N°09/2010-11 del 23 de agosto de 2010, de la Junta Directiva Nacional.

SESION No.09-2010-2011 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 23/08/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Dirección Ejecutiva que rotule y delimite la zona de seguridad del parqueo del Centro Nacional de Servicios.

SESION No.09-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 23/08/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el convenio denominado "Convenio de Administración de Terreno", suscrito entre la Municipalidad de Vásquez de Coronado y la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

SESION No.09-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 5 Fecha 23/08/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al Consejo Técnico Nacional para que en conjunto con la Dirección Ejecutiva participen en la evaluación del desempeño de la funcionaria contratada como Coordinadora de Recurso Humano Adulto, debiéndose remitir a la Junta Directiva Nacional en un plazo de dos meses a partir de la fecha de su contratación un informe de evaluación.

SESION No.09-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 6 Fecha 23/08/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la contratación de una auditoría externa de forma inmediata a fin de que realicen un estudio de auditoría del activo circulante de la Asociación (caja, bancos e inversiones transitorias) de los meses de enero a agosto de 2010.

SESION No.09-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 7 Fecha 23/08/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la participación del Sr. Alejandro Villegas Ramírez, Fiscal, para que en coordinación con el Comité Ejecutivo Nacional realicen el proceso de selección y recomendación a la Junta Directiva Nacional para la contratación de la auditoría externa que se encargará del estudio del activo circulante de la Asociación, aprobado mediante el acuerdo #6, de esta acta.

SESION No.09-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 8 Fecha 23/08/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al Sr. Alejandro Villegas Ramírez, Fiscal; al Sr. Mario Rivera Astúa, Contralor y al Sr. Allen Alpízar Gómez, como enlace de la Junta Directiva Nacional con el proceso de estudio del activo circulante de la Asociación que realizará la auditoría externa.

SESION No.09-2010-2011 Artículo No.9 Acuerdo # 9 Fecha 23/08/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el informe de estado de cumplimiento de las mociones de la XXXVII Asamblea Nacional Ordinaria. Con relación a la moción N° 5 propuesta por el Sr. William Núñez Alvarado se seguirá de acuerdo con las recomendaciones que brinde el Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia (I.A.F.A).

SESION No.10-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 06/09/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda remitir nota a los dirigentes de Sección Intermedia del Grupo Guía y Scout

N°96 indicándoles que su solicitud de revisión de los rangos de edades para la participación en el Evento Nacional de Sección Intermedia 2011, fue analizada por la Junta Directiva Nacional y se determinó que la misma es competencia directa del Consejo Técnico Nacional, quienes actualmente están realizando la revisión de dicha situación; posteriormente la respuesta del CTN será remitida a la comunidad Guía y Scout en los días siguientes al 20 de setiembre.

SESION No.10-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 06/09/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda remitir la nota suscrita por el joven Marlon Hernández Stephen con fecha del 02 de setiembre de 2010 a la Junta Regional de Cartago a fin de que la situación descrita en dicha nota sea estudiada por la Fiscal de la Junta Regional de Cartago y en un plazo no mayor a un mes, se remita a la Junta Directiva Nacional un informe del acuerdo tomado por dicha Junta Regional con relación a la nota del Sr. Hernández Stephen.

SESION No.10-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 06/09/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda remitir una nota al joven Marlon Hernández Stephen comunicándole lo acordado por la Junta Directiva Nacional con relación a la nota remitida por él, el pasado 02 de setiembre de 2010.

SESION No.10-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 06/09/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al Sr. Raúl Alpízar Campos y al Sr. Alejandro Villegas Ramírez a fin de que realicen una reunión con la Junta Regional de Guanacaste para el próximo sábado 11 de setiembre de 2010 a la hora que mejor le convenga a esa Junta Regional. En esta reunión podrán participar aquellos miembros de la Junta Directiva Nacional que así tengan a bien, así como el Coordinador del Servicio Guía y Scout.

SESION No.10-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 5 Fecha 06/09/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitarle a la firma de auditores externos que se contrate, según lo estipulado en el acuerdo #6 de la Sesión Extraordinaria Nº09-2010/11 del 23 de agosto de 2010, que incluyan dentro de su auditoría externa el análisis del caso referente al pago de los gastos de transporte aéreo para la participación de familiares en la Conferencia Scout Interamericana y aquellas otras situaciones que a criterio de algún miembro de Junta Directiva Nacional deban ser analizados. Una vez que se cuente con el criterio y las recomendaciones de la auditoría externa a este respecto, la Junta Directiva Nacional analizará las mismas para tomar las decisiones que correspondan.

SESION No.10-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 6 Fecha 06/09/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda que toda documentación que se remita a la Junta Directiva Nacional sin excepción, sea remitida de manera física al Sr. Alejandro Villegas Ramírez, de la cual se deberá solicitar un acuse de recibido al señor Villegas, al momento de hacerle entrega de dichos documentos.

SESION No.10-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 7 Fecha 06/09/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda modificar el acuerdo #7 de la Sesión Extraordinaria Nº09-2010/11 del 23 de agosto de 2010, por tanto se le solicita a la Dirección Ejecutiva que remita a la Junta Directiva Nacional los Términos de Referencia para la contratación de una firma de auditores externos, a fin de que los miembros de la Junta Directiva Nacional en término de 24 horas realicen sus recomendaciones y observaciones para que sean incorporadas a los términos de referencia. Una vez que se cuente con el documento final la Dirección Ejecutiva procederá a solicitar las respectivas cotizaciones las cuales serán presentadas en la próxima sesión de Comité

Ejecutivo Nacional para análisis y aprobación de la firma que se contratará. En dicha reunión de Comité Ejecutivo Nacional participará el Sr Alejandro Villegas Ramírez, Fiscal.

SESION No.10-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 8 Fecha 06/09/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitarle a la Dirección Ejecutiva que cumpla y ordene cumplir inmediatamente en toda su extensión el lineamiento indicado en el Reglamento para el Manejo de la Tarjeta de Compras Empresariales, en el cual se señala que los fondos utilizados mediante la tarjeta no se podrán utilizar para la salida de efectivo, únicamente en casos especiales y mediante previa autorización del Director General.

SESION No.10-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 9 Fecha 06/09/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda revocar el acuerdo # 04 del acta Nº 06/2010-11 del 16 de agosto de 2010 del Comité Ejecutivo Nacional, en el cual se aprueba el congelamiento de la plaza de Asistente de Programa.

SESION No.10-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 10 Fecha 06/09/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda autorizar la contratación de un Ejecutivo de Eventos de Programa, esto de conformidad con la propuesta presentada por el Consejo Técnico Nacional.

SESION No.11-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 20/09/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el Plan Anual Operativo 2011 de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, comisionándose al Presidente y al Tesorero a fin de que realicen una revisión de los ajustes indicados por la Junta Directiva Nacional.

SESION No.11-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 20/09/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el Presupuesto Ordinario de Fondos Públicos 2011 por un monto de novecientos veintinueve millones setecientos diecisiete mil novecientos treinta colones (¢929.717.930,00) correspondientes al Plan Anual Operativo del año 2011, para ser presentado oportunamente a la Contraloría General de la República.

SESION No.11-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 20/09/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Dirección Ejecutiva para que en conjunto con el Presidente y el Tesorero realicen una revisión de forma del presupuesto 2011 de previo a ser remitido, el mismo a la Contraloría General de la República.

SESION No.12-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 04/10/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda delegar las funciones para la organización del Evento Centroamericano de Manadas 2012 de la siguiente manera: El Consejo Técnico Nacional como encargados del enlace y acompañamiento en la parte de programa y logística del Evento. Las Comisarías Internacionales Guía y Scout como encargados de asesorar y acompañar al Director y a la Comisión Organizadora del Evento en lo referente a las relaciones internacionales con la Asociación Mundial de las Guías Scouts y con la Organización Mundial Scout. El Comité Ejecutivo Nacional como encargados de los asuntos del presupuesto para el evento. La Dirección Ejecutiva como encargada de los aspectos operativos del evento. El Sr. Alejandro Villegas Ramírez como enlace de la Junta Directiva Nacional con el Director y Comisión Organizadora del Evento.

SESION No.12-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 04/10/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda programar las fechas de realización del Evento Centroamericano de Manadas del 30 de marzo al 05 de abril de 2012.

SESION No.12-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 04/10/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a las Comisarías Internacionales Guía y Scout a fin de que realicen una investigación con la O.S.I., con relación a algún documento con el cual cuente dicha organización en el que se defina el perfil de un Director de Eventos Internacionales, de existir dicho documento, será parte de los insumos para la confección del contrato de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica con el/la Director/a de Eventos Internacionales. Una vez que se cuente con dicha recomendación por parte de las Comisarías, se comisiona al Sr. Alexis Guevara Vargas para que en conjunto con el Sr. Alejandro Villegas Ramírez realicen una revisión de los documentos nacionales sobre este tema y los adapten junto con los insumos que brindará las Comisarías Internacionales Guía y Scout, para la confección del contrato con el Director del Evento Centroamericano de Manadas 2012, el cual deberá ser suscrito por el Director del Evento y el Presidente de la Junta Directiva Nacional en un plazo no mayor a quince días.

SESION No.12-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 04/10/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Dirección Ejecutiva a fin de que se encargue de la coordinación de los aspectos logísticos para las giras programadas por la Comisión Organizadora del Evento Centroamericano de Manadas 2012.

SESION No.12-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 5 Fecha 04/10/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda convocar para la sesión inmediata siguiente al Sr. German Solano Ramírez y a su equipo de dirección del Evento Centroamericano de Manadas 2012, para efectuar la firma y juramentación oficial como Comisión Organizadora de dicho evento.

SESION No.12-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 6 Fecha 04/10/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda autorizar le sean suministrados los datos de Grupo y Región a la cual pertenecen, dirección de correo electrónico y número telefónico de los Dirigentes y Jefes de Grupo adultos, a aquellos miembros de la Asociación que lo soliciten.

SESION No.12-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 7 Fecha 04/10/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al Sr. Alejandro Villegas Ramírez a fin de que realice una investigación de la utilización que se le está brindando dentro del programa a los recursos económicos que gira la Municipalidad de Belén al Grupo Guía y Scout N°120, debiendo presentar un informe de su investigación para la sesión ordinaria de Junta Directiva de noviembre de 2010.

SESION No.12-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 8 Fecha 04/10/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al Sr. Mario Rivera Astúa a fin de que presente en un plazo no mayor a quince días, una propuesta de estructura orgánica del Comité Permanente para el Fortalecimiento de la Fe, en la cual se indique la integración, funciones, vigencia, etc. Para lo anterior este Comité tendrá como fundamento lo estipulado en el artículo 16 de la Ley Constitutiva de la Asociación y en el artículo 102 inciso v) del P.O.R.

SESION No.12-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 9 Fecha 04/10/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda indicarle a la Junta Regional de Alajuela que la conformación del Grupo Guía y Scout N°45 de San Pedro de Poás deber ser competencia regional y la Junta Directiva Nacional no tiene injerencia en este proceso, siempre y cuando se sigan las pautas y procedimientos normales a este respecto.

SESION No.12-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 10 Fecha 04/10/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comunicarle a la Corte Nacional de Honor que es competencia de dicho órgano decidir, el día, lugar y modo en la cual se hace la entrega de los reconocimientos y condecoraciones, esto de conformidad con lo que estipula el artículo 121 de P.O.R.

SESION No.12-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 11 Fecha 04/10/2010
Considerando los hallazgos descritos en los informes de Auditoría Interna número A.I. # 008-2010 y número A.I. # 009-2010, los cuales son considerados como graves, la Junta Directiva Nacional acuerda: Considerar correcta la actuación de la Dirección Ejecutiva con relación al despido sin responsabilidad patronal del Sr. Pedro Ramos Carballo como Ejecutivo Regional de Puntarenas. Encargar a la Dirección Ejecutiva para la implementación de todos los mecanismos de control necesarios para el fortalecimiento del control interno existente en la Asociación. Indicar al Director Ejecutivo que la Junta Directiva Nacional considera que existe responsabilidad directa del Director Administrativo y Financiero por su incumplimiento al deber de vigilancia y observancia de las normas elementales de administración. Solicitar a la Dirección Ejecutiva que tome de forma inmediata las acciones disciplinarias correspondientes. Llamar la atención a la Dirección Ejecutiva por considerar que ha existido falta de seguimiento y supervisión de los procesos y controles administrativos y financieros de la organización.

SESION No.12-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 12 Fecha 04/10/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda realizar una encerrona con el fin de analizar los asuntos en los cuales la Junta Directiva Nacional se va a enfocar en los próximos meses que restan de gestión. La fecha de dicha encerrona será propuesta por el Presidente y los Vicepresidentes.

SESION No.12-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 13 Fecha 04/10/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar el nombramiento de la Srta. Victoria Vega Usmanova, miembro del Grupo Guía y Scout N°191, como representante en la Conferencia sobre el Cambio Climático, actividad a realizarse del 26 de noviembre al 11 de diciembre de 2010 en Cancún, México.

SESION No.13-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 25/10/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda informarle a la Junta Regional de Cartago que la Sra. Silvia Campos Monge y la Sra. Sianey Parra Salazar participaran en la celebración de la Asamblea Regional de dicha Región.

SESION No.13-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 25/10/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda tomar nota de la comunicación remitida por la Junta Regional de Alajuela con relación al talonario de recibos de dinero del Grupo Guía y Scout N°45, y se considera que dado a que la personería jurídica recae sobre la Junta Directiva Nacional, no es permitido que los Grupos o personas de ese nivel extiendan recibos a nombre de la Asociación, por lo tanto se solicita la destrucción de los recibos citados. Además, se traslada el acuerdo 8 de la sesión N°13-2010, del 25 de setiembre de 2010, de la Junta Directiva Regional de Alajuela a la Comisión de P.O.R., a fin de que valoren la posible inclusión de este asunto en dicha normativa.

SESION No.13-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 3 Fecha 25/10/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda autorizar a la Dirección Ejecutiva a fin de que continúe las gestiones con el Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia (I.A.F.A.), para que brinden la asesoría respectiva a la Asociación en el tema de la prevención del tabaquismo.

SESION No.13-2010-2011 Artículo No.8 Acuerdo # 4 Fecha 25/10/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda prorrogar el período de nombramiento del Sr. Emilio Jiménez Mora como integrante de la Comisión de P.O.R.

SESION No.13-2010-2011 Artículo No.9 Acuerdo # 5 Fecha 25/10/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda autorizar al Presidente para que continúe con las gestiones que culminen con la firma de una Carta de Intenciones con la O.E.A., para el desarrollo del Proyecto Una Nueva Cultura en el Uso del Agua.

SESION No.13-2010-2011 Artículo No.10 Acuerdo # 6 Fecha 25/10/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda autorizar y solicitar al Director Ejecutivo para que en la medida de las posibilidades de la Asociación, brinde equipamiento básico y espacio físico al consultor que está trabajando en el Proyecto Una Nueva Cultura en el Uso del Agua y que además está colaborando con el Sr. Maximiliano Campos Ortiz, miembro de la Fundación Siempre Listos.

SESION No.13-2010-2011 Artículo No.10 Acuerdo # 7 Fecha 25/10/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda asignar un presupuesto total de cuarenta millones de colones 00/100 (¢40.000.000,00) para el Evento Nacional de Sección Intermedia denominado "Encuentro de Titanes", asignándose para el año 2010 la suma de quince millones de colones 00/100 (¢15.000.000,00) de los fondos sin asignación presupuestaria 2010; cinco millones de colones 00/100 (¢5.000.000,00) ya asignados en el presupuesto 2010; y veinte millones de colones (¢20.000.000,00) del presupuesto 2011 ya aprobado en el presupuesto ordinario.

SESION No.13-2010-2011 Artículo No.10 Acuerdo # 8 Fecha 25/10/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar al Consejo Técnico Nacional el diseño y la programación, para el primer semestre del 2011, de una propuesta de capacitación en el área de organización de eventos masivos. Esta propuesta deberá repetirse al menos una vez al año. La aprobación de la misma deberá ser requisito indispensable para el nombramiento en las Comisiones Organizadoras de eventos masivos. Además, se recomienda al Consejo Técnico Nacional que esta propuesta forme parte del esquema de formación de formadores.

SESION No.13-2010-2011 Artículo No.10 Acuerdo # 9 Fecha 25/10/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al Consejo Técnico Nacional para la formulación de una Guía de Trabajo que incluya diagramas de flujo de procesos para las comisiones de eventos masivos, lo cual deberá incluirse dentro del Manual de Programa.

SESION No.13-2010-2011 Artículo No.10 Acuerdo # 10 Fecha 25/10/2010
Considerando que: a. Para el año 2012 está programada la realización del Evento Centroamericano de Manadas. B. Se requiere evaluar la conveniencia de realizar eventos masivos, y que es necesario revisar las políticas generales de programa en términos de eventos masivos. C. Se reconocen las limitaciones que existen de recurso humano adulto capacitado en la conducción de eventos masivos y delegaciones internacionales. La Junta Directiva Nacional acuerda suspender la realización de eventos nacionales y regionales a partir del 2012, hasta tanto no se resuelva la limitación de recurso humano adulto que presenta la organización en esta área.

SESION No.13-2010-2011 Artículo No.11 Acuerdo # 11 Fecha 25/10/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda designar a la Sra. Dilbar Usmanov Usmanova, como Comisionada Nacional de Recurso Humano Adulto por el resto del período 2010-2011.

SESION No.13-2010-2011 Artículo No.14 Acuerdo # 12 Fecha 25/10/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la propuesta del Comunicado de la Junta Directiva Nacional a la Comunidad Guía y Scout con relación al informe de labores de los últimos seis meses de dicho órgano.

SESION No.14-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 1 Fecha 01/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda agradecer al Sr. Alejandro Villegas Ramírez su ofrecimiento incondicional en el apoyo al caso del Sr. Percy Ávila Picado, sin embargo por su condición de miembro de la Junta Directiva Nacional, no es recomendable su participación profesional en este caso, pero sí de brindar una asesoría y seguimiento como fiscal de la Junta Directiva Nacional.

SESION No.14-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 2 Fecha 01/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Dirección Ejecutiva a fin de que realice las gestiones para la recomendación de una firma de abogados que se encargue del caso del Sr. Percy Ávila Picado, para dichas gestiones la Dirección Ejecutiva podrá contar con la recomendación del Sr. Alejandro Villegas Ramírez.

SESION No.14-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 3 Fecha 01/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar al Comité Ejecutivo Nacional que brinden contenido presupuestario a fin de solventar las costas de la contratación de la firma de abogados que se encargará del caso del Sr. Percy Ávila Picado.

SESION No.14-2010-2011 Artículo No.8 Acuerdo # 4 Fecha 01/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al Sr. Giovanni Rojas Bolaños a fin de que coordine la realización de una gira por parte de la Junta Directiva Nacional para el próximo domingo 07 de noviembre de 2010, con el fin de visitar algunos terrenos que podrían cumplir los requisitos para ubicar el Nuevo Campo Escuela.

SESION No.14-2010-2011 Artículo No.8 Acuerdo # 5 Fecha 01/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Junta Directiva Regional de Alajuela que presenten un informe de los esfuerzos que se han realizado para mantener activo al Grupo Guía y Scout N°191, el cual deberá ser presentado con un plazo no mayor a 15 días.

SESION No.14-2010-2011 Artículo No.12 Acuerdo # 6 Fecha 01/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda dejar pendiente de resolución las gestiones indicadas en el acuerdo #4 de la Sesión Extraordinaria N° 03/2010-11 del 21 de abril de 2010, debido a que este asunto pasará a ser analizado por la Junta Directiva Nacional en la próxima reunión.

SESION No.14-2010-2011 Artículo No.13 Acuerdo # 7 Fecha 01/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda apoyar la propuesta de las Comisarías Guía y Scout Internacionales referente a la creación de una pestaña interactiva de “Asuntos Internacionales” en la página web de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica. Se comisiona a la Dirección Ejecutiva a fin de que brinde contenido presupuestario para la ejecución de esa propuesta.

SESION No.14-2010-2011 Artículo No.13 Acuerdo # 8 Fecha 01/11/2010
No aprobar la propuesta presentada por la Comisión Organizadora de la Aventura Nacional Tsurí, por medio de las Comisarías Guía y Scout Internacionales, referente a la participación de delegaciones internacionales en dicho evento.

SESION No.14-2010-2011 Artículo No.13 Acuerdo # 9 Fecha 01/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar que la Comisión de la Plataforma del Guidismo trabaje por tres años este proyecto, como una comisión permanente de la JDN.

SESION No.14-2010-2011 Artículo No.13 Acuerdo # 10 Fecha 01/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar la participación una persona adulta y un(a) miembro juvenil en cada Conferencia Mundial que se realizará durante el 2011.

SESION No.14-2010-2011 Artículo No.13 Acuerdo # 11 Fecha 01/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar la participación del Sr. Giovanni Rojas Bolaños en la Conferencia Mundial Scout que se realizará en el mes de enero de 2011 en Brasil.

SESION No.14-2010-2011 Artículo No.13 Acuerdo # 12 Fecha 01/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda que la designación de la persona que representará a la Asociación en la Conferencia Mundial Guía del año 2011, se realizará posterior a la Asamblea Nacional Ordinaria del 2011.

SESION No.14-2010-2011 Artículo No.13 Acuerdo # 13 Fecha 01/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda autorizar a las Comisarías Guía y Scout Internacionales para que procedan a realizar los concursos para la participación juvenil en los Foros y Conferencias Mundiales, quienes representarán a la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en ambas Conferencias.

SESION No.14-2010-2011 Artículo No.13 Acuerdo # 14 Fecha 01/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar al Comité Ejecutivo Nacional que analice la posibilidad de asignar más recursos económicos para la participación de más de dos delegados en cada Conferencia Mundial del año 2011.

SESION No.14-2010-2011 Artículo No.15 Acuerdo # 15 Fecha 01/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda designar a las siguientes personas para que conformen el Comité de Nominaciones de la Asamblea Nacional Ordinaria 2011-12 “Mirian Borbón Agüero”: Sr. Ramón Esaú Cruz Vega, Sr. Bernal Fernández Abarca y Sra. María de los Ángeles Rojas Cascante.

SESION No.15-2010-2011 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 15/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la participación de delegaciones internacionales en la Aventura Nacional Tsurí 2011, estableciéndose un límite de participación internacional de seis miembros juveniles y un adulto dirigente por Asociación, para un máximo de dos equipos por país, esto según las siguientes condiciones: 1. La Comisión Organizadora del Evento deberá comprometerse a resolver toda la logística y demás aspectos que interviene en la participación de las delegaciones internacionales en el evento. 2. La Comisión Organizadora del Evento deberá comprometerse a presentar oportunamente, tal y como lo establece el Manual de Programa, la respectiva Pauta del Programa del Evento. 3. La cuota de participación de esas delegaciones internacionales, será fijada por el Comité Ejecutivo Nacional.

SESION No.15-2010-2011 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 15/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la recomendación del Comité Ejecutivo Nacional para el cambio del nombre del Área de Servicio Guía y Scout a Área de Operaciones, esto de conformidad con la denominación que se le da a esta área en el P.O.R.

SESION No.15-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 15/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda que, en vista de la limitación de tiempo y a la saturación de actividades en el calendario Guía y Scout, se comisiona al Sr. Raúl Alpízar Campos, al Sr. Giovanni Rojas Bolaños y a la Sra. Silvia Campos Monge a fin de que presenten una propuesta de agenda estratégica de la Junta Directiva Nacional del período 2010-2011, la cual será consensuada con las Jefaturas Nacionales Guía y Scout. Esta propuesta deberá ser presentada a la Junta Directiva Nacional en la primera sesión ordinaria del mes de diciembre de 2010.

SESION No.15-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 15/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Comisión de Plan Estratégico y Desarrollo Institucional el tema de análisis de las labores del Consejo Nacional de Jóvenes y la presentación de una propuesta de modificación de la Política Nacional de Jóvenes, la cual deberá ser presentada para análisis de la Junta Directiva Nacional en el 2011.

SESION No.15-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 5 Fecha 15/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la propuesta presentada por la Dirección Ejecutiva, número dos del marchamo 2011 debiéndose agregar a la misma un ribete color blanco o amarillo.

SESION No.15-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 6 Fecha 15/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la compra de la propiedad a nombre de Forestal Santa Inés de Sarapiquí S.A., cédula jurídica: 3-101-345355, la cual está ubicada en la Virgen de Sarapiquí, con un área total de cincuenta y cuatro hectáreas, las cuales aparecen inscritas en el Registro Público de la Propiedad, de la siguiente manera: Finca 1. Folio Real: 4-202419-000; Área Registro (hectárea): 6 hectáreas 3.152,64 m2; Área Catastro (hectárea): 6 hectáreas 3.152,64 m2; Plano Catastrado: H-1060196-2006; Distrito: La Virgen; Cantón: Sarapiquí; Provincia: Heredia. Finca 2. Folio Real: 4-202420-000; Área Registro (hectárea): 10 hectáreas 0157,42 m2; Área Catastro (hectárea): 10 hectáreas 0157,42 m2; Plano Catastrado: H-1074016-2006; Distrito: La Virgen; Cantón: Sarapiquí; Provincia: Heredia. Finca 3. Folio Real: 4-210466-000; Área Registro (hectárea): 3 hectáreas 9.103,98 m2; Área Catastro (hectárea): 3 hectáreas 9.103,98 m2; Plano Catastrado: H-0706910-2001; Distrito: La Virgen; Cantón: Sarapiquí; Provincia: Heredia. Finca 4. Folio Real: 4-209393-000; Área Registro (hectárea): 1 hectáreas 1.386,71 m2; Área Catastro (hectárea): 1 hectáreas 1.386,71 m2; Plano Catastrado: H-0706912-2001; Distrito: La Virgen; Cantón: Sarapiquí; Provincia: Heredia. Finca 5. Folio Real: 4-203794-000; Área Registro (hectárea): 32 hectáreas 6.364,87 m2; Área Catastro (hectárea): 32 hectáreas 6.364,87 m2; Plano Catastrado: H-1112980-2006; Distrito: La Virgen; Cantón: Sarapiquí; Provincia: Heredia. Dicha propiedad se adquirirá con un costo total de ciento ochenta y siete millones de colones 00/100 (¢187.000.000,00) y la misma será adquirida con fines de desarrollar un Nuevo Campo Escuela para la Asociación.

SESION No.15-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 7 Fecha 15/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda autorizar a los apoderados generalísimos de la Asociación a comparecer ante notario público para la compra de la finca bajo los siguientes términos: a. Pago de inmediato de cien millones de colones 00/100 (¢100.000.000,00). B. Pago diferido a cuatro meses plazo, del saldo sin intereses, esto de conformidad con lo negociado entre la Comisión del Segundo Campo Escuela y el vendedor de la propiedad.

SESION No.15-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 8 Fecha 15/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Dirección Ejecutiva para que prepare las modificaciones presupuestarias para dar contenido al saldo y a los gastos administrativos para la compra de la Finca ubicada en la Virgen de Sarapiquí. Estas modificaciones presupuestarias deberán ser presentadas en la sesión de la Junta Directiva Nacional del 22 de noviembre de 2010.

SESION No.15-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 9 Fecha 15/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda delegar al Presidente y al Tesorero de la Junta Directiva Nacional, con las potestades plenas, la revisión, aprobación y ejecución de la modificación presupuestaria para la compra de la finca ubicada en la Virgen de Sarapiquí, la cual deberá ser presentada para ratificación de la Junta Directiva Nacional en la sesión extraordinaria del 22 de noviembre de 2010.

SESION No.15-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 10 Fecha 15/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda extender, por seis meses, el plazo de nombramiento de la Comisión del Segundo Campo Escuela, con el fin de que se encarguen de coordinar el traspaso operativo y dar atención inmediata a la finca adquirida.

SESION No.15-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 11 Fecha 15/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda que el desarrollo del Segundo Campo Escuela será de acuerdo a un plan maestro, por lo tanto no se realizan construcciones que no sean urgentes o emergentes en el terreno hasta tanto no se cuente con dicho plan maestro.

SESION No.15-2010-2011 Artículo No.8 Acuerdo # 12 Fecha 15/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda designar a la Sra. Ileana Boschini López, Jefa Nacional Guía y al Sr. Carlos Hernández Venegas, Jefe Nacional Scout, para que se encarguen del cierre (entrega del cheque) de la Teletón 2010, a realizarse en el Palacio de los Deportes en Heredia.

SESION No.15-2010-2011 Artículo No.8 Acuerdo # 13 Fecha 15/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Sra. Ileana Boschini López, Jefa Nacional Guía y al Sr. Carlos Hernández Venegas, Jefe Nacional Scout, a fin de que nombren la delegación de acompañantes que participaran con ellos en el cierre (entrega del cheque) de la Teletón 2010.

SESION No.15-2010-2011 Artículo No.9 Acuerdo # 14 Fecha 15/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda que, considerando las limitaciones logísticas que significaría la implementación de un proceso de capacitación presencial para todos los delegados a la Asamblea Nacional, esta Junta Directiva Nacional no ve posible la realización de estas actividades. Sin embargo, si se considera necesario mejorar la preparación de los delegados utilizando para ello los medios disponibles, folletos y preferiblemente documentos descargables del portal web de la Asociación, además del envío de un CD con este material a todos los Grupos Guías y Scouts que así lo soliciten. Se comisiona por tanto a la Sra. Sandra Cuéllar Gómez a fin de que formule una propuesta para la ejecución de este acuerdo, la cual deberá ser presentada en la primera semana de enero del 2011.

SESION No.16-2010-2011 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 22/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al Sr. Alejandro Villegas Ramírez a fin de que realice la propuesta de la nota de respuesta a la consulta planteada por la Junta Regional de Alajuela, en referencia a la nota con fecha del 16 de noviembre de 2010, enviada por el Consejo Regional de Jóvenes de dicha región. Esta propuesta deberá ser remitida por correo electrónico a la Junta Directiva Nacional, para su análisis y comentarios, este órgano tendrá un plazo de dos días para brindar sus comentarios y una vez cumplido ese plazo se remitirá la nota con las correcciones y adiciones a la Junta Regional de Alajuela.

SESION No.16-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 22/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la modificación presupuestaria por la suma de ciento noventa y tres millones de colones 00/100 (¢193.000.000,00); y dar contenido presupuestario para la compra de la finca ubicada en La Virgen de Sarapiquí.

SESION No.16-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 3 Fecha 22/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al Auditor Interno a fin de que realice de manera inmediata una verificación de la información del último reporte de membresía, mediante un muestreo estadístico, para lo cual contará con la participación del Sr. Alejandro Villegas Ramírez y del Sr. Mario Rivera Astúa, esto de conformidad con lo que estipula el capítulo sétimo del Manual de Registro. También se le comisiona la revisión del cumplimiento del procedimiento del sistema de registro. Dicha verificación y revisión deberá ser presentada con fecha límite al 16 de enero de 2011.

SESION No.16-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 4 Fecha 22/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aceptar la oferta del Sr. Alejandro Villegas Ramírez para que la Dirección de Administración de Empresas con Énfasis en Recurso Humano de la UACA, realicen un diagnóstico del clima organizacional de la Asociación.

SESION No.16-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 5 Fecha 22/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitarle a la Dirección Ejecutiva que en conjunto con la Sra. Sianey Parra Salazar y la Sra. Silvia Campos Monge presenten una propuesta de evaluación del clima organizacional de la Asociación, la cual deberá ser presentada para la sesión ordinaria del 06 de diciembre de 2010.

SESION No.16-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 6 Fecha 22/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al Sr. Mario Rivera Astúa a fin de que presente, de conformidad con el análisis realizado por la Junta Directiva Nacional, una nueva propuesta con relación a los lineamientos para el funcionamiento del Consejo Nacional de Fe, dentro de la estructura de la organización.

SESION No.16-2010-2011 Artículo No.8 Acuerdo # 7 Fecha 22/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la propuesta del Mensaje de Navidad, el cual deberá ser remitido para conocimiento de toda la comunidad Guía y Scout.

SESION No.16-2010-2011 Artículo No.9 Acuerdo # 8 Fecha 22/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la contratación del bufete de abogados representado por el Lic. Max Doninelli, con una donación del 100% de los honorarios por sus servicios legales, para los trámites traspaso de la propiedad adquirida para la ubicación del Segundo Campo Escuela.

SESION No.16-2010-2011 Artículo No.9 Acuerdo # 9 Fecha 22/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda remitir una nota de agradecimiento al Sr. Alejandro Villegas Ramírez por su ofrecimiento de brindar sus servicios profesionales como abogado, en condiciones muy ventajosas para la Asociación, para los trámites de traspaso de la propiedad adquirida para la ubicación del Segundo Campo Escuela.

SESION No.16-2010-2011 Artículo No.9 Acuerdo # 10 Fecha 22/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda remitir una nota de agradecimiento al bufete Max Doninelli por su ofrecimiento de brindar sus servicios profesionales como abogado, en condiciones muy ventajosas para la Asociación, al tiempo que les indicaremos la aceptación de su ofrecimiento, para los trámites de traspaso de la propiedad adquirida para la ubicación del Segundo Campo Escuela.

SESION No.16-2010-2011 Artículo No.10 Acuerdo # 11 Fecha 22/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda que todos los eventos nacionales e internacionales que se vayan a realizar en el año 2011 y en el 2012, a excepción del Encuentro de Titanes, se realicen en el Campo Escuela Nacional Iztarú o de tener las condiciones necesarias, en el Segundo Campo Escuela, es decir, en instalaciones propias de la Asociación.

SESION No.16-2010-2011 Artículo No.11 Acuerdo # 12 Fecha 22/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda autorizar al Sr. Giovanni Rojas Bolaños en condición de Vicepresidente y a algún otro miembro de la Junta Directiva Nacional, a fin de que asistan a la audiencia de conciliación laboral del Sr. Rafael Linares Fonseca.

SESION No.16-2010-2011 Artículo No.11 Acuerdo # 13 Fecha 22/11/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la contratación del Bufete Doninelli y Doninelli para que se encarguen de llevar el proceso ordinario laboral del caso del Sr. Percy Ávila Picado.
SESION No.17-2010-2011 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 06/12/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda autorizar que la Aventura Nacional Tsurí se realice en La Fortuna de San Carlos, tal y como la Comisión Organizadora de dicho Evento lo había programado con anterioridad.

SESION No.17-2010-2011 Artículo No.3 Acuerdo # 2 Fecha 06/12/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Comisión Organizadora de la Aventura Nacional Tsurí que verifiquen, que el costo del evento no sobrepase el monto de diecinueve millones de colones 00/100 (¢19.000.000,00), asignado según el presupuesto aprobado para este evento, por la Junta Directiva Nacional para el año 2011.

SESION No.17-2010-2011 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 06/12/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar hasta un monto máximo de cincuenta millones de colones como presupuesto total para el Evento "Encuentro de Titanes". Por lo tanto, se incrementa el presupuesto en diez millones adicionales que representan un 25% de aumento en el presupuesto total.

SESION No.17-2010-2011 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 06/12/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Dirección Ejecutiva para preparar las modificaciones presupuestarias necesarias para darle contenido económico al acuerdo anterior y presentarlas para aprobación de la Junta Directiva Nacional en la próxima sesión.

SESION No.17-2010-2011 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 06/12/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Dirección Administrativa y Financiera para realizar el acompañamiento requerido en el proceso de afinación del presupuesto y la compra de bienes y servicios del Evento "Encuentro de Titanes", con el fin de optimizar los recursos.

SESION No.17-2010-2011 Artículo No.4 Acuerdo # 6 Fecha 06/12/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Sra. Silvia Herrera Martínez, Directora del Evento su respuesta en las siguientes 24 horas, con relación a los acuerdos anteriores, para poder determinar la continuidad del evento. Dicha comunicación deberá ser remitida al Director Ejecutivo, en forma escrita o mediante correo electrónico.

SESION No.17-2010-2011 Artículo No.4 Acuerdo # 7 Fecha 06/12/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda declarar todos los acuerdos anteriores como firmes y de comunicación inmediata.

SESION No.17-2010-2011 Artículo No.4 Acuerdo # 8 Fecha 06/12/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitarle a la Dirección Ejecutiva que presente ante la Junta Directiva Nacional el monto de los extremos laborales en disputa y la recomendación legal del caso del Sr. Rafael Linares Fonseca.

SESION No.17-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 9 Fecha 06/12/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la contratación del Ingeniero Mario Rodríguez Vargas para la construcción de las Baterías de Baños para el Campo Escuela Nacional Iztarú, por un monto de treinta y cuatro millones ochocientos mil colones 00/100 (¢34.800.000,00).

SESION No.17-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 10 Fecha 06/12/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la realización de la Asamblea Nacional Ordinaria 2011 para el sábado 12 de marzo de 2011.

SESION No.17-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 11 Fecha 06/12/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la realización de la Asamblea Nacional Ordinaria 2011 en las instalaciones del Campo Escuela Nacional Iztarú.

SESION No.17-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 12 Fecha 06/12/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la participación del Sr. Leonardo Morales Morales como miembro de la Delegación que asistirá a la Conferencia Mundial Scout del 2011. Los gastos de la participación del Sr. Morales Morales deberán ser cubiertos con los recursos propios del Sr. Leonardo Morales Morales.

SESION No.17-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 13 Fecha 06/12/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al Sr. Giovanni Rojas Bolaños como Jefe de la Delegación que participará en la Conferencia Mundial Scout 2011.

SESION No.17-2010-2011 Artículo No.8 Acuerdo # 14 Fecha 06/12/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Sra. Sandra Cuéllar Gómez a fin de que contacte a la Sra. Ana Victoria Mora Lobo, Ejecutiva de la Región del Hemisferio Occidental, para solicitarle brinde mayor información sobre el Proyecto de Hermanamiento de Asociaciones Guías.

SESION No.17-2010-2011 Artículo No.8 Acuerdo # 15 Fecha 06/12/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la publicación de un mensaje de agradecimiento, en algún medio de prensa escrita nacional, al pueblo de Costa Rica por el apoyo y confianza brindada a la Asociación de Guías y Scouts durante la recolecta realizada para el proyecto Teletón.

SESION No.17-2010-2011 Artículo No.8 Acuerdo # 16 Fecha 06/12/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al Sr. Carlos Hernández Venegas y al Sr. Giovanni Rojas Bolaños a fin de que redacten la nota de agradecimiento aprobada mediante el acuerdo #15 de esta acta.

SESION No.17-2010-2011 Artículo No.8 Acuerdo # 17 Fecha 06/12/2010
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el convenio denominado "Convenio de Administración de un Espacio de Terreno de quinientos metros en la Finca ciento sesenta y siete mil cuatrocientos setenta y siete-cero cero cero, entre la Municipalidad de San Ramón y la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, Grupo 21, San Ramón"; debiéndose de previo ser remitido para revisión del Fiscal de la Asociación y del Asesor Legal.

SESION No.18-2010-2011 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 10/01/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar el acuerdo N°3 del Comité Ejecutivo Nacional de la sesión N° 17/2010-11 del 13 de diciembre del 2010, que textualmente indica: "ACUERDO #03. El Comité Ejecutivo Nacional considera esencial la creación de una política de comunicaciones que permita mantener la cohesión institucional, en relación con este tipo de medios, antes de que la organización se aboque a la creación de nuevas páginas web. Por lo tanto, no se considera conveniente la creación de nuevas páginas web oficiales de la Asociación y por ello no se destinarán recursos económicos para estos fines".

SESION No.18-2010-2011 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 10/01/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a las Juntas Regionales que nombren, en los quince días posteriores a partir de comunicado este acuerdo, los corresponsales regionales que generen y envíen la información de los eventos y noticias de interés regional al Departamento de Imagen y Comunicación del Centro Nacional de Servicios.

SESION No.18-2010-2011 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 10/01/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a las Juntas Regionales que envíen oportunamente las noticias de su quehacer al Departamento de Imagen y Comunicación del Centro Nacional de Servicios, para que éstas sean publicadas en los medios de comunicación oficiales de la Asociación.

SESION No.18-2010-2011 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 10/01/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Dirección Ejecutiva eliminar el proceso de inscripción como requisito para ingresar a la zona de descarga de documentos del sitio web de la Asociación.

SESION No.18-2010-2011 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 10/01/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Dirección Ejecutiva agilizar, facilitar y mejorar el sistema de recepción de noticias por parte de las Regiones y los Grupos, para que estos sean publicados de una manera expedita en los medios de comunicación oficial.

SESION No.18-2010-2011 Artículo No.4 Acuerdo # 6 Fecha 10/01/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda comunicar a la Región de Heredia que se deja sin efecto cualquier compromiso adquirido con el contratista para el diseño de la página web de dicha región. Se encarga a la Dirección Ejecutiva para verificar el porcentaje del trabajo realizado para su correspondiente pago.

SESION No.18-2010-2011 Artículo No.4 Acuerdo # 7 Fecha 10/01/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda integrar la comisión de la Junta Directiva Nacional para la elaboración de la propuesta de la Política Institucional de Comunicación, compuesta por las siguientes personas: Shirley Malespín Bendaña, Coordinadora de Imagen y Comunicación y Mauricio Campos Monge, Tesorero de la Junta Directiva Nacional. Dicha política deberá ser remitida a la Junta Directiva Nacional con plazo al 28 de febrero de 2011.

SESION No.18-2010-2011 Artículo No.4 Acuerdo # 8 Fecha 10/01/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda remitir la nota suscrita por la Sra. Maureen Hernández Solano, con fecha del 10 de enero de 2011, a las Comisarías Internacionales Guía y Scout, a fin de que brinden respuesta a la misma.

SESION No.18-2010-2011 Artículo No.4 Acuerdo # 9 Fecha 10/01/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a las Comisarías Internacionales Guía y Scout a fin de que publiquen en la página web de la Asociación una nota en la cual se aclare el proceso llevado a cabo para la designación de las becas para el Jamboree Mundial, Suecia 2011.

SESION No.18-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 10 Fecha 10/01/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar a las siguientes personas para que conformen el Comité Organizador de la Asamblea Nacional Ordinaria 2011: Sr. Alexis Guevara Vargas, Director Ejecutivo; Sra. Sianey Parra Salazar, Secretaria; Sr. Allen Alpízar Gómez, Pro-Secretario y Sra. Peggy Chaves Mora, Vocal I. Dicho Comité será coordinado por la Sra. Peggy Chaves Mora.

SESION No.18-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 11 Fecha 10/01/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda realizar una sesión extraordinaria de Junta Directiva Nacional, a efectuarse el 24 de enero de 2011 a partir de las 6:30pm, con el fin de analizar un tema único referente al Segundo Campo Escuela y su relación con el tema de la Fundación Siempre Listos y el tema del Evento Centroamericano de Manadas.

SESION No.18-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 12 Fecha 10/01/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el convenio denominado "Convenio de Permiso de uso de un Inmueble", suscrito entre la Municipalidad de Coto Brus y la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, Grupo Guía y Scout N°330, debiéndose de previo ser remitido para revisión del Fiscal de la Asociación.

SESION No.18-2010-2011 Artículo No.8 Acuerdo # 13 Fecha 10/01/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda remitir nota al Grupo 120 en la cual se le adjunte copia del informe de Auditoría Interna, con el fin de que presenten los alegatos que consideren pertinentes, dichos alegatos deberán ser presentados con plazo al 24 de enero de 2011. La decisión de si se renueva o no el convenio se tomará hasta estudiar la procedencia de los descargos presentados por el Grupo.

SESION No.18-2010-2011 Artículo No.9 Acuerdo # 14 Fecha 10/01/2011
Considerando: 1. La dificultad de obtener ofertas para la finalización de los trabajos debido a la temporada navideña por un lado y a la no respuesta de otras empresas contactadas para participar en un proceso de construcción iniciado. 2. El desempeño del Ing. Mario Rodríguez en otras obras contratadas por la Asociación, entre ellas el Salón Multiusos del Campo Escuela Nacional Iztarú y la batería de servicios sanitarios que se está construyendo en este mismo lugar. 3. Que en ambas obras, el Ing. Rodríguez y su equipo de trabajo han demostrado experiencia, capacidad y compromiso más allá de lo contratado, con lo cual se han obtenido obras de una calidad excepcional. 4. La urgencia que existe de finalizar los trabajos de remodelación para que las instalaciones estén listas para ser utilizadas por la Región de San José en un plazo máximo de diez semanas. La Junta Directiva Nacional acuerda adjudicar la oferta única para la contratación del Ing. Mario Rodríguez, para la finalización de las obras de remodelación de la Casa Guía, por un monto de diez millones quinientos veinte mil colones (¢10.520.000,00) en mano de obra. Adicionalmente, se aprueba una suma aproximada de nueve millones seiscientos treinta y dos mil colones exactos (¢ 9.632.000,00) correspondiente al costo de materiales el

cual no podrá sobrepasar dicha cifra, pero que podrá disminuir según el costo de los materiales y el inventario existente. Los materiales que se adquieran para estos trabajos deberán ser cancelados contra factura.

SESION No.19-2010-2011 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 14/01/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda brindar audiencia a la Comisión Organizadora del Evento Centroamericano de Manadas para la sesión de Junta Directiva Nacional del próximo martes 15 de febrero de 2011, a partir de las 7:30pm.

SESION No.19-2010-2011 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 14/01/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda que de conformidad con las propuestas presentadas para realizar el proceso de contratación de una Auditoría Externa, a saber las empresas: Despacho Aymerich-Muñoz & Col, Despacho GF Consultores, Despacho Contable, Logística Contable y Financiera, Esquivel y Álvarez CPA; se aprueba la contratación de la empresa Esquivel y Álvarez C.P.A. por un monto de un millón seiscientos catorce mil ciento cincuenta colones 00/100 (¢1.614.150,00), para la realización de una auditoría de los Estados Financieros y el Control Interno del período 2010 de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

SESION No.19-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 14/01/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aceptar la renuncia dl Sr. José María Crespo Perera, como miembro de la Junta Directiva de la Fundación Siempre Listos.

SESION No.19-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 14/01/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda dar por recibida la propuesta del "Contrato para la Preparación de un Plan Integral de Manejo de Fincas de la Asociación de La Virgen de Sarapiquí, tendiente al desarrollo de un Campo Escuela Guía y Scout", al cual la Junta Directiva Nacional brindará las sugerencias para su posterior análisis y posible aprobación para la sesión extraordinaria del próximo martes 15 de febrero de 2011.

SESION No.19-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 5 Fecha 14/01/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al Sr. Mario Rivera Astúa a fin de que incorpore, a la propuesta del "Contrato para la Preparación de un Plan Integral de Manejo de Fincas de la Asociación de La Virgen de Sarapiquí, tendiente al desarrollo de un Campo Escuela Guía y Scout", todas las sugerencias que presenten al mismo los miembros de la Junta Directiva Nacional y de la Comisión del Segundo Campo Escuela.

SESION No.19-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 6 Fecha 14/01/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Dirección Ejecutiva que remita una comunicación a nivel nacional en la cual se indique que el terreno para el Segundo Campo Escuela, ubicado en La Virgen de Sarapiquí, está únicamente disponible para visitas coordinadas en forma conjunta a través de la Comisión del Segundo Campo Escuela y de la Dirección Ejecutiva.

SESION No.19-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 7 Fecha 14/01/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Comisión del Segundo Campo Escuela para la preparación de un plan de contingencia inmediata para la atención de la finca durante las visitas que se realicen a la misma, dicha propuesta deberá ser remitida para análisis de la Junta Directiva Nacional antes del 15 de febrero de 2011.

SESION No.19-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 8 Fecha 14/01/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda realizar una sesión extraordinaria de Junta Directiva Nacional para el martes 15 de febrero de 2010, con el fin de analizar el tema del Evento Centroamericano de Manadas.

SESION No.19-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 9 Fecha 14/01/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el contrato de nombramiento del Director del Evento Centroamericano de Manadas, el cual deberá ser presentado para revisión de la Comisión Organizadora de dicho evento.

SESION No.19-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 10 Fecha 14/01/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda modificar el acuerdo #11 de la sesión extraordinaria 16/2010-11 del 22 de noviembre de 2010, para que se mantenga como opción para realizar el Evento Centroamericano de Manadas en el Nuevo Campo Escuela, pero con la posibilidad de que se pueda realizar el mismo en algún otro lugar apto.

SESION No.19-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 11 Fecha 14/01/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Comisión Organizadora del Evento Centroamericano de Manadas para que en conjunto con la Dirección Ejecutiva presenten tres opciones de escenarios diferentes, con lugares aptos para la realización de dicho evento, así como la respectiva estimación de costos. Dichas propuestas deberán ser presentadas para la sesión del 15 de febrero de 2011.

SESION No.20-2010-2011 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 07/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la agenda de la XXXVIII Asamblea Nacional "Miriam Borbón Agüero", con las modificaciones realizadas por la Junta Directiva Nacional.

SESION No.20-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 07/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la inclusión en el padrón de la XXXVIII Asamblea Nacional "Miriam Borbón Agüero", del Sr. Jairo Gaitán García y de la Sra. Sandra Lobo Espinoza, esto con el fin de que el mismo sea remitido con dichas modificaciones a la Corte Nacional de Honor.

SESION No.20-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 3 Fecha 07/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar los Proyectos del Plan Estratégico 2010-2015 elaborados por las Comisiones de los Proyectos nombradas y con el visto bueno de la Comisión de Plan Estratégico y Desarrollo Institucional.

SESION No.20-2010-2011 Artículo No.8 Acuerdo # 4 Fecha 07/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la propuesta de Reformas a la Estructura de la Asociación presentada por la Comisión de Plan Estratégico y Desarrollo Institucional, con las modificaciones efectuadas por la Junta Directiva Nacional.

SESION No.20-2010-2011 Artículo No.9 Acuerdo # 5 Fecha 07/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la propuesta de Reformas a la Estructura del Consejo Técnico Nacional, presentada por la Comisión de Plan Estratégico y Desarrollo Institucional, a fin de que la misma sea remitida para análisis y recomendación de la Comisión de P.O.R., quienes deberán presentar dichas observaciones para la reunión de la Junta Directiva Nacional del próximo martes 15 de febrero de 2011.

SESION No.20-2010-2011 Artículo No.9 Acuerdo # 6 Fecha 07/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda convocar a sesión extraordinaria de la Junta Directiva Nacional para el próximo 15 de febrero de 2011, con el fin de conocer las propuestas de modificaciones al P.O.R. que se podrían originar a raíz de los acuerdos #04 y #05 de esta acta.

SESION No.20-2010-2011 Artículo No.10 Acuerdo # 7 Fecha 07/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el financiamiento para la participación del Sr. Pablo Sáenz Corella, Sianey Parra Salazar, Sandra Cuéllar Gómez, Peggy Chaves Mora, Raúl Alpízar Campos y Alejandro Villegas Ramírez, en la Cumbre de Presidentes que se llevará a cabo el próximo 04 y 05 de marzo de 2011, en Nicaragua. Así mismo, se amplía la invitación para la participación de algunos otros miembros de la Junta Directiva Nacional.

SESION No.20-2010-2011 Artículo No.10 Acuerdo # 8 Fecha 07/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el financiamiento para la participación del Sr. Randall Román Garita, en la Cumbre de Presidentes, que se llevará a cabo el próximo 04 y 05 de marzo de 2011, en Nicaragua.

SESION No.20-2010-2011 Artículo No.10 Acuerdo # 9 Fecha 07/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el financiamiento para la participación de un miembro de la Comisión Organizadora del Evento Nacional Tsurí, en la Cumbre de Presidentes, que se llevará a cabo el próximo 04 y 05 de marzo de 2011, en Nicaragua.

SESION No.20-2010-2011 Artículo No.12 Acuerdo # 10 Fecha 07/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar al Auditor Interno que realice un informe económico de los recursos invertidos en el Evento Encuentro de Titanes. Dicho informe deberá ser remitido para conocimiento de la Junta Directiva Nacional para la reunión del 03 de marzo de 2011.

SESION No.20-2010-2011 Artículo No.12 Acuerdo # 11 Fecha 07/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar al Consejo Técnico Nacional que remita a la Junta Directiva Nacional un informe ejecutivo del Evento Encuentro de Titanes, el cual incluya aquellos temas en los cuales se pueda a futuro mejorar durante la realización de tales eventos y las recomendaciones que correspondan.

SESION No.20-2010-2011 Artículo No.13 Acuerdo # 12 Fecha 07/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar la participación de la Srta. Natalia Pérez Céspedes, como Delegada juvenil a la Conferencia Mundial de la AMGS, a realizarse en Edimburgo, Escocia, Reino Unido entre el 11 y el 15 de julio de 2011.

SESION No.20-2010-2011 Artículo No.13 Acuerdo # 13 Fecha 07/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda iniciar y mantener las gestiones para que se envíe una propuesta en la cual se solicite a la Organización Mundial Guía y a la Organización Mundial Scout que se oficialice el idioma español en las Conferencias Mundiales.

SESION No.20-2010-2011 Artículo No.13 Acuerdo # 14 Fecha 07/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a las Comisarías Internacionales Guía y Scout a fin de que redacten y presenten la moción estipulada mediante el acuerdo #13 de esta acta.

SESION No.20-2010-2011 Artículo No.13 Acuerdo # 15 Fecha 07/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el nombramiento del Sr. Johnny Espinoza Ramírez, como Jefe de Delegación al XIX Moot Centroamericano 2011, a realizarse en la ciudad de Panamá en diciembre 2011.

SESION No.20-2010-2011 Artículo No.13 Acuerdo # 16 Fecha 07/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda declarar desierto el concurso para la designación del Jefe de Delegación del Evento Centroamericano de Manadas 2012.

SESION No.20-2010-2011 Artículo No.14 Acuerdo # 17 Fecha 07/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la propuesta para los trabajos de reforzamiento estructural del edificio de la Casa Guía en Moravia, por un monto de seis millones quinientos cincuenta mil colones 00/100 (¢6.550.000,00) y aprobar la construcción de la rampa Ley 7600 por un monto de dos millones doscientos veinte mil colones 00/100 (¢2.220.000,00).

SESION No.20-2010-2011 Artículo No.14 Acuerdo # 18 Fecha 07/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar al Comité Ejecutivo Nacional que valore el financiamiento de las obras aprobadas mediante el acuerdo #17 de esta acta.

SESION No.21-2010-2011 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 15/02/2011
Se aprueba el Informe de Ejecución y Liquidación de Presupuesto de Fondos Públicos 2010, con ingresos reales de ¢1,547.311.550.88 y egresos reales de ¢1,036.407.717.01 del cual resulta un superávit de ¢510,903.833.87. en consecuencia este acuerdo con los anexos correspondientes, se deben remitir a la Contraloría General de la República, con los requerimientos emanados por dicho ente y en cumplimiento según las Circulares No. 14300 de fecha 18 de diciembre del 2001 y Oficio DFOE-022 de fecha 28 de Enero de 2011, ambos de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, en el Punto IV en sus incisos a, b, c, d, e.

SESION No.22-2010-2011 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 28/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el nombramiento del Sr. Daniel Pérez Sáenz como miembro de la Fundación Siempre Listos, en sustitución del Sr. José María Crespo Perera.

SESION No.23-2010-2011 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 28/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda remitir a la Comisión Organizadora del Evento Encuentro de Titanes, una nota de agradecimiento por el esfuerzo realizado en la organización de dicho evento.

SESION No.23-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 28/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Comisión Organizadora del Evento Centroamericano de Manadas que remitan al Comité Ejecutivo Nacional, con un plazo no mayor al 14 de marzo de 2011, el cronograma de trabajo con un presupuesto estimado de ingresos por cuotas, patrocinios, cuota de participación sugerida para extranjeros y nacionales (cantidad de participantes extranjeros y nacionales), descuentos por pronto pago, inversión en activo fijo (recuperable y no recuperable).

SESION No.23-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 28/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al Sr. Raúl Alpízar Campos, Presidente y a los representantes de la Comisión Organizadora del Evento Centroamericano de Manadas, para que negocien en la reunión de la Cumbre Centroamericana de Presidentes a efectuarse el próximo 04 y 05 de marzo de 2011, en Nicaragua, la definición de una cuota flotante para la participación de delegaciones internacionales en los eventos.

SESION No.23-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 28/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda designar al Sr. Ronald Quesada Muñoz como Jefe de Delegación de Costa Rica en el Evento Centroamericano de Manadas, a efectuarse en el año 2012.

SESION No.23-2010-2011 Artículo No.5 Acuerdo # 5 Fecha 28/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el financiamiento para la participación de un miembro de la Comisión Organizadora del Evento Centroamericano de Manadas, en la Cumbre Centroamericana de Presidentes, que se llevará a cabo el próximo 04 y 05 de marzo de 2011, en Nicaragua.

SESION No.23-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 6 Fecha 28/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la modificación de la propuesta de Cambios en la Estructura del P.O.R. en su artículo 68, literal g), que las Jefaturas Guía y Scout presenten los nombres de los candidatos para ocupar los puestos de las Comisarías Nacionales de Sección y que la ratificación y revocatoria de estos nombramientos sea por parte de la Junta Directiva Nacional.

SESION No.23-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 7 Fecha 28/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la modificación de la propuesta de Cambios en la Estructura del P.O.R. en su artículo 108.1, literal a), para que se cambie el nombre de "Coordinador del Área de Planificación" por "Encargado de Planificación".

SESION No.23-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 8 Fecha 28/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la modificación de la propuesta de Cambios en la Estructura del P.O.R. en su artículo 68, literal a), para que se incluya dentro del Consejo Técnico Nacional un Comisionado/a Nacional de Formación de Dirigentes de Adultos, quien será el/la encargado/a de los procesos de gestión de las Juntas de Grupo.

SESION No.23-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 9 Fecha 28/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la modificación de la propuesta de Cambios en la Estructura del P.O.R. en su artículo 108.1, para que se establezca que el Comité de Planificación y Desarrollo Institucional estará compuesto por más de seis miembros, de los cuales dos de ellos deberán ser dirigentes voluntarios que serán nombrados por la Junta Directiva Nacional.

SESION No.23-2010-2011 Artículo No.6 Acuerdo # 10 Fecha 28/02/2011
De conformidad con lo que estipula el Artículo 101 del P.O.R. la Junta Directiva Nacional aprueba la propuesta, con las modificaciones efectuadas mediante los acuerdos #6, #7, #8 y #9 de esta acta, de los Cambios a la Estructura del P.O.R. en su artículo 68, literal a), g) y el inciso XI; en su artículo 73, literal f); en su artículo 74, literal d) y en su artículo 107, literal b). Así mismo se aprueba agregar nuevos artículos al P.O.R. con el número 108.1 (Comité de Planificación y Desarrollo Institucional); con el número 108.2 (Comité de Animación Territorial) y con el número 108.3 (Comité de Imagen, Comunicación y Alianzas). Por tanto se comisiona a la Dirección Ejecutiva realizar el trámite que corresponde para la ejecución de los Cambios aprobados en la Estructura del P.O.R.

SESION No.23-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 11 Fecha 28/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el "Convenio de Cooperación para la Preparación de un Plan de Desarrollo de un Campos Escuela Guía y Scout en fincas de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Pueblo Nuevo de La Virgen de Sarapiquí, con las incorporaciones solicitadas por el Sr. Alejandro Villegas Ramírez, para lo cual se comisiona al Sr. Mario Rivera Astúa para que realice las modificaciones respectivas al convenio, el cual una vez se cuente con la versión final se deberá remitir para revisión del Sr. Raúl Alpízar Campos, Presidente.

SESION No.23-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 12 Fecha 28/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda que de conformidad con la propuesta de atención inmediata a las Fincas de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en La Virgen de Sarapiquí, presentado por la Comisión del Segundo Campo Escuela, se deberá proceder con las siguientes acciones: a. Autorizar y comisionar a la Dirección Ejecutiva la contratación inmediata de un peón de finca, el cual se encargará de realizar los trabajos que le ordene el administrador de las fincas. b. Comisionar a la Dirección Ejecutiva a fin de que realice el nombramiento, de

manera inmediata aunque provisional y temporal, de un administrador de fincas. c. Comisionar a la Dirección Ejecutiva para que una vez que se cuente con las instalaciones citadas en los puntos 1.a) y 1.b), de la propuesta de Atención Inmediata a las Fincas de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en La Virgen de Sarapiquí y con los puntos a) y b) de este acuerdo, se realice la adquisición de utensilios y equipo necesarios para su equipamiento, mantenimiento y vigilancia, tales como refrigeradora, cocina, camarotes, mesas y sillas, computadora, teléfono, pizarrones, picos, palas, macanas, machetes, escalera, herramientas básicas de carpintería, carretillos, hachas, focos, capas, entre otros. Solicitar a la Dirección Ejecutiva que presente a más tardar al 15 de marzo de 2011 el Presupuesto Anual del 2011 de Fondos Privados, en el cual se incluyan los fondos para hacer frente a las inversiones indicadas en los puntos a), b) y c) de este acuerdo y que además incluya costos operativos y la habilitación básica para el desarrollo adecuado de un campamento de 32 personas en el Nuevo Campo Escuela.

SESION No.23-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 13 Fecha 28/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda autorizar a la Dirección Ejecutiva a fin de que negocie con algún ganadero el préstamo de reses que faciliten la conservación de las fincas ubicadas en La Virgen de Sarapiquí, libres de maleza y el crecimiento desmedido del césped. Así mismo, se comisiona al Sr. Alejandro Villegas Ramírez, Fiscal, para que realice, en caso de contar con este préstamo, el contrato respectivo.

SESION No.23-2010-2011 Artículo No.7 Acuerdo # 14 Fecha 28/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda que se realizará un concurso abierto para la escogencia del nombre del Nuevo Campo Escuela, cuya base de participación serán los Grupos Guías y Scouts de la Asociación, esto de acuerdo a un reglamento que la Comisión del Nuevo Campo Escuela comunicará oportunamente a la Comunidad Guía y Scout.

SESION No.23-2010-2011 Artículo No.8 Acuerdo # 15 Fecha 28/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda que las inscripciones de los/as participantes en los Cursos de Facilitadores, deberá ser realizada mediante un proceso abierto a toda la Comunidad Guía y Scout y en el cual no medie ningún tipo de discriminación, esto siempre y cuando quienes deseen participar reúnan los requisitos estipulados de previo para este tipo de inscripciones.

SESION No.23-2010-2011 Artículo No.9 Acuerdo # 16 Fecha 28/02/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la participación del Grupo Guía y Scout N°25, en el próximo Michigan International Camporee, a celebrarse en Michigan, Estados Unidos en julio del 2012. La participación de dicho Grupo Guía y Scout estará bajo la supervisión y responsabilidad del Sr. Randall Arrieta Alvarado y del Sr. Jorge Arturo Castro García.

Período
2011-2012

SESION No.01-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 02/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor Carlos Humberto Hernández Venegas como Jefe Scout Nacional para el período 2011-2012. Se comisiona a la Dirección Ejecutiva a fin de que remita una nota de agradecimiento a los señores Jeffrey Gómez Cartín, German Solano Ramírez, Luis Fernando Oses Arias y Herberth Barrot Alvarado, por su postulación para el puesto de Jefe Scout Nacional.

SESION No.01-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 02/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar a la señora Ileana Boschini López como Jefa Guía Nacional para el período 2011-2012. Se comisiona a la Dirección Ejecutiva a fin de que remita una nota de agradecimiento a las señoras Sandra Cuéllar Gómez y Jinny Cascante Ramírez, por su postulación para el puesto de Jefa Guía Nacional.

SESION No.01-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 02/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor Roy Edgardo Calderón como Comisionado Internacional Scout para el período 2011-2012.

SESION No.01-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 02/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar a la señora Sandra Cuéllar Gómez como Comisionada Internacional Guía para el período 2011-2012.

SESION No.01-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 02/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor Mario Rivera Astúa como Contralor para el período 2011-2012.

SESION No.01-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 6 Fecha 02/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor Gerardo Mora Burgos, a la Sra. Ana Cristina Calderón Valverde, a la Sra. Silvia Herrera Martínez y al Sr. Carlos Mora Vargas como miembros de la Corte Nacional de Honor para el período 2011-2012 y se deja pendiente el nombramiento del quinto miembro de este órgano para la próxima sesión de la Junta Directiva Nacional.

SESION No.01-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 7 Fecha 02/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor Walter Romero Bolaños, al Sr. Alexis Guevara Vargas y al Coordinador del Área de Planificación y Desarrollo Institucional como miembros del Comité de Planificación y Desarrollo Institucional.

SESION No.01-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 8 Fecha 02/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a los/as miembros que son nombrados de oficio en las diferentes comisiones, que presenten una propuesta de los miembros pendientes de ser nombrados, a fin de que la Junta Directiva Nacional pueda resolver sobre el nombramiento de los mismos.

SESION No.01-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 9 Fecha 02/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor Randall Arrieta Alvarado, al Sr. Alfredo Aspitia Tagliatori, al Sr. Minor Serrano Mora, al Sr. Daniel Pérez Sáenz, al Sr. Giovanni Rojas Bolaños, al Sr. Jaime Villegas González, al Sr. Jairo Araya Vega y al señor Giovanni Aguilar como miembros de la Comisión de Segundo Campo Escuela.

SESION No.01-2011-2012 Artículo No.5 Acuerdo # 10 Fecha 02/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Sra. Sianey Parra Salazar, Secretaria y a la Srta. Gabriela Jiménez Coto, Pro-Secretaria a fin de que realicen el seguimiento a las mociones presentadas en la XXXVIII Asamblea Nacional Ordinaria, realizada el pasado 12 de marzo de 2011. Debiendo presentar un informe en la próxima sesión ordinaria de la Junta Directiva Nacional.

SESION No.01-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 11 Fecha 02/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda que las sesiones de Junta Directiva Nacional se realizarán los días lunes, cada cuatro semanas.

SESION No.01-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 12 Fecha 02/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Dirección Ejecutiva que a partir de los criterios de la Junta Directiva Nacional y de lo que establece el P.O.R. con relación a las funciones que debe cumplir la Junta Directiva Nacional, se elabore y presente un calendario anual de actividades.

SESION No.02-2011-2012 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 03/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a las Comisaría Internacionales Guía y Scout para que en conjunto con la Dirección Ejecutiva y el Sr. Mario Rivera Astúa, Contralor, realicen una revisión de los recursos económicos presupuestados y ejecutados, a fin de analizar si existe algún saldo disponible que permita financiar en un 45% la participación del Sr. Carlos Hernández Venegas, Jefe Scout Nacional, en la actividades de celebración del Centenario de la Fundación del Movimiento Scout del Perú.

SESION No.02-2011-2012 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 03/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el nombramiento del Sr. Carlos Hernández Venegas, Jefe Scout Nacional, como Presidente del Consejo Técnico Nacional.

SESION No.03-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 13/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Dirección Ejecutiva que para el cumplimiento del acuerdo #5 de la sesión extraordinaria Nº 03-2010-2011 del 21 de abril 2010 de la Junta Directiva Nacional, se remita al acuerdo # 12 de la sesión Nº 07/2010-11 del 30 de agosto de 2010 del Comité Ejecutivo Nacional, en el cual se acuerda solicitar a la Dirección Ejecutiva que presente la propuesta de la política salarial de los funcionarios de la Asociación, dicho informe de cumplimiento deberá ser presentado en la próxima sesión de Comité Ejecutivo Nacional, a realizarse el próximo miércoles 27 de abril de 2011.

SESION No.03-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 13/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda indicarle a la Dirección Ejecutiva que deberá proceder con el cumplimiento del acuerdo # 3 de la sesión extraordinaria N° 09-2010-2011 del 23 de agosto de 2010, referente a la rotulación y delimitación de la zona de seguridad del parqueo del Centro Nacional de Servicios, con un plazo no mayor al 04 de mayo de 2011.

SESION No.03-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 13/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar al Consejo Técnico Nacional que informe a la Junta Directiva Nacional sobre el avance de la ejecución de los acuerdos #8, #9 y #10 de la sesión extraordinaria N° 13-2010-2011 del 25 de octubre del 2010, para lo cual deberán informar su atención en el siguiente reporte de avance a ser presentado ante la Junta Directiva Nacional. Para la presentación de dicho informe, deberán prestar particular

atención a lo referente a la suspensión precautoria que la Junta Directiva Nacional del período 2010-2011 hace de los eventos nacionales y regionales a partir del 2012.

SESION No.03-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 13/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al Sr. Walter Romero Bolaños, Presidente; a la Sra. Silvia Campos Monge, Vicepresidenta; a la Sra. Sianey Parra Salazar, Secretaria; al Sr. Rafael Jiménez Picado, Vocal; al Sr. Mario Piedra Díaz, Fiscal y al Sr. Alexis Guevara Vargas, Director Ejecutivo, a fin de que se retome lo indicado en el acuerdo # 5 de la sesión extraordinaria N°16-2010-2011 del 22 de noviembre del 2010, referente a la presentación de una propuesta de evaluación del clima organizacional de la Asociación (funcionarios). Los resultados de la evaluación del clima organizacional deberán ser presentados en la sesión ordinaria de la Junta Directiva Nacional del próximo 02 de mayo de 2011.

SESION No.03-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 13/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitarle a la Sra. Sandra Cuéllar Gómez, Comisionada Internacional Guía, que retome lo indicado en el acuerdo # 14 de la sesión ordinaria N°17-2010-2011 del 06 de diciembre del 2010, referente a la solicitud de información sobre el Proyecto Hermanamiento de Asociaciones Guías. El resultado de las consultas que se efectúen, podrá ser incluido dentro del plan de trabajo de la Comisaría Internacional Guía que será presentado ante la Junta Directiva Nacional.

SESION No.03-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 6 Fecha 13/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Comisaría Internacional Guía y a la Comisaría Internacional Scout retomar lo indicado mediante los acuerdos #13 y #14 de la sesión ordinaria N°20-2010-2011 del 07 de febrero del 2011, referentes a la solicitud de oficialización del idioma español en las Conferencias Mundiales. Así mismo, se les solicita que presenten una propuesta para una estrategia con otros países de habla hispana sobre este y otros temas y que dicha propuesta sea incluida dentro del plan de trabajo que debe ser presentado a la Junta Directiva Nacional en la fecha establecida.

SESION No.03-2011-2012 Artículo No.5 Acuerdo # 7 Fecha 13/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el financiamiento para la participación del Sr. German Solano Ramírez, en su calidad de Director del Evento Centroamericano de Manadas 2012, en el Indaba Nacional y a la Cena Anual de Reconocimientos que realizará la Asociación de Scouts de Panamá el 07 y 08 de mayo de 2011 en Panamá. Además, se aprueba la participación del Sr. Carlos Hernández Venegas, Jefe Scout Nacional, en dicha actividad. Los gastos para la participación del Sr. Hernández Venegas serán financiados con los recursos económicos propios del Sr. Hernández Venegas. Así mismo, esta Junta Directiva Nacional es conocedora de la invitación que la Asociación de Scouts de Panamá le giraran al Sr. Carlos Madrigal Trejos, al Sr. Herbert Barrot Alvarado, Roberto Jiménez Jiménez y al Sr. Jairo Gaitán García, al Indaba Nacional y a la Cena Anual de Reconocimientos, quienes están en libertad de participación en dichas actividades.

SESION No.03-2011-2012 Artículo No.5 Acuerdo # 8 Fecha 13/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda declarar como de interés institucional la propuesta de la actividad para la Declaración Universal de Bienestar Animal (D.U.B.A.) y se comisiona al Consejo Técnico Nacional a fin de que establezcan los lineamientos y pautas necesarias para el desarrollo de esa actividad, según las consideraciones correspondientes.

SESION No.03-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 9 Fecha 13/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar a la señora María Esther Brenes Villalobos como miembro de la Corte Nacional de Honor para el período 2011-2012 y se comisiona a la Dirección Ejecutiva para que haga del conocimiento de la Sra. Brenes Villalobos su nombramiento.

SESION No.03-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 10 Fecha 13/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda convocar al señor Gerardo Mora Burgos, a la Sra. Ana Cristina Calderón Valverde, a la Sra. Silvia Herrera Martínez, María Esther Brenes Villalobos y al Sr. Carlos Mora Vargas, miembros de la Corte Nacional de Honor 2011-2012, para el próximo jueves 28 de abril de 2011 a partir de las 6:00pm, con el fin de instalar a estos miembros en sus puestos y realizar el acto de juramentación respectivo. Así mismo, se le solicita a la Dirección Ejecutiva gestionar y asegurar la adecuada divulgación de este acto a toda la comunidad Guía y Scout.

SESION No.03-2011-2012 Artículo No.7 Acuerdo # 11 Fecha 13/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el calendario de actividades 2011 de la Junta Directiva Nacional, el cual queda abierto a los cambios de fechas o inclusión de otras que se consideren pertinentes.

SESION No.03-2011-2012 Artículo No.8 Acuerdo # 12 Fecha 13/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la modificación del Artículo 38, literal a), inciso i) del P.O.R., de la siguiente manera: Artículo 38.- Cargos incompatibles e impedimentos. a) Son incompatibles entre sí: i. El cargo de Miembro de la Corte Nacional de Honor con cualquier otro cargo en la Junta Directiva Nacional o en un órgano de los citados en el literal b) del Artículo 63 del P.O.R.

SESION No.03-2011-2012 Artículo No.8 Acuerdo # 13 Fecha 13/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Dirección Ejecutiva a fin de que realice el trámite correspondiente para la ejecución de la modificación del Artículo 38, literal a), inciso i) del P.O.R., aprobado mediante el acuerdo #12 de esta acta, debiendo proceder con la publicación de manera inmediata en el Diario Oficial La Gaceta y en algún otro medio de circulación nacional.

SESION No.03-2011-2012 Artículo No.10 Acuerdo # 14 Fecha 13/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el nombramiento de la Sra. Sianey Parra Salazar, Secretaria de la Junta Directiva Nacional, y a la Srta. Gabriela Jiménez Coto, Pro-Secretaria de la Junta Directiva Nacional como miembros del Comité de Asambleas, siendo la Sra. Parra Salazar quien asumirá la Presidencia de dicho Comité. Así mismo, se les solicita recomendar a la Junta Directiva Nacional dos o tres personas más que puedan formar parte de ese Comité. Además, se le solicita al Comité de Asambleas, que divulgue un protocolo, pautas, lineamientos, entre otros, para ser considerados por las Asambleas Nacionales, las Asambleas Regionales y las Asambleas de Grupo, con el fin de darle consistencia a esas actividades y se promueva su importancia.

SESION No.03-2011-2012 Artículo No.10 Acuerdo # 15 Fecha 13/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda otorgar a la Comisaría Internacional Guía y a la Comisaría Internacional Scout un plazo de 120 días, el cual será contabilizado a partir del 13 de abril de 2011, para proponer ante la Junta Directiva Nacional una Política de Asuntos Internacionales debidamente revisada. Por tanto, el nombramiento del Comité de Asuntos Internacionales queda pendiente hasta la aprobación de dicha política.

SESION No.03-2011-2012 Artículo No.10 Acuerdo # 16 Fecha 13/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el nombramiento del Sr. Javier Sandoval Loría, Eduardo Córdoba, del Sr. Giovanni Rojas Bolaños, Vicepresidente de la Junta Directiva Nacional y de la Srta. Shirley Malespín Bendaña, Coordinadora de Imagen y Comunicación, como miembros del Comité de Imagen, Comunicación y Alianzas, siendo el Sr. Javier Sandoval Loría quien asumirá la Coordinación de dicho Comité. Así mismo, se les solicita designar dos personas más que puedan formar parte de ese Comité, para completar cinco miembros. El Plan de Trabajo del Comité de Imagen, Comunicación y Alianzas deberá responder al Proyecto correspondiente del Plan Estratégico 2010-2015, por lo cual se solicita presentar el mismo con plazo al 13 de mayo de 2011.

SESION No.03-2011-2012 Artículo No.10 Acuerdo # 17 Fecha 13/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el nombramiento del Sr. William Núñez Alvarado, de la Sra. Sianey Parra Salazar, Secretaria de la Junta Directiva Nacional y del Sra. Sergio Montero Soto, Coordinador de Operaciones, como miembros del Comité de Animación Territorial, siendo el Sr. William Núñez Alvarado quien asumirá la Coordinación de dicho Comité. Así mismo, se les solicita designar dos personas más que puedan formar parte de ese Comité, para completar cinco miembros. El Plan de Trabajo del Comité de Animación Territorial deberá responder al Proyecto correspondiente del Plan Estratégico 2010-2015, por lo cual se solicita presentar el mismo con plazo al 13 de mayo de 2011.

SESION No.03-2011-2012 Artículo No.10 Acuerdo # 18 Fecha 13/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el nombramiento del Sr. Juan Bautista Cruz Arrieta, Asesor del Consejo Nacional de Jóvenes, dos representantes del Comité Coordinador del Consejo Nacional de Jóvenes, de la Srta. Gabriela Jimenez Coto, Pro-Secretaria de la Junta Directiva Nacional, del Sr. Marco Vinicio Villegas Chaves (adulto joven), de la Srta. Hazel Oreamuno Sánchez (adulta joven) y de un representante de las Jefaturas Guía y Scout, como miembros del Comité para la revisión de la Política de Participación de la persona joven. La función de dicho Comité será la revisión y actualización de las políticas de participación juvenil de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica. Posteriormente a esa labor, este Comité trabajará de manera conjunta con el Comité de P.O.R., en la revisión de las normas de aplicación de dichas políticas con el fin de actualizar y establecer la normativa necesaria para su correcta aplicación, misma que será tramitada ante la Junta Directiva Nacional para que resuelva lo pertinente con respecto al cambio normativo para la aplicación de la norma.

SESION No.03-2011-2012 Artículo No.10 Acuerdo # 19 Fecha 13/04/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el nombramiento de la Srta. Hazel Oreamuno Sánchez como Coordinadora del Comité para la revisión de la Política de Participación de la persona joven.

SESION No.04-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 02/05/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar el nombramiento de la Sra. Ileana Astúa Bejarano como Comisionada Nacional de Sección Menor del período 2011-2012.

SESION No.04-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 02/05/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar el nombramiento de la Sra. Carmen Ramírez Cortés como Comisionada Nacional de Sección Tropa del período 2011-2012.

SESION No.04-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 02/05/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar el nombramiento del Sr. Jeffrey Gómez Cartín como Comisionado Nacional de Sección Tsurí del período 2011-2012.

SESION No.04-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 02/05/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar el nombramiento del Sr. Jorge González Alvarez como Comisionado Nacional de Sección Comunidad del período 2011-2012.

SESION No.04-2011-2012 Artículo No.5 Acuerdo # 5 Fecha 02/05/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el nombramiento del Sr. Raúl Alpízar Campos, del Sr. Juan Bautista Cruz Arrieta, del Sr. Mario Rivera Astúa, del Sr. Rafael Jiménez Picado, de la Sra. Ileana Boschini López, del Sr. Carlos Hernández Venegas, del Sr. Carlos García, del Sr. José Manuel Ramírez González y del Sr. Mauricio Castro Monge, como miembros del Comité de Planificación y Desarrollo Institucional.

SESION No.04-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 6 Fecha 02/05/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al señor Walter Romero Bolaños, Presidente; al Sr. Giovanni Rojas Bolaños, Vicepresidente y al Sr. Daniel Pérez Sáenz, miembro de la Comisión del Segundo Campo Escuela, a fin de que se encarguen de las relaciones (conversaciones y correspondencia) con los representantes de los Boy Scout of América (B.S.A.) a nombre de la Asociación de Guías y Scout de Costa Rica, que permita llegar a un convenio de cooperación para obtener asistencia técnica y apoyo financiero para los siguientes conceptos: Desarrollo de la planificación, instalaciones y equipamiento del Nuevo Campo Escuela y del Campo Escuela Nacional Iztarú, de conformidad con el Plan Maestro de desarrollo. Preparación de Material Educativo (literatura) con base en los documentos por ellos elaborados y de los que ostentan la propiedad intelectual, una vez adaptados a nuestros requerimientos y condiciones locales. Capacitación de dirigentes en diversos aspectos, tales como la administración de campo escuela, desarrollo de eventos masivos, nacionales y regionales y otros aspectos de programa que no estuvieran cubiertos por personal de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica. Cooperación y asistencia técnica relacionados con los temas de eficiencia institucional. El borrador de ese convenio deberá ser sometido al conocimiento y aprobación de la Junta Directiva Nacional.

SESION No.04-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 7 Fecha 02/05/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el presupuesto presentado por la Comisión del Segundo Campo Escuela, el cual corresponde a la suma de veintiséis millones novecientos cinco mil quinientos colones 00/100 (¢26.905.500,00). El origen de dichos recursos será financiado con el superávit de vigencias anteriores de la cuenta de fondos privados.

SESION No.04-2011-2012 Artículo No.7 Acuerdo # 8 Fecha 02/05/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el Presupuesto Extraordinario Nº 01, Año 2011, Fondos Públicos por un monto de ¢453.272.633,00; en el que se contempla una rebaja de ¢453.272.633,00 del concepto de "Impuesto sobre la propiedad" y en contraparte se propone un incremento por este mismo monto en el Grupo de Ingresos "Financiamiento", partida "Recursos de vigencias anteriores", sub-partida "Superávit 2010".

SESION No.04-2011-2012 Artículo No.7 Acuerdo # 9 Fecha 02/05/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la realización de una selección estadísticamente válida de una muestra reducida de aproximadamente 200 dirigentes, para la actualización del Censo realizado en el año 2001, asegurando que esta selección no tenga erogación presupuestaria y esté relacionada con la información y necesidades de los Proyectos del Plan Estratégico 2010-2015. Se comisiona a la Dirección Ejecutiva para tales efectos, en consulta a los miembros de la Junta Directiva Nacional y del Consejo Técnico Nacional. Los resultados de esta selección deberán ser presentados en la sesión ordinaria de la Junta Directiva Nacional del próximo jueves 28 de julio de 2011.

SESION No.04-2011-2012 Artículo No.7 Acuerdo # 10 Fecha 02/05/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda convocar a Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva Nacional para el próximo lunes 09 de mayo de 2011 a partir de las 6:30pm en las instalaciones del Centro Nacional de Servicios, con el fin de continuar con el análisis del tema del Congreso Ideológico.

SESION No.04-2011-2012 Artículo No.7 Acuerdo # 11 Fecha 02/05/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar a la Sra. Ileana Boschini López, Jefa Guía Nacional, a la Sra. Sandra Cuéllar Gómez, Comisionada Internacional Guía y a la Srta. Natalia Pérez Céspedes, representante juvenil, como representantes de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica ante la Conferencia Mundial de la AMGS, a realizarse en Edimburgo, Escocia, Reino Unido entre el 11 y el 15 de julio de 2011. La erogación presupuestaria para esta participación no podrá sobrepasar a la realizada por la Asociación para su participación en la Conferencia Mundial Scout realizada en Brasil en enero de 2011. Así mismo, dicha erogación se compondrá del financiamiento por parte de la Asociación de los costos de inscripción para la participación de la Sra. Boschini López, de los costos de hospedaje, inscripción y transporte aéreo de la Sra. Cuéllar Gómez y de los costos de transporte aéreo de la Srta. Pérez Céspedes.

SESION No.05-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 16/05/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda trasladar el informe de Auditoría Interna A.I. # 002-2011. Evaluación de Caja y Bancos al Comité Ejecutivo Nacional para su análisis y recomendación correspondiente.

SESION No.05-2011-2012 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 16/05/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la realización de un Congreso: "El Escultismo y el Guidismo en la Costa Rica del siglo XXI", que tiene como objetivo fundamental encontrar respuestas y trazar la ruta sobre la adecuada aplicación del Método Guía y Scout en un programa educativo coherente entre todas las secciones, común, innovador, inclusivo y respaldado por un sistema de recurso humano efectivo y moderno, según lo establecido en el Plan Estratégico 2010-2015.

SESION No.05-2011-2012 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 16/05/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al Sr. Mauricio Castro Monge, al Sr. Roy Edgardo Calderón Villegas, a la Sra. Ileana Boschini López, al Sr. Carlos Hernández Venegas, al Sr. Sanders Pacheco Araya, a la Sra. María Elena Murillo Echeverría, al Sr. Francisco Herrera Vargas, a la Sra. Ana Cristina Calderón Valverde y a la Srta. Jinny Cascante Ramírez, como miembros del Comité Organizador del Congreso: "El Escultismo y el Guidismo en la Costa Rica del siglo XXI". Con un plazo al 16 de junio de 2011 este Comité deberá presentar su plan de trabajo, programa y presupuesto para aprobación de la Junta Directiva Nacional. El Congreso deberá de realizarse a más tardar en el mes de setiembre de 2011.

SESION No.05-2011-2012 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 16/05/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar a la Sra. María Elena Murillo Echeverría como Coordinadora del Comité Organizador del Congreso: "El Escultismo y el Guidismo en la Costa Rica del siglo XXI".

SESION No.05-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 5 Fecha 16/05/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Dirección Ejecutiva que en un plazo no mayor a un mes natural (16 de junio de 2011), presente ante la Junta Directiva Nacional un plan con el cual solvente las necesidades de información financiera contable y de registro de la Asociación.

SESION No.05-2011-2012 Artículo No.7 Acuerdo # 6 Fecha 16/05/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la propuesta presentada por la Comisión de Segundo Campo Escuela, en la cual se define que el Presidente de la Asociación nombrará a tres miembros del jurado calificador del concurso para poner nombre al segundo campo escuela y la Dirección Ejecutiva deberá nombrar a dos miembros más de dicho jurado.

SESION No.06-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 30/05/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Dirección Ejecutiva a fin de que dentro de las acciones emprendidas por la oficina, la visibilización y reposicionamiento del Movimiento entre la comunidad nacional, así como la formación de dirigentes, se le dé una especial atención y ofreciendo los recursos correspondientes, según lo definido en el proyecto #2 (Reformas al proceso de RHA para lograr los más altos estándares de calidad) y al proyecto #6 (Conformar alianzas a nivel nacional e internacional para un mayor posicionamiento) del Plan Estratégico 2010-2015. De ser necesario, la Dirección Ejecutiva acudirá al Comité Ejecutivo Nacional para las revisiones y/o aprobaciones presupuestarias pertinentes.

SESION No.06-2011-2012 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 30/05/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda remitir a la Comisión de P.O.R., la solicitud de interpretación al Artículo 68 del P.O.R., presentado por de las Jefaturas Nacionales Guía y Scout, referente a la definición del puesto del Comisionado Nacional de Gestión dentro del Consejo Técnico Nacional, debiéndose presentar una recomendación a la Junta Directiva Nacional en la reunión ordinaria del 27 de junio de 2011.

SESION No.06-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 3 Fecha 30/05/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitarle a la Dirección Ejecutiva que en un plazo no mayor a cuatro días hábiles, se convoque a las comisiones de proyectos del Plan Estratégico y que estas se reúnan a más tardar el 15 de junio de 2011.

SESION No.06-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 4 Fecha 30/05/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Dirección Ejecutiva para que solicite a los/as Ejecutivos/as de Proyectos del Plan Estratégico 2010-2015 y a sus comisiones respectivas, que con plazo al 17 de junio de 2011, presenten su plan de trabajo y presupuesto, para que una vez aplicado el procedimiento establecido, inicien de inmediato su gestión.

SESION No.06-2011-2012 Artículo No.7 Acuerdo # 5 Fecha 30/05/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitarle a la Dirección Ejecutiva que a partir de puntos analizados por la Junta Directiva Nacional para la reunión del Consejo de Comisionados/as Regionales, remita con plazo al 02 de junio de 2011, una propuesta de agenda para dicha reunión.

SESION No.06-2011-2012 Artículo No.8 Acuerdo # 6 Fecha 30/05/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la propuesta de división para análisis de las mociones de la Asamblea Nacional Ordinaria 2011, a excepción de la moción #04, referente a las estrategias de financiamiento, la cual será trasladada al Consejo Técnico Nacional.

SESION No.07-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 27/06/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda dar por conocida y se acepta la renuncia de la Sra. Sianey Parra Salazar al puesto de Secretaria de la Junta Directiva Nacional.

SESION No.07-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 27/06/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Dirección Ejecutiva a fin de que redacte y remita una nota de agradecimiento por los servicios brindados por la Sra. Sianey Parra Salazar, durante el periodo que estuvo ocupando el cargo de Secretaria de la Junta Directiva Nacional.

SESION No.07-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 27/06/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitarle a la Oficina de Imagen y Comunicación confeccionar un reconocimiento para la Sra. Sianey Parra Salazar, el cual será entregado en la encerrona de la Junta Directiva Nacional que se llevará a cabo el próximo 30 de julio de 2011.

SESION No.07-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 27/06/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Comisión del Proyecto 6: "Conformar Alianzas a nivel nacional e internacional para un mayor posicionamiento", del Plan Estratégico 2010-2015, gestionar los contactos necesarios para valorar la conveniencia de establecer un acuerdo de cooperación entre la Asociación de Guías y de Scouts de Costa Rica y la Sociedad Mundial para la Protección Animal (WSPA), lo cual deberá ser informado en la primera sesión de Junta Directiva Nacional del mes de setiembre de 2011.

SESION No.07-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 27/06/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aceptar la solicitud del Comité Ejecutivo Nacional estipulada mediante el acuerdo # 16 de la Sesión Ordinaria Nº 03 del 20 de junio de 2011, delegándose en el Comité Ejecutivo Nacional cualquier modificación al Manual Operativo del Fondo de Ayuda Directa para Grupos.

SESION No.07-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 6 Fecha 27/06/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda delegar a la Dirección Ejecutiva, al Sr. Rafael Jiménez Picado y a la Sra. Silvia Campos Monge, para que participen en la reunión Subregional de Desarrollo Institucional a celebrarse del 15 al 17 de julio de 2011 en Ciudad de Panamá. Asimismo, se aprueba la participación del Sr. Roy Calderón Villegas, de la Srta. Gabriela Jiménez Coto, del Sr. Walter Romero Bolaños y del Sr. Mario Piedra Díaz, a quienes se les financiará solamente la cuota de inscripción a dicho evento, los demás gastos deberán ser financiados con los recursos económicos propios de estos participantes.

SESION No.07-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 7 Fecha 27/06/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Dirección Ejecutiva preparar y presentar para la encerrona de Junta Directiva Nacional que se realizará el 30 de julio de 2011, un informe de avance en el cumplimiento del P.A.O. y la ejecución de los proyectos del Plan Estratégico 2010-2015. Dicho informe deberá ser remitido a los miembros de la Junta Directiva Nacional para su estudio a más tardar el 15 de julio de 2011.

SESION No.07-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 8 Fecha 27/06/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la COPEDI la definición del formato del informe que deberá ser completado tanto por la Dirección Ejecutiva como por el resto de Comisiones de Junta Directiva Nacional, para su presentación en la encerrona que se llevará a cabo el próximo 30 de julio de 2011.

SESION No.07-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 9 Fecha 27/06/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar al Consejo Técnico Nacional, al Comité de Imagen, Comunicación y Alianza, al Comité de Animación Territorial, al Comité para la Revisión de la política de participación de la persona

joven, al Comité de Desarrollo y Planificación Institucional, a la Comisión de Segundo Campo Escuela, a las Comisiones de Proyectos del Plan Estratégico 2010-2015, al Director del Evento Centroamericano de Manadas y a la Delegación del Moot Centroamericano 2011, preparar y presentar un informe de avance con corte al 30 de junio de 2011, el cual deberá ser remitido para conocimiento de la Junta Directiva Nacional en un plazo no mayor al 15 de julio de 2011.

SESION No.07-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 10 Fecha 27/06/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Dirección Ejecutiva que gestione la remisión a la Junta Directiva Nacional, en un plazo no mayor al 15 de julio de 2011, del P.A.O. y los planes de trabajo (con su presupuesto) que se estén ejecutando.

SESION No.07-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 11 Fecha 27/06/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Dirección Ejecutiva la organización logística de la encerrona que se llevará a cabo el próximo 30 de julio de 2011, en el Campo Escuela Nacional Iztarú.

SESION No.07-2011-2012 Artículo No.7 Acuerdo # 12 Fecha 27/06/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar al Sr. Mario Piedra Díaz, Fiscal de la Junta Directiva Nacional, que proceda a realizar una investigación con relación al Convenio del Grupo Guía y Scout Nº120 y la Municipalidad de Belén, este informe deberá ser presentado en la próxima sesión ordinaria de la Junta Directiva Nacional.

SESION No.07-2011-2012 Artículo No.9 Acuerdo # 13 Fecha 27/06/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar al Sr. Mario Piedra Díaz, Fiscal de la Junta Directiva Nacional, que realice una investigación sobre las manifestaciones expresadas por ciertos/as miembros de la Asociación relacionadas con el traslado de la fecha de realización del Evento Aventura Nacional Tsurí, a fin de que determine si procede o no darle el traslado de esto a la Corte Nacional de Honor.

SESION No.07-2011-2012 Artículo No.9 Acuerdo # 14 Fecha 27/06/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar al Consejo Técnico Nacional establecer claramente el proceso y procedimiento (flujograma) que debe ser seguido para la planificación, organización, seguimiento, ejecución y evaluación de eventos de Programa, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Programa y a las lecciones aprendidas de las últimas experiencias; identificando los órganos responsables de cada unas de las acciones (nombramientos, presentación del plan de trabajo y presupuesto, momentos de seguimiento y evaluación, etc.), así como los tiempos establecidos para su cumplimiento.

SESION No.07-2011-2012 Artículo No.9 Acuerdo # 15 Fecha 27/06/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Dirección Ejecutiva que a partir del flujograma indicado mediante el acuerdo #14 de esta acta, se diseñen los instrumentos necesarios para hacer fácil y efectivo el proceso de planificación, organización, seguimiento, ejecución y evaluación de eventos (por ejemplo plantillas para la presupuestación por costos fijos y costos variables).

SESION No.07-2011-2012 Artículo No.9 Acuerdo # 16 Fecha 27/06/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Dirección Ejecutiva que revise, analice y proponga al Comité Ejecutivo Nacional, para su aprobación de ser el caso, un esquema de presupuestación de eventos. Este esquema deberá ser presentado para consideración de la Junta Directiva Nacional en la sesión ordinaria del 22 de agosto de 2011.

SESION No.07-2011-2012 Artículo No.9 Acuerdo # 17 Fecha 27/06/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar al Consejo Técnico Nacional que establezca de manera urgente los pasos necesarios para la organización de la Aventura Nacional Tsurí, lo cual deberá ser informado a la Junta Directiva Nacional en su próxima sesión ordinaria del 28 de julio de 2011.

SESION No.07-2011-2012 Artículo No.11 Acuerdo # 18 Fecha 27/06/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda prescindir de los servicios del Sr. Alexis Guevara Vargas, Director Ejecutivo, a partir del 30 de junio de 2011, con responsabilidad patronal.

SESION No.07-2011-2012 Artículo No.11 Acuerdo # 19 Fecha 27/06/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar a la Sra. Peggy Chaves Mora como Directora Ejecutiva de la Asociación a partir del 01 de julio de 2011.

SESION No.07-2011-2012 Artículo No.11 Acuerdo # 20 Fecha 27/06/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Dirección Ejecutiva que haga de conocimiento de la Fiscalía cualquier evidencia de tráfico de influencias por parte de algún miembro de la Junta Directiva Nacional u otro Asociado.

SESION No.07-2011-2012 Artículo No.11 Acuerdo # 21 Fecha 27/06/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al Sr. Mario Piedra Díaz, Fiscal de la Junta Directiva Nacional, que proponga a la Junta Directiva Nacional una política de confidencialidad de las funciones del C.N.S. y otra para los miembros de los diferentes órganos institucionales.

SESION No.10-2011-2012 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 08/08/2011
La Junta Directiva acuerda que las prioridades de la Asociación a donde se enfocarán los principales esfuerzos y recursos durante lo que queda del año 2011 y para el proceso de planificación del 2012 serán: 1. Desarrollo Institucional (incluye proyectos 4 y 5): Control financiero y eficiencia operativa, Cambios en la estructura. Construcción de una Asociación "red, Establecimiento de límites, alcances, funciones y responsabilidades de los Órganos de la Asociación, Desarrollar capacidades para la gestión: gerenciamiento de proyectos y apoyo logístico, servicio, Manejo del recurso voluntario: motivación y seguimiento a los voluntarios adultos y sistema de censo y registro, Establecimiento de las políticas, procedimientos y métricas básicas para visibilizar la eficiencia y eficacia organizacional, Identificar y hacer los cambios, estructurales y normativos pertinentes para optimizar los recursos disponibles, y lograr, desde un nuevo paradigma gerencial, la maximización de la coordinación, la obtención de economías de escala, la explotación de sinergias, etc, Identificar las áreas de reingeniería que la Asociación necesita para contar con una estructura plana en todos los niveles: de representación (nacional, regional y local) y el subsistema gerencial. 2. Formación (incluye proyecto 2, en lo relativo a formación): esquema de formación, proponer cambios y darle seguimiento. (Prestar atención a la formación de miembros de juntas regionales, de grupo y particularmente a jefes (as) de grupo), Impulsar la gestión por competencias de los recursos adultos de la Asociación, Definir el mecanismo de evaluación permanente de la pertinencia del esquema, Definir y poner en marcha la estructura que gobierne el desarrollo del esquema de formación de la Asociación, a nivel nacional y regional, Desarrollar estrategias para asegurar contar con formadores disponibles de la más alta calidad, Instaurar un proceso nacional de certificación de formadores, Impartir cursos según el esquema de formación y complementarios, asegurando la mejor calidad y el máximo aprovechamiento de los recursos, tanto nacionales como regionales. Poner especial atención a la formación del liderazgo, a la educación política de los

dirigentes y a sus responsabilidades frente a los órganos de decisión de la Asociación, Instaurar un sistema de evaluación de la calidad de los cursos y de los instructores, Desarrollar un sistema para medir el aprendizaje de los participantes en las actividades de formación,Contar con manuales para el instructor y el participante que asegure uniformidad nacional en la formación de los dirigentes, utilizando recursos y herramientas modernas para la transmisión del conocimiento (por ejemplo formación a distancia, auto aprendizaje, etc.). 3. Visibilización y reposicionamiento (proyecto 6, en lo que respecta a visibilización): Reposicionamiento del Movimiento Guía y Scout como Movimiento Educativo y de impacto en la sociedad.4. Programa Educativo (proyecto 1): Consenso sobre la propuesta educativa (Congreso) y Producción que complete la propuesta educativa (según propuestas del Congreso y documentos aprobados).

SESION No.10-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 08/08/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda comunicar a la Dirección Ejecutiva que tome las medidas correspondientes para que los procedimientos definidos en el P.O.R., Manual de Programa y otras normas para la ejecución de eventos nacionales y de ejecución de presupuesto sean ejecutados según lo establecido, debiendo informar lo que corresponda al Consejo Técnico Nacional y otras instancias, incluyendo a lo interno del C.N.S.).

SESION No.10-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 08/08/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda trasladar a la Dirección Ejecutiva la valoración de la creación de un Consejo Editorial como apoyo a la Dirección de Métodos Educativos y el Departamento de Imagen y Comunicación del C.N.S., y de acuerdo a los lineamientos técnicos que estén establecidos para la publicación de material en la Asociación.

SESION No.10-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 08/08/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Dirección Ejecutiva para que en conjunto con el Comité Ejecutivo Nacional realicen una revisión integral del concepto de Ayuda Directa a Grupos, incluyendo el Manual Operativo. Las conclusiones de esta revisión deberán ser presentadas a la Junta Directiva Nacional en la sesión ordinaria del 19 de octubre de 2011.

SESION No.10-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 08/08/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Dirección Ejecutiva a fin de que remita una nota al Sr. Sergio Montero Soto, Coordinador de Operaciones, indicándole que con relación a la solicitud de interpretación del artículo 47 del P.O.R., tal interpretación no procede, puesto que esto es solamente necesario en caso de que la literalidad no permita la correcta comprensión del texto, por lo cual, en este caso en particular, como la literalidad del artículo 47 del P.O.R., es suficiente no requiere interpretación, motivo por el cual debe aplicarse conforme lo establece la norma.

SESION No.10-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 6 Fecha 08/08/2011
Considerando que: 1. El P.O.R en su Artículo 24 de su Capítulo de “Organización” establece que: “A los dirigentes y a los miembros juveniles de la Asociación no se les permitirá servir como solicitantes de dinero para actividades propias de la Asociación, ni en actividades organizadas por terceras personas. En casos de catástrofe nacional o local, o en casos de indiscutible beneficio público, las Juntas de Grupo, las Juntas Regionales y la Junta Directiva Nacional podrán autorizar la recolección de dineros o bienes, asegurándose de que se usen sistemas de control idóneos, para lo cual, deberán coordinar con las autoridades oficiales correspondientes. En casos de extrema urgencia, de acuerdo con el ámbito de su competencia, el Jefe Grupo, el Comisionado Regional, o el Presidente de la Asociación, pueden autorizar que los jóvenes, necesariamente acompañados de los dirigentes, participen

en la recolección de dineros o bienes para los damnificados." 2. Que la solicitud de la Asociación Obras del Espíritu Santo es congruente con los intereses de la Asociación y con la orientación estratégica de "lograr mayor penetración del Movimiento" (Objetivo Estratégico 2).La Junta Directiva Nacional acuerda autorizar a los Grupos Guías y Scouts, según las previsiones establecidas en el P.O.R (en especial el Artículo 24) y otras regulaciones, para la recolección de bienes y materiales, a excepción de dinero, según los fines solicitados por la Asociación Obras del Espíritu Santo.

SESION No.10-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 7 Fecha 08/08/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Dirección Ejecutiva a fin de que comunique a todas las Regiones y Grupos Guía y Scout, la autorización para la cooperación con la Asociación Obras del Espíritu Santo, aprobado mediante el acuerdo #06 de esta acta.

SESION No.11-2011-2012 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 22/08/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar que se le otorgue el estatus de delegación oficial a los participantes en el Evento Nacional de Caminantes en Panamá, a realizarse del 14 al 18 de setiembre de 2011 y se le solicita a la Junta Regional Brunca que remitan a la mayor brevedad su propuesta para el nombramiento del jefe de delegación y la lista completa de participantes. En lo que respecta a la solicitud de contribución para el financiamiento del seguro, se informa que no se cuenta con recursos nacionales disponibles, por tanto, deberán ser sufragados con los recursos propios de cada participante.

SESION No.11-2011-2012 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 22/08/2011
Considerando que: 1. El P.O.R en su Artículo 24 de su Capítulo de "Organización" establece que: "A los dirigentes y a los miembros juveniles de la Asociación no se les permitirá servir como solicitantes de dinero para actividades propias de la Asociación, ni en actividades organizadas por terceras personas. En casos de catástrofe nacional o local, o en casos de indiscutible beneficio público, las Juntas de Grupo, las Juntas Regionales y la Junta Directiva Nacional podrán autorizar la recolección de dineros o bienes, asegurándose de que se usen sistemas de control idóneos, para lo cual, deberán coordinar con las autoridades oficiales correspondientes. En casos de extrema urgencia, de acuerdo con el ámbito de su competencia, el Jefe Grupo, el Comisionado Regional, o el Presidente de la Asociación, pueden autorizar que los jóvenes, necesariamente acompañados de los dirigentes, participen en la recolección de dineros o bienes para los damnificados."2. Que la solicitud del Club Activo 20-30 Internacional-Tres Ríos, es congruente con los intereses de la Asociación y con la orientación estratégica de "lograr mayor penetración del Movimiento" (Objetivo Estratégico 2).La Junta Directiva Nacional acuerda autorizar a los Grupos Guías y Scouts, según las previsiones establecidas en el P.O.R (en especial el Artículo 24) y otras regulaciones, a participar en el Proyecto "Colecta Nacional de Leche", a realizarse el 01 y 02 de octubre de 2011, según los fines solicitados por el Club Activo 20-30 Internacional-Tres Ríos.

SESION No.11-2011-2012 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 22/08/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda incluir dentro de la agenda de la próxima sesión extraordinaria de Junta Directiva Nacional el tema de revisión del P.O.R., dentro de lo cual se incluirá la propuesta de reforma al Reglamento de Reconocimientos y Condecoraciones presentado por la Corte Nacional de Honor.

SESION No.11-2011-2012 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 22/08/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el nombramiento del Sr. Pablo Morales Rivera como Secretario de la Junta Directiva Nacional para lo que resta del período 2011-2012.

SESION No.11-2011-2012 Artículo No.5 Acuerdo # 5 Fecha 22/08/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda comunicar al Comité Organizador del INDABA Nacional que el presupuesto disponible para dicha actividad corresponde a la suma de hasta tres millones de colones 00/100 (¢3.000.000,00) tal y como fue aprobado en su oportunidad.

SESION No.11-2011-2012 Artículo No.5 Acuerdo # 6 Fecha 22/08/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda agradecer a la Comisión Organizadora del INDABA Nacional todos los esfuerzos que realicen en pro de adecuar el evento al presupuesto establecido.

SESION No.11-2011-2012 Artículo No.5 Acuerdo # 7 Fecha 22/08/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la participación de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en el XVI Encuentro Centroamericano de Líderes Guías Scouts, que se llevará a cabo del 01 al 05 de julio de 2011, y se autoriza a la Comisaría Internacional Guía que inicie el proceso para la conformación de la delegación que participará en dicha actividad, debiendo presentar en la primera sesión ordinaria del mes de setiembre de la Junta Directiva Nacional, la propuesta para el nombramiento de la jefatura de delegación.

SESION No.11-2011-2012 Artículo No.5 Acuerdo # 8 Fecha 22/08/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar al jefe de delegación del JAMBOREE Mundial 2011 y a la jefa de delegación de la Conferencia Mundial Guía que presenten para la primera sesión ordinaria de Junta Directiva Nacional del mes de setiembre de 2011, un informe detallado de su participación. Dichos informes deberán ser presentados de acuerdo al esquema que será remitido a cada jefe de delegación por la Dirección Ejecutiva.

SESION No.11-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 9 Fecha 22/08/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda revocar el acuerdo #06 de la sesión extraordinaria Nº03/2011-12 del 13 de abril de 2011, referente a la solicitud de oficialización del idioma español en las Conferencias Mundiales, puesto que en las mismas se cuenta con el sistema de traducción simultánea.

SESION No.11-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 10 Fecha 22/08/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda incorporar al Sr. Pablo Morales Rivera como miembro del Comité de Asambleas. La Coordinación de este Comité estará a cargo de la Dirección Ejecutiva.

SESION No.11-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 11 Fecha 22/08/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a las Comisarías Internacionales Guía y Scout que para la próxima sesión extraordinaria de la Junta Directiva Nacional, presenten la propuesta para la integración del Comité de Asuntos Internacionales.

SESION No.11-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 12 Fecha 22/08/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a las Comisarías Internacionales Guía y Scout que remitan la Política de Asuntos Internacionales para revisión de la Junta Directiva Nacional en su sesión ordinaria del mes de setiembre de 2011.

SESION No.011-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 13 Fecha 22/08/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda desestimar la solicitud de revocatoria de los acuerdos #14, #15 y #16 de la sesión ordinaria 07/2011-12 del 27 de junio de 2011, esto tomando en cuenta que estos temas está siendo reconsiderados y se analizarán como un planteamiento integral como parte de la prioridad Nº 01, Desarrollo Institucional.

SESION No.11-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 13 Fecha 22/08/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitarle a la Comisión de Alianzas y Visibilización que en conjunto con la Dirección Ejecutiva remitan por correo electrónico a los miembros de la Junta Directiva Nacional, el Plan de Acción Integral (nacional, internacional y regional) para la divulgación del otorgamiento del benemeritazgo a la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

SESION No.12-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 1 Fecha 09/09/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitarle a la Comisión de Alianzas y Visibilización que en conjunto con la Dirección Ejecutiva remitan por correo electrónico a los miembros de la Junta Directiva Nacional, el Plan de Acción Integral (nacional, internacional y regional) para la divulgación del otorgamiento del benemeritazgo a la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

SESION No.12-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 2 Fecha 09/09/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitarle al Secretario de la Junta Directiva Nacional que redacte una nota de agradecimiento para ser remitida a todas las personas involucradas en la consecución del benemeritazgo, por su trabajo en la visibilización de la Asociación en la sociedad, la cual deberá ser firmada por todos los miembros de la Junta Directiva Nacional.

SESION No.12-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 3 Fecha 09/09/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitarle a la Dirección Ejecutiva que en el marchamo 2012 se incluya el benemeritazgo como parte del fondo motivador del mismo.

SESION No.12-2011-2012 Artículo No.7 Acuerdo # 4 Fecha 09/09/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Dirección Ejecutiva a fin de que remita una nota de respuesta, a la solicitud del Grupo Guía y Scout Nº310, Monteverde, con relación al Programa de Intercambio Internacional entre dicho Grupo y la Troop Crew 10 de Estes Park, Colorado U.S.A., esto de conformidad con los antecedentes de dicho programa.

SESION No.12-2011-2012 Artículo No.7 Acuerdo # 5 Fecha 09/09/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al Fiscal, al Tesorero y al Contralor de la Junta Directiva Nacional, a fin de que en conjunto con la Dirección Ejecutiva, investiguen todo lo concerniente a la administración financiera de la delegación de Costa Rica al Jamboree Scout Mundial, Suecia 2011, y presenten su informe a la Junta Directiva Nacional, en la sesión ordinaria del mes de octubre de 2011.

SESION No.12-2011-2012 Artículo No.7 Acuerdo # 6 Fecha 09/09/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda remitir una nota a la Sra. Maureen Hernández Solano, indicándole que la Junta Directiva Nacional solicitó a la Comisión Organizadora del Evento Jamboree Scout Mundial, Suecia 2011, un informe sobre la administración financiera de la delegación que participó en el mismo, por lo que esta Junta Directiva Nacional se encuentra a la espera del informe correspondiente para resolver su caso.

SESION No.12-2011-2012 Artículo No.8 Acuerdo # 7 Fecha 09/09/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar la medida preventiva tomada por el Sr. Walter Romero Bolaños, Presidente de la Junta Directiva Nacional, para que el Grupo Guía y Scout Nº317 y cualquier otro Grupo Guía y Scout, suspendan todas las actividades relacionadas con el Proyecto de Cooperación presentado por el Sr. Eric Neuvert.

SESION No.12-2011-2012 Artículo No.9 Acuerdo # 8 Fecha 09/09/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la propuesta presentada por la Comisión de Segundo Campo Escuela, ubicado en Pueblo Nuevo de Sarapiquí, para que el mismo se denomine bajo el nombre de "Campo Escuela Nacional Yörí".

SESION No.12-2011-2012 Artículo No.10 Acuerdo # 9 Fecha 09/09/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el nombramiento del Sr. Juan Bautista Cruz Arrieta, como Jefe de Delegación del I Evento Scout Centroamericano para Caminantes (Tsurís), a realizarse en el Salvador, en semana santa de 2012.

SESION No.12-2011-2012 Artículo No.11 Acuerdo # 10 Fecha 09/09/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda dejar pendiente para la próxima sesión de Junta Directiva Nacional, el análisis y aprobación de la propuesta para la integración del Comité de Asuntos Internacionales.

SESION No.12-2011-2012 Artículo No.11 Acuerdo # 11 Fecha 09/09/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Sra. Sandra Cuéllar Gómez, Comisionada Internacional Guía, que remita por correo electrónico al Sr. Roy Calderón Villegas, Comisionado Internacional Scout, su propuesta para la integración del Comité de Asuntos Internacionales.

SESION No.12-2011-2012 Artículo No.11 Acuerdo # 12 Fecha 09/09/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al Sr. Walter Romero Bolaños, Presidente de la Junta Directiva Nacional para que dialogue con el Sr. Roy Calderón Villegas, Comisionado Internacional Scout, sobre el tema de la integración del Comité de Asuntos Internacionales.

SESION No.12-2011-2012 Artículo No.12 Acuerdo # 13 Fecha 09/09/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el Presupuesto Extraordinario Nº 02, Año 2011, Fondos Públicos por un monto de ¢60.293.214.00, desglosado de la siguiente manera: Servicios Comerciales y Financieros: ¢1.596.677.00, Servicios De Gestión y Apoyo: ¢2.280.000.00, Gastos de Viajes y Transportes ¢3.675.000.00, Productos Químicos y Conexos: ¢100.000.00, Alimentos y Productos Agropecuarios: ¢3.612.000.00, Útiles, Materiales y Suministros Diversos: ¢4.999.862.00, Maquinaria Equipo y Mobiliario ¢30.989.575.00, Construcciones Adicionales y Mejoras: ¢10.000.000.00, Sumas Sin Asignación Presupuestaria, ¢730.000.00, Gastos de Viaje y de Transporte: ¢2.310.000.00.

SESION No.12-2011-2012 Artículo No.12 Acuerdo # 14 Fecha 09/09/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Dirección Ejecutiva a fin de que verifique que el monto total del Presupuesto Extraordinario Nº 02, Año 2011, Fondos Públicos, corresponda con la liquidación del presupuesto de fondos públicos del 2010. Cualquier diferencia se ajustará sobre la partida asignada para compra de equipo y programas de cómputo.

SESION No.12-2011-2012 Artículo No.13 Acuerdo # 15 Fecha 09/09/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la participación de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en la Cumbre Centroamericana de Presidentes, Directores Ejecutivos y Jefes Scouts, que se estará realizando en Ciudad del Saber, en la sede de la Oficina Scout Mundial Región Interamericana, del 28 al 30 de octubre de 2011.

SESION No.12-2011-2012 Artículo No.13 Acuerdo # 16 Fecha 09/09/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitarle a la Comisión Scouts del Mundo que analice el planteamiento remitido por la Sra. Ana Gabriela Bonilla Rubí, Coordinadora del Proyecto "Soñando a Diario" y Guía Mayor del Grupo Guía y Scout Nº8 y presenten una propuesta a la Junta Directiva Nacional.

SESION No.13-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 03/10/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al Sr. Walter Romero Bolaños, Presidente; al señor Giovanni Rojas Bolaños, Vicepresidente; al señor Mario Piedra Díaz, Fiscal; al Sr. Mario Rivera Astúa, Contralor y a la Dirección Ejecutiva, a fin de que realicen un informe sobre el Recurso de Apelación presentado por el Grupo Guía y Scout Nº83, para que con base en dicho informe, la Junta Directiva Nacional cuente con los suficientes insumos para resolver dicho recurso. El informe deberá ser entregado para estudio de la Junta Directiva Nacional a más tardar en la primera sesión ordinaria del mes de noviembre de 2011.

SESION No.13-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 03/10/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al Sr. Pablo Morales Rivera, Secretario, a fin de que remita una nota a la Junta Regional San José, en la cual se le dé el traslado formal al Recurso de Apelación presentado por el Grupo Guía y Scout Nº83. Dicha nota deberá ser remitida con un plazo no mayor a 5 días hábiles.

SESION No.13-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 03/10/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda dar por conocida y se acepta la renuncia del Sr. Roy Calderón Villegas al puesto de Comisionado Internacional Scout de la Junta Directiva Nacional. Asimismo, se comisiona a la Dirección Ejecutiva a fin de que redacte y remita una nota de agradecimiento por los servicios brindados por el Sr. Roy Calderón Villegas, durante el periodo que estuvo como miembro de la Junta Directiva Nacional.

SESION No.13-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 03/10/2011
Considerando: El acuerdo #02 de la Sesión Extraordinaria de Junta Directiva Nacional Nº10-2011/12 es de carácter general, por lo que no se hace referencia directa a la decisión anunciada por la Comisión Organizadora de la Aventura Nacional Tsurí que, en acatamiento a este acuerdo, anunció el estricto apego a lo establecido en el P.O.R. y el Manual de Programa en cuanto a las edades de cada Sección. Lo anterior hace inviable revocar un acuerdo general por un caso particular. El acuerdo de marras sigue siendo pertinente en la intención de alinear y enfocar la Asociación a las normas y procedimientos establecidos, de tal forma se eliminen la politización de las decisiones. La Junta Directiva Nacional acuerda rechazar el recurso de revocatoria presentado por el Sr. Javier Sandoval Loría, del acuerdo #02 de la sesión extraordinaria Nº10/2011-12 de la Junta Directiva Nacional.

SESION No.13-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 03/10/2011
La Junta Directiva Nacional reflexionando sobre el fondo y el interés expresado en el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Javier Sandoval Loría, del acuerdo #02 de la sesión extraordinaria Nº10/2011-12 de la Junta Directiva Nacional, y considerando que ante la situación vivida producto del traslado de fecha de la Aventura Nacional Tsurí, del mes de junio de 2011 a enero de 2012, se planteó que los/as muchachos/as inscritas en ese momento que a enero de 2012 se pasaban de la edad podrían participar. Se acuerda que los y las Tsurís inscritos en la Aventura Nacional Tsurí que se iba a realizar en junio de 2011 y que en la nueva fecha de realización del evento superarían la edad establecida en el Manual de Programa con respecto a esta sección, pueden tener acceso a esta especial y única consideración de participación. Los mecanismos con los cuales se van a aplicar esta excepción serán definidos por la Comisión Organizadora de dicho evento con la asesoría de las Jefaturas Guía y Scout.

SESION No.13-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 6 Fecha 03/10/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el nombramiento del Sr. Leonardo Morales Morales, como Comisionado Internacional Scout de la Junta Directiva Nacional, para lo que resta del período 2011-2012.

SESION No.13-2011-2012 Artículo No.7 Acuerdo #7 Fecha 03/10/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitarle a la Comisión Organizadora del Congreso "El Escultismo y el Guidismo de la Costa Rica del Siglo XXI", que presenten un informe de avance de dicha actividad, el cual deberá ser remitido para conocimiento de la Junta Directiva Nacional, para la sesión ordinaria del próximo 19 de octubre de 2011.

SESION No.14-2011-2012 Artículo No.3 Acuerdo #1 Fecha 12/10/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el Presupuesto Ordinario de Fondos Públicos 2012 por un monto de novecientos veinticuatro millones doscientos diecisiete mil trescientos noventa y siete colones (¢924.217.397,00) correspondientes al Plan Anual Operativo del año 2012, para ser presentado a la Contraloría General de la República.

SESION No.14-2011-2012 Artículo No.3 Acuerdo #2 Fecha 12/10/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el Plan Anual Operativo 2012 de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

SESION No.14-2011-2012 Artículo No.3 Acuerdo #3 Fecha 12/10/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar al Comité Ejecutivo Nacional que realice una revisión profunda del Plan Anual Operativo y del Presupuesto Ordinario de Fondos Públicos 2012 y presenten sus recomendaciones a la Junta Directiva Nacional.

SESION No.16-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo #1 Fecha 14/11/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda, siguiendo la exposición de motivos, reflexión y recomendación del Sr. Juan Bautista Cruz Arrieta, Coordinador de la Comisión Insignia Mundial Scout, como respuesta al acuerdo #16 de la Sesión Extraordinaria Nº12-2011/12 de Junta Directiva Nacional, en apoyo al proyecto de la señorita Gabriela Bonilla Rubí, aprobar que los Grupos Guía y Scout que así lo deseen, realicen actividades financieras permitidas por la reglamentación de la Asociación. Se solicita a la Dirección Ejecutiva informar a la comunidad Guía y Scout sobre las restricciones y la forma de canalizar esta ayuda de tal forma se asegure cumplir con el cometido de la iniciativa. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.16-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo #2 Fecha 14/11/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Dirección Ejecutiva que informe a la Srta. Gabriela Bonilla Rubí y al Sr. Juan Bautista Cruz Arrieta sobre el acuerdo tomado. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.16-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo #3 Fecha 14/11/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda declinar de la invitación para la participación de un/a representante de la Asociación en la Conferencia Internacional Católica de Escultismo, que se llevará a cabo en Saint Louis Missouri, del 01 al 04 de diciembre de 2011 y remitir una nota de agradecimiento a la Conferencia Internacional Católica de Escultismo América por la invitación recibida. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.16-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo #4 Fecha 14/11/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al Comité de Asuntos Internacionales y a la Dirección Ejecutiva para que a la luz de los principios de la Asociación, estipulados mediante el artículo 4, del capítulo segundo (De los miembros de la Asociación) del P.O.R., analicen la posibilidad de que la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica siga perteneciendo a la CICE y a la CICG, para lo cual deberán presentar una recomendación en la primera sesión ordinaria de Junta Directiva Nacional del mes de enero de 2012. APROBADO POR MAYORÍA CON CINCO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA DE LA SRA. SILVIA CAMPOS MONGE Y DEL SR. MAURICIO CASTRO MONGE Y UNA ABSTENCIÓN DE EL SR. PABLO MORALES RIVERA.

SESION No.16-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo #5 Fecha 14/11/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda suspender la aplicación del punto 11 (Eventuales remanentes de fondos asignados cada año) del Manual Operativo del Fondo de Ayuda Directa para los Grupos a partir del período 2012. Se comisiona a la Dirección Ejecutiva para que informe este acuerdo de manera inmediata junto con la asignación de ayuda a grupos que le corresponde a cada grupo para el año 2012. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.16-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo #6 Fecha 14/11/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda que de los recursos económicos de la cuenta de fondos privados, se asigne hasta un monto de ¢49.621.999,18; para cubrir los recursos no utilizados por los Grupos y que no están presupuestados a la fecha y que corresponden a los periodos 2008, 2009 y 2010. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.16-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo #7 Fecha 14/11/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda acoger en todos los extremos los términos de la asesoría jurídica presentada por la Dra. Alejandra Castro del bufete de abogados Arias & Muñoz, sobre el uso de los derechos de autor de terceros y excepciones a la propiedad intelectual y el criterio legal sobre licencias de uso de imágenes de la película Avatar de 20th Century Fox. APROBADO POR MAYORÍA CON SIETE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DE SILVIA CAMPOS MONGE.

SESION No.16-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo #8 Fecha 14/11/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda encargarle a la Dirección Ejecutiva que inmediatamente tome contacto con los abogados del bufete Arias & Muñoz para ampliar el criterio legal sobre los derechos de autor para el uso de la imagen de la película Avatar y de ser el caso se tome contacto con los dueños de dichos derechos para determinar la forma en la cual la Asociación podrá ser acreedora del uso de los derechos intelectuales. APROBADO POR MAYORÍA CON SIETE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DE SILVIA CAMPOS MONGE.

SESION No.16-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo #9 Fecha 14/11/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda encargarle al Consejo Técnico Nacional que de manera inmediata incluya en el Manual de Programa todo aquello que incluya los derechos de autor con relación a las actividades de programa de la Asociación. APROBADO POR MAYORÍA CON SIETE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DE SILVIA CAMPOS MONGE.

SESION No.16-2011-2012 Artículo No.8 Acuerdo #10 Fecha 14/11/2011
Considerando la importancia de consolidar, preparar, y planificar, tanto financiera como educativamente, así como con el tiempo suficiente las diferentes delegaciones de la Asociación a eventos internacionales de jóvenes y adultos, la Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la participación de la Asociación en los eventos internacionales presentados por las Comisarías Internacionales y enmarcados dentro de la Asociación Mundial

de las Guías Scouts (AMGS), la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMG) y sus asociaciones nacionales acreditadas. Asimismo, se solicita al Comité de Asuntos Internacionales en coordinación con la Dirección Ejecutiva de la Asociación, desarrollar y establecer los procesos correspondientes para la adecuada conformación y desarrollo de las delegaciones nacionales. En particular. Se solicita emprender con urgencia el proceso de selección de la recomendación a la Junta Directiva Nacional de las jefaturas de delegación. APROBADO POR MAYORÍA CON SIETE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DE SILVIA CAMPOS MONGE.

SESION No.16-2011-2012 Artículo No.8 Acuerdo #11 Fecha 14/11/2011
Con base en el artículo 109 del P.O.R.- Comité de Asuntos Internacionales. Integración, presidencia y funciones que indica: "a) El Comité de Asuntos Internacionales es un órgano permanente integrado por la Comisionada Internacional Guía, el Comisionad Internacional Scout y otras dos personas, designadas por la Junta Directiva Nacional, propuestas una por la Comisionada Internacional Guía y otro por el Comisionado Internacional Scout", se acuerda nombrar como miembros del Comité de Asuntos Internacionales a la señorita María Laura Navarro Solano (Grupo Guía y Scout Nº7) y a la Máster Rebeca Howell Blanco (Grupo Guía y Scout Nº10), propuestas por Leonardo Morales Morales Comisionado Internacional Scout y por Sandra Cuéllar Gómez, Comisionada Internacional Guía. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

SESION No.16-2011-2012 Artículo No.8 Acuerdo #12 Fecha 14/11/2011
Considerando lo que se dispone en el inciso b) del Artículo 109 del P.O.R, le corresponde a la Junta Directiva Nacional nombrar la Presidencia del Comité de Asuntos Internacionales entre la Comisionada Internacional Guía o el Comisionado Internacional Scout, se acuerda nombrar a Sandra Cuéllar Góméz como Presidenta de la Comité de Asuntos Internacionales. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

SESION No.16-2011-2012 Artículo No.8 Acuerdo #13 Fecha 14/11/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar al Consejo Técnico Nacional que presente una recomendación del evaluador/a del EVECESM, lo cual deberá ser sometido para consideración de la Junta Directiva Nacional para la sesión extraordinaria del 28 de noviembre de 2011. SE APRUEBA POR MAYORÍA CON SIETE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DE LA SRA. SILVIA CAMPOS MONGE.

SESION No.16-2011-2012 Artículo No.8 Acuerdo #14 Fecha 14/11/2011
Considerando que la Región de Puntarenas durante los últimos tres años viene realizando intercambios anuales con Scouts de los "Boy Scouts of America" (BSA) y que esta es una oportunidad que fortalece la hermandad mundial, se acuerda dar carácter de delegación oficial internacional al grupo de miembros guías y scouts de la Región de Puntarenas que estarán participando en el intercambio con los Boys Scouts of America en Estes Park, Colorado, Estados Unidos, a partir del 02 de diciembre del 2011 y hasta el 12 de diciembre de 2011. La delegación se conforma por 12 jóvenes y 2 dirigentes adultos de la región de Puntarenas. Todos los gastos relacionados a esta delegación serán cubiertos por los interesados. Por recomendación de las Comisarías Internacionales Guía y Scout, se nombra a la señora Lilliana Montero (Grupo Guía y Scout Nº428 de Orotina) como Jefa de la Delegación. Se solicita a las Comisarías Internacionales Guía y Scout, con el apoyo de la Dirección Ejecutiva, revisar el proceso de formación de la Delegación, para que esta cumpla con las condiciones necesarias según los reglamentos y procedimientos correspondientes, incluyendo juramentación de la delegación. SE APRUEBA POR MAYORÍA CON SIETE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DE LA SRA. SILVIA CAMPOS MONGE.

SESION No.16-2011-2012 Artículo No.8 Acuerdo # 15 Fecha 14/11/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la participación del dirigente de tropa Keyner Umaña Bejarano como equipo de apoyo al Jambore Centenario a celebrarse en Lima, Perú, del 28 de diciembre 2011 al 04 de

enero 2012. Se aclara que el dirigente cubre todos los gastos correspondientes a este viaje entendiéndose que ésta es una participación resultado de su iniciativa personal. El Comisionado Internacional Scout certifica que el Sr. Umaña Bejarano cumple con los requisitos de participación del evento y la aprobación de la Junta del Grupo Guía Scout Nº 93 de la región de Limón. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

SESION No.16-2011-2012 Artículo No.9 Acuerdo # 16 Fecha 14/11/2011
Según lo establece el Artículo 102 del P.O.R en su inciso aa) es responsabilidad de la JDN "Definir el fondo motivador y aprobar el diseño de la insignia de anualidad que para cada nuevo año usan los miembros de la Asociación en su uniforme", se acuerda aprobar el diseño #2 presentado por la Dirección Ejecutiva. SE APRUEBA POR MAYORÍA CON SEIS VOTOS A FAVOR, UNA ABSTENCIÓN DE LA SRA. SILVIA CAMPOS MONGE Y UN VOTO EN CONTRA DE LA SRA. SANDRA CUÉLLAR GÓMEZ.

SESION No.17-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 28/11/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda prescindir de los servicios del Sr. Freddy Flores Bustos, Director Administrativo y Financiero, a partir del 29 de noviembre de 2011, con responsabilidad patronal. APROBADO POR MAYORÍA CON OCHO VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL SR. MARIO PIEDRA DÍAZ.

SESION No.17-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 28/11/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitarle a la Auditoría Interna que se realice un auditoraje sobre la función financiera y administrativa del Sr. Freddy Flores Bustos, a fin de determinar el correcto o indebido accionar de sus funciones, partiendo de la información que le será suministrada por la Fiscalía y otros miembros de la Junta Directiva Nacional, conforme corresponda. Este informe deberá ser presentado en un plazo de un mes. APROBADO POR MAYORÍA CON OCHO VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL SR. MARIO PIEDRA DÍAZ.

SESION No.17-2011-2012 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 28/11/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la participación, como una actividad institucional, de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en los Juegos Deportivos Centroamericanos San José 2013. Se le solicita a la Dirección Ejecutiva que en coordinación con las Jefaturas Guía y Scout recaben la información requerida, que permita una adecuada participación en dichos juegos, esto de acuerdo con el programa educativo y la visión de voluntariado de nuestra Asociación, tomando las decisiones correspondientes de organización que aseguren una adecuada intervención. APROBADO POR MAYORÍA CON OCHO VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL SR. MARIO PIEDRA DÍAZ.

SESION No.17-2011-2012 Artículo No.8 Acuerdo # 4 Fecha 28/11/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda declarar con lugar el Recurso de Apelación presentado por el Grupo Guía y Scout Nº83, sobre la disminución del monto de ayuda a grupos asignado a dicho Grupo en el 2011, debiéndose comunicar de inmediato a las partes involucradas esta resolución, para lo cual se le solicita al Sr. Mario Piedra Díaz que redacte una propuesta de la sentencia, la cual deberá ser revisada por la Junta Directiva Nacional vía correo electrónico, una vez considerada esa sentencia deberá ser remitida para conocimiento de la partes en un plazo prudencial. APROBADO POR MAYORÍA CON OCHO VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL SR. MARIO PIEDRA DÍAZ.

SESION No.17-2011-2012 Artículo No.9 Acuerdo # 5 Fecha 28/11/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el financiamiento por un monto de un millón quinientos mil colones para la contratación de un toldo para las actividades de la firma del benemeritazgo que se realizarán el próximo

01 diciembre de 2011. APROBADO POR MAYORÍA CON SIETE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL SR. MARIO PIEDRA DÍAZ.

SESION No.17-2011-2012 Artículo No.9 Acuerdo # 6 Fecha 28/11/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Dirección Ejecutiva que de la partida presupuestaria asignada para la actividad de la firma del benemeritazgo se asigne un monto para financiar la alimentación de los miembros de la Asociación que asistirán a esta actividad el 01 de diciembre de 2011. APROBADO POR MAYORÍA CON SIETE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL SR. MARIO PIEDRA DÍAZ.

SESION No.17-2011-2012 Artículo No.11 Acuerdo # 7 Fecha 28/11/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitarle a la Secretaría y a la Pro-Secretaría de la Junta Directiva Nacional, que remitan a la mayor brevedad posible la relación de acuerdos de la Asamblea Nacional Ordinaria del 2011. APROBADO POR MAYORÍA CON SIETE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL SR. MARIO PIEDRA DÍAZ.

SESION No.17-2011-2012 Artículo No.11 Acuerdo # 8 Fecha 28/11/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la realización de la Asamblea Nacional Ordinaria 2012 para el sábado 24 de marzo de 2011. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.17-2011-2012 Artículo No.11 Acuerdo # 9 Fecha 28/11/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar a la Sra. Peggy Chaves Mora, Directora Ejecutiva, al Sr. Pablo Morales Rivera, Secretaria, a la Srta. Gabriela Jiménez Coto, Pro-Secretaria y al Sr. Mario Rivera Astúa, Contralor; como miembros del Comité Organizador de la Asamblea Nacional Ordinaria 2012. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.18-2011-2012 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 12/12/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la modificación del acuerdo #03 de la Sesión Extraordinaria Nº17-2011/12 de la Junta Directiva Nacional del 28 de noviembre de 2011, estipulándose de la siguiente manera: Se le solicita a la Dirección Ejecutiva que en coordinación con las Jefaturas Guía y Scout recaben la información requerida, que permita una adecuada participación en los Juegos Deportivos Centroamericanos San José 2013, esto de acuerdo con el programa educativo y la visión de voluntariado de nuestra Asociación, tomando las decisiones correspondientes de organización que aseguren una adecuada intervención. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.18-2011-2012 Artículo No.3 Acuerdo # 2 Fecha 12/12/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar al Secretario de la Junta Directiva Nacional para que remita una nota a la Corte Nacional de Honor, indicándoles el trámite en el cual se encuentra la solicitud de Revisión y Actualización del catálogo de Condecoraciones. Dicha nota deberá ser remitida en un plazo de 5 días hábiles. APROBADO POR MAYORÍA CON OCHO VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DE LA SRA. SANDRA CUÉLLAR GÓMEZ.

SESION No.18-2011-2012 Artículo No.7 Acuerdo # 3 Fecha 12/12/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda designar a las siguientes personas para que conformen el Comité de Nominaciones de la Asamblea Nacional Ordinaria 2012: Sr. Ramón Esaú Cruz Vega, Sr. Mario Sancho Madrigal y Sra. María de los Ángeles Rojas Cascante. APROBADO POR MAYORÍA CON OCHO VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DE LA SRA. SILVIA CAMPOS MONGE.

SESION No.18-2011-2012 Artículo No.8 Acuerdo # 4 Fecha 12/12/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la participación de la Asociación en el Jamboree Nacional de los Boys Scouts of America (BSA) que se llevará a cabo en la Reserva Scout Nacional The Summit BEchtel Family en West Virginia (Estados Unidos) del 15 al 24 de julio de 2013. Se encomienda al Comité de Asuntos Internacionales a desarrollar y establecer los procesos correspondientes para la conformación y desarrollo de la delegación. Se le encomienda a la Comisaría Internacional Scout la comunicación oficial con los BSA. La Junta Directiva Nacional insta al Comité de Asuntos Internacionales para que asegure la participación de muchachos de escasos recursos en esta experiencia ajustándose a los límites presupuestarios de la Asociación. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.18-2011-2012 Artículo No.10 Acuerdo # 5 Fecha 12/12/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el nombramiento del Sr. David Segura Román como Comisionado Nacional de Sección Comunidad para lo que resta del período 2011-2012. APROBADO POR MAYORÍA CON OCHO VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DE LA SRA. SILVIA CAMPOS MONGE.

SESION No.18-2011-2012 Artículo No.11 Acuerdo # 6 Fecha 12/12/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda declarar el 01 de diciembre como el día del Benemeritazgo, comisionándose al Secretario de la Junta Directiva Nacional que redacte una nota para la comunicación de este acuerdo a toda la Comunidad Guía y Scout. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.18-2011-2012 Artículo No.11 Acuerdo # 7 Fecha 12/12/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el nombramiento del Sr. Pablo Morales Rivera, de la Srta. Gabriela Jiménez Coto, del Sr. Armando Aguilar, del Sr. Marco Vinicio Villegas Chaves y del Sr. Mario Sancho Madrigal como miembros de la Comisión de P.O.R. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.18-2011-2012 Artículo No.12 Acuerdo # 8 Fecha 12/12/2011
La Junta Directiva Nacional acuerda recomendar a la Corte Nacional de Honor el otorgamiento de la condecoración Carreta de Oro para el Sr. Raúl Alpízar Campos, esto de conformidad con lo que estipula el artículo 134 del P.O.R. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.19-2011-2012 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 07/01/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda recibir y acoger el plan de desarrollo presentado por la comisión del CENY y la Fundación Siempre Listos. Aprobado por mayoría con 10 votos a favor y una abstención del sr. Mario Piedra Díaz.

SESION No.19-2011-2012 Artículo No.3 Acuerdo # 2 Fecha 07/01/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar al Comité Ejecutivo Nacional la revisión del presupuesto presentado por la comisión del CENY y que envíen una propuesta a la Junta Directiva Nacional sobre su ejecución. Aprobado por mayoría con 10 votos a favor y una abstinencia del sr. Mario Piedra Díaz.

SESION No.20-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 16/01/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda dar por recibida la nota suscrita el 05 de enero de 2012 por el sr. Alejandro Villegas Ramírez, referente al acuerdo emitido por la Corte Nacional de Honor en la sesión 04-2011-2012, el artículo 4, inciso b), del 28 de julio de 2011, debiéndose remitir al mismo una nota de respuesta indicándole que su solicitud se estará analizando en la próxima sesión ordinaria de Junta Directiva Nacional. Aprobado por unanimidad.

SESION No.20-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 16/01/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar que la ejecución del Plan de Desarrollo del Campo Escuela Yorí se maneje mediante un fideicomiso con la Fundación Siempre Listos. Este fideicomiso estará formado por un aporte inicial de fondos que sirvan de contrapartida a los recursos que eventualmente gestione la Fundación Siempre Listos. Aprobado por mayoría con 7 votos a favor y una abstención de la sra. Silvia Campos Monge.

SESION No.20-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 16/01/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a los señores Walter Romero Bolaños, Giovanni Rojas Bolaños y a la sra. Silvia Campos Monge, hacer las negociaciones con la Fundación Siempre Listos para la redacción de los términos del contrato, que deberá ser presentado en la siguiente sesión ordinaria de la Junta Directiva Nacional. Aprobado por mayoría con 7 votos a favor y una abstención de la sra. Silvia Campos Monge.

SESION No.20-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 16/01/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda suscribir un convenio con la Fundación Siempre Listos, para que esta se desempeñe como promotora de alianzas para el establecimiento de proyectos de cooperación técnica y financiera para el adecuado desarrollo del CENY bajo los lineamientos del Plan General de Desarrollo. Aprobado por mayoría con 7 votos a favor y una abstención de la sra. Silvia Campos Monge.

SESION No.20-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 5 Fecha 16/01/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda sesionar de forma extraordinaria el día 30 de enero de 2012. Aprobado por unanimidad.

SESION No.20-2011-2012 Artículo No.7 Acuerdo # 6 Fecha 16/01/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda acoger la recomendación del Comité Ejecutivo Nacional del 11 de enero de 2012 sobre contratar la firma de auditoría externa Esquivel y Álvarez CPA, para la presentación de los estados financieros auditados. Aprobado por mayoría con 7 votos a favor y 1 en contra.

SESION No.20-2011-2012 Artículo No.7 Acuerdo # 7 Fecha 16/01/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda encomendar a la Dirección Ejecutiva la contratación por invitación de una firma de auditores para el ejercicio 2012, la cual deberá incorporar en sus Términos de Referencia para que realicen un corte a los 6 meses.

SESION No.20-2011-2012 Artículo No.8 Acuerdo # 8 Fecha 16/01/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el congreso: "El Escultismo y el Guidismo de la Costa Rica del Siglo XXI", a realizarse del 17 al 19 de febrero de 2012 en el Campo Escuela Nacional Iztarú, lleve el nombre del sr. Jose Semeraro Pastore. Aprobado por unanimidad.

SESION No.20-2011-2012 Artículo No.9 Acuerdo # 9 Fecha 16/01/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda encargar a la Dirección Ejecutiva se asegure que las invitaciones al congreso "El Escultismo y el Guidismo de la Costa Rica del siglo XXI", estén llegando a su desino y que se esté promocionando adecuadamente la participación. Aprobado por unanimidad.

SESION No.20-2011-2012 Artículo No.9 Acuerdo # 10 Fecha 16/01/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar como delegados a la 8 Cumbre Scout Interamericana que se llevará a cabo el 26 de febrero de 2012 en Panamá, al sr. Walter Romero Bolaños, en su calidad de presidente de la

AGYSCR y a la sra. Peggy Chaves Mora, directora ejecutiva, para lo cual se cubrirán todos los gastos pertinentes a la Cumbre. Cualquier otro miembro de la Junta Directiva Nacional que pueda financiar sus gastos para esta actividad, podrá asistir. Aprobado por unanimidad.

SESION No.20-2011-2012 Artículo No.9 Acuerdo # 11 Fecha 16/01/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la dirección ejecutiva remitir a todos los miembros de la Junta Directiva Nacional los acuerdos de las Cumbres Centroamericanas e Interamericanas de los últimos 10 años. Aprobado por unanimidad.

SESION No.20-2011-2012 Artículo No.9 Acuerdo # 12 Fecha 16/01/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda instruir al Comité de Asuntos Internacionales para que presenten a la Junta Directiva Nacional la terna de los candidatos para el nombramiento del Jefe de Delegación al Jamboree Scout Mundial a realizarse en Japón del 28 de julio al 09 de agosto de 2015, lo cual deberá contar con una matriz de los criterios a considerar para la designación, lo anterior para ser determinado en la sesión de Junta Directiva Nacional del 30 de enero de 2012. Aprobado por unanimidad.

SESION No.20-2011-2012 Artículo No.9 Acuerdo # 13 Fecha 16/01/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar e nombramiento del sr. Raúl Alpízar Campos como jefe de delegación al 14 Moot Scout Mundial, a realizarse del 8 al 18 de agosto de 2013, en Canadá. Aprobado por mayoría con 6 votos a favor y dos abstenciones.

SESION No.20-2011-2012 Artículo No.9 Acuerdo # 14 Fecha 16/01/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda encomendar al Comité de Asuntos Internacionales comunicar el acuerdo de nombramiento de jefaturas de delegación a los interesados y se inicie el proceso de inducción. Así mismo, enviar cartas de agradecimiento a los otros postulantes no elegidos e invitarles a ser parte del proceso de las distintas delegaciones de acuerdo con su interés. Aprobado por unanimidad.

SESION No.20-2011-2012 Artículo No.9 Acuerdo # 15 Fecha 16/01/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Dirección Ejecutiva para que en conjunto con las Comisarías Internacionales Guía y Scout evalúen las posibilidades financieras para apoyar a la delegación que participará en el evento de Caminantes a realizarse en El Salvador y presenten este propuesta al Comité Ejecutivo Nacional. Aprobado por unanimidad.

SESION No.20-2011-2012 Artículo No.9 Acuerdo # 16 Fecha 16/01/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar el nombramiento de las jóvenes Isadora Pérez Barrantes y Tatiana Cuadra al Foro Mundial de Niñas, Chicago IL, EUA, de 12 al 16 de julio de 2012; el cual será financiado parcialmente según el presupuesto aprobado. Aprobado por unanimidad.

SESION No.20-2011-2012 Artículo No.9 Acuerdo # 17 Fecha 16/01/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar el nombramiento de la dirigente joven María Laura Navarro Solano como parte del comité organizador del Foro Mundial de Niñas, a realizarse en Chicago-USA en julio de 2012; según la solicitud remitida por la AMGS vía electrónica (la cual se adjunta) y según las condiciones de financiamiento ofrecidas por la AMGS en la cual nuestra Asociación no estará asumiendo ningún gasto al respecto. Aprobado por unanimidad.

SESION No.20-2011-2012 Artículo No.9 Acuerdo # 18 Fecha 16/01/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar el nombramiento de la joven Mariela Orozco en el programa de voluntariado del Centro Mundial Guía Nuestro Chalet a realizarse en Suiza. Aprobado por unanimidad.

SESION No.20-2011-2012 Artículo No.10 Acuerdo # 19 Fecha 16/01/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda realizar una llamada de atención al s. Pablo Morales Rivera, secretario de la Junta Directiva Nacional por la no comunicación de los acuerdos sobre el nombramiento del Comité de Nominaciones. Aprobado por mayoría con 6 votos a favor y una abstención.

SESION EXTRAORDINARIA No.21-2011-2012 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 30/01/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda aceptar la renuncia del sr. Max Campos como presidente de la Fundación Siempre Listos. Aprobado por mayoría con 7 votos a favor y 1 abstención del sr. Mario Piedra Díaz.

SESION EXTRAORDINARIA No.21-2011-2012 Artículo No.3 Acuerdo # 2 Fecha 30/01/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la secretaría de la Junta Directiva Nacional remitir una nota de agradecimiento al sr. Max Campos por su disposición y labores realizadas y solicitarle seguir como miembro colaborador de la Fundación Siempre Listos. Aprobado por mayoría con 7 votos a favor y una abstención del sr. Mario Piedra Díaz.

SESION EXTRAORDINARIA No.21-2011-2012 Artículo No.3 Acuerdo # 3 Fecha 30/01/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el nombramiento del sr. Raúl Alpízar Campos como tercer representante de la AGYS en la Junta Administrativa de la Fundación Siempre Listos. Aprobado por mayoría con 7 votos a favor y una abstención del sr. Mario Piedra Díaz.

SESION EXTRAORDINARIA No.21-2011-2012 Artículo No.3 Acuerdo # 4 Fecha 30/01/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la secretaría de la Junta Directiva Nacional comunicar el nombramiento al sr. Raúl Alpízar Campos e invitarlo a la próxima sesión de Junta Directiva Nacional para su respectiva juramentación como miembro en la Junta Administrativa de la Fundación Siempre Listos. Aprobado por mayoría con 7 votos a favor y 1 abstención del sr. Mario Piedra Díaz.

SESION EXTRAORDINARIA No.22-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 30/01/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda revocar el acuerdo #19 sesión ordinaria Nº 20-2011-12 del día 16 de enero de 2012. Aprobado por mayoría con 7 votos a favor y 2 abstenciones.

SESION EXTRAORDINARIA No.22-2011-2012 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 30/01/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la agenda para la Asamblea Nacional Ordinaria a realizarse el 24 de marzo de 2012. Aprobado por unanimidad.

SESION EXTRAORDINARIA No.22-2011-2012 Artículo No.8 Acuerdo # 3 Fecha 30/01/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrara al sr. Sanders Pacheco Araya como jefe de delegación del Jamboree Mundial Scout a realizarse en Japón en el año 2015. Se instruye al Comité de Asuntos Internacionales para comunicación con los otros postulantes y agradecerles su disposición e invitarles a apoyar a la delegación. Aprobado por mayoría con 4 votos a favor y 3 abstinencias.

SESION No.23-2011-2012 Artículo No.2 Acuerdo # 1 Fecha 13/02/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Dirección Ejecutiva que remita la herramienta de planificación de los grupos propuesta por COPEDI para conocimiento de todos los miembros de la Junta Directiva Nacional. Aprobado por unanimidad.

SESION No.23-2011-2012 Artículo No.3 Acuerdo # 2 Fecha 13/02/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda dar por recibido el informe del 22 Jamboree Mundial Suecia 2011 y se traslada a la Dirección de Métodos Educativos, a las jefaturas Guía y Scout, a las Comisarías Internacionales y a la Tesorería de la Junta Directiva Nacional, para su revisión respectiva y a fin de que emitan un criterio técnico en relación con las recomendaciones. Aprobado por unanimidad.

SESION No.23-2011-2012 Artículo No.3 Acuerdo # 3 Fecha 13/02/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Dirección Ejecutiva, que una vez que se hayan recibido las recomendaciones técnicas sobre el informe del 22 Jamboree Mundial Suecia 2011 por parte de los órganos correspondientes, se haga llegar una copia del mismo al jefe de delegación del Jamboree Mundial Scout Japón, 2015. Aprobado por unanimidad.

SESION No.23-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 13/02/2012
Se aprueba el informe de ejecución y liquidación de presupuesto de Fondos Públicos del año 2011, con ingresos reales de ¢1.488.300.391.20 y egresos reales de ¢901.439.802.81 del cual resulta un superávit de ¢586.860.588.39. En consecuencia este acuerdo con los anexos correspondientes, se deben remitir a la Contraloría General de la República, con los requerimientos emanados por dicho ente y en cumplimiento según las circulares Nº 14300 de fecha 18 de diciembre 2001 y oficio DFOE – de fecha 28 de enero del 2011, ambos de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, en el punto IV en sus incisos a, b, c, d, e" Aprobado por unanimidad.

SESION No.23-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 13/02/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda encomendar a la Dirección Ejecutiva para que en conjunto con la Dirección de Operaciones, la Presidencia de la Junta Directiva Nacional y las jefaturas Guía y Scout, coordinen una reunión con el Grupo Guía y Scout Nº 191 y la Junta Regional Alajuela, a fin de lograr una resolución de la situación de dicho Grupo. Aprobado por unanimidad.

SESION No.23-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 6 Fecha 13/02/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda encomendar a la Presidencia y a la Secretaría redactar una nota en repuesta a la denuncia planteada por el Consejo Nacional de Comisionados/as Regionales el pasado 17 de diciembre de 2011. Aprobado por unanimidad.

SESION No.23-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 7 Fecha 13/02/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda encomendar a la Dirección Ejecutiva proponer las políticas de gerencia de recurso humano para el Centro Nacional de Servicios. Aprobado por unanimidad.

SESION No.23-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 8 Fecha 13/02/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la participación de la srta. Ana Gabriela Rodríguez Mora en el Seminario Internacional del PDLA "Mujeres jóvenes liderando por un futuro verde", a realizarse en Sangam, India. Aprobado por unanimidad.

SESION No.23-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 9 Fecha 13/02/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la participación de la srta. Andrea Carolina Cruz Miranda en el seminario internacional "Helen Storrow" a realizarse en Nuestro Chalet, Suiza, del 14 al 19 de marzo de 2012. Aprobado por unanimidad.

SESION No.23-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 10 Fecha 13/02/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la participación de la srta. Mariela Orozco Orozco, en el Programa Mundial de voluntariado, a realizarse en Pax Lodge, Inglaterra. Aprobado por unanimidad.

SESION No.23-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 11 Fecha 13/02/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda probar la participación de la srta. María del Rocío Díaz Zúñiga y de la sra. Silvia Herrera Martínez, en el encuentro Regional EMAUS – CICG América Latina, a realizarse en Bogotá, Colombia del 07 al 10 de marzo de 2012. Aprobado por mayoría con 5 votos a favor, 2 en contra y 1 abstención.

SESION No.23-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 12 Fecha 13/02/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el nombramiento de la srta. Silvia Gabriela Pérez Salas, como jefa de delegación del "Foro Mundial de Niñas AMGS" que se llevará a cabo en chicago, del 12 al 16 de julio de 2012. Aprobado por unanimidad.

SESION No.23-2011-2012 Artículo No.7 Acuerdo # 13 Fecha 13/02/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda dar por recibido el Padrón Oficial para la asamblea nacional ordinaria 2012. Aprobado por unanimidad.

SESION No.25-2011-2012 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 05/03/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la modificación del acuerdo #3 de la sesión ordinaria Nº 20-2011-2012 de 16 de enero de 2012, estipulándose de la siguiente manera: La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a los señores Walter Romero Bolaños, Mario Piedra Díaz y a la sra. Silvia Campos Monge, hacer las negociaciones con la Fundación Siempre Listos para la redacción de los términos del contrato, que deberá ser presentado en la siguiente sesión ordinaria de Junta Directiva Nacional. Aprobado por mayoría con 6 votos a favor y 2 abstenciones del sr. Mario Piedra Díaz y del sr. Mauricio Castro Monge.

SESION No.25-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 05/03/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda rechazar la propuesta presentada por la Jefatura de Delegación del Moot Mudial-Canadá 2013, referente a la posibilidad de extender el límite de edad de participación en este evento hasta los 25 años. Aprobado por mayoría con 7 votos a favor y 1 abstención del sr. Mario Piedra Díaz.

SESION No.25-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 05/03/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda trasladar al Consejo Técnico Nacional la nota planteada por la Jefatura de Delegación del Moot Mundial-Canadá 2013, con la posición establecida por la Junta Directiva Nacional, a fin de que dicho órgano oriente a la delegación. Aprobado por mayoría con 7 votos a favor y dos abstenciones del sr. Mario Piedra Díaz y la sra. Sandra Cuellar Gómez.

SESION No.25-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 05/03/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar una Comisión de Conmemoración del Centenario que como primera tarea realice una propuesta a la Junta Directiva Nacional, la cual deberá incluir su respectivo presupuesto. Esta

propuesta deberá tomar en cuenta al menos las siguientes consideraciones:

a. Asegurarse que la propuesta de celebración sea parte de un proceso, lo que implica que las actividades a desarrollarse hasta el 2015 contengan el espíritu de celebración del centenario.

b. Asegurarse que la propuesta esté orientada a las prioridades y fines estratégicos establecidos por la AGYS: Crecimiento e Impacto en la Sociedad.

c. Asegurarse que la propuesta esté orientada a la proyección del Movimiento en la comunidad Nacional.

Esta propuesta deberá ser presentada con un plazo máximo al 05 de julio de 2012. Aprobado por mayoría con 8 votos a favor y una abstención del sr. Mario Piedra Díaz.

SESION No.25-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 05/03/2012

La Junta Directiva Nacional acuerda trasladar la solicitud planteada por el Consejo Técnico Nacional al Comité Ejecutivo Nacional a fin de que analicen la conveniencia de los porcentajes establecidos para la financiación de los eventos (40/60), e informarles su resolución de manera inmediata al Consejo Técnico Nacional. Aprobado por mayoría con 8 votos a favor y 1 abstención del sr. Mario Piedra Díaz.

SESION No.25-2011-2012 Artículo No.5 Acuerdo # 6 Fecha 05/03/2012

La Junta Directiva Nacional acuerda solicitarle la Dirección Ejecutiva que presente en la próxima sesión de Comité Ejecutivo Nacional el presupuesto real y necesario para asegurar la participación de los asociados en la Asamblea Nacional Ordinaria 2012 a realizarse en el Campo Escuela Nacional Iztarú. Aprobado por mayoría con 8 votos a favor y 1 abstención del sr. Mario Piedra Díaz.

SESION No.25-2011-2012 Artículo No.5 Acuerdo # 7 Fecha 05/03/2012

La Junta Directiva Nacional acuerda autorizar a la Dirección Ejecutiva para que tome el presupuesto de fondos privados los recursos necesarios para mitigar la contingencia que se genera a partir de la realización de la Asamblea Nacional Ordinaria 2012 en el Campo Escuela Nacional Iztarú. Aprobado por mayoría con 8 votos a favor y 1 abstención del sr. Mario Piedra Díaz.

SESION No.25-2011-2012 Artículo No.7 Acuerdo # 8 Fecha 05/03/2012

La Junta Directiva Nacional acuerda agradecer al Comité de Asuntos Internacionales por su trabajo realizado en la presentación de la propuesta de la Política de Asuntos Internacionales por su trabajo realizado en la presentación de la propuesta de la Política de Asuntos Internacionales. Aprobado por mayoría con 7 votos a favor y 1 abstención del sr. Mario Piedra Díaz.

SESION No.25-2011-2012 Artículo No.7 Acuerdo # 9 Fecha 05/03/2012

La Junta Directiva Nacional acuerda dejar en la agenda como asunto prioritario la propuesta de la Política de Asuntos Internacionales, a fin de que las próximas Comisarías Internacionales Guía y Scout revisen las observaciones entregadas por los miembros de la Junta Directiva Nacional, por lo que su discusión queda para una sesión posterior. Aprobado por mayoría con 7 votos a favor y 1 abstención del sr. Mario Piedra Díaz.

SESION No.25-2011-2012 Artículo No.7 Acuerdo # 10 Fecha 05/03/2012

La Junta Directiva Nacional acuerda encomendar a la Dirección Ejecutiva para que remita al Comité de Asuntos Internacionales el formato de la Política aprobado por la Junta Directiva Nacional. Aprobado por unanimidad.

SESION No.25-2011-2012 Artículo No.8 Acuerdo # 11 Fecha 05/03/2012

La Junta Directiva Nacional acuerda autorizar a la sra. Peggy Chaves Mora, directora ejecutiva de la AGYS para que comparezca ante notario público y proceda a ordenar la protocolización de esta acta en lo conducente, a

efecto de que se realicen los trámites pertinentes para que el Registro Nacional tome nota de que, en síntesis las personas designadas por la Junta Directiva de la AGYS, como fundadora de la Fundación Siempre Listos, para integrar la Junta Administrativa de esa fundación, hasta el 8 de agosto de 2012, son las siguientes:
Giovanni Rojas Bolaños, mayor, casado, ingeniero, vecino de San Lorenzo de Flores, portador de la cédula de identidad dos-cero cuatrocientos diecisiete-cero quinientos diez.
Daniel Pérez Sáenz, mayor, casado, ingeniero Forestal, vecino de Mercedes norte de Heredia, portador de la cédula de identidad número uno-quinientos cincuenta y dos-ciento cuarenta y uno.
Raúl Alpízar Campos, mayor, casado, Doctor en Medicina, vecino de Tibás, portador de la cédula de identidad número uno- cero quinientos sesenta y dos-cero doscientos setenta y ocho. Aprobado por unanimidad.

SESION EXTRAORDINARIA No.26-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 19/03/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Dirección Ejecutiva que remita un comunicado de manera digital y escrito, con relación al procedimiento para las votaciones de la próxima Asamblea General Ordinaria. Para este comunicado se deberá garantizar su entrega en todas las regiones. El mismo deberá ser remitido de previo para revisión de la Junta Directiva Nacional, y posteriormente ser enviado para acatamiento de la Corte Nacional de Honor y del Comité de Nominaciones. Aprobado por mayoría con 7 votos a favor y 1 abstención del sr. Mario Piedra Díaz.

SESION EXTRAORDINARIA No.26-2011-2012 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 19/03/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda remitir una nota de agradecimiento a la sra. Sandra Cuellar Gómez, Comisionada Internacional Guía, por sus gestiones para el trabajo de la pintura de Lady Olave que se colocará en el Campo Escuela Nacional Iztarú. Aprobado por mayoría con 8 votos a favor y 2 abstenciones del sr. Mario Piedra Díaz y de la sra. Sandra Cuellar Gómez.

SESION EXTRAORDINARIA No.26-2011-2012 Artículo No.6 Acuerdo # 3 Fecha 19/03/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda indicarle a la Corte Nacional de Honor que la propuesta de cambios al Reglamento de Condecoraciones, se remitirá a la comisión de P.O.R. para que sea revisada en conjunto con la Corte Nacional de Honor y se presente una propuesta final más elaborada y reflexionada del documento. Esta propuesta deberá ser analizada en la primera sesión de la comisión de P.O.R. y remitirse en la primera sesión de mayo 2012 de la Junta Directiva Nacional, el procedimiento que están siguiendo para la revisión de la misma. Aprobado por mayoría con 8 votos a favor, 1 abstención del sr. Mario Piedra Díaz y en ausencia de la sra. Silvia Campos Monge.

SESION EXTRAORDINARIA No.26-2011-2012 Artículo No.7 Acuerdo # 4 Fecha 19/03/2012
Considerando que las Comisarías Internacionales Guía y Scout recomiendan la permanencia de la AGYS, esto apoyando la posición de la Región Scout Interamericana y el Hemisferio Occidental Guía, donde se ha reconocido a la Conferencia Internacional Católica de Escultismo (CICE), así como a la Conferencia Internacional Católica del Guidismo (CICG), como organismos consultivos y nexos institucionales entre el Movimiento Scout y Movimiento Guía respectivamente y la Iglesia Católica, que a su vez promueva el establecimiento de convergencias en el tema de Espiritualidad, Religión y Programa Guía y Scout; como muestra del interés de la Junta Directiva Nacional en el desarrollo de los valores espirituales por medio del programa Guía y Scout.
Por tanto, la Junta Directiva Nacional acuerda continuar con la pertenencia de a AGYSCR a la Conferencia Internacional Católica de Escultismo (CICE) y a la Conferencia Internacional Católica del Guidismo (CICG). Aprobado por mayoría con 6 votos a favor, 3 abstenciones del sr. Mario Piedra Díaz, la sra. Ileana Boschini López y del sr. Pablo Morales Rivera y 1 voto en contra del sr. Mauricio Castro Monge.

SESION EXTRAORDINARIA No.26-2011-2012 Artículo No.7 Acuerdo # 5 Fecha 19/03/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar y apoyar la postulación de la sra. Silvia Herrera Martínez para ser parte del Equipo Regional de la CICG en América Latina. Sin embargo se aclara que, la Asociación no cuenta con recursos financieros en el ejercicio presupuestario 2012 para esta postulación. Aprobado por mayoría con 9 votos a favor y 1 abstención del sr. Mario Piedra Díaz.

SESION EXTRAORDINARIA No.26-2011-2012 Artículo No.8 Acuerdo # 6 Fecha 19/03/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el nombramiento de la sra. Marcela Zúñiga como Jefa de Delegación al Jamboree/Camporee Interamericano, a realizarse en Colombia, en enero del 2013. Aprobado por mayoría con 6 votos a favor, 3 abstenciones del sr. Mario Piedra Díaz, del sr. Rafael Jiménez Picado y del sr. Mauricio Castro Monge y en ausencia de la sra. Silvia Campos Monge.

SESION EXTRAORDINARIA No.26-2011-2012 Artículo No.8 Acuerdo # 7 Fecha 19/03/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar al Comité Ejecutivo Nacional que analice el presupuesto remitido por las Comisarías Internacionales para el trabajo de preparación de las delegaciones para el 2012. Aprobado por mayoría con 6 votos a favor, 3 abstenciones del sr. Mario Piedra Díaz, del sr. Rafael Jiménez Picado y del sr. Mauricio Castro Monge y en ausencia de la sra. Silvia Campos Monge.

SESION EXTRAORDINARIA No.26-2011-2012 Artículo No.10 Acuerdo # 8 Fecha 19/03/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el nombramiento del sr. Giovanni Rojas Bolaños, como participante en la Capacitación sobre Desarrollo de Fondos, Región del Hemisferio Occidental, a realizarse en Nuestra Cabaña, México, del 01 al 05 de junio de 2012. Aprobado por mayoría con 8 votos a favor, 1 abstención del sr. Mario Piedra Díaz y en ausencia del sr. Pablo Morales Rivera.

Período
2012-2013

SESION No.01-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 10/04/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar a la señora Ileana Boschini López como Jefa Guía Nacional para el período 2012-2013. Se comisiona al Secretario a fin de que remita una nota de agradecimiento a las señoras Ileana Astúa Bejarano y Carolina Aguilar Solano, por su postulación para el puesto de Jefa Guía Nacional.

SESION No.01-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 10/04/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor Juan Bautista Cruz Arrieta como Jefe Scout Nacional para el período 2012-2013. Se comisiona al Secretario a fin de que remita una nota de agradecimiento a los señores Sanders Pacheco Araya y German Solano Ramírez, por su postulación para el puesto de Jefe Scout Nacional.

SESION No.01-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 10/04/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda abrir un espacio para recibir candidaturas, por parte de los miembros de la Junta Directiva Nacional, para los puestos de Comisarías Internacionales Guía y Scout. El plazo para recibir dichas candidaturas será el viernes 13 de abril de 2012, para proceder con el nombramiento en la próxima sesión de Junta Directiva Nacional.

SESION No.01-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 10/04/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda abrir un espacio para recibir candidaturas, por parte de los miembros de la Junta Directiva Nacional, para el puesto de Contralor/a. El plazo para recibir dichas candidaturas será el viernes 13 de abril de 2012, para proceder con el nombramiento en la próxima sesión de Junta Directiva Nacional.

SESION No.01-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 10/04/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor Gerardo Mora Burgos, a la Sra. Ana Cristina Calderón Valverde, a la Sra. Silvia Herrera Martínez, a la Sra. María Esther Brenes Villalobos y al Sr. Carlos Mora Vargas como miembros de la Corte Nacional de Honor para el período 2012-2013.

SESION No.01-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 6 Fecha 10/04/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor Jorge Muñoz Rivera como Coordinador de la Comisión de Plan Estratégico y Desarrollo Institucional (COPEDI).

SESION No.01-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 7 Fecha 10/04/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor Javier Sandoval Loría como Coordinador de la Comisión de Alianzas y Visibilización.

SESION No.01-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 8 Fecha 10/04/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar el nombramiento de la Srta. Gabriela Jiménez Coto como Coordinadora del Comité de P.O.R., y al señor Jorge Calderón Ulloa como miembro de ese Comité.

SESION No.01-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 9 Fecha 10/04/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda que la interpretación del artículo 108 inciso a) del P.O.R. sobre la integración del Comité Ejecutivo Nacional, en donde se indica que está integrado por uno de los Vicepresidentes, significa que la Junta Directiva Nacional nombrará el Vicepresidente titular con derecho a voz y voto, y se faculta al otro/a Vicepresidente para tomar esta posición en caso de que el titular no pueda asistir a alguna reunión, sin embargo el suplente podrá participar en las reuniones del Comité Ejecutivo Nacional, en las cuales asista el titular, con derecho a voz. Además, se traslada esta interpretación al Comité de P.O.R. a fin de que sea incorporada dentro

del P.O.R. Este acuerdo deroga todos los anteriores tomados por la Junta Directiva Nacional, sobre el tema de narras.

SESION No.01-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 10 Fecha 10/04/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al Sr. Javier Sandoval Loría como miembro titular con derecho a voz y voto del Comité Ejecutivo Nacional.

SESION No.01-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 11 Fecha 10/04/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar a la Srta. Gabriela Jiménez Coto, a las Jefaturas Nacionales Guía y Scout y a quien designe la Dirección Ejecutiva como secretaría técnica para que conformen la Comisión de Revisión de Política de Participación Juvenil. Esta Comisión deberá presentar con plazo a un mes la hoja de ruta del trabajo.

SESION No.02-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 14/04/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Dirección Ejecutiva que presente un informe sobre el cumplimiento de las metas, con corte trimestral para ser analizado a mediados de julio y octubre de 2012 y a mediados de enero de 2013.

SESION No.02-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 14/04/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Comisión de Plan Estratégico y Desarrollo Organizacional y a la Dirección Ejecutiva que presenten una propuesta de calendario de planificación y presupuestación ejercicio 2012 y 2013. Dicha propuesta deberá ser presentada con un plazo no mayor a un mes para lo que corresponden al 2012 y de dos meses para lo que corresponden al 2013.

SESION No.02-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 14/04/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitarle a la Dirección Ejecutiva y en coordinación con la Comisión de Animación Territorial, la elaboración de una estrategia de crecimiento y consolidación para ser presentada a la Junta Directiva Nacional con un plazo no mayor a 30 días.

SESION No.02-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 14/04/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitarle a la Dirección Ejecutiva, que en coordinación con el Comité Ejecutivo Nacional, desarrollen un sistema integrado de gestión e información de la Asociación. El sistema estará orientado a poseer una base de datos en la cual cada miembro de la organización, tenga un expediente para consultas y control de membresía por los entes institucionales correspondientes. La propuesta y los términos de referencia deberán ser presentados a la Junta Directiva Nacional con un plazo no mayor a la primera sesión ordinaria de junio de 2012.

SESION No.02-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 14/04/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitarle a la Comisión Organizadora del Congreso Ideológico remitir una memoria de esta actividad para ser presentada a la Junta Directiva Nacional en la primera sesión ordinaria del mes de mayo de 2012.

SESION No.02-2012-2013 Artículo No.5 Acuerdo # 6 Fecha 14/04/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar el nombramiento de la Sra. Ileana Astúa Bejarano como Comisionada Nacional de Sección Menor del período 2012-2013.

SESION No.02-2012-2013 Artículo No.5 Acuerdo # 7 Fecha 14/04/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar el nombramiento del Sr. Jeffrey Gómez Cartín como Comisionado Nacional de Sección Wak del período 2012-2013.

SESION No.02-2012-2013 Artículo No.5 Acuerdo # 8 Fecha 14/04/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar el nombramiento del Sr. Jairo Gaitán García como Comisionado Nacional de Sección Tropa del período 2012-2013.

SESION No.02-2012-2013 Artículo No.5 Acuerdo # 9 Fecha 14/04/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar el nombramiento de la Sra. Kattia Villalobos Ulate como Comisionada Nacional de Sección Comunidad del período 2012-2013.

SESION No.03-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 07/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor Johnny Espinoza Sánchez como Comisionado Internacional Scout para el período 2012-2013. Se comisiona al Secretario a fin de que remita una nota de agradecimiento al señor Pablo Morales Rivera por su postulación para el puesto de Comisionado Internacional Scout.

SESION No.03-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 07/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar a la señorita María Catalina Aguilar Vargas como Comisionada Internacional Guía para el período 2012-2013. Se comisiona al Secretario a fin de que remita una nota de agradecimiento a las señoras Sandra Cuéllar Gómez y Silvia Montiel Campos por su postulación para el puesto de Comisionada Internacional Guía.

SESION No.03-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 07/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor Johnny Espinoza Sánchez como Presidente del Comité de Asuntos Internacionales para el período 2012-2013.

SESION No.03-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 07/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda convocar a las Comisarías Internacionales Guía y Scout a una reunión, con el fin de analizar el planeamiento de la gestión de las Comisarías Internacionales, la misma se efectuará el próximo jueves 17 de mayo de 2012 a partir de las 6:30pm, en las instalaciones del Centro Nacional de Servicios.

SESION No.03-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 07/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el financiamiento con los recursos económicos provenientes de fondos privados, para la compra de los tiquetes, seguros de viajes e impuestos correspondientes, para la participación del joven Diego Saúl Zúñiga Cortés en su calidad de actual Presidente del Consejo Nacional de Jóvenes y de otro/a miembro de este órgano, en la reunión de la Red de Jóvenes de Scouts de Guatemala a celebrarse el 12 y 13 de mayo de 2012, en Guatemala.

SESION No.03-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 6 Fecha 07/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a las Jefaturas Nacionales Guía y Scout el nombramiento del otro/a participante en la Reunión de la Red de Jóvenes de Scouts de Guatemala.

SESION No.03-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 7 Fecha 07/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al señor Mario Rivera Astúa como Contralor de la Junta Directiva Nacional para el período 2012-2013.

SESION No.03-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 8 Fecha 07/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el nombramiento de la Sra. Ileana Boschini López como Presidenta y del Sr. Juan Bautista Cruz Arrieta como Vicepresidente del Consejo Técnico Nacional.

SESION No.03-2012-2013 Artículo No.5 Acuerdo # 9 Fecha 07/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda modificar el acuerdo Nº 11 del artículo VIII de la sesión Nº 25-2011/2012 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el 5 de marzo de 2012, para que donde dice "8 de agosto de 2012" se lea "8 de agosto de 2013".

SESION No.03-2012-2013 Artículo No.6 Acuerdo # 10 Fecha 07/05/2012
De conformidad con el recurso de revocatoria con apelación presentado a la Junta Directiva Nacional, en acuerdo tomado por este órgano sobre el nombramiento del Sr. Jairo Gaitán García, en el puesto de Comisionado Nacional de Sección Intermedia, se le solicita a la Corte Nacional de Honor que indique si existe alguna sanción vigente sobre el Sr. Gaitán García. De ser positiva la vigencia de la sanción a esta fecha, se les solicita que en el plazo de 8 días naturales remitan el expediente completo a la Junta Directiva Nacional.

SESION No.03-2012-2013 Artículo No.6 Acuerdo # 11 Fecha 07/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda encargar a la Presidencia y a las Jefaturas Nacionales Guía y Scout que presenten en la próxima sesión de Junta Directiva Nacional un informe del recurso de revocatoria con apelación en acuerdo tomado por la Junta Directiva Nacional sobre el nombramiento del Sr. Jairo Gaitán García, en el puesto de Comisionado Nacional de Sección Intermedia.

SESION No.03-2012-2013 Artículo No.6 Acuerdo # 12 Fecha 07/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda comunicar al Grupo Guía y Scout Nº184 lo siguiente: a) Existe un error en el criterio emitido por el Sr. Roger Solano Ramírez, Ejecutivo Regional de Cartago, en el sentido de que los libros de los Grupos deben ser entregados para que sean foliados, pues lo que indica la Ley de Asociaciones no es vinculante con nuestra Asociación, por tener la misma su propia Ley Constitutiva Nº5894 y su propio reglamento. b) Con referencia al Artículo 52, inciso f, literal iii, Funciones del Secretario, se indica textualmente en su párrafo 4: "-Autorizar, mediante razón de apertura, foliado y sellado, los libros de actas de la Asamblea de Grupo de la Junta de Grupo." Por lo anterior, y tal y como lo indica el P.O.R., es el Secretario/a de la Junta de Grupo a quien le corresponde realizar el proceso de apertura de los libros de actas de Asamblea y de Junta de Grupo.

SESION No.03-2012-2013 Artículo No.6 Acuerdo # 13 Fecha 07/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda comunicar a la Junta Regional Alajuela que la organización y la logística del Foro Regional de Jóvenes es competencia de la Junta Regional y el Comité Coordinador del Consejo Nacional de Jóvenes establece los lineamientos.

SESION No.03-2012-2013 Artículo No.6 Acuerdo # 14 Fecha 07/05/2012
Tomando en cuenta la importancia de la autogestión en los órganos juveniles, esta Junta Directiva Nacional acuerda que la Dirección de los Foros Regionales estará a cargo del Consejo Regional respectivo.

SESION No.03-2012-2013 Artículo No.6 Acuerdo # 15 Fecha 07/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda comunicar los acuerdos #13 y #14 de esta acta a las Juntas Regionales y al Consejo Nacional de Jóvenes.

SESION No.03-2012-2013 Artículo No.6 Acuerdo # 16 Fecha 07/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda informar a toda la Comunidad Guía y Scout la celebración del Auchengillan International Jamboree, que se llevará a cabo del 27 de julio al 03 de agosto de 2012, en Escocia, dejando claro que la organización únicamente aportará las pañoletas y que se deberán seguir las pautas para delegaciones auto-gestionadas.

SESION No.03-2012-2013 Artículo No.6 Acuerdo # 17 Fecha 07/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Comisión de Asuntos Internacionales y a la Dirección Ejecutiva que en el plazo de un mes, presenten un conjunto de lineamientos para las delegaciones auto-gestionadas.

SESION No.03-2012-2013 Artículo No.6 Acuerdo # 18 Fecha 07/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar la participación del Grupo Guía y Scout Nº204 en el Encuentro Internacional 2012, a realizarse en Alemania, del 28 de julio hasta el 13 de agosto de 2012.

SESION No.03-2012-2013 Artículo No.6 Acuerdo # 19 Fecha 07/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Dirección Ejecutiva a fin de que coordine con la Fundación Hospicio de Huérfanos de San José sobre la logística de la Maratónica para recolectar fondos para dicha Fundación, debiendo emitir las recomendaciones sobre la viabilidad de la participación de los Grupos Guías y Scouts en esta actividad.

SESION No.03-2012-2013 Artículo No.11 Acuerdo # 20 Fecha 07/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la participación de la Sra. Ana Lidieth Céspedes Rojas, Ejecutiva Regional de Alajuela en el XVI Encuentro Centroamericano de Líderes Guías Scouts, que se llevará a cabo del 01 al 05 de julio de 2012. Para esta participación la Asociación no cuenta con el financiamiento.

SESION No.04-2012-2013 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 21/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda ratificar la decisión tomada por la Presidencia de la Asociación, de conformidad con el artículo 103 del P.O.R y en consulta con la Secretaría de la Junta Directiva Nacional y las jefaturas Nacionales Guía y Scout, sobre la solicitud planteada por la Dirección General de Bandas del Ministerio de Cultura y Juventud, para la participación de la AGYSCR en la recaudación de dinero Pro Humedal Palo Verde, no así la venta de adhesivos. Dicha participación se aprueba según lo indicado por los organizadores en las siguientes fechas: el sábado 26 de mayo en la Explanada de la Catedral de Limón, el domingo 27 de mayo en el Parque Central de San José, Parque Central de Alajuela y Parque Central de Liberia y domingo 03 de junio en el Parque Central de Heredia, Anfiteatro de Cartago y Parque Central de Esparza. Esta participación se aprueba bajo los siguientes aspectos:

a) Que el Ministerio de Cultura y Juventud brinde las alcancías para la recolección del dinero.
b) Los grupos Guías y Scouts participantes serán los encargados de realizar el conteo de lo recaudado por ellos.
c) El Ministerio habilitará e informará sobre una cuenta corriente oficial y exclusiva para el depósito del dinero que se recaude.
d) Solicitar a la Dirección Ejecutiva un informe de los usos de los dineros recaudados, debiendo presentar el mismo para conocimiento de la Junta Directiva Nacional.
e) La Dirección Ejecutiva velará para que se cumplan los mecanismos de control necesarios de la recaudación similar a los aplicados para el proyecto Teletón.
f) Corresponde al Ministerio de Cultura y Juventud la gestión para contar con los permisos correspondientes para esta colecta. Aprobado por unanimidad y en ausencia del sr. Juan Bautista Cruz Arrieta.

SESION No.04-2012-2013 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 21/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda comunicarles a las señoras Patricia Fallas Azofeifa y Silvia Herrera Martínez que el recurso de revocatoria con apelación en acuerdo tomado por la Junta Directiva Nacional sobre el nombramiento del sr. Jairo Gaitán García en el puesto de Comisionado Nacional de Sección Intermedia, no procede el trámite por cuanto el sr. Jairo Gaitán García presentó su renuncia al cargo. Aprobado por unanimidad.

SESION No.04-2012-2013 Artículo No.6 Acuerdo # 3 Fecha 21/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda trasladar la memoria del I Congreso Guía y Scout Jose Semeraro Pastore "El Guidismo y el Escultismo de la Costa Rica del siglo XXI", al Consejo Técnico Nacional y a la Dirección Ejecutiva, para su estudio y revisión, debiendo ser presentado en la primer sesión ordinaria de Junta Directiva Nacional del mes de septiembre de 2012, un informe sobre el análisis realizado con el objetivo de darle seguimiento. Aprobado por unanimidad.

SESION No.04-2012-2013 Artículo No.7 Acuerdo # 4 Fecha 21/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la asignación de recursos para egresos que recomienda el Comité Ejecutivo Nacional, mediante el acuerdo #4 de la sesión ordinaria Nº02-2012/13 del 14 de mayo de 2012, para el presupuesto extraordinario Nº01-2012 por un monto de 154.248.506,98; de conformidad con los siguientes objetos del gasto:

SESION No.04-2012-2013 Artículo No.7 Acuerdo # 5 Fecha 21/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar hasta un monto de 8.958.756,00 del presupuesto extraordinario Nº01-2012 para cubrir las indemnizaciones que se deriven del acuerdo #4 de la sesión 07-2011/12 del 12 de marzo de 2012 del Comité Ejecutivo Nacional. Aprobado por mayoría con 9 votos a favor y 1 abstención del sr. Juan Bautista Cruz Arrieta.

SESION No.04-2012-2013 Artículo No.7 Acuerdo # 6 Fecha 21/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar hasta un monto de 25.985.177,20 del presupuesto extraordinario Nº01-2012 para cubrir las liquidaciones a funcionarios correspondientes al 2012, a fin de normalizar la escala salarial aprobada mediante el acuerdo #01 de la sesión 05-2011/12 del 18 de julio de 2011 del Comité Ejecutivo Nacional. Aprobado por mayoría con 9 votos a favor y 1 abstención del sr. Juan Bautista Cruz Arrieta.

SESION No.04-2012-2013 Artículo No.7 Acuerdo # 7 Fecha 21/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar hasta un monto de 10.000.000,00 del presupuesto extraordinario Nº01-2012 para dar contenido presupuestario al fondo de PROCON. Aprobado por mayoría con 9 votos a favor y 1 abstención del sr. Juan Bautista Cruz Arrieta.

SESION No.04-2012-2013 Artículo No.7 Acuerdo # 8 Fecha 21/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar hasta un monto de 32.052.117,20 del presupuesto extraordinario Nº01-2012 para dar contenido presupuestario al Sistema Financiero Contable y el equipo necesario para su puesta en operación. Aprobado por mayoría con 9 votos a favor y 1 abstención del sr. Juan Bautista Cruz Arrieta.

SESION No.04-2012-2013 Artículo No.7 Acuerdo # 9 Fecha 21/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar hasta un monto de 1.832.400,00 del presupuesto extraordinario Nº01-2012 para dar contenido presupuestario a la capacitación de funcionarios del Centro Nacional de Servicios, en el Curso de Insignia de Madera de los Boy Scouts of America a realizarse en Cimarrón, Nuevo México en

Philmont Scout Ranch, del 29 de julio al 04 de agosto de 2012. Aprobado por mayoría con 9 votos a favor y 1 abstención del sr. Jun Bautista Cruz Arrieta.

SESION No.04-2012-2013 Artículo No.7 Acuerdo # 10 Fecha 21/05/2012

La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar hasta un monto de 6.567.600,00 del presupuesto extraordinario Nº01-2012 para subvencionar la participación de la Asociación en los siguientes eventos:

a) Seminario de recaudación de fondos (región HO 2012)
b) Foro Mundial de Jóvenes.
c) Encuentro de Líderes en Colombia.
d) Reunión Subregional de la Red de Desarrollo Institucional.
e) Reunión Regional de la Red de Comunicaciones.
f) Taller Regional de crecimiento.
g) Seminario Regional de Métodos Educativos.
h) Reunión de la Red Regional de Medio Ambiente.
i) 1er Camporee Scout Interamericano, Scouts de Colombia – 14vo Jamboree Scout Interamericano, Scouts de Colombia.
j) Curso de Insignias de Madera.
k) Otras Becas.

Aprobado por mayoría con 9 votos a favor y 1 abstención del sr. Juan Bautista Cruz Arrieta.

SESION No.04-2012-2013 Artículo No.7 Acuerdo # 11 Fecha 21/05/2012

La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar hasta un monto de 1.565.000,00 del presupuesto extraordinario Nº01-2012 para apoyar la participación de las delegaciones de la Asociación en los siguientes eventos:

a) JAM CAM/Colombia
b) MOOT Mundial/Canadá
c) JAMBOREE Mundial/Japón
d) Otros eventos pendientes
e) Delegación/Alemania Grupo 204
f) Delegación de Michigan Grupo 25

Aprobado por mayoría con 9 votos a favor y 1 abstención del sr. Juan Bautista Cruz Arrieta.

SESION No.04-2012-2013 Artículo No.7 Acuerdo # 12 Fecha 21/05/2012

La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar hasta un monto de 7.285.000,00 del presupuesto extraordinario Nº01-2012 para efectuar la remodelación del primer piso del Centro Nacional de Servicios, a fin de contar con un espacio apropiado que permita la debida atención a la recomendación de auditoría externa sobre el almacenamiento, orden y custodia de los artículos de bodega; contar con un estudio para la grabación y filmación de los recursos audiovisuales que requiera la Asociación y la reubicación del espacio de comedor para funcionarios, que permitirá reconvertirlo en un espacio funcional para la atención a voluntarios en actividades de formación y/o reuniones. Aprobado por mayoría con 9 votos a favor y 1 abstención del sr. Juan Bautista Cruz Arrieta.

SESION No.04-2012-2013 Artículo No.7 Acuerdo # 13 Fecha 21/05/2012

La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar hasta un monto de 18.054.000,00 del presupuesto extraordinario Nº01-2012 para la adquisición de vehículos para la operación de la Asociación, en vista del cumplimiento del acuerdo #04 de la sesión ordinaria Nº14-2011/12 del 11 de enero 2012 del Comité Ejecutivo Nacional. Aprobado por mayoría con 9 votos a favor y 1 abstención del sr. Juan Bautista Cruz Arrieta.

SESION No.04-2012-2013 Artículo No.7 Acuerdo # 14 Fecha 21/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar hasta un monto de 20.000.000,00 del presupuesto extraordinario Nº01-2012 para bienes y servicios relacionado con reposicionamiento de la Asociación, en cumplimiento en cumplimiento con lo estipulado mediante el acuerdo #01 de la sesión extraordinaria Nº10-2011/12 del 08 de agosto de 2012 de Junta Directiva Nacional, con relación a las prioridades de la Asociación. La utilización de estos fondos queda sujeta al plan respectivo. Aprobado por mayoría con 9 votos a favor y 1 abstención del sr. Juan Bautista Cruz Arrieta.

SESION No.04-2012-2013 Artículo No.7 Acuerdo # 15 Fecha 21/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar hasta un monto de 21.948.456,58 del presupuesto extraordinario Nº01-2012 para atender las necesidades de urgencia que deriven del mantenimiento de la vuelta #8 en el Campo Escuela Nacional Iztarú y Casa Guía, así mismo para atender la propuesta de inversión en desarrollo inmobiliario. APROBADO POR MAYORÍA CON NUEVE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL SR. JUAN BAUTISTA CRUZ ARRIETA.

SESION No.04-2012-2013 Artículo No.7 Acuerdo # 16 Fecha 21/05/2012
En relación con el rubro para las liquidaciones a funcionarios la Junta Directiva Nacional solicita al Comité Ejecutivo Nacional su recomendación sobre su rentabilidad. APROBADO POR MAYORÍA CON NUEVE VOTOS A FAVOR Y UN ABSTENCIÓN DEL SR. JUAN BAUTISTA CRUZ ARRIETA.

SESION No.04-2012-2013 Artículo No.8 Acuerdo # 17 Fecha 21/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al sr. Gilberto Serrano Mora como Comisionado Nacional de Sección Intermedia del periodo 2012-2013. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.04-2012-2013 Artículo No.9 Acuerdo # 18 Fecha 21/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda convocar a sesión extraordinaria de Junta Directiva Nacional, a realizarse en el Centro Nacional de Servicios el próximo sábado 16 de junio de 2012 a partir de las 8:30am hasta las 3:00pm. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.04-2012-2013 Artículo No.11 Acuerdo # 19 Fecha 21/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar al Consejo Técnico Nacional que presenten con un plazo a la primera sesión ordinaria del mes de julio 2012 de la Junta Directiva Nacional, un marco referencial para determinar la conveniencia de un convenio marco con el Instituto Costarricense sobre Drogas. APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN AUSENCIA DEL SR. JAVIER SANDOVAL LORÍA.

SESION No.04-2012-2013 Artículo No.14 Acuerdo # 20 Fecha 21/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda ampliar el acuerdo #11 de la sesión ordinaria Nº01-2012/2013 del 10 de abril de 2012 de la Junta Directiva Nacional, con relación al nombramiento de la Comisión de Revisión de Política de Participación Juvenil, para que la Comisión se encargue de coordinar con los órganos pertinentes para la producción y presentación a la Junta Directiva Nacional, de las políticas que deben generarse en este periodo. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.04-2012-2013 Artículo No.14 Acuerdo # 21 Fecha 21/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar a la sra. Peggy Chaves Mora, al sr. Jorge Muñoz Rivera y al sr. Rafael Jiménez Picado, para participar en la Reunión Subregional de la Red de Desarrollo Institucional: Centroamérica,

que se llevará a cabo en El Salvador del 29 al 30 de junio y el 1 de julio de 2012 con los gastos cubiertos, de conformidad con lo aprobado para becas en el presupuesto extraordinario Nº01-2012. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.04-2012-2013 Artículo No.14 Acuerdo # 22 Fecha 21/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar a la Dirección de Imagen y Comunicación y al sr. Javier Sandoval Loría para participar en la Reunión Regional de la Red de Comunicaciones, que se llevará a cabo en Colombia del 20 al 22 de julio de 2012 con los gastos cubiertos, de conformidad con lo aprobado para becas en el presupuesto extraordinario Nº01-2012. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.04-2012-2013 Artículo No.14 Acuerdo # 23 Fecha 21/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar a la Dirección de Operaciones para participar en el Taller Regional de Crecimiento, que se llevará a cabo en Panamá los días 31 de agosto y 01 y 02 de septiembre de 2012 con los gastos cubiertos, de conformidad con lo aprobado para becas en el presupuesto extraordinario Nº01-2012. APROVADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.04-2012-2013 Artículo No.14 Acuerdo # 24 Fecha 21/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al sr. Minor Serrano Mora para participar en la Reunión Regional de Medio Ambiente, que se llevará a cabo en México del 12 al 14 de octubre de 2012 con los gastos cubiertos, de conformidad con lo aprobado para becas en el presupuesto extraordinario Nº01-2012.

SESION No.04-2012-2013 Artículo No.14 Acuerdo # 25 Fecha 21/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda otorgar beca parcial del $800,00 para la participación en el Foro Mundial de Niñas, a realizarse en Chicago, IL, EUA, del 12 al 16 de julio de 2012, esto en el cumplimiento del acuerdo #16 de a sesión ordinaria Nº20-2011/2012 del 16 de enero de 2012. Se comisiona a las Comisarías Internacionales la asignación de dicha beca entre las delegadas. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.04-2012-2013 Artículo No.14 Acuerdo # 26 Fecha 21/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda otorgar una subvención total para cubrir los gastos no cubiertos por la beca otorgada por la AMGS y que deriven de la participación en la Capacitación sobre Desarrollo de Fondos, Región del Hemisferio Occidental a realizarse en Nuestra Cabaña, Mexico, del 01 al 05 de junio de 2012, esto en cumplimiento del acuerdo #08 de la sesión ordinaria Nº26-2011/2012 del 19 de marzo de 2012. APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN AUSENCI DEL SR. RAFAEL JIMÉNEZ PICADO.

SESION No.04-2012-2013 Artículo No.14 Acuerdo # 27 Fecha 21/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar un monto de $800, 00 para becas para la participación en el XVI Encuentro Centroamericano de Líderes Guías Scouts, a realizarse en Colombia del 01 al 05 de julio de 2012. APROBADO POR MAYORÍA CON NUEVE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL SR. JORGE CALDERÓN ULLOA.

SESION No.04-2012-2013 Artículo No.14 Acuerdo # 28 Fecha 21/05/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar un monto de $3000,00 para subvención de becas para voluntarios, a participar en el Curso de Insignia de Madera de los Boy Scouts of America a realizarse en Cimarrón, Nuevo México en Philmont Scout Ranch, del 29 de julio al 04 de agosto de 2012. Se solicita a las Jefaturas Guía y Scouts presentar un perfil de las personas a invitar a participar de dicho curso. AROBADO POR UNANIMIDAD.
SESION No.05-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 04/06/2012

Aprobar la participación de al menos 40 jóvenes de la sección Wak y Comunidad, para la marcación de ruta y colaboración con el staff de atención; en la carrera para la celebración del Día Mundial de la Leche, actividad organizada por la empresa Dos Pinos, el día 10 de junio de 2012, esto siempre y cuando no implique a los dirigentes y a los miembros juveniles de la Asociación servir como solicitantes de dinero. APROBADO POR MAYORÍA CON NUEVE VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA DEL SR. JORGE MUÑOZ RIVERA Y UNA ABSTENCIÓN DEL SR. JAVIER SANDOVAL LORÍA.

SESION No.05-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 04/06/2012
Comisionar a la Dirección Ejecutiva para que se encargue de la logística para la colocación de un toldo stand de información de la Asociación, en la carrera para la celebración del Día Mundial de la Leche que organiza la empresa Dos Pinos. APROBADO POR MAYORÍA CON NUEVE VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA DEL SR. JORGE MUÑOZ RIVERA Y UNA ABSTENCIÓN DEL SR. JAVIER SANDOVAL LORÍA.

SESION No.05-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 04/06/2012
Recibir el oficio CNH-07-2012-2013 de la Corte Nacional de Honor e invitarles a la sesión extraordinaria de la Junta Directiva Nacional del próximo 18 de junio de 2012 a partir de las 6:30pm. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.05-2012-2013 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 04/06/2012
Aprobar la solicitud de la Jefatura de Delegación al Moot Mundial-Canadá 2013 para ampliar en un margen razonable de participación de jóvenes protagonistas de Programa que pudieran pasarse ligeramente de la edad para la fecha del evento. AROBADO POR MAYORÍA CON SEIS VOTOS A FAVOR, CUATRO VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN DEL SR. JORGE MUÑOZ RIVERA.

SESION No.05-2012-2013 Artículo No.5 Acuerdo # 5 Fecha 04/06/2012
Aprobar que el margen de edad establecido mediante el acuerdo #4 de esta acta sea de dos meses. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.05-2012-2013 Artículo No.6 Acuerdo # 6 Fecha 04/06/2012
Nombrar al señor Juan Bautista Cruz Arrieta como coordinador de la Comisión de Centenario y a la sra. Ileana Boschini López como subcoordinadora de la misma, solicitándoles que presenten una propuesta de trabajo para la primera reunión ordinaria de mes de agosto de 2012. AROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.05-2012-2013 Artículo No.6 Acuerdo # 7 Fecha 04/06/2012
Emitir los materiales de apoyo al programa educativo de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, que utilizarán los adultos para desarrollar el proceso formativo, con base en los lineamientos que recomiende el Consejo Técnico Nacional, prevaleciendo la austeridad sin demerito a la calidad. Este acuerdo deroga todos los anteriores sobre el tema. APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN AUSENCIA DE LA SRTA. GABRIELA JIMÉNEZ COTO.

SESION No.05-2012-2013 Artículo No.7 Acuerdo # 8 Fecha 04/06/2012
Aprobar la participación de la sra. Ileana Boschini López en el curso de PDLA Dinamarca 2012, Más allá de las Fronteras: El Liderazgo en Diversos Entornos, a realizarse del 18 al 22 de agosto de 2012. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.05-2012-2013 Artículo No.8 Acuerdo # 9 Fecha 04/06/2012
Aprobar el calendario de sesiones de Junta Directiva Nacional para el periodo 2012-2013. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.05-2012-2013 Artículo No.10 Acuerdo # 10 Fecha 04/06/2012
Remitir la moción Nº1 de la Asamblea Nacional Ordinaria 2012, al Comité de Planificación y Desarrollo Institucional (COPEDI), a fin de que presenten una propuesta a la Junta Directiva Nacional. APROBADO POR UNIDANIMIDAD.

SESION No.05-2012-2013 Artículo No.10 Acuerdo # 11 Fecha 04/06/2012
Remitir la moción Nº2 de la Asamblea Nacional Ordinaria 2012, al Comité de Planificación y Desarrollo Institucional (COPEDI), a fin de que presenten una propuesta a la Junta Directiva Nacional. APROBADO POR UNIDANIMIDAD.

SESION No.05-2012-2013 Artículo No.10 Acuerdo # 12 Fecha 04/06/2012
Remitir la moción Nº3 de la Asamblea Nacional Ordinaria 2012, al Comité de Planificación y Desarrollo Institucional (COPEDI), a fin de que presenten una propuesta a la Junta Directiva Nacional. APROBADO POR UNIDANIMIDAD.

SESION No.05-2012-2013 Artículo No.10 Acuerdo # 13 Fecha 04/06/2012
Remitir la moción Nº4 de la Asamblea Nacional Ordinaria 2012, al Comité de Planificación y Desarrollo Institucional (COPEDI), a fin de que presenten una propuesta a la Junta Directiva Nacional. APROBADO POR UNIDANIMIDAD.

SESION No.05-2012-2013 Artículo No.10 Acuerdo # 14 Fecha 04/06/2012
Solicitar al Comité Ejecutivo Nacional que presente un informe, en un plazo de un mes, sobre los avances del nuevo sistema de registro, sin que ello implique que se descarte una validación de un grupo de usuarios. APROBADO POR UNIDANIMIDAD.

SESION No.05-2012-2013 Artículo No.10 Acuerdo # 15 Fecha 04/06/2012
Remitir la moción Nº6 de la Asamblea Nacional Ordinaria 2012, al Comité de Planificación y Desarrollo Institucional (COPEDI), a fin de que presenten una propuesta a la Junta Directiva Nacional. APROBADO POR UNIDANIMIDAD.

SESION No.05-2012-2013 Artículo No.10 Acuerdo # 16 Fecha 04/06/2012
Solicitarle a la Dirección Ejecutiva que presente una propuesta de calendario y presupuesto para el acatamiento en todos los extremos, de la Ley 7600 a través de un periodo de 4 años, dicha propuesta deberá ser presentada en un término de dos meses. APROBADO POR UNIDANIMIDAD.

SESION No.05-2012-2013 Artículo No.10 Acuerdo # 17 Fecha 04/06/2012
Solicitarle a la Dirección Ejecutiva que presente en un plazo de tres meses, una propuesta de Museo y Registro de insignias y pañoletas. APROBADO POR UNIDANIMIDAD.

SESION No.05-2012-2013 Artículo No.10 Acuerdo # 18 Fecha 04/06/2012
Remitir la moción Nº9 de la Asamblea Nacional Ordinaria 2012, al Consejo Técnico Nacional, para su análisis y decisión final. Se deberá informar a la Junta Directiva Nacional, en un plazo de seis meses lo correspondiente al cumplimiento de esta moción. APROBADO POR UNIDANIMIDAD.

SESION No.05-2012-2013 Artículo No.10 Acuerdo # 19 Fecha 04/06/2012
Remitir la moción Nº10 de la Asamblea Nacional Ordinaria 2012, a la Dirección Ejecutiva para la que explore las opciones y tome las previsiones pertinentes. Se deberá informar a la Junta Directiva Nacional, en un plazo de seis meses lo correspondiente al cumplimiento de esta moción. APROBADO POR UNIDANIMIDAD.

SESION No.05-2012-2013 Artículo No.10 Acuerdo # 20 Fecha 04/06/2012
Solicitarle a la Dirección Ejecutiva que presente, en un plazo de tres meses, una propuesta de Museo Guía y Scout. APROBADO POR UNIDANIMIDAD.

SESION No.05-2012-2013 Artículo No.10 Acuerdo # 21 Fecha 04/06/2012
Solicitarle a la Dirección Ejecutiva que presente, en un plazo de seis meses, un estudio de factibilidad sobre edificios propios para las sedes regionales. APROBADO POR UNIDANIMIDAD.

SESION No.05-2012-2013 Artículo No.10 Acuerdo # 22 Fecha 04/06/2012
Remitir la moción Nº12 de la Asamblea Nacional Ordinaria 2012, para conocimiento de la Comisión del Proyecto de Crecimiento y Consolidación del Plan Estratégico y a la Dirección Ejecutiva, quienes deberán presentar un proyecto en ese sentido en un plazo de tres meses. APROBADO POR UNIDANIMIDAD.

SESION No.05-2012-2013 Artículo No.10 Acuerdo # 23 Fecha 04/06/2012
Comunicar en el portal de la Asociación, así como a los proponentes de las mismas, el seguimiento que dará la Junta Directiva Nacional a las mociones de la Asamblea Nacional Ordinaria 2012. APROBADO POR UNIDANIMIDAD.

SESION No.05-2012-2013 Artículo No.11 Acuerdo # 24 Fecha 04/06/2012
Nombrar una comisión ad-hoc Pro Desarrollo Campo Escuela Nacional Yörí, cuyo objetivo será la ejecución del plan de desarrollo de dicho Campo Escuela. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.05-2012-2013 Artículo No.11 Acuerdo # 25 Fecha 04/06/2012
Autorizar al Presidente y a los Vicepresidentes para negociar con el sr. José Ramón Vega, un eventual intercambio de áreas en el Campo Escuela Nacional Yörí. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.05-2012-2013 Artículo No.11 Acuerdo # 26 Fecha 04/06/2012
Comisionar a las Jefaturas Nacionales Guía y Scout, al sr. Javier Sandoval Loría y a la Dirección Ejecutiva para que establezca la comunicación pertinente para valorar la conveniencia de firmar una carta de entendimiento a la luz del trabajo que estará realizando la Comisión de Insignias Mundial. APROBAD POR UNANIMIDAD.

SESION No.05-2012-2013 Artículo No.11 Acuerdo # 26 Fecha 04/06/2012
Comisionar al sr. Javier Sandoval Loría y a la Dirección Ejecutiva para que presenten a la Junta Directiva Nacional una propuesta de convenio con el ICODER. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.05-2012-2013 Artículo No.11 Acuerdo # 27 Fecha 04/06/2012
Comisionar al sr. Javier Sandoval Loría para que gestione ante las autoridades diplomáticas, una audiencia con el Presidente de Colombia, con el fin de buscar el apoyo de dicha nación para la delegación que participará en el JAMCAM-Colombia. Dicha gestión deberá ser informada a la delegación del JAMCAMA-Colombia. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.07-2012-2013 Artículo No.04 Acuerdo # 1 Fecha 02/07/2012
Aprobar la participación de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, en el proceso electoral de febrero 2014, esto de conformidad con la solicitud remitida por el Tribunal Supremo de Elecciones en su oficio DCPE-163-2012. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.07-2012-2013 Artículo No.04 Acuerdo # 2 Fecha 02/07/2012
Dar por conocido el acuerdo #09-03-2012/2013 de Sesión Ordinaria Nº03-2012/2013 del 02 de junio de 2012 del Consejo Técnico Nacional, y se traslada a la Comisión de Alianzas y Visualización, para su estudio e incorporación de los extremos del acuerdo. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.07-2012-2013 Artículo No.05 Acuerdo # 3 Fecha 02/07/2012
Dar prioridad al proyecto 4: Consolidar y Alinear la Asociación desde el punto de vista estructural y normativo y al Proyecto 3: Redefinición del Proceso Integral de Regionalización del Plan Estratégico 2010-2015, y se le solicita a la Dirección Ejecutiva que asegure las acciones pertinentes para su ejecución. Este acuerdo redefine el orden de prioridades establecido mediante el acuerdo #01 de la sesión Extraordinaria Nº10-2011/2012, realizada el día 08 de agosto de 2011. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.07-2012-2013 Artículo No.06 Acuerdo # 4 Fecha 02/07/2012
Aprobar el proyecto para acceder a los recursos que la Municipalidad de Santa Ana puede brindar para el Proyecto de Remodelación del local del Grupo 107 de Santa Ana de Guías y Scouts de Costa Rica, a fin de lograr los siguientes objetivos específicos indicados en el proyecto:

1. Brindar a los niños y jóvenes que se reúnen en el lugar, un lugar más cómodo y agradable para realizar sus actividades, mediante mejoramiento de la infraestructura del lugar.
2. Debido a la enorme problemática de nuestra juventud y sobre todo a las clases más vulnerables, se busca ofrecer una opción que sea más retadora, llena de valores y al mismo tiempo interesante para este sector de nuestra juventud. Por ello ocupamos satisfacer las necesidades e estos grupos de niños, niñas y jóvenes, pero involucrando a toda la comunidad como una sola familia, pues eso es posible gracias a método Guía y Sout.

SESION No.07-2012-2013 Artículo No.06 Acuerdo # 5 Fecha 02/07/2012
Comisionar a la Dirección Ejecutiva para que gestione las contrataciones necesarias a fin de ejecutar los recursos que la Municipalidad de Santa Ana disponga para el proyecto de remodelación del local del Grupo Guía y Scout Nº107 de Santa Ana.

SESION EXTRAORDINARIA No.08-2012-2013 Artículo No.04 Acuerdo # 1 Fecha 23/07/2012
Modificar los acuerdos #11 de la sesión Nº01-2012/2013 del 10 de abril de 2012 y #20 de la sesión Nº04-2012-2013 del 21 de mayo de 2012 de la Junta Directiva Nacional. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION EXTRAORDINARIA No.08-2012-2013 Artículo No.04 Acuerdo # 2 Fecha 23/07/2012
Solicitar a la Comisión de Revisión de políticas que presente una propuesta de estructura de las mismas, la cual será la estructura formal de todas las políticas de la organización. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION EXTRAORDINARIA No.08-2012-2013 Artículo No.04 Acuerdo # 3 Fecha 23/07/2012
El proceso de generación de políticas en la Asociación seguirá los siguientes pasos:

1. La Junta Directiva Nacional establece los lineamientos base para generar la política, ya sea por iniciativa propia o validando propuestas. En este segundo caso la comisión encargada presenta a la Junta Directiva Nacional una propuesta con los principales lineamientos de la política a redactar.
2. La comisión encargada, redacta la política con base en la estructura formal indicada en el acuerdo #2 de esta acta. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION EXTRAORDINARIA No.08-2012-2013 Artículo No.04 Acuerdo # 4 Fecha 23/07/2012
Dar por recibida la propuesta de Política contra la violencia a las personas menores y se remite a la Comisión de Revisión de Políticas, para lo correspondiente. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION EXTRAORDINARIA No.08-2012-2013 Artículo No.05 Acuerdo # 5 Fecha 23/07/2012
Ratificar el compromiso de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica como organizador del Evento Centroamericano de Caminantes, a realizarse en el año 2015.

SESION EXTRAORDINARIA No.08-2012-2013 Artículo No.05 Acuerdo # 6 Fecha 23/07/2012
Incorporar en la próxima agenda de Junta Directiva Nacional todo lo relacionado con la organización del Evento Centroamericano de Caminantes 2015. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION EXTRAORDINARIA No.08-2012-2013 Artículo No.07 Acuerdo # 7 Fecha 23/07/2012
Comisionar a la Dirección Ejecutiva para que realice las gestiones correspondientes para la declaratoria de interés cultural del Moot Mundial, Canadá 2013, así como de los demás eventos que en el futuro lo requieran. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION EXTRAORDINARIA No.08-2012-2013 Artículo No.07 Acuerdo # 8 Fecha 23/07/2012
Desestimar la solicitud de la Jefatura de Delegación del Moot Mundial, Canadá 2013, referente al préstamo de los recursos económicos para el pago de las reservaciones de hospedaje en Canadá, para los participantes de dicho evento. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION EXTRAORDINARIA No.08-2012-2013 Artículo No.07 Acuerdo # 9 Fecha 23/07/2012
Desestimar la solicitud de Jefatura de Delegación del Moot Mundial, Canadá 2013, para el otorgamiento de recursos económicos por un monto global para ser distribuido como becas entre todos los participantes del evento. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.11-2012-2013 Artículo No.03 Acuerdo # 1 Fecha 03/09/2012
Remitir una nota de acuse de recibido al oficio ADS-077-2012 de la Municipalidad de Belén y comunicarles que se tomarán cartas en el asunto. Comisionar a la Dirección Ejecutiva para que realice una investigación del estatus de la donación realizada por la Municipalidad de Belén al Grupo Guía y Scout 120, con el fin de conocer el estado en el cual se encuentra la liquidación de los recursos girados a dicho Grupo. Esta investigación deberá ser presentada por la Dirección Ejecutiva al Comité Ejecutivo Nacional con plazo a la próxima sesión por lo que se delega a este Comité la revisión del informe para que se tomen las medidas correspondientes. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.11-2012-2013 Artículo No.03 Acuerdo # 2 Fecha 03/09/2012
Trasladar la solicitud a la Dirección Ejecutiva a fin de que se recabe la información y se presente una propuesta desde el punto de vista político para la participación de la Asociación en el proyecto “Paso a Paso por la Paz”, organizado por la Fundación Operación GAYA Internacional. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.11-2012-2013 Artículo No.03 Acuerdo # 3 Fecha 03/09/2012
Comisionar a la Presidencia, las Vicepresidencias, la Directora Ejecutiva y la Dirección de Operaciones para que coordinen la colaboración de la Asociación con la Asociación Costarricense del Alzheimer y otras demencias asociadas, en el proyecto de recaudación de recursos para la celebración de Día del Alzheimer, a realizarse el 22 de setiembre de 2012. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.11-2012-2013 Artículo No.04 Acuerdo # 4 Fecha 03/09/2012
Remitir respuesta sobre Paseo de los Héroes y Heroínas Guías y Scouts para Iztarú realizada por el señor José Pablo Solera Aguilar a la Dirección Ejecutiva para ser considerada dentro del plan de desarrollo de Campo Escuela Nacional Iztarú. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.11-2012-2013 Artículo No.04 Acuerdo # 5 Fecha 03/09/2012
Dirección Ejecutiva coordinará con la Comisión de Centenario para que esta iniciativa sea impulsada como línea de trabajo en las celebraciones. APROBADA POR UNANIMIDAD Y EN AUSENCIA DEL SR. JAVIER SANDOVAL LORÍA.

SESION No.11-2012-2013 Artículo No.04 Acuerdo # 6 Fecha 03/09/2012
Acoger la invitación de la Fundación Ana Gabriela Ross par que nuestros asociados puedan participar en la IX Caminata y Carrera contra el Cáncer a celebrarse el 7 de Octubre de 2012. Se encomienda a la Dirección Ejecutiva coordinar con la Fundación el tipo de servicio que se requiera de nuestros asociados. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.11-2012-2013 Artículo No.04 Acuerdo # 7 Fecha 03/09/2012
Motivar a los miembros de la Asociación que así lo deseen a participar como corredores o caminantes en la IX Caminata y Carrera contra el Cáncer a celebrarse el 7 de octubre de 2012, utilizando para ello todos los medios disponibles con los que se cuenta. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.11-2012-2013 Artículo No.05 Acuerdo # 8 Fecha 03/09/2012
Encargar a la Dirección Ejecutiva para que en la formulación del presupuesto de fondos privados 2013 se prevea los recursos necesarios para la Fundación Siempre Listos. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.11-2012-2013 Artículo No.06 Acuerdo # 9 Fecha 03/09/2012
Aprobar la participación en la Conferencia Regional del Hemisferio Occidental que se realizará en Nuestra Cabaña, México, en el mes de julio del 2013 y en la XXV Conferencia Scout Interamericana, a realizarse en Buenos Aires, en el mes de septiembre de 2013 a los/las siguientes representantes: Presidencia de la Junta Directiva Nacional, Dirección Ejecutiva, Jefaturas Nacionales, Comisarías Internacionales y dos miembros juveniles. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.11-2012-2013 Artículo No.06 Acuerdo # 10 Fecha 03/09/2012
Incorporar dentro de la propuesta presupuestaria del 2013 un máximo de $12.000,00 para la participación en las Conferencias Regionales 2013, tanto de la Asociación Mundial Guía como de la Asociación Mundial Scout, asegurando la equidad en la participación. APROBADO POR MAYORÍA CON SEIS VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN.

SESION EXTRAORDINARIA No.13-2012-2013 Artículo No.03 Acuerdo # 1 Fecha 17/09/2012
Manifestarle a la Asociación de Scouts y a la Asociación de Muchachas Guías de Nicaragua, la disposición de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica para becar con transporte nacional e internacional, alimentación y hospedaje a algunos dirigentes de dichas organizaciones, en la programación regular de formación que tiene la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION EXTRAORDINARIA No.13-2012-2013 Artículo No.03 Acuerdo #2 Fecha 17/09/2012
Solicitarle a las Comisarías Internacionales Guía y Scout la inclusión dentro de la Política de Asuntos Internacionales, del programa de cooperación con organizaciones internacionales afines. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION EXTRAORDINARIA No.13-2012-2013 Artículo No.04 Acuerdo # 3 Fecha 17/09/2012
Nombrar a la sra. Ileana Boschini López como miembro que sustituya el puesto vacante en la Junta Directiva de la Fundación Siempre Listos, dicho nombramiento será por un período de tres años. APROBADO POR MAYORÍA CON SIETE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL SR. RAFAEL JIMÉNEZ PICADO.

SESION EXTRAORDINARIA No.13-2012-2013 Artículo No.04 Acuerdo # 4 Fecha 17/09/2012
Ratificar la desición tomada por la Presidencia de la Asociación, de conformidad con el art. 103 del POR, para la participación de los jóvenes Tatiana Cuadra Bermúdez, Roberto Aguilar Abarca y Gabriela Bonilla Rubí, a la "Feria Nacional de Proyectos" del Programa Mundial Scouts del Mundo, realizada en el Salvador l 11 y 12 de agosto de 2012, con una subvención total de $400,00. APROBADO POR MAYORÍA CON SIETE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL SR. RAFAEL JIMÉNEZ PICADO.

SESION EXTRAORDINARIA No.13-2012-2013 Artículo No.04 Acuerdo # 5 Fecha 17/09/2012
Avalar la participación de la srta. Alejandra Salas Delgado como representante de la WAGGGS en la 3 Conferencia Golobal Women Deliver del 2013, a celebrarse del 28 al 30 de mayo de 2013 en Kuala, Lumpur, Malasia. Para dicha participación la organización del evento otorgó beca completa, que incluye tiquete áreo y la estadía en Kuala, Lumpur, Malasia, durante el evento, cualquier gasto adicional deberá ser cubierto por la participante. APROBADO POR MAYORÍA CON SIETE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL SR. RAFAEL JIMÉNEZ PICADO.

SESION EXTRAORDINARIA No.13-2012-2013 Artículo No.04 Acuerdo # 6 Fecha 17/09/2012
De conformidad con lo estipulado mediante el artículo 102, inciso k) del POR, se aprueba nombrar a Jeffrey Gómez Cartín en la Dirección del Evento Centroamericano de Caminantes a realizarse en Costa Rica. Deberá cumplir con todos los extremos que se estipulan para la realización de los eventos y seguir bajo la supervisión, las directrices y los lineamientos que para estos casos defina el Consejo Técnico. Los aspectos de índole gerencial del evento deberán ser coordinados a través de la Dirección Ejecutiva. APROBADO POR MAYORÍA CON SEIS VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DL SR. RAFAEL JIMÉNEZ PICADO.

SESION EXTRAORDINARIA No.13-2012-2013 Artículo No.04 Acuerdo # 7 Fecha 17/09/2012
Considerando:

a) Que desde el año 2004 la Junta Directiva Nacional aprobó el formato para las políticas nacionales.
b) Que las Políticas de Participación Jóvenes en Toma de Decisiones y la Política de programa de Jóvenes vigentes, así como el borrador de la Política de Recurso Adulto, están destacadas en el formato aprobado.
c) La Comisión de Políticas en su primera reunión acordó seguir con el mismo formato.

Por tanto se acuerda ratificar el formato para la redacción de políticas nacionales. APROBADO POR MAYORÍA CON SEIS VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL SR. RAFAEL JIMÉNEZ PICADO.

SESION EXTRAORDINARIA No.13-2012-2013 Artículo No.04 Acuerdo # 8 Fecha 17/09/2012
Considerando:

a) Que la política de Recurso Humano tiene más de 16 años de haber sido aprobada.
b) Que la política de Recurso Humano vigente ha sufrido algunas modificaciones que la desarticulan.
c) Que las áreas de captación y seguimiento son débiles en la actual propuesta.
d) Que es imprescindible e impostergable el reformar la política vigente para darle contenido a un conjunto de cambios en los procesos de gestión de los recursos adultos en línea con lo planteado en el Plan Estratégico.
e) Que ya se tienen los pasos siguientes adelantados ara la modificación del sistema de formación, pendiente de alineamiento con la nueva política.

f) Que solo dos miembros de la Junta Directiva Nacional han señalado aspectos a mejorar en la política propuesta por el Consejo Técnico Nacional.

Por tanto se acuerda dar hasta el 26 de septiembre de 2012 para que los y las miembros de la Junta Directiva Nacional señalen aspectos puntuales sobre la propuesta de Política de Recurso Adulto por medio de mociones concretas. APROBADO POR MAYORÍA CON SEIS VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL SR. RAFAEL JIMÉNEZ PICADO.

SESION EXTRAORDINARIA No.13-2012-2013 Artículo No.04 Acuerdo # 9 Fecha 17/09/2012

Solicitar a las Jefaturas Nacionales Guía y Scout presentar el 01 de octubre una redacción que incorpore las propuestas del resto de la Junta y justifique aquellas que no fueron tomadas en cuenta. APROBADO POR MAYORÍA CON SEIS VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DE SR. RAFAEL JIMÉNEZ PICADO.

SESION EXTRAORDINARIA No.13-2012-2013 Artículo No.05 Acuerdo # 10 Fecha 17/09/2012

Solicitarle a la sra. Peggy Chaves Mora, Directora Ejecutiva y al sr. Mario Rivera Astúa, Contralor, que en coordinación con la Junta Regional de Heredia, realicen una investigación sobre el dinero girado al Grupo Guía y Scout 120 por la Municipalidad de Belén y presenten un informe a la Junta Directiva Nacional con un plazo no mayor a 45 días calendario. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION EXTRAORDINARIA No.13-2012-2013 Artículo No.05 Acuerdo #11 Fecha 17/09/2012

Solicitarle a la Dirección Ejecutiva que se asegure de la aplicación de mecanismos para el uso ordenado y conforme al destino de los fondos recibidos por donación a la Asociación. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION EXTRAORDINARIA No.13-2012-2013 Artículo No.06 Acuerdo # 12 Fecha 17/09/2012

La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el Presupuesto Ordinario de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos 2013, el cual corresponde a la suma de mil dieciséis millones seiscientos treinta y nueve mil ciento treinta y seis colones con setenta y nueve céntimos (1.016.639.136,79); así como su correspondiente Plan Anual Operativo del año 2013 y demás documentos indicados mediante la Circular 14300 del año 2001 de la Contraloría General de la República, lo cual deberá ser presentado a dicho ente. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION EXTRAORDINARIA No.13-2012-2013 Artículo No.07 Acuerdo # 13 Fecha 17/09/2012

Solicitar al Presidente de la Junta Directiva Nacional que se comunique con el señor Mario Piedra Díaz para que defina su continuidad en la Junta Directiva Nacional. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.14-2012-2013 Artículo No.03 Acuerdo # 1 Fecha 01/10/2012

Participar en el lanzamiento del programa YUNGA en virtud del interés de la Asociación. Toda actividad futura queda supeditada a convenio o carta de entendimiento citado en el acuerdo #26 de la sesión ordinaria Nº05-2012/2013 de la Junta Directiva Nacional del 05 de junio de 2012. APROBADO POR MAYORÍA CON SIETE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL SR. JUAN BAUTISTA CRUZ ARRIETA.

SESION No.14-2012-2013 Artículo No.05 Acuerdo # 2 Fecha 01/10/2012

Comunicar a la Corte Nacional de Honor que:

a) La Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica no cuenta aún con una radio oficial por internet, ni de frecuencia concedida por el gobierno de Costa Rica. No obstante, en este momento se encuentra en proyecto la emisora oficial por internet.

b) Se conoce la existencia de una radio por internet que opera en el Grupo Guía y Scout 03, la cual según

lo estipulado en el artículo 52 del POR, debe ser de exclusiva responsabilidad de la Junta de Grupo en su papel de supervisor educativo.
c) La Junta Directiva Nacional ni la Dirección Ejecutiva tienen ninguna relación oficial con Radio 3. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.14-2012-2013 Artículo No.05 Acuerdo # 3 Fecha 01/10/2012
Solicitar a la Dirección Ejecutiva que remita para conocimiento de toda la Comunidad Guía y Scout, las directrices de la Corte Nacional de Honor con respecto al uso de internet. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.14-2012-2013 Artículo No.05 Acuerdo # 4 Fecha 01/10/2012
Encargar al Comité de POR la inclusión de normativa relacionada con las facultades, responsabilidades, uso y participación de medios informativos por parte de los Asociados. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.14-2012-2013 Artículo No.05 Acuerdo # 5 Fecha 01/10/2012
Comisionar a la Dirección Ejecutiva para que en conjunto con los proponentes, den el trámite que corresponde a la solicitud de la condecoración solicitada para el Ph. D. Rodrigo Gámez Lobo. APROBADO POR MAYORÍA CON SEIS VOTOS A FAVOR Y DOS ABSTENCIONES DE LA SRA. ILEANA BOSCHINI LÓPEZ Y DEL SR. JAVIER SANDOVAL LORÍA.

SESION No.14-2012-2013 Artículo No.06 Acuerdo # 6 Fecha 01/10/2012
Solicitar a la Secretaría de la Junta Directiva Nacional, agendar sesión extraordinaria para conocer la propuesta de derogación del literal aa) del artículo Nº102 del POR. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.14-2012-2013 Artículo No.07 Acuerdo # 7 Fecha 01/10/2012
Solicitar a la Comisaría Internacional Guía que remita a la Junta Directiva Nacional la información y los compromisos que adquiere la Asociación en el Proyecto de Hermanamiento con las Girls Scouts del Concilio de Greater Atlanta. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.14-2012-2013 Artículo No.07 Acuerdo # 8 Fecha 01/10/2012
Solicitar a las Comisarías Internacionales que presenten una nueva propuesta para incorporar en la Política de Asuntos Internacionales, un apartado sobre la eventual ayuda a las Jefaturas de Delegación de acuerdo a su condición económica. APROBADA POR UNANIMIDAD.

SESION No.14-2012-2013 Artículo No.07 Acuerdo # 9 Fecha 01/10/2012
Solicitar a las Comisarías Internacionales y a la Dirección Ejecutiva la valoración de ayuda económica a las Jefaturas de Delegación al Moot Canadá 2013 y al JAMCAM Colombia 2013, según la disponibilidad presupuestaria. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.14-2012-2013 Artículo No.09 Acuerdo # 10 Fecha 01/10/2012
Aprobar los lineamientos generales de la celebración del Centenario, presentados por la Comisión de Centenario. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.14-2012-2013 Artículo No.09 Acuerdo # 11 Fecha 01/10/2012
Instruir a la Dirección Ejecutiva para que se presente una propuesta presupuestaria al Comité Ejecutivo Nacional, a fin de asignar los recursos económicos para iniciar en el 2012 la promoción de la celebración del centenario. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.14-2012-2013 Artículo No.09 Acuerdo # 12 Fecha 01/10/2012
Instruir a la Dirección Ejecutiva para que realice una previsión de recursos para la presupuestación de los periodos 2013, 2014 y 2015 que sustenten la celebración del Centenario. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.14-2012-2013 Artículo No.10 Acuerdo # 13 Fecha 01/10/2012
Aprobar como Pronunciamiento de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica la protección de las personas menores de edad respecto de actos de violencia en su contra. APROBADO POR MAYORÍA CON SIETE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL SR. RAFAEL JIMÉNEZ PICADO.

SESION No.14-2012-2013 Artículo No.10 Acuerdo # 14 Fecha 01/10/2012
Solicitar a la Comisión de Políticas el integrar un equipo de trabajo que redacte una política sobre violencia y cultura de paz. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.14-2012-2013 Artículo No.11 Acuerdo # 15 Fecha 01/10/2012
Nombrar al Presbítero Católico Douglas Aragón Carmiol como Capellán Nacional. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.14-2012-2013 Artículo No.11 Acuerdo # 16 Fecha 01/10/2012
Convocar a la próxima sesión de Junta Directiva Nacional, al Presbítero Douglas Aragón Carmiol para su juramentación. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION EXTRAORDINARIA No.15-2012-2013 Artículo No.03Acuerdo # 1 Fecha 08/10/2012
Remitir una nota de acuse de recibido a la nota remitida el 10 de octubre 2012 por el Grupo Guía y Scout 310, indicándoles que la Junta Directiva Nacional estudiará lo planteado en la misma y se compromete a darle seguimiento a los asuntos comunicados. APROBADO POR MAYORÍA CON SIETE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL SR. RAFAEL JIMÉNEZ PICADO.

SESION EXTRAORDINARIA No.15-2012-2013 Artículo No.03Acuerdo # 2 Fecha 08/10/2012
Comisionar al sr. Juan Bautista Cruz Arrieta y al sr. Jorge Muñoz Rivera, para que en conjunto con la Dirección Ejecutiva, orienten a la Junta Regional de Puntarenas en el proceso de reflexión de la situación de la región, a partir de los planteado por el Grupo Guía y Scout 310 de Monteverde, y presenten un informe a la Junta Directiva Nacional con un plazo a la primera sesión del mes de noviembre de 2012. AROBADO POR MAYORÍA CON SIETE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL SR. RAFAEL JIMÉNEZ PICADO.

SESION EXTRAORDINARIA No.15-2012-2013 Artículo No.05Acuerdo # 3 Fecha 08/10/2012
Aprobar la Política de Recurso Adulto, la cual rige a partir de su publicación por los medios oficiales de la Asociación. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION EXTRAORDINARIA No.15-2012-2013 Artículo No.05Acuerdo # 4 Fecha 08/10/2012
Solicitar a la Dirección Ejecutiva que se asegure de que se realicen todos los esfuerzos para la operativización de la Política de Recurso Adulto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION EXTRAORDINARIA No.16-2012-2013 Artículo No.04Acuerdo # 1 Fecha 22/10/2012
Trasladar a invitación remitida por el Comando SAR Costa Rica, para participar en la 1er Gran Concentración de Rescatistas de Costa Rica, a realizarse el 28 de octubre de 2012 a partir de las 8:00am en Cartago, a la Dirección Ejecutiva a fin de que resuelva lo correspondiente. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION EXTRAORDINARIA No.16-2012-2013 Artículo No.04Acuerdo # 2 Fecha 22/10/2012
Brindar acuse de recibido a la solicitud de apoyo planteada por la Fundación Reserva Alto Palomo, e indicarles que la Junta Directiva Nacional estudiará lo planteado y se compromete a brindar seguimiento a los asuntos comunicados. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION EXTRAORDINARIA No.16-2012-2013 Artículo No.04Acuerdo # 3 Fecha 22/10/2012
Instruir a la Dirección Ejecutiva para que traslade a los Asesores Jurídicos la información necesaria, que será remitida por la Fundación Reserva Alto Palomo, para el análisis correspondiente y la presentación de recomendaciones a dicha dirección. APROBADO POR MAYORÍA CON OCHO VOTOS A FAVOR, UNA ABSTENCIÓN DEL SR. JUAN BAUTISTA CRUZ ARRIETA Y EN AUSENCIA DE LA SRA. ILEANA BOSCHINI LÓPEZ.

SESION EXTRAORDINARIA No.16-2012-2013 Artículo No.04Acuerdo # 4 Fecha 22/10/2012
Comisionar a la Dirección Ejecutiva para que en conjunto con el Presidente del Comité de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional (COPEDI), remitan a la Junta Regional de Heredia la estructura del informe regional solicitado y se pongan en contacto con las demás Juntas Regionales para asesorarlas en la presentación de su informe. APROBADO POR MAYORÍA CON NUEVE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL SR. JUAN BAUTISTA CRUZ ARRIETA.

SESION EXTRAORDINARIA No.16-2012-2013 Artículo No.05Acuerdo # 5 Fecha 22/10/2012
Solicitar al Secretario de la Junta Directiva Nacional que remita una nota de acuse de recibido al oficio OF.C.N.H.33-2012-2013, suscrito por la Licda. Ana Cristina Calderón Valverde, presidenta de la Corte Nacional de Honor. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION EXTRAORDINARIA No.16-2012-2013 Artículo No.07Acuerdo # 6 Fecha 22/10/2012
Manifestar al Comité del Hemisferio de la A.M.G.S., la preocupación de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, sobre a pérdida del espíritu original del Encuentro Centroamericano de Líderes Guías Scouts. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION EXTRAORDINARIA No.16-2012-2013 Artículo No.07Acuerdo # 7 Fecha 22/10/2012
Solicitar al Comité del Hemisferio de la A.M.G.S., que el Encuentro Centroamericano de Líderes Guías Scouts se ejecute en nuestra área geográfica. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION EXTRAORDINARIA No.16-2012-2013 Artículo No.07Acuerdo # 8 Fecha 22/10/2012
Comunicar a las organizaciones guías hermanas de la región de América Central, la posición de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica y ofrecer la colaboración para fortalecer este espacio de ayuda y cooperación entre las organizaciones de esta área geográfica. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.18-2012-2013 Artículo No.03 Acuerdo # 1 Fecha 11/11/2012
Comunicar a la comunidad Guía y Scout el mensaje clave sobre el proceso de modificación de la Ley de Tránsito y los efectos porcentuales posibles que tienen sobre el presupuesto nacional 2013. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.18-2012-2013 Artículo No.03 Acuerdo # 2 Fecha 11/11/2012
Encargar a la Dirección Ejecutiva la elaboración de un anteproyecto de nuevo Plan Operativo de la Asociación 2013, a partir de la reducción del presupuesto, así como una propuesta acorde al Centro Nacional de Servicios. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.18-2012-2013 Artículo No.03 Acuerdo # 3 Fecha 11/11/2012
Solicitar a la Dirección Ejecutiva convocar a una reunión del personal del Centro Nacional de Servicios con los miembros de la Junta Directiva Nacional que puedan participar, para comunicar esta situación. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.18-2012-2013 Artículo No.03 Acuerdo # 4 Fecha 11/11/2012
Aprobar la reducción presupuestaria de las siguientes partidas de gasto del presupuesto extraordinario 2012:

- 5.01.01.06.08.00.00 Indemnizaciones por 7.003.756,00.
- 5.05.05.02.01.00.00 Edificios por 21.948.456,00.

A fin de tener una reserva para eventuales liquidaciones. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.18-2012-2013 Artículo No.03 Acuerdo # 5 Fecha 11/11/2012
Restringir todos los gastos de la Asociación para lo que:

- No se autorizan gastos que no se encuentren estrechamente relacionados a formación y programa educativo.
- Los gastos se ejecutarán siempre y cuando exista una relación con el cumplimiento de contratos firmados, estrategia nacional y/o emergencia comprobada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.18-2012-2013 Artículo No.03 Acuerdo # 6 Fecha 11/11/2012
Cerrar las tarjetas de débito de los/as ejecutivos/as regionales. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.18-2012-2013 Artículo No.03 Acuerdo # 7 Fecha 11/11/2012
Rechazar modificaciones presupuestarias provenientes de las regiones, para dar contenido adicional a las actividades planificadas o no para culminar el año 2012. APROBADO POR UNANIMIDAD EN AUSENCIA DE MAURICIO CASTRO MONGE Y JAVIER SANDOVAL LORÍA.

SESION No.18-2012-2013 Artículo No.03 Acuerdo # 8 Fecha 11/11/2012
Autorizar a la Dirección Ejecutiva realizar las modificaciones presupuestarias necesarias y adjuntas a esta acta, para los cierres contables presupuestarios. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.18-2012-2013 Artículo No.04 Acuerdo # 9 Fecha 11/11/2012
Nombrar al sr. Walter Romero Bolaños, el sr. Javier Sandoval Loría, la sra. Ileana Boschini López, la srta. Catalina Aguilar Vargas y a la sra. Peggy Chaves Mora, como miembros de la Comisión de Crisis. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.18-2012-2013 Artículo No.04 Acuerdo # 10 Fecha 11/11/2012
Sustituir la estructura regional por una animación territorial por zonas. Esta estructura territorial será definida a partir de un análisis que realizará la Junta Directiva Nacional en sesión extraordinaria a realizarse el próximo 18 de noviembre de 2012. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.18-2012-2013 Artículo No.04 Acuerdo # 11 Fecha 11/11/2012
Solicitar al Comité de POR que realice una propuesta de modificación al POR a partir de los acuerdos tomados por la Junta Directiva Nacional con relación a la estructura de la Asociación. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SESION No.19-2012-2013 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 18/11/2012
Comisionar a la sra. Ileana Boschini López, a la srta. María Catalina Aguilar Vargas, a la srta. Gabriela Jiménez Coto y a la sra. Peggy Chaves Mora, a fin de que redacten una propuesta de respuesta al Comité del Hemisferio Occidental. Dicha respuesta deberá ser remitida, en un plazo no mayor a una semana, a la Junta Directiva Nacional para sus observaciones. Se aprueba por unanimidad.

SESION No.19-2012-2013 Artículo No.3 Acuerdo # 2 Fecha 18/11/2012
Trasladar al Comité Ejecutivo Nacional las notas de la Región de Heredia, de la de San José y del Grupo Guía y Scout Nº83 sobre el Manual de Ayuda a Grupos; para su respectiva consideración. Aprobado por unanimidad.

SESION No.19-2012-2013 Artículo No.3 Acuerdo # 3 Fecha 18/11/2012
Suspender de forma inmediata, la aplicación del nuevo Manual Operativo del Fondo de Ayuda Directa para el Desarrollo de los Grupos, con el objeto de abrir un periodo de consultas de cuatro semanas, a partir de la publicación de este acuerdo, para que todos los Grupos del país se manifiesten sobre el fondo del nuevo Manual aprobado en sesión extraordinaria Nº02-2010-2011 de Junta Directiva Nacional realizada el 12 de abril de 2010. Aprobado por unanimidad.

SESION No.19-2012-2013 Artículo No.3 Acuerdo # 4 Fecha 18/11/2012
Solicitar a las Jefaturas Nacionales Guía y Scout que en conjunto con la Dirección Ejecutiva, y en coordinación con la fiscalía de la Junta Regional San José, realicen una investigación sobre la situación del Grupo Guía y Scout Nº107 y presenten una recomendación a la Junta Directiva Nacional en su próxima sesión ordinaria. Aprobado por mayoría con 8 votos a favor y 1 abstención del sr. Jorge Calderón Ulloa.

SESION No.19-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 18/11/2012
Nombrar a las Jefaturas Nacionales Guía y Scout, al sr. Javier Sandoval Loría, al sr. Jorge Muñoz Rivera y al sr. Walter Romero Bolaños, como voceros para la divulgación a las figuras claves, del comunicado oficial con relación a las implicaciones de la reducción en nuestros ingresos para el periodo 2013 y subsiguientes. Aprobado por unanimidad.

SESION No.19-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 6 Fecha 18/11/2012
Crear unidades territoriales, de cuatro a diez Grupos, conformando una instancia de coordinación por todos los jefes de grupo de esa unidad territorial, quienes sugieren una terna para el cargo de Coordinador Técnico, que será sometido al Consejo Técnico Nacional, quien lo nombrará, El coordinador nombrará su equipo de trabajo, conformado por tres personas. Este órgano podrá nombrar las comisiones ah hoc según corresponda. Aprobad por unanimidad.

SESION EXTRAORDINARIA No.20-2012-2013 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 26/11/2012
Considerando que: A) El P.O.R. en su artículo 24 de su capítulo de "Organización" establece que: "A los dirigentes y a los miembros juveniles de la Asociación no se les permitirá servir como solicitantes de dinero para actividades propias de la Asociación, ni en actividades organizadas por terceras personas. En casos de catástrofe nacional o local, o en casos de indiscutible beneficio público, las Juntas de Grupo, las Juntas Regionales y la Junta Directiva Nacional podrán autorizar la recolección de dineros o bienes, asegurándose de que se usen sistemas de control idóneos, para lo cual, deberán coordinar con las autoridades oficiales correspondientes. En casos de extrema urgencia, de acuerdo con el ámbito de su competencia, el Jefe de Grupo, el Comisionado Regional, o el Presidente de la Asociación, pueden autorizar que los jóvenes, necesariamente acompañados de los dirigentes, participen

en la recolección de dineros o bienes para los damnificados." B) Que la solicitud de la Asociación Obras del Espíritu Santo es congruente con los intereses de la Asociación y con la orientación estratégica de "lograr mayor penetración del Movimiento" (Objetivo Estratégico 2).

La Junta Directiva Nacional acuerda autorizar a los Grupos Guías y Scouts, según las previsiones establecidas en el P.O.R. (en especial el artículo 24) y otras regulaciones, para la recolección de juguetes, según los fines solicitados por la Asociación Obras del Espíritu Santo. Aprobado por unanimidad.

SESION EXTRAORDINARIA No.20-2012-2013 Artículo No.3 Acuerdo # 2 Fecha 26/11/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda comisionar a la Dirección Ejecutiva a fin de que comunique a todos los Grupos Guía y Scout y regiones, la autorización para la cooperación con la Asociación Obras del Espíritu Santo, aprobado mediante el acuerdo #01 de esta acta. Aprobado por unanimidad.

SESION EXTRAORDINARIA No.20-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 26/11/2012
La Junta Directiva Nacional acuerda solicitar a la Dirección Ejecutiva que presente con plazo al 17 de diciembre de 2012, el proyecto del Plan Anual Operativo, integrando la información y los insumos de todos los órganos institucionales involucrados. Aprobado por mayoría con 7 votos a favor y 2 abstenciones del sr. Javier Sandoval Loría y del sr. Juan Bautista Cruz Arrieta.

SESION EXTRAORDINARIA No.20-2012-2013 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 26/11/2012
Avalar las recomendaciones propuestas por la Comisión de Crisis. Aprobado por mayoría con 8 votos a favor y 1 abstención del Sr. Juan Bautista Cruz Arrieta.

SESION EXTRAORDINARIA No.20-2012-2013 Artículo No.7 Acuerdo # 5 Fecha 26/11/2012
Comisionar al sr. Juan Bautista Cruz Arrieta, Jefe Nacional Scout, a fin de que presente en la próxima sesión de Junta Directiva Nacional, un esbozo de las responsabilidades de la coordinación de las unidades operativas de la organización. Aprobado por unanimidad.

SESION EXTRAORDINARIA No.21-2012-2013 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 29/11/2012
Comisionar a la Dirección Ejecutiva a fin de que, en la próxima sesión de Junta Directiva Nacional, traslade los acuerdos tomados con relación a la reestructuración de la Asociación, a efecto de que sean analizados y si fuese necesario revocarlos o modificarlos. Aprobado por unanimidad.

SESION EXTRAORDINARIA No.21-2012-2013 Artículo No.3 Acuerdo # 2 Fecha 29/11/2012
Contratar una consultoría, para que a través del liderazgo de la Dirección Ejecutiva, en un plazo no mayor a 4 semanas, presente una propuesta de estructura global, fundamentada en los EDT's y los actores pertinentes. Diicha estructura será analizada en la sesión de Junta Directiva Nacional.

SESION EXTRAORDINARIA No.21-2012-2013 Artículo No.3 Acuerdo # 3 Fecha 29/11/2012
Delegar la coordinación de la consultoría mencionada en el acuerdo #2 de esta acta, en el sr. Jorge Muñoz Rivera, Vicepresidente. Aprobado por unanimidad.

SESION EXTRAORDINARIA No.21-2012-2013 Artículo No.3 Acuerdo # 4 Fecha 29/11/2012
Encargar a la Comisión de Alianzas y Visibilización, con el apoyo de la Dirección Ejecutiva, el diseño de una estrategia que permita obtener el patrocinio por parte de empresas privadas y públicas y otras instituciones, así como mercadear los servicios capaces de ofrecer por la Asociacion. Aprobado por unanimidad.

SESION EXTRAORDINARIA No.21-2012-2013 Artículo No.3 Acuerdo # 5 Fecha 29/11/2012
Designar al sr. Javier Sandoval Loría, para que se encargue de gestionar la declaratoria de interés público para la Asociación, de conformidad con el reglamento pertinente a la Ley General del impuesto sobre la Renta. Aprobado por unanimidad.

SESION EXTRAORDINARIA No.21-2012-2013 Artículo No.3 Acuerdo # 6 Fecha 29/11/2012
Designar al sr. Javier Sandoval Loría, para que investigue y analice la factibilidad y oportunidad de una modificación a la Ley #9078 a fin de que la Asociación recupere su nivel de ingresos. Aprobado por unanimidad.

SESION No.22-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 10/12/2012
Derogar los siguientes acuerdos de Junta Directiva Nacional:

1. Acuerdo #10, Artículo No. 4, Sesión No.18-2012-2013 del 11 de noviembre de 2012.
2. Acuerdo #11, Artículo No. 4, Sesión No.18-2012-2013 del 11 de noviembre de 2012.
3. Acuerdo #6, Artículo No. 4, Sesión No.19-2012-2013 del 18 de noviembre de 2012.
4. Acuerdo #5, Sesión Extraordinaria No.20-2012-2013 del 26 de noviembre de 2012.

Aprobado por unanimidad.

SESION No.22-2012-2013 Artículo No.6 Acuerdo # 2 Fecha 10/12/2012
Nombrar al sr. Esaú Cruz Vega, al sr. Mauricio Sancho Madrigal y a la sra. María de los Ángeles Rojas Cascante, como miembros del Comité de Nominaciones de la Asamblea Nacional Ordinaria 2013.

SESION No.22-2012-2013 Artículo No.6 Acuerdo # 3 Fecha 10/12/2012
Solicitarle a la Dirección Ejecutiva que ponga a disposición del Comité de Nominaciones de la Asamblea Nacional Ordinaria 2013, los recursos necesarios para cumplir con el procedimiento de difusión del proceso de elecciones, establecido en el artículo 95, literal h) del P.O.R. Aprobado por unanimidad.

SESION No.22-2012-2013 Artículo No.8 Acuerdo # 4 Fecha 10/12/2012
Aprobar la participación del sr. Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout, en el Jamboree Nacional del Centenario, a realizarse en El Salvador, del 226 al 30 de diciembre de 2012.

SESION No.23-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 14/01/2013
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar a la Sra. Peggy Chaves Mora, Directora Ejecutiva, a la Srta. Gabriela Jiménez Coto, Pro-Secretaria y al Sr. Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout; como miembros del Comité Organizador de la Asamblea Nacional Ordinaria 2013.

SESION No.23-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 14/01/2013
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar la realización de la Asamblea Nacional Ordinaria 2013 para el sábado 16 de marzo de 2013, en “Los Jaúles”, Coronado.

SESION No.23-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 14/01/2013
Solicitar al Comité Organizador de la Asamblea Nacional Ordinaria 2013, que proceda con lo conducente para el establecimiento de la Agenda para la Asamblea Nacional Ordinaria.

SESION No.23-2012-2013 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 14/01/2013
Nombrar a la Sra. Carolina Aguilar Solano, como Jefa de Delegación del Jamboree Scout Nacional 2013, a realizarse en Estados Unidos. La Sra. Aguilar Solano contará con la asesoría de la Sra. Ileana Boschini López, Jefa Guía Nacional.

SESION No.23-2012-2013 Artículo No.5 Acuerdo # 5 Fecha 14/01/2013
Solicitar al Comité Ejecutivo Nacional que en el plazo más mediato posible, analice la viabilidad de mantener un rubro para dar contenido a becas para eventos internacionales durante el período, de acuerdo a la situación financiera de la Asociación.

SESION No.24-2012-2013 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 21/01/2013
Aprobar la agenda para la Asamblea Nacional Ordinaria 2013.

SESION No.24-2012-2013 Artículo No.6 Acuerdo # 2 Fecha 21/01/2013
Dejar sin efecto la aplicación del acuerdo #04 de la sesión extraordinaria Nº19-2012/13 del 18 de noviembre de 2012.

SESION No.24-2012-2013 Artículo No.6 Acuerdo # 3 Fecha 21/01/2013
Solicitar a la Junta Regional de San José que en el plazo de15 días presente el informe de la resolución del caso del Grupo Guía y Scout Nº107, así como los libros de actas, documentos y dineros correspondientes al Grupo.

SESION No.24-2012-2013 Artículo No.7 Acuerdo # 4 Fecha 21/01/2013
Solicitar a la Comisión de Centenario, nombrada por la Junta Directiva Nacional que se reúna y en un plazo de 2 meses, presente un plan de trabajo y presupuesto.

SESION No.24-2012-2013 Artículo No.7 Acuerdo # 5 Fecha 21/01/2013
Solicitar a la Dirección Ejecutiva que en lo relacionado con la celebración del centenario, ejecute solo los acuerdos emanados por la Comisión de Centenario en su plan de trabajo.

SESION No.24-2012-2013 Artículo No.8 Acuerdo # 6 Fecha 21/01/2013
Rechazar la propuesta de convocar a asamblea extraordinaria en el mes de abril de 2013 para conocer, analizar y aprobar un cambio de estructura, de manera que la decisión será tomada por la Junta Directiva Nacional.

SESION No.25-2012-2013 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 23/01/2013
Rechazar la moción presentada por el Sr. Walter Romero Bolaños, Presidente, con relación al tema de estructura de la Asociación.

SESION No.25-2012-2013 Artículo No.3 Acuerdo # 2 Fecha 23/01/2013
Aprobar la propuesta A, del informe “Consultoría para el rediseño organizacional de la AGYSCR” presentado a Junta Directiva Nacional el pasado lunes 14 de enero de 2013, solamente en lo que se refiere al Centro Nacional de Servicios, con las modificaciones presentadas al seno de la Junta por parte del señor Mario Rivera Astúa, Contralor.

SESION No.25-2012-2013 Artículo No.3 Acuerdo # 3 Fecha 23/01/2013
Aprobar el plan de trabajo y el presupuesto preliminares, ajustados al 2013 presentados por la Dirección Ejecutiva en fecha del 23 de enero de 2013, a los cuales se incorporarán los ajustes necesarios, con base en los acuerdos que se tomarán en la próxima sesión de Junta Directiva Nacional.

SESION No.25-2012-2013 Artículo No.3 Acuerdo # 4 Fecha 23/01/2013
Convocar al Comité Ejecutivo Nacional y a la Junta Directiva Nacional para sesión el próximo lunes 28 de enero de 2013; a efectos de que, entre otras cosas, se conozca la modificación al presupuesto que deberá someterse a conocimiento de la Contraloría General de la República.

SESION No.25-2012-2013 Artículo No.3 Acuerdo # 5 Fecha 23/01/2013
Instruir a la Dirección Ejecutiva para que en la próxima sesión de Junta Directiva Nacional presente la propuesta de uso de los fondos privados de manera que pueda sufragar los gastos relacionados con la reestructuración de personal.

SESION No.26-2012-2013 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 07/02/2013
Convocar a los miembros de la Comisión de Centenario, a reunión que se efectuará el próximo 21 de febrero a partir de las 6:00pm, con el fin de coordinar las acciones y pautas que la Comisión debe emprender. Esta sesión será coordinada por el Sr. Javier Sandoval Loría, en calidad de Presidente a.i. de la Junta Directiva Nacional.

SESION No.26-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 07/02/2013
Aprobar la modificación al Plan Anual Operativo 2013 de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica a partir de las metas estratégicas establecidas por la Junta Directiva Nacional. Comuníquese a las regiones su presupuesto correspondiente.

SESION No.26-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 07/02/2013
Aprobar el ajuste presupuestario para el período 2013 a partir de la estimación de ingresos realizada por el Instituto Nacional de Seguros que se detalla en una disminución de ingresos por ¢403.322.816,70 y una disminución de egresos por ¢403.322.816,70. Comuníquese a las regiones el presupuesto correspondiente.

SESION No.26-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 07/02/2013
Aprobar el presupuesto asignado a la Región de San José para el período 2013, por un monto de ¢8.170.000.

SESION No.26-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 07/02/2013
Aprobar el presupuesto asignado a la Región de Alajuela para el período 2013, por un monto de ¢5.520.000.

SESION No.26-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 6 Fecha 07/02/2013
Aprobar el presupuesto asignado a la Región de Cartago para el período 2013.

SESION No.26-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 7 Fecha 07/02/2013
Aprobar el presupuesto asignado a la Región de Heredia para el período 2013, por un monto de ¢5.145.000.

SESION No.26-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 8 Fecha 07/02/2013
Aprobar el presupuesto asignado a la Región de Brunca para el período 2013, por un monto de ¢4.700.000.

SESION No.26-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 9 Fecha 07/02/2013
Aprobar el presupuesto asignado a la Región de Huetar Norte para el período 2013, por un monto de ¢3.750.000.

SESION No.26-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 10 Fecha 07/02/2013
Aprobar el presupuesto asignado a la Región de Limón para el período 2013, por un monto de ¢3.600.000.

SESION No.26-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 11 Fecha 07/02/2013
Aprobar el presupuesto asignado a la Región de Puntarenas para el período 2013, por un monto de ¢3.550.000.

SESION No.26-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 12 Fecha 07/02/2013
Aprobar el presupuesto asignado a la Región de Guanacaste para el período 2013, por un monto de ¢3.550.000.

SESION No.26-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 13 Fecha 07/02/2013
Instruir a la Dirección Ejecutiva para que proceda con la cancelación de los contratos de alquiler de las oficinas regionales y sus gastos de operación asociados, a excepción de las oficinas propias de la asociación (Cartago y Casa Guía). Se encarga a la Dirección Ejecutiva para revise la correcta rescisión de los contratos.

SESION No.26-2012-2013 Artículo No.5 Acuerdo # 14 Fecha 07/02/2013
Aprobar la recomendación del Comité Ejecutivo Nacional en relación a la contratación del despacho de auditores Castillo Dávila y Asociados para realizar la auditoria externa de los estados financieros del año 2012 con honorarios por ¢1.500.000,00.

SESION No.27-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 11/02/2013
Convocar a Asamblea Nacional Extraordinaria solicitada en nota enviada por la Sra. Amalia Vega Álvarez, Comisionada Regional de San José y otros estimables miembros de la Asociación, tomando en consideración los plazos y procedimientos de convocatoria según la normativa aplicable. El punto único a tratar es conocer, analizar y discutir la estructuración y situación actual de nuestra Asociación.

SESION No.27-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 11/02/2013
Realizar conversatorios con el Comité Coordinador del Consejo Nacional de Jóvenes, el Consejo Consultivo Nacional Ampliado, la Corte Nacional de Honor, el Consejo Nacional de Comisionados y Comisionadas Regionales y el Consejo Técnico Nacional, sobre el desarrollo de los proyectos: “Proyecto 3: Redefinición del proceso integral de Regionalización” y “Proyecto 4: Consolidar y alinear la Asociación desde el punto de vista estructural y normativo”, que forman parte del Plan Estratégico de la Asociación, aprobado por XXVI Asamblea Nacional Extraordinaria realizada el 29 de mayo de 2010 sobre la situación financiera de la Asociación.

SESION No.28-2012-2013 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 18/02/2013
Aprobar el informe de Ejecución y Liquidación de Presupuesto de Fondos Públicos del año 2012, con ingresos reales de ¢1.497.424.652.27 (Mil cuatrocientos noventa y siete millones cuatrocientos veinticuatro mil seiscientos cincuenta y dos colones con 27/100) y egresos reales de ¢895.205.518.24 (ochocientos noventa y cinco millones doscientos cinco mil quinientos dieciocho colones con 24/100), del cual resulta un Superávit de ¢602.219.134.06 (Seiscientos dos millones doscientos diecinueve mil ciento treinta y cuatro colones con 06/100), en consecuencia este acuerdo con los anexos correspondientes, se deben remitir a la Contraloría General, con los requerimientos emanados por dicho ente y en cumplimiento de las circulares No. 14300 de fecha 18 de diciembre del 2001, ambos de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, en el punto IV en sus incisos a, b, c, d, e.

SESION No.28-2012-2013 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 18/02/2013
Encargar a la Dirección Ejecutiva la preparación del presupuesto extraordinario 1 para utilizar del superávit 2012 el monto correspondiente a ingresos recibidos por adelanto del 2013 que ascienden a la suma de ¢352.196.591 (trescientos cincuenta y dos mil ciento noventa y seis mil quinientos noventa y un colones) para ser utilizados para el 2013.

SESION No.28-2012-2013 Artículo No.6 Acuerdo # 3 Fecha 18/02/2013
Encargar a la Dirección Ejecutiva la preparación del presupuesto extraordinario 2 que corresponde al superávit real 2012 por un monto de ¢250.022.543 (doscientos cincuenta millones veintidós mil quinientos cuarenta y tres colones) . El cual deberá considerar el decreto ejecutivo del Ministerio de Hacienda que rige para este tipo de presupuestos.

SESION No.28-2012-2013 Artículo No.6 Acuerdo # 4 Fecha 18/02/2013
Solicitar al Comité Ejecutivo Nacional valorar la posibilidad de incluir las partidas de gastos operativos relacionados a las sedes regionales en el entendido que para esta asignación la región deberá demostrar autogestión para la sostenibilidad de las mismas.

SESION No.28-2012-2013 Artículo No.8 Acuerdo # 5 Fecha 18/02/2013
Permitir a toda persona mayor de 18 años y que cumpla con el perfil de la Política de Recurso Adulto, a excepción de los miembros juveniles, a postularse o ser postulados a puestos de elección popular de nuestra Asociación, según lo establece el artículo 4 de nuestra Ley Constitutiva. Se aclara que este acuerdo no modifica las edades y otros requisitos indicados para cargos de designación, incluidos en la literal a) del artículo 32 del P.O.R.

SESION No.29-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 25/02/2013
Encargar a la Dirección Ejecutiva remitir el caso a la Asesoría Legal para recibir las recomendaciones pertinentes que permitan la respuesta a la nota enviada por la Sra. Luisa María Vega Matamoros, de solicitud de aclaración y adicción de documento sobre el caso de Andrea Arguedas Vega, participante del JAMCAM 2013.

SESION No.29-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 25/02/2013
Encargar al señor Juan Bautista Cruz Arrieta y al Sr. Johnny Espinoza Sánchez, reunirse con la señora Marcela Zúñiga Alemán a fin de que remita el informe y analizar los aspectos sobre el desarrollo del evento.

SESION No.29-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 25/02/2013
Realizar un comunicado de parte de la Junta Directiva Nacional para los padres de familia, en el cual se brinde un informe de la participación de sus hijos en el JAMCAM, Colombia, 2013.

SESION No.29-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 25/02/2013
Encargar a la Dirección Ejecutiva a fin de que prepare la respuesta detallada que solicita la región de Alajuela con relación a los criterios para la distribución de los montos asignados y los nuevos procedimientos para la solicitud, desembolso y manejo del tema presupuestario.

SESION No.29-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 25/02/2013
Solicitar a la Dirección Ejecutiva remitir el informe de los resultado 2012, el Plan Anual Operativo 2013 y el plan detallado de trabajo.

SESION No.30-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 11/03/2013
Considerando lo establecido en el artículo 24 del P.O.R., se designa a la Dirección Ejecutiva para que invite a los Grupos del país para la participación en la Campaña Respuesta Pediátrica para Desastres del Hospital Nacional de Niños, que se estará realizando a partir del 08 de abril de 2013.

SESION No.30-2012-2013 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 11/03/2013
Aprobar la firma del Convenio de Préstamo de Terreno Municipal entre la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica y la Municipalidad de Oreamuno, debiéndose realizar de previo a su firma las siguientes modificaciones al mismo.

SESION No.30-2012-2013 Artículo No.7 Acuerdo # 3 Fecha 11/03/2013
Solicitar a la Dirección Ejecutiva correr todos los ajustes indicados y se acaten estrictamente las recomendaciones del auditor externo y que presente el avance de su cumplimiento a más tardar en tres meses.

SESION No.30-2012-2013 Artículo No.7 Acuerdo # 4 Fecha 11/03/2013
Solicitar a la Dirección Ejecutiva que a la brevedad posible se asegure de publicar en todos los medios disponibles los siguientes documentos: Informe Consolidado, Resumen Ejecutivo, Informe completo de la Auditoría Externa.

SESION No.30-2012-2013 Artículo No.7 Acuerdo # 5 Fecha 11/03/2013
Solicitar a la Dirección Ejecutiva publicar por todos los medios la moción presentada por el Sr. Raúl Alpízar Campos, y que se encuentra dentro del período de recepción de mociones, establecido en el artículo 13, literal e) del P.O.R.

SESION No.30-2012-2013 Artículo No.8 Acuerdo # 6 Fecha 11/03/2013
Modificar el tercer párrafo del punto 6 en el Capítulo I del Manual Operativo del Fondo de Ayuda Directa para los Grupos, para que en vez de "la Oficina Regional respectiva" se lea "el Centro Nacional de Servicios ubicado en la Sede Nacional de Asociación. El documento podrá ser entregado personalmente en la recepción de dicho Centro Nacional, o remitido por facsímil o por correo electrónico dirigido al Gestor de Desarrollo que presta servicio al respectivo Grupo."

SESION No.30-2012-2013 Artículo No.8 Acuerdo # 7 Fecha 11/03/2013
Encargar a la Dirección Ejecutiva: a. remitir a todos los Grupos del país, a más tardar el 31 de marzo, con copia a las Juntas Regionales, una carta en que se les indique el monto asignado para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2013 y el 30 de abril de 2014.b. Actualizar el Manual Operativo del Fondo de Ayuda Directa para los Grupos y sea puesto a disposición de todos los Grupos de la Asociación por todos los medios oficiales disponibles. A los Grupos que soliciten una versión impresa se les entregará personalmente o se les hará llegar, así como a los que soliciten una versión en CD. c. Que en el Presupuesto extraordinario para utilizar los recursos del Superávit Fondos Públicos 2012 se incluya una partida que sirva para cubrir, las obligaciones con los Grupos correspondientes a años anteriores al 2012, aunque esta obligación se genere por tractos. Comunicar de inmediato a todos los Grupos, y a los funcionarios encargados de tramitar los documentos para hacer efectiva la ayuda directa, así como al personal relacionado con este asunto, que los fondos disponibles de los Grupos de períodos 2008 al 2012 podrán ser utilizados próximamente, en cuanto se presupuesten y estén disponibles los fondos necesarios.

SESION No.30-2012-2013 Artículo No.8 Acuerdo # 8 Fecha 11/03/2013
Conceder a todos los Grupos del país, plazo hasta el 30 de abril del 2013, para remitir al Centro Nacional de Servicios, por los medios antes indicados, la solicitud de ayuda directa para período 2013-2014.

SESION EXTRAORDINARIA No.31-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 21/03/2013
Firmar el convenio del Grupo Guía y Scout Nº57 con la Municipalidad de Oreamuno de Cartago para el préstamo de un terreno ubicado en San Rafael de Oreamuno. Aprobado por unanimidad.

SESION EXTRAORDINARIA No.31-2012-2013 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 21/03/2013
Aprobar la firma del convenio de la AGYSCR con la FAO. Aprobado por unanimidad.

SESION EXTRAORDINARIA No.31-2012-2013 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 21/03/2013
Solicitar a la Comisión de Plan Estratégico y Desarrollo Institucional (COPEDI), que recomiende la fecha y se encargue de la metodología de trabajo y organización de la Asamblea Extraordinaria. Aprobado por unanimidad.

SESION EXTRAORDINARIA No.31-2012-2013 Artículo No.6 Acuerdo # 4 Fecha 21/03/2013
Aprobar la realización del seminario SCENES en el Campo Escuela Nacional Iztarú, debiéndose comunicar este acuerdo al sr. Minor Serrano Mora, Administrador del mismo y a los organizadores internacionales. Aprobado por unanimidad.

SESION EXTRAORDINARIA No.31-2012-2013 Artículo No.7 Acuerdo # 5 Fecha 21/03/2013
Aprobar el presupuesto extraordinario de Fondos Públicos Nº2 por un monto de doscientos ciencuenta millones veintidós mil quinientos cuarenta y tres colones con 06/100 (250.022.543,06); de ingresos y el mismo monto por concepto de gastos. Aprobado por unanimidad.

SESION EXTRAORDINARIA No.31-2012-2013 Artículo No.7 Acuerdo # 6 Fecha 21/03/2013
Aprobar el presupuesto fondos privados 2013 por un monto de ciento setenta y dos millones quinientos ochenta y dos mil trescientos noventa y dos con 17/100 (172.583.392,17) de ingresos y ciento cuarenta millones novecientos cincuenta mil doscientos veintinueve con 33/100 (140.950.229,33) de egresos. Aprobado por unanimidad.

SESION EXTRAORDINARIA No.31-2012-2013 Artículo No.8 Acuerdo # 7 Fecha 21/03/2013
Dar por finalizada la relación laboral entre la AGYSCR y la sra. Peggy Chaves Mora a partir del 01 de abril del 2013. Aprobado por unanimidad.

SESION EXTRAORDINARIA No.31-2012-2013 Artículo No.8 Acuerdo # 8 Fecha 21/03/2013
Comisionar a los señores vicepresidentes para que en conjunto con la asesoría legal preparen el finiquito laboral de la sra. Peggy Chaves Mora a partir dl 01 de abril de 2013. Aprobado por unanimidad.

SESION EXTRAORDINARIA No.31-2012-2013 Artículo No.8 Acuerdo # 9 Fecha 21/03/2013
Ejecutar el finiquito laboral de la sra. Peggy Chaves Mora, con recursos de fondos privados. Aprobado por unanimidad.

SESION EXTRAORDINARIA No.31-2012-2013 Artículo No.8 Acuerdo # 10 Fecha 21/03/2013
Manifestar a la sra. Peggy Chaves Mora, agradecimiento de la Junta Directiva Nacional por el compromiso y dedicación demostrados en la ejecución de sus labores y de todas las directrices emanadas de este órgano, todas ellas orientadas hacia el desarrollo y mejoramiento de nuestro Movimiento. Publíquese. Aprobado por unanimidad.

Período
2013-2014

SESION No.01-2013-2014 Artículo No.9 Acuerdo # 1 Fecha 08/04/2013
Iniciar el proceso de recopilación de la información, atestados, pronunciamiento de la Jefatura de Grupo, de la Junta Regional y de los Comisionados Internacionales del período 2012-2013, sobre el desempeño en la Asociación de la Srta. Ana Laura Chaverri González, con el fin de valorar el posible financiamiento de la cuota de inscripción, por parte de la Asociación, para su participación en el Seminario "Stop the Violence".

SESION No.01-2013-2014 Artículo No.9 Acuerdo # 2 Fecha 08/04/2013
Comisionar a la Secretaría de la Junta Directiva Nacional, a fin de que remita una nota a las Comisarías Internacionales del período 2012-2013, en la cual se solicite un informe con relación a la solicitud de beca para la Srta. Tracy Alvarado Bermúdez, para su participación en el Moot Scout Mundial, Canadá 2013. Así mismo, se solicita verificar los rangos de edad de la joven, si está debidamente inscrita como miembro de la Asociación y si existe la sección en el respectivo Grupo.

SESION No.02-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 15/04/2013
Nombrar a la señora Sandra Cuéllar Gómez como Jefa Guía Nacional para el período 2013-2014. Se comisiona al Secretario a fin de que remita una nota de agradecimiento a las señoras Silvia Montiel Campos y Gabriela Bonilla Rubí, por su postulación para el puesto de Jefa Guía Nacional.

SESION No.02-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 15/04/2013
Nombrar al señor Carlos Hernández Venegas como Jefe Scout Nacional para el período 2013-2014. Se comisiona al Secretario a fin de que remita una nota de agradecimiento a los señores Francisco Herrera Vargas y Gabriel Coto Rodríguez, por su postulación para el puesto de Jefe Scout Nacional.

SESION No.02-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 15/04/2013
Nombrar al señor Carlos Hernández Venegas como Presidente del Consejo Técnico Nacional para el período 2013-2014. Se comisiona al Secretario a fin de que remita una nota Comunicando la designación.

SESION No.02-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 15/04/2013
Nombrar a la señorita Catalina Aguilar Vargas como Comisionada Internacional Guía para el período 2013-2014. Se comisiona al Secretario a fin de que remita una nota de agradecimiento a la señora Rita Solís Arce, por su postulación para el puesto de Comisionada Internacional Guía.

SESION No.02-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 15/04/2013
Nombrar al señor Leonardo Morales Morales como Comisionado Internacional Scout para el período 2013-2014. Se comisiona al Secretario a fin de que remita una nota de agradecimiento al señor Johnny Espinoza Sánchez, por su postulación para el puesto de Comisionado Internacional Scout.

SESION No.02-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 6 Fecha 15/04/2013
Nombrar al señor Mario Rivera Astúa como Contralor para el período 2013-2014.

SESION No.02-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 7 Fecha 15/04/2013
Nombrar al Sr. Javier Sandoval Loría, como titular, con derecho a voz y voto en el Comité Ejecutivo Nacional, y al Sr. Jorge Muñoz Rivera como miembro suplente.

SESION No.02-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 8 Fecha 15/04/2013
De conformidad con lo estipulado en el artículo 111, inciso a) del P.O.R. se nombra al Sr. Jorge Calderón Ulloa y al Sr. Herbert Barrot Alvarado como miembros del Comité de P.O.R. para el período 2013-2014.

SESION No.02-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 9 Fecha 15/04/2013
Nombrar al Sr. Jorge Muñoz Rivera, como Coordinador y al Sr. Sanders Pacheco Araya, como miembro del Comité de Planificación Desarrollo Institucional para el período 2013-2014. De conformidad con lo estipulado en el artículo 108.1, inciso a) del P.O.R., se solicita analizar dos dirigentes voluntarios/as que podrán formar parte de dicho Comité, y presentar su recomendación a la Junta Directiva Nacional.

SESION No.02-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 10 Fecha 15/04/2013
De conformidad con lo estipulado en el artículo 108.2, inciso a) del P.O.R. se nombra a Herbert Barrot Alvarado, como Coordinador y a la Sra. Amalia Vega Álvarez como miembro del Comité de Animación Territorial para el período 2013-2014.

SESION No.02-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 11 Fecha 15/04/2013
De conformidad con lo estipulado en el artículo 108.3, inciso a) del P.O.R. se nombra al Sr. Javier Sandoval Loría, como Coordinador del Comité de Imagen, Comunicación y Alianzas para el período 2013-2014. Los demás miembros de este comité serán nombrados una vez que se encuentre la Junta Directiva Nacional en pleno.

SESION No.02-2013-2014 Artículo No.7 Acuerdo # 12 Fecha 15/04/2013
Dar como recibido el informe de la Jefa de Delegación del JAMCAM, Colombia 2013 y se traslada a la Dirección de Desarrollo Guía y Scout a fin de que lo analice y revise las valoraciones del mismo, y presente una recomendación a la Junta Directiva Nacional.

SESION No.02-2013-2014 Artículo No.7 Acuerdo # 13 Fecha 15/04/2013
Nombrar a la Sra. Silvia Herrera Martínez como delegada por la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, para participar en la 13a Conferencia del Hemisferio Occidental, Nuestra Cabaña, México 2013, a realizarse del 20 al 25 de julio de 2013. Se autoriza el pago, a la Sra. Herrera Martínez, de los impuestos de salida y $100,00 para imprevistos.

SESION No.03-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 29/04/2013
Comisionar a la Secretaría para que en conjunto con las Vicepresidencias de la Junta Directiva Nacional, remitan una nota de respuesta al Grupo Guía y Scout Nº07, en la cual se aclare con relación a las declaraciones ofrecidas en la Comisión Permanente de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa, el pasado 03 de abril de 2013.

SESION No.03-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 29/04/2013
Brindar acuse de recibido y agradecer la información remitida por el Grupo Guía y Scout Nº310, con relación al programa de intercambio entre dicho Grupo y los Boys Scouts of America-Longs Peak Council Venture Crew 10-Estes Park, Colorado.

SESION No.03-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 29/04/2013
Brindar acuse de recibido del informe del Presidente, Tesorero y Fiscal del período 2012-2013 y del nombramiento de la nueva Junta de Grupo 310-Monteverde.

SESION No.03-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 4 Fecha 29/04/2013
Nombrar al Sr. Randall Arrieta Alvarado, al Sr. Roberth Thomas Harvey, a la Sra. Ana Cristina Calderón Valverde, a la Sra. María Esther Brenes Villalobos y a la Sra. Silvia Herrera Martínez, como miembros de la Corte Nacional de Honor para el período 2013-2014. Comisionar a la Secretaría para que remita una nota de agradecimiento a los señores Jesús Ugalde Gómez, Grettel Solano Morales, Gilberth Serrano Mora y Belbeth Obando Garro, por su postulación.

SESION No.03-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 5 Fecha 29/04/2013
Aprobar la propuesta para el nombramiento de la Sra. Ileana Astúa Bejarano, como Comisionada Nacional de Sección Manada; de la Sra. Patricia Fallas Azofeifa, como Comisionada Nacional de Sección Tropa; del Sr. Jorge Blanco Gutiérrez, como Comisionado Nacional de Sección Wak; la Srta. Kattia Villalobos Ulate, como Comisionada Nacional de Sección Comunidad y al Sr. Raúl Alpízar Campos, como Comisionado Nacional de Gestión.

SESION No.03-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 6 Fecha 29/04/2013
Comisionar a la Secretaría de la Junta Directiva Nacional a fin de que remita una nota aclaratoria al Sr. Raúl Alpízar Campos, Comisionado Nacional de Gestión, indicándole que su función y nombramiento en este cargo será de acuerdo a los estudios que se han realizado en la Asociación sobre el tema de estructura.

SESION No.03-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 7 Fecha 29/04/2013
Solicitar a las Jefaturas Nacionales Guía y Scout que presenten un plan y cronograma de sus tareas a ejecutar para los primeros 100 días de su gestión.

SESION No.03-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 8 Fecha 29/04/2013
Aprobar la participación de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en la invitación a la 16th Reunión Scout Internacional para el Intercambio Cultural, la cual se llevará a cabo en Omán, del 04 al 14 de setiembre de 2013. Se deberá aclarar en la publicación de esta invitación, que los gastos de transporte, viáticos y seguros deberán ser financiados con recursos propios del participante.

SESION No.03-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 9 Fecha 29/04/2013
Remitir una nota de acuse de recibido a las solicitudes de financiamiento presentada por la Srta. Tatiana Cuadra Bermúdez para participar en la 13a Conferencia del Hemisferio Occidental, Nuestra Cabaña, México 2013 y en el proyecto de servicio de voluntariado de la Asociación de Scouts de Rumanía y se comisiona a las Comisarías Internacionales Guía y Scout analizar la participación de la Srta. Cuadra Bermúdez en ambas actividades y presentar una propuesta para la próxima sesión de Junta Directiva Nacional.

SESION No.03-2013-2014 Artículo No.7 Acuerdo # 10 Fecha 29/04/2013
Aprobar la participación y el financiamiento por un monto de $400,00 dólares, para la participación de la Srta. Ana Laura Chaverri González, en el Seminario “Stop the Violence”, organizado por la Asociación Mundial Guía y a realizarse en Kigali, Rwanda, del 6 al 11 de mayo de 2013. La Srta. Chaverri González deberá trabajar con la Comisión de Programas de Insignias Mundiales (Insignia Alto a la Violencia), una vez que finalice su participación en este Seminario.

SESION No.03-2013-2014 Artículo No.7 Acuerdo # 11 Fecha 29/04/2013
Comisionar a la Secretaría de la Junta Directiva Nacional, a fin de que remita una nota a la Asociación Mundial de las Guías Scouts, solicitando una prórroga para el cierre de inscripción a la 13a Conferencia del Hemisferio Occidental, Nuestra Cabaña, México 2013; con el fin de ampliar la participación en esta conferencia de una joven menor a los 30 años.

SESION No.04-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 13/05/2013
Indicarle a la Junta Regional de Alajuela, que la Junta Directiva Nacional retomará el tema del uniforme y a raíz de este análisis se les informará lo correspondiente, en los próximos 90 días naturales.

SESION No.04-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 13/05/2013
Indicarle a la Junta Regional de Alajuela que actualmente no se encuentra normado el uso de la manga larga en las camisas de la Asociación, sin embargo, este aspecto se está considerando dentro del instructivo que deberá ser presentado por el Consejo Técnico Nacional a la Junta Directiva Nacional.

SESION No.04-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 13/05/2013
Solicitarle al Consejo Técnico Nacional que presente a la Junta Directiva Nacional, una propuesta para el uso del uniforme, la cual deberá ser elaborada tomando en consideración las guías existentes a la fecha, en relación a este tema.

SESION No.04-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 13/05/2013
Comisionar al Sr. Sanders Pacheco Araya, al Sr. Javier Sandoval Loría, a la Sra. Amalia Vega Álvarez, al Sr. Carlos Hernández Venegas y al Gestor de Desarrollo de Cartago, a fin de que efectúen una reunión con la Junta Regional Cartago, para conocer las inquietudes que tienen y conformar una agenda de reunión con la Junta Directiva Nacional.

SESION No.04-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 5 Fecha 13/05/2013
La ejecución del acuerdo #4 de esta acta, será de aplicación en las demás regiones. Para tal acción, se solicitará a las Juntas Regionales programen e informen la fecha para la reunión con la Junta Directiva Nacional.

SESION No.04-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 6 Fecha 13/05/2013
Aprobar el nombramiento del Sr. Randall Román Garita, del Sr. Minor Serrano Mora, del Sr. Johnny Espinoza Sánchez, del Sr. Fernando Nuñez Ramírez, del Sr. Gilbert Serrano Mora y de la Sra. Marisol Mayorga Castro, como miembros de la Comisión de Gestión de Proyectos del Campo Escuela Nacional Iztarú. Dicha comisión será coordinada por el Sr. Minor Serrano Mora.

SESION No.04-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 7 Fecha 13/05/2013
Aprobar el nombramiento del Sr. Allen Alpízar Gómez, al Sr. Giovanni Rojas Bolaños, a la Sra. Ileana Boschini López, al Sr. Minor Rodríguez Rojas, el Sr. Daniel Pérez Sáenz y el Sr. Minor Serrano Mora, como miembros de la Comisión de Gestión de Proyectos del Yörí. Dicha comisión será coordinada por el Sr. Giovanni Rojas Bolaños.

SESION No.04-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 8 Fecha 13/05/2013
Solicitar al Sr. Giovanni Rojas Bolaños un plan de trabajo de la ejecución de los Proyectos del Yörí, el cual deberá ser presentado con plazo a un mes, a partir de la fecha en que se comunique este acuerdo.

SESION No.04-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 9 Fecha 13/05/2013
Remitir la solicitud de la Junta Regional de Guanacaste, con relación a la modificación del presupuesto regional para brindar contenido presupuestario al rubro de transportes, para análisis y resolución del Comité Ejecutivo Nacional.

SESION No.04-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 10 Fecha 13/05/2013
Acoger la recomendación del Consejo Técnico Nacional para la reorganización de los Grupos Guías y Scouts en las Regiones de Heredia, Cartago y Huetar.

SESION No.04-2013-2014 Artículo No.7 Acuerdo # 11 Fecha 13/05/2013
Comisionar al Sr. Javier Sandoval Loría, al Sr. Carlos Hernández Venegas y a la Sra. Amalia Vega Álvarez, a fin de que realicen una propuesta para el uso de la marca y buena comunicación en los medios de la Asociación.

SESION No.04-2013-2014 Artículo No.8 Acuerdo # 12 Fecha 13/05/2013
Acoger las recomendaciones brindadas por el Sr. Javier Sandoval Loría, Vicepresidente, en su informe del robo del Campo Escuela Nacional Iztarú y se nombra al Sr. Sandoval Loría, al Sr. Jorge Calderón Ulloa, a la Sra. Sandra Cuéllar Gómez y al Sr. Herbert Barrot Alvarado, como equipo de trabajo para que establezcan un plan de acción para la seguridad de los Campos Escuelas, que incluya el acercamiento con las comunidades aledañas y vecinos a los mismos.

SESION No.04-2013-2014 Artículo No.9 Acuerdo # 13 Fecha 13/05/2013
Aprobar la participación de la señorita Tatiana Cuadra Bermúdez, Guía Mayor del Grupo 21 al programa Rumanía Villlages Speak Non-Formal organizado por la Asociación Nacional de Scouts de Rumanía quién por méritos propios ha sido beneficiada por una beca de la organización rumana. Como parte de la beca obtenida la señorita Cuadra Bermúdez se hace responsable de cubrir todos sus gastos relacionados al viaje y asegurarse de contar con un seguro de viaje respectivo. La Srta. Tatiana Cuadra Bermúdez viajará en calidad de representante de la Asociación de Guías y Scouts y como tal deberá ser fiel reflejo de los valores institucionales. Así mismo, se solicita a mantener informado a las Comisarías Internacionales sobre su desarrollo en la experiencia que permita compartir su experiencia con los jóvenes de la Asociación y pueda servir de motivación para otras oportunidades similares. Igualmente, se solicita a la Srta. Cuadra Bermúdez, antes de su viaje, a colaborar a buscar a una persona que pueda dar continuidad a la insignia Mundial Scouts of the World de la cual ella es coordinadora. Se comisiona al Sr. Leonardo Morales Morales, Comisionado Internacional Scout, para confirmar los documentos respectivos a Scouts de Rumania y a la Srta. Tatiana Cuadra Bermúdez, y confirmar su participación. Posteriormente se comisiona a las Comisarías Internacionales a fin de que realicen la juramentación respectiva de la señorita Cuadra Bermúdez y apoyen su proceso de preparación.

SESION No.04-2013-2014 Artículo No.9 Acuerdo # 14 Fecha 13/05/2013
Nombrar el Comité de Asuntos Internacionales correspondiente al período 2013-2014, conformado por la Srta. Catalina Aguilar Vargas, Comisionada Internacional Guía, el Sr. Leonardo Morales Morales, Comisionado Internacional Scout y los jóvenes adultos Adriana Montealegre Matamoros, Dylana López Borbón y Diego Gutiérrez Fernández, todos como miembros plenos del Comité de Asuntos Internacionales por el período 2013-2014. Así mismo, se designa a Leonardo Morales Morales, como coordinador del mismo. Se comisiona a la Secretaría de la Junta Directiva Nacional a comunicar este acuerdo a los miembros del Comité de Asuntos Internacionales y se solicita a las Comisarías Internacionales mantener informada a la Junta Directiva Nacional periódicamente sobre las acciones desarrolladas.

SESION No.04-2013-2014 Artículo No.9 Acuerdo # 15 Fecha 13/05/2013
Recomendar a la señorita Catalina Aguilar Vargas como beneficiaria de la beca otorgada por la Región del Hemisferio Occidental para participar en la 13ª Conferencia Regional de este organismos del 20 al 25 de julio de 2013 en Nuestra Cabaña, México. En caso de que no se otorgue la beca por la Asociación Mundial Guía, la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica no queda comprometida a otorgar ningún beneficio económico.

SESION No.04-2013-2014 Artículo No.9 Acuerdo # 16 Fecha 13/05/2013
Solicitar a la Asociación Mundial Guía que considere a la Srta. María Laura Navarro Solano, para su participación en la 13ª Conferencia Regional y el otorgamiento de una posible segunda beca para la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

SESION No.04-2013-2014 Artículo No.9 Acuerdo # 17 Fecha 13/05/2013
Autorizar a aquellos/as miembros del Consejo Técnico Nacional a fin de que participen en la 13ª Conferencia del Hemisferio Occidental como parte de la delegación costarricense, en el entendido de que deberán financiar con recursos propios su participación en la misma, así como proveerse sus seguros de viajes.

SESION No.05-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 27/05/2013
Comisionar al Consejo Técnico Nacional a fin de que realice una revisión objetiva de las efemérides de celebración del Centenario Guía y Scout de la Asociación y presente su recomendación a la JDN.

SESION No.05-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 2 Fecha 27/05/2013
Convocar a sesión de trabajo de Junta Directiva Nacional para el sábado 08 de junio de 2013, a partir de las 8:00am hasta las 2:00pm, a realizarse en las instalaciones de Edificar.

SESION No.05-2013-2014 Artículo No.8 Acuerdo # 3 Fecha 27/05/2013
Validar la propuesta de miembros del Comité de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional (Raúl Alpízar Campos, Rafael Jiménez Picado, Herman Pérez Álvarez, José Manuel Ramírez González, Carlos García, Jorge Muñoz Rivera, Ileana Boschini López, Jesús Ugalde Gómez y Sanders Pacheco Araya), por 45 días plazo, a fin de que se lleve a cabo la reunión tripartita solicitada por el Consejo Técnico Nacional, entre dicho Comité, la Comisión de Animación Territorial y el Comité Nacional de Gestión. La convocatoria a dicha reunión será coordinada por el Sr. Randall Román Garita, Director de Desarrollo Guía y Scout.

SESION No.05-2013-2014 Artículo No.8 Acuerdo #4 Fecha 27/05/2013
Solicitar a la Comisión Organizadora del Evento Centroamericano de Sección Menor, que en un plazo no mayor a 30 días naturales, presenten el informe del evento efectuado en el año 2012, el cual debe incluir la parte económica, recomendaciones técnicas y evaluación.

SESION No.05-2013-2014 Artículo No.9 Acuerdo # 5 Fecha 27/05/2013
Como parte de las buenas relaciones y de nuestra hermandad a través de los años entre las autoridades de nuestra Asociación y Scouts de Perú. La Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica acuerda secundar la candidatura del señor Ivan Rivarola Ganoza, Comisionado Internacional de Scouts de Perú, el cual ha sido designado por la Asociación de Scouts de Perú para postular su nombre al cargo de miembro del Comité Scout Interamericano.

SESION No.05-2013-2014 Artículo No.9 Acuerdo # 6 Fecha 27/05/2013
Remitir una nota a la Sr. María Luisa Vega Matamoros, comunicándole que sobre su caso en particular, se agotaron todas las vías administrativas disponibles a nivel de la Asociación.

SESION No.05-2013-2014 Artículo No.9 Acuerdo # 7 Fecha 27/05/2013
De conformidad con el informe remitido por el Sr. Johnny Espinoza Sánchez, con relación al trámite para la no asignación de una beca para la Srta. Tracy Alvarado Bermúdez, para su participación en el Moot, Canadá, 2013, se comisiona a la Secretaría de la Junta Directiva Nacional, a fin de que brinde una respuesta a la Sra. Maritza Bermúdez, considerando lo indicado en dicho informe.

SESION No.05-2013-2014 Artículo No.9 Acuerdo # 8 Fecha 27/05/2013
Aprobar la participación de los jóvenes Melissa Sue Sancho Oconotrillo y Henry Orias Rodríguez, miembros del Grupo Guía y Scout N°10 de Santo Domingo de Heredia, al Intenational Jubilee Rover Week a celebrarse en Suiza del 24 al 26 de julio del 2013. Los jóvenes cubrirán sus gastos correspondientes a transporte aéreo, transporte interno, seguro de viaje y demás gastos relacionados. La organización del evento (Centro Mundial Scout de KSIC) cubrirá al menos el 25% del costo del tiquete aéreo. Se comisiona al Comité de Asuntos Internacionales, brindar el apoyo necesario para una buena preparación y coordinar la Juramentación de los jóvenes.

SESION No.05-2013-2014 Artículo No.9 Acuerdo # 9 Fecha 27/05/2013
Aprobar la participación de la señorita Gabriela Bonilla Rubí, al Jamboree Nacional de los Boys Scouts of America (BSA), a realizarse en Virginia, Estados Unidos del 12 al 25 de julio de 2013. Todos los gastos, seguros de viaje e impuestos relacionados, son cubiertos por la organización del evento, la Organización Mundial del Movimiento Scout y la interesada. Se comisiona al Comité de Asuntos Internacionales brindar el apoyo necesario para una buena preparación y coordinar la Juramentación de la Srta. Bonilla Rubí. Igualmente, a notificar a la representante de la Oficina Mundial Scout, en la persona de la señorita Cynthia Márquez, sobre la aprobación para la señorita Bonilla Rubí.

SESION No.05-2013-2014 Artículo No.11 Acuerdo # 10 Fecha 27/05/2013
Nombrar al Sr. Jesús Ugalde Gómez, como miembro de la Corte Nacional de Honor, para el período 2013-2014.

SESION No.06-2013-2014 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 08/06/2013
Realizar sesiones extraordinarias de Junta Directiva Nacional, para concretar el tema de la Actual Estructura de la Organización, el sábado 22 de junio, sábado 20 de julio y el sábado 10 de agosto del 2013, en la cual se deberán definir los lineamientos y la estructura a seguir en la Asociación de Guías y Scouts.

SESION No.07-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 10/06/2013
No acoger la revisión de la votación a la moción sobre la solicitud de revocatoria al acuerdo #05 de la sesión extraordinaria Nº05-2013/14 del 25 de mayo de 2013 de la Junta Directiva Nacional, en el cual se aprueba secundar la candidatura del señor Ivan Rivarola Ganoza, Comisionado Internacional de Scouts de Perú, para postular su nombre al cargo de miembro del Comité Scout Interamericano.

SESION No.07-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 10/06/2013
Solicitar a la Dirección Administrativa que proceda con el retiro del material de construcción y la negociación, en los mejores términos, para el finiquito del contrato con el constructor a cargo de la remodelación del local que actualmente utiliza el Grupo Guía y Scout Nº52.

SESION No.07-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 10/06/2013
Comisionar a la Presidencia de la Asoc. Para continuar con las negociaciones con la Municipalidad de Alajuela, en relación con el uso del local Grupo Guía y Scout Nº52.

SESION No.07-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 4 Fecha 10/06/2013
Aprobar la "Propuesta para la Formación de Líderes y Pensadores para la Asociación de cargos por designación de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, como inicio del proceso del plan de sucesión". Solicitarle a la Dirección de Desarrollo Guía y Scout la asignación de los recursos materiales y económicos, así como la facilitación de las actividades para el desarrollo de esta propuesta. Asimismo dar el seguimiento adecuado de los participantes en el proceso para asegurarse de líderes deseables hacia el futuro. Una vez concluido este proceso la Dirección de Desarrollo Guía y Scout deberá evaluar el potencial de cada quien para determinar si se integra al Equipo Nacional de Formación (ENFO, a cargo de esa Dirección), o si deberá de prestar servicio en el Área de Programa.

SESION No.07-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 5 Fecha 10/06/2013
La Junta Directiva Nacional en conjunto con la Corte Nacional de Honor confeccionará un comunicado en el cual se manifieste la relevancia del tema de la espiritualidad como fundamento en cualquier actividad que se realice en la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica. Así mismo, se solicita a la Corte Nacional de Honor, al Consejo Técnico Nacional y a la Comisión Nacional de Fe, la implementación de un plan de divulgación y acción permanente sobre el área de espiritualidad.

SESION No.07-2013-2014 Artículo No.7 Acuerdo # 6 Fecha 10/06/2013
Aprobar la distribución propuesta por el Comité de Asuntos Internacionales para el presupuesto asignado de cuatro millones ochocientos cuarenta y cinco mil colones correspondiente al periodo 2013-2014.

SESION No.07-2013-2014 Artículo No.7 Acuerdo # 7 Fecha 10/06/2013
Nombrar al Sr. Sanders Pacheco Araya, Presidente de la Junta Directiva Nacional, como Jefe de Delegación a la 25ª Conferencia Scout Interamericana, y al Sr. Carlos Hernández Venegas, al Sr. Leonardo Morales Morales, al Sr. Randall Román Garita, la Sra. Zahyra Espinoza Sánchez, como miembros de delegación. En el caso de los miembros Pacheco, Román, Espinoza todos sus gastos relacionados serán cubiertos por recursos de la Asociación. En el caso de los señores Hernández y Morales la Asociación cubrirá un costo de US$490 para cada uno para cubrir el costo de la cuota de participación y ellos cubrirán todos los gastos restantes para el efecto.

SESION No.07-2013-2014 Artículo No.7 Acuerdo # 8 Fecha 10/06/2013
Nombrar a la Sra. Sandra Cuellar Gómez, como Jefa de Delegación a la Conferencia del Hemisferio Occidental, a celebrarse del 21 al 25 de julio en el centro mundial guía Nuestra Cabaña, Cuernavaca – México, adicionalmente se nombra a la Srta. Catalina Aguilar Vargas y a la Sra. Silvia Herrera Martínez como delegadas al evento. En el caso de la Sra. Cuéllar Gómez la Asociación cubrirá un monto de US$175,00 para el pago de la cuota de participación, a la Srta. Aguilar Vargas, un monto de US$400,00 para el pago de la cuota y hospedaje y a la Sra. Herrera Martínez, un monto de US$100,00 como apoyo general. El resto de los gastos serán cubiertos por las participantes.

SESION No.07-2013-2014 Artículo No.7 Acuerdo # 9 Fecha 10/06/2013
Nombrar al Sr. Sanders Pacheco Araya, como representante a la XX Cumbre de Presidentes y Jefes Scouts, a realizarse del 21 al 23 de junio de 2013, en Guatemala. La Asociación cubrirá todos los gastos relacionados al viaje. Adicionalmente, se aprueba la participación del Sr. Carlos Hernandez Venegas, quién cubrirá con recursos económicos propios todos los gastos relacionados al viaje.

SESION No.07-2013-2014 Artículo No.7 Acuerdo # 10 Fecha 10/06/2013
Ratificar la participación de la joven Tatiana Cuadra Bermúdez, miembro del Grupo Guía y Scout Nº 21 de San Ramón, como Voluntaria de Verano en el Centro Mundial Nuestra Cabaña México, durante los meses de Junio a Setiembre del 2103. La joven cubrirá sus gastos correspondientes a transporte aéreo, transporte interno, seguro de viaje y demás gastos relacionados. Se consigna al Comité de Asuntos Internacionales brindar el apoyo necesario para una buena preparación y coordinar la juramentación de la joven.

SESION No.08-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 01/07/2013
Dejar pendiente para la siguiente sesión de Junta Directiva Nacional el Acta de la Sesión Ordinaria N°07-2013/2014 del 10 de junio del 2013, hasta tanto no se resuelva la aplicación de los acuerdos 06 y 07 por revocatoria presentada por el Sr. Javier Sandoval Loría, Vicepresidente.

SESION No.08-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 01/07/2013
Brindarle acuse de recibido a la nota suscrita por parte de la Junta Regional de Heredia.

SESION No.08-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 01/07/2013
Comisionar a la Dirección Administrativa Financiera a fin de que realice las gestiones necesarias para cobrar los costos de vigilancia al arrendante de la Oficina Regional de Heredia.

SESION No.08-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 01/07/2013
Delegar a los Sres. Sanders Pacheco Araya, Presidente, Javier Sandoval Loría, Vicepresidente y la Sra. Zayra Espinoza Sánchez, Gestora de Desarrollo de la Región de Heredia, a fin de resolver lo relacionado al cierre de las Instalaciones de la Oficina Regional de Heredia.

SESION No.08-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 5 Fecha 01/07/2013
Se les designa el uso de las Instalaciones del Campo Escuela Iztarú, el Equipo de Campamento que requieran y los Servicios de Seguridad propios del Campo Escuela, los cuales serán coordinados por el Centro Nacional de Servicios.

SESION No.08-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 6 Fecha 01/07/2013
Brindarle acuse de recibido a la nota suscrita por la Junta Regional de Alajuela. Informándole que se le asigna al departamento de Desarrollo Guía y Scout, la distribución del Artículo sobre el Bambú, y que se realizaron las gestiones ante el MEP para que la Semana Guía y Scout se incluyera dentro del Calendario Escolar, las cuales serán comunicadas.

SESION No.08-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 7 Fecha 01/07/2013
Se da por recibida la nota de renuncia por parte del Sr. Carlos Hernández Venegas, al cargo de Presidente del Consejo Técnico Nacional.

SESION No.08-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 8 Fecha 01/07/2013
Se le otorga a la Sra. Sandra Cuellar Gómez, Jefa Guía Nacional, el puesto de Presidenta del periodo 2013/2014 Del Consejo Técnico Nacional.

SESION No.08-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 9 Fecha 01/07/2013
Se desestima la solicitud, por cuanto no es una Actividad. Oficial de la Asociación De Guías y Scout de Costa Rica, y es de índole privado.

SESION No.08-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 10 Fecha 01/07/2013
Informar de inmediato al Comité del XXXV Aniversario del Campo Escuela Iztarú, sobre las Actividades del Club del Coleccionista, no son oficiales por parte de la Asociación de Guías y Scout de Costa Rica.

SESION No.08-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 11 Fecha 01/07/2013
Instruir al Sr. Minor Serrano Mora, Administrador, que envié la propuesta del programa para la celebración del XXXV Aniversario del Campo Escuela Iztarú, a Junta Directiva Nacional para su debida aprobación.

SESION No.08-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 12 Fecha 01/07/2013
Se desestima la solicitud, por cuanto no es una Actividad. Oficial de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

SESION No.08-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 13 Fecha 01/07/2013
Convocar para el próximo lunes 08 de julio del 2013 a Sesión Ordinaria para ver como puntos únicos, los temas a partir del punto 6 en adelante.

SESION No.09-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 08/07/2013
Ratificar la Solicitud a la Dirección Administrativa Financiera, de presentar parte de los Informes Presupuestarios ya solicitados, según acuerdo y plazo establecido por el Comité Ejecutivo Nacional.

SESION No.09-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 08/07/2013
Aprobar la participación de la Asociación Guías y Scouts, en el XXIV Camporee Scout Centroamericano a realizarse del 20 al 25 de enero del 2014 en Plaza Amador, Ciudad de Panamá, y designar al Comité de Asuntos Internacionales para realizar todas las gestiones pertinentes que faciliten y consoliden la participación de la delegación, en su jefatura, dirigencia y miembros juveniles, en calidad de Delegación Nacional.

SESION No.09-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 08/07/2013
Aprobar la participación de la Asociación de Guías y Scouts en el VII Academas 2014 Héroes Espaciales "Un viaje por el sistema Solar" del 11 al 16 de abril en Guatemala, y designar al Comité de Asuntos Internacionales para realizar todas las gestiones pertinentes que faciliten y consoliden la participación de la delegación, en su jefatura, dirigencia y miembros juveniles, en calidad de Delegación Nacional.

SESION No.09-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 08/07/2013
Ratificar por la Junta Directiva Nacional el nombramiento de los jóvenes Yuliana Mójica Fernández Grupo 79 y Oscar Céspedes Alvarado Grupo 54 de la Asociación de Guías y Scout de Costa Rica, como beneficiarios de las dos becas otorgadas por la Asociación para ser parte de la Delegación que representará a la Asociación en el 4to Foro de Jóvenes y 25ª Conferencia Scout Interamericana a desarrollarse en Argentina en septiembre del 2013. Se determina que la Jefatura de la Delegación a la conferencia debe integrar y preparar adecuadamente a los dos jóvenes para su participación en el evento citado.

SESION No.09-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 08/07/2013
El comité de Asuntos Internacionales con base en lo comentado en la sesión extraordinaria #09 el 08 de julio del presente año, deberá en conjunto con la Administración General, construir las herramientas que protejan y orienten en la organización de estas situaciones e incluirlo en la nueva Política de Asuntos Internacionales.

SESION No.09-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 6 Fecha 08/07/2013
Apoyar la propuesta de la Delegación de Costa Rica para votar en la XIII Conferencia Regional del Hemisferio Occidental AMGS 2013 por las siguientes dirigentes postulantes: 1) Grace-Anne Crichlow. 2) Adrienne Edmunds. 3) Diana Margarita Correa Lepe. 4) Adriana Esther Núñez. 5) Meredith Petrona-Martina. 6) Joey Rosenberg

SESION No.09-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 7 Fecha 08/07/2013
Aprobar el cronograma presentado por COPEDI con la modificación correspondiente de fechas, para formular y presentar a Junta Directiva Nacional, para su análisis y resolución final, una propuesta de estructura que responda a las condiciones presupuestarias y necesidades de respuesta de la organización. Esta propuesta deberá compartirse con la comunidad GYS e incorporar aquellas que sean pertinentes antes de su presentación a al JDN.

SESION No.09-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 8 Fecha 08/07/2013
Conformar una comisión que estudie las posibles modificaciones a la Ley Constitutiva para su análisis y preparación de la presentación a la Asamblea Extraordinaria, próxima a celebrarse, modificaciones que serán analizadas por Junta Directiva Nacional en sesiones próximas. Esta Comisión está formada por los Sres. Sanders Pacheco Araya, Presidente, coordinador; Mario Rivera Astua, Contralor, Herbert Barrot Alvarado, Prosecretario y Jorge Calderón Ulloa, Secretario.

SESION No.10-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 22/07/2013
Brindar acuse de recibido a la nota suscrita por la Junta Regional de Alajuela indicándole que prontamente se les estará comunicando los Lineamientos a seguir para el periodo 2014.

SESION No.10-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 22/07/2013
Convocar a reunión de Junta Directiva Nacional, sesión extraordinaria el próximo lunes 29 de julio del 2013, para ver como punto único los Lineamientos de Programa, Formación y Gestión de Juntas.

SESION No.10-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 22/07/2013
Como parte de las buenas relaciones y de nuestra hermandad a través de los años entre las autoridades de nuestra Asociación de Ecuador. La Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica acuerda secundar la candidatura de la Dra. Rosario Mayorga, la cual ha sido designada por la Asociación de Scouts de Ecuador para postular su nombre al cargo de miembro del Comité Scout Interamericano.

SESION No.10-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 22/07/2013
Encargar a los Sres. Sanders Pacheco Araya, Presidente de la Junta Directiva Nacional, Randall Román Garita, Director de Desarrollo Guía y Scout y la Sra. Silvia Herrera Martínez, Presidenta de la Corte Nacional de Honor, para que en conjunto se manifiesten y preparen la "Declaración oficial para el Fortalecimiento de los Principios"(Espiritualidad) de la Asociación de Guías y Scout; Y a su vez un plan de su sostenibilidad de dicha Declaración, en un plazo no mayor a 60 días naturales.

SESION No.10-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 5 Fecha 22/07/2013
La Junta Directiva Nacional estará devolviendo el Nuevo Manuel de Condecoraciones a efecto de que se les realicen las enmiendas pertinentes, las cuales con gusto serán Remitidas por el Sr. Mauricio Castro Monge, Tesorero de la Junta Directiva Nacional.

SESION No.10-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 6 Fecha 22/07/2013
Se le designa al Sr. Alfredo J. Alfaro, Fiscal de la Junta Directiva Nacional y al Comité del P.O.R para elaborar un informe en el cual se aclare la valiosa consulta suscrita por la Honorable Corte Nacional de Honor.

SESION No.10-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 7 Fecha 22/07/2013
Se desestima la solicitud del "Club la Huella", por cuanto no es una Actividad Oficial de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica y existe una Normativa que reitera estas Actividades.

SESION No.10-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 6 Fecha 22/07/2013
Exhortar a la Comisión organizadora, a presentar a la brevedad el informe solicitado, para analizarlo en la próxima sesión de Junta Directiva Nacional el próximo 5 de agosto del año en curso.

SESION No.11-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 29/07/2013
El Fortalecimiento de los Valores expresados en la ley y la promesa con énfasis en el Área de Espiritualidad. El fortalecimiento del Programa como el elemento que impulsa la vivencia del Escultismo y Guidismo en la niñez y juventud. Con la creación de: Herramientas y material educativo el cual se fundamentara en MACPRO y en fomentar el conocimiento teórico en las Actividades de formación nivel I y II. Incorporar la hoja de ruta del Consejo Técnico Nacional, en el Plano operativo 2013-2014. El fortalecimiento del Método Guía y Scout con énfasis en las actividades de vida al aire libre. Mediante ayudas de programa y acciones dirigidas tanto a los facilitadores como a la niñez y juventud. Impulsar la Política de desarrollo institucional, a partir de la definición de funciones, áreas de responsabilidad, de los diferentes órganos y personas que participan dentro de nuestra organización. El fortalecimiento del área de formación como elemento fundamental para la trasmisión del conocimiento en un mismo sentir, con énfasis en la formación de equipos que respondan a los lineamientos institucionales oficiales del Programa.

SESION No.12-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 19/08/2013
Incorporar para el estudio por parte del Consejo Técnico Nacional, documento sobre programa educativo emitido por la AMGS, como un adendum al acuerdo # 1 del acta #11 del 29 de julio 2013.

SESION No.12-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 19/08/2013
Se convoca a los miembros honorables de la Corte Nacional de Honor a la sesión Extraordinaria de Junta Directiva Nacional, el próximo 02 de septiembre, siendo punto único el tema de los "Avances de la Corte Nacional de Honor", se solicita con todo respeto, total participación por parte de los miembros de ambos Órganos.

SESION No.12-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 19/08/2013
Brindar acuse de recibido a las notas suscritas por la Sra. María Felicia Alvarado Montero del grupo 184 y a la Sra. Jacqueline Chavarría, Comisionada de la Región de Cartago, indicándoles que el tema será trasladado a la Corte Nacional de Honor con la ayuda por parte del Sr. Fiscal de la Junta Directiva Nacional.

SESION No.12-2013-2014 Artículo No.7 Acuerdo # 4 Fecha 19/08/2013
Nombrar al señor Gabriel Coto miembro del grupo 41 como Jefe de Delegación al VII Acantonamiento Centroamericano de Manadas 2014. Se designa al Comité de Asuntos Internacionales para iniciar de forma inmediata la consolidación de lo requerido para el VII Acantonamiento Centroamericano de Manadas.

SESION No.13-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 1 Fecha 09/09/2013
Brindar acuse de recibido a la nota suscrita por parte de la Universidad Nacional, en la cual muestra el interés mutuo como el desarrollo de actividades y proyectos conjuntos que permitan establecer las bases metodológicas del planeamiento, programación, ejecución, supervisión y evaluación de los programas de desarrollo integral de la niñez y la juventud costarricense.

SESION No.13-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 2 Fecha 09/09/2013
Solicitarle a la Dirección de Desarrollo Guía y Scout, recordarles a los Grupos del País, el Protocolo de Realización de Actividades (Regionales, Nacionales e Internacionales) incluidas en el MANUAL DE PROGRMA EDUCATIVO.

SESION No.13-2013-2014 Artículo No.7 Acuerdo # 3 Fecha 09/09/2013
Ratificar el nombramiento del señor Andrés Alvarado, miembro del grupo 161 como Jefe de Delegación del CAMPOREE SCOUT CENTROAMERICANO 2014, a celebrarse en Panamá, enero del 2014. Se designa al Comité de Asuntos Internacionales para iniciar de forma inmediata la consolidación de lo requerido para dicha actividad.

SESION No.14-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 30/09/2013
Se le solicita a la Dirección de Desarrollo Guía y Scout, elaborar o buscar un recuerdo, a la Srta. Gabriela Bonilla Rubí, Coordinadora de la Red Mensajeros de Paz y el Sr. Edgardo Fuentes como muestra de Agradecimiento por su valiosa labor tanto Nacional como Internacional en pro de los Niños (as) y Jóvenes de la Asociación de Guías y Scout de Costa Rica . Dando por entendido que se les debe enviar a los miembros de la Red Mensajeros de Paz, una cordial invitación para ser partícipes en la próxima sesión de Junta Directiva Nacional. Así mismo preparar un reconocimiento para el joven Edgardo Fuentes por su proyecto presentado.

SESION No.14-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 30/09/2013
Hemos leído y analizado con detenimiento los argumentos por Usted presentados, los cuales están en estudio y análisis pertinente. En el instante que tengamos una decisión sobre el particular, procederemos a comunicársela

SESION No.14-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 3 Fecha 30/09/2013
Declarar desierto el cartel de contratación y negociar la prestación del servicio por un periodo de tres meses, en el cual se puede subsanar las debilidades de las ofertas presentadas.

SESION No.14-2013-2014 Artículo No.7 Acuerdo # 4 Fecha 30/09/2013
A) Dar por recibido el informe sobre el análisis realizado por COPEDI y la propuesta de estructura presentada, al tenor de acuerdo tomado por la Junta Directiva Nacional en sesiones anteriores. B) Otorgar hasta el miércoles 2 de octubre del año en curso a las 15 hrs, para que los miembros de la Junta Directiva Nacional, expongan al Sr. Jorge Muñoz Rivera, anotaciones, sugerencias y comentarios, para que la Comisión pueda analizar las posibles modificaciones e incorporarlas al documento. C) Convocar a sesión extraordinaria para el lunes 7 de octubre 2013, en el Centro Nacional de Servicios a las 18 hrs, para proceder a la revisión final y avalar la propuesta que presente COPEDI.

SESION No.15-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 1 Fecha 07/10/2013
La Junta Directiva Nacional, acuerda en primera instancia la Propuesta de Estructura Organizacional y el Plan de Implementación, presentada por COPEDI. Esta será socializada con la comunidad Guía y Scout (Jefes de Grupo, Consejo de Jóvenes, Consejo de Comisionados, Consejo Técnico Nacional, Corte Nacional de Honor) mediante un periodo de consultas a fin de revisar dicha propuesta y tomando en consideración los aportes de los diferentes órganos consultados; para ser reflexionados por la Junta Directiva Nacional, en su decisión final.

SESION No.15-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 2 Fecha 07/10/2013
a) Diseñar una "Estrategia de Comunicación" para realizar las consultas sobre la Propuesta Planteada por COPEDI. b) Se comisiona al Director de Desarrollo Guía y Scout el Sr. Randall Román Garita, para implementar dicha estrategia en un plazo no mayor a quince días natural.

SESION No.15-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 07/10/2013
Rechazar el Recurso de Revocatoria presentado por la señora Pizarro, ya que el proceso establecido por el Comité de Asuntos Internacionales determinaba claramente que la presentación de los atestados debía hacerse únicamente por correo electrónico. El punto que compete a este tema determinaba en su justa dimensión el proceso, el cual se indica en las publicaciones realizadas.

SESION No.16-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 21/10/2013
La Junta Directiva Nacional, acuerda en primera instancia Aprobar el Presupuesto Ordinario 2014. Por el monto de seiscientos noventa y ocho millones quinientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y seis con treinta y dos céntimos, (698 588 456.32) de Ingresos y Egresos. Este será enviado a la Contraloría General de la Republica, a fin de ser revisado por el ente. Una vez obtenida la respuesta por parte de la Contraloría será presentado de nuevo a esta Junta Directiva Nacional para ser reflexionado por los miembros de la Junta, para realizar el trámite final.

SESION No.16-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 21/10/2013
1. Dejar en la Jefatura de Grupo, la responsabilidad de este acto, entendiéndose que deberá en caso de participar en la colecta de dinero, presentar un informe detallado a la Junta Regional y al C.N.S. 2. Tomar todas las previsiones del caso en cuanto a la seguridad de los jóvenes participantes, para salvaguardar su integridad física y emocional. 3. Establecer los mecanismos de control para evitar cuestionamientos posteriores en el accionar de los miembros juveniles que participen. 4. Contar con un aval y deseable participación de los Padres de Familia, de tal forma que se respalde al Grupo en la intervención de los jóvenes. 5. Dejar clara constancia de los controles que se establezcan y cantidad de los dineros recolectados. 6. Verificar que efectivamente la actividad genere una enseñanza de solidaridad, servicio y sensibilización a la participación comunal en todos los jóvenes que actúen. 7. Recoger en forma escrita la valoración que la Fundación en mención, realice sobre la participación del Grupo, para adjuntarla al informe, con el propósito de que realmente se considere el aporte y el trabajo de los participantes.

SESION No.16-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 21/10/2013
Brindar acuse de recibido al Oficio N°079, suscrito por la Junta Regional de Heredia; Agradeciéndoles su interés de conocer con antelación, los procedimientos de la Institución para con los Grupos del Movimiento Guía y Scout. Por lo que se les informa que la Administración se encuentra trabajando en esta información. Una vez analizada y lista esta información se les estará comunicando detalladamente lo solicitado.

SESION No.16-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 4 Fecha 21/10/2013
Una vez confirmada la Votación, se designa como Comisionada Internacional a la Sra. Belbeth Obando Garro y se acuerda de forma unánime proceder a comunicarle la decisión de la Junta Directiva Nacional. b) La Junta Directiva Nacional, acuerda unánimemente informar a la Sra. Belbet Obando Garro; que se le ha nombrado como COMISIONADA INTERNACIONAL GUÍA. Por lo tanto se le invita a la próxima sesión de la Junta Directiva Nacional para proceder con su Renovación de Promesa y que inicie las labores que le corresponden.

SESION No.17-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 04/11/2013
Informar a los Sres. Gabriel Coto Rodríguez, Responsable de la Delegación de Costa Rica al ACADEMAS, al Sr. Andrés Alvarado Responsable de la Delegación Costa Rica al CAMPOREE CENTROAMERICANO y a los Comisionados Internacionales, que se debe de acatar según lo que indica el siguiente acuerdo #05 de la Sesión Ordinaria N°05 del día 04 de junio de 2012:"ACUERDO #5-05-2012 Aprobar que el margen de edad aprobado mediante el acuerdo #4 de esta acta sea de dos meses."

SESION No.17-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 2 Fecha 04/11/2013
Instar a la Dirección Administrativa, para que en un plazo no mayor de un mes investigue y elabore un informe con una posible propuesta de horario para los funcionarios del Centro Nacional de Servicios, para ser analizado en Sesión de Comité Ejecutivo Nacional.

SESION No.17-2013-2014 Artículo No.7 Acuerdo # 3 Fecha 04/11/2013
I. Solicitar a la Dirección Administrativa Financiera, revisar los Costos de los Artículos de la Tienda de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica y presentar un informe al Comité Ejecutivo Nacional para su análisis. II. Exhortar a la Dirección Administrativa Financiera, para que realice una revisión del procedimiento que se está efectuando con la adjudicación de los Artículos adquiridos para la venta en la Tienda de la Asociación.

SESION No.17-2013-2014 Artículo No.8 Acuerdo # 4 Fecha 04/11/2013
La Junta Directiva Nacional, aprueba los Perfiles de Director Ejecutivo Nacional y Auditor presentados y analizados por este ente rector. Por lo que se le solicita al Comité Ejecutivo Nacional, ejecutar las fechas pertinentes para entrega de los Currículos.

SESION No.17-2013-2014 Artículo No.9 Acuerdo # 5 Fecha 04/11/2013
La Junta Directiva Nacional, acuerda realizar todas aquellas efemérides suscritas anteriormente para conmemorar el Centenario en el año 2015.

SESION No.17-2013-2014 Artículo No.11 Acuerdo # 6 Fecha 04/11/2013
La Junta Directiva Nacional acuerda nombrar al Señor Francisco Herrera Vargas, como Jefe Scout Nacional.

SESION No.18-2013-2014 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 18/11/2013
La Junta Directiva Nacional, acuerda en primera instancia nombrar a la Sra. Ileana Boschini López, a la Sra. Amalia Vega Álvarez y el Sr. Mauricio Pineda Villegas, para Conformar la Junta Directiva de la Fundación Siempre listos.

SESION No.18-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 18/11/2013
La Junta Directiva Nacional, acuerda nombrar a las siguientes personas: La Sra. Cecilia Calvo Trejos, la Sra. Josefina Bonilla Rivera y la Sra. Ana Virginia Guillen. Como los nuevos representantes de la Comisión de Nominaciones.

SESION No.18-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 18/11/2013
La Junta Directiva Nacional, solicita a los Comisionados Internacionales, revisar el documento del Presupuesto, presentado por la Sra. Belbeth Obando, Comisionada Internacional, para realizarle las modificaciones pertinentes. Una vez terminado, se debe presentar a la Junta para análisis y aprobación del mismo.

SESION No.18-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 4 Fecha 18/11/2013
La Junta Directiva Nacional, acuerda la conformación de una Comisión para que defina y desarrolle el Perfil de la Celebración del Centenario.

SESION No.18-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 5 Fecha 18/11/2013
Se nombran a los Señores, Jorge Calderón Ulloa, Secretario y Herbert Barrot Alvarado, Prosecretario, como los miembros de la "Comisión para definir los lineamientos de la Celebración del Centenario". Por lo que deberán presentar en un periodo de dos meses el perfil del proyecto.

SESION No.18-2013-2014 Artículo No.7 Acuerdo # 6 Fecha 18/11/2013
Notificar a Pueblitos Costa Rica que en esta oportunidad lamentablemente no se les podrá colaborar, esto debido a las actividades, que ya se encuentran calendarizadas por los Grupos de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

SESION No.18-2013-2014 Artículo No.8 Acuerdo # 7 Fecha 18/11/2013
Brindar acuse de recibido a la nota enviada por el Sr. Yerri Murillo Mora, Subdirector División de Educo logia CIDE-UNA.

SESION No.19-2013-2014 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 25/11/2013
La Junta Directiva Nacional, acuerda en primera instancia Rechazar el Recurso de Aclaración y Revocatoria, presentado por el Sr. Herbert Barrot, Prosecretario.

SESION No.19-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 2 Fecha 25/11/2013
La Junta Directiva Nacional, acoge el recurso de Revocatoria expuesto por el Sr. Gabriel Coto, para análisis y resolución de la misma.

SESION No.19-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 3 Fecha 25/11/2013
Se respeta los derechos adquiridos por los Jóvenes que tomaron en cuenta el Acuerdo 01de la sesión Ordinaria Nº17 del presente año, en relación a la edad de participación al Evento Interamericano del Camporee Centroamericano 2014.

SESION No.19-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 4 Fecha 25/11/2013
La Junta Directiva Nacional, acuerda que las "Comisarias Internacionales" en conjunto con las Jefaturas de Delegación, tomaran en Consideración lo establecido en el Manual de Programa en relación a las edades de participación para los Eventos Internacionales como Nacionales.

SESION No.19-2013-2014 Artículo No.8 Acuerdo # 5 Fecha 25/11/2013
La Junta Directiva Nacional, acuerda la conformación de una Comisión para que definan y desarrollen el Perfil de la Celebración del Centenario.

SESION No.19-2013-2014 Artículo No.8 Acuerdo # 6 Fecha 25/11/2013
Se nombran a los Señores, Jorge Calderón Ulloa, Secretario y Herbert Barrot Alvarado, Prosecretario, como los miembros de la "Comisión para el Centenario". Por lo que deberán presentar en un periodo de dos meses el perfil de la Celebración.

SESION No.19-2013-2014 Artículo No.9 Acuerdo # 7 Fecha 25/11/2013
Notificar a Pueblitos Costa Rica que en esta oportunidad lamentablemente no se les podrá colaborar, esto debido a las actividades, que ya se encuentran calendarizadas por los Grupos de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

SESION No.19-2013-2014 Artículo No.9 Acuerdo # 8 Fecha 25/11/2013
Brindar acuse de recibido a la nota enviada por el Sr. Yerri Murillo Mora, Subdirector División de Educo logia CIDE-UNA.

SESION No.20-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 02/12/2013
Los Señores, Javier Sandoval Loría, Vicepresidente, Jorge Calderón Ulloa, Secretario y el Sr. Herbert Barrot A. conformaran la Comisión, que tendrá como "fin" Definir los "Lineamientos de la Fundación".

SESION No.20-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 2 Fecha 02/12/2013
Instar al Comité Ejecutivo Nacional y al Consejo Técnico Nacional, para que en un plazo no mayor de un mes y medio investigue y elabore una posible propuesta para el Desarrollo del Curso de Pedagogía Scouts. Una vez realizada la propuesta se debe de presentar a la Junta Directiva Nacional para su aprobación.

SESION No.20-2013-2014 Artículo No.8 Acuerdo # 3 Fecha 02/12/2013
Se acuerda aprobar la propuesta de distribución del presupuesto del Comité de Asuntos Internacionales 2014. Asimismo, se aprueba la utilización de US$3,600 para aplicar en el 2013 como becas al Encuentro Centroamericano de Manadas (ACADEMAS) resultado del remanente del presupuesto de actividades internacionales no ejecutado correspondiente al periodo.

SESION No.20-2013-2014 Artículo No.10 Acuerdo # 4 Fecha 02/12/2013
La Junta Directiva acuerda, solicitarle al Presidente convocar al Pleno de Comisionados y al Consejo Consultivo para comunicarles la nueva Estructura, siendo este el espíritu de esta Junta, Consultar a toda la Comunidad Guía y Scout.

SESION No.21-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 13/01/2014
Realizar la Asamblea Nacional Ordinaria 2014 el 29 de marzo de 2014, cuya primera convocatoria será a partir de las 8:00am y la segunda convocatoria a las 8:30am.

SESION No.21-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 13/01/2014
Indicarle al Comité Organizador de la Asamblea Nacional Ordinaria 2014, que la misma se realizará en las instalaciones del Campo Escuela Nacional Iztarú (CENI).

SESION No.21-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 13/01/2014
Realizar la Asamblea Nacional Extraordinaria para análisis del tema de la reforma a la estructura de la Asociación el 30 de marzo de 2014, en el Campo Escuela Nacional Iztarú (CENI), cuya primera convocatoria será a las 7:00am, segunda convocatoria a las 7:30am y tercera convocatoria a las 8:00am.

SESION No.21-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 13/01/2014
Realizar la Asamblea Nacional Extraordinaria para análisis de la propuesta de reforma a la Ley Constitutiva de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, institución benemérita, el 21 de junio de 2014, cuya primera convocatoria será a las 8:00am, segunda convocatoria a las 8:30am y tercera convocatoria a las 9:00am. El lugar de realización de dicha Asamblea, queda pendiente por definir.

SESION No.21-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 5 Fecha 13/01/2014
Nombrar a la Sra. Amalia Vega Álvarez, al Sr. Herbert Barrot Alvarado y el equipo del Centro Nacional de Servicios designado por la Dirección Administrativa y Financiera, como miembros del Comité Organizador de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias 2014.

SESION No.21-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 6 Fecha 13/01/2014
Aprobar la sustitución de la Sra. Sandra Cuéllar Gómez, como Presidenta del Consejo Técnico Nacional, por lo que se nombra al Sr. Francisco Herrera Vargas, como Presidente de dicho órgano por lo que resta del período 2013-2014.

SESION No.21-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 7 Fecha 13/01/2014
Aprobar la Política de Asuntos Internacionales de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

SESION No.21-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 8 Fecha 13/01/2014
Acoger la recomendación del Comité de Asuntos Internacionales para la participación de la Srta. María Laura Navarro Solano, en el proyecto de servicio personal a realizarse en Sangam, India, en el mes de marzo de 2014. Los gastos de participación de la Srta. Navarro Solano, tales como impuestos de salida, seguros y demás, serán cubiertos con recursos propios de la participante.

SESION No.21-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 9 Fecha 13/01/2014
Acoger la recomendación del Comité de Asuntos Internacionales para la participación del joven Guillermo Ocampo Echeverría, del Grupo Guía y Scout N°244, en el "6to Encuentro Internacional de Scouts, Sharjah 2014 ", a realizarse del 1 al 10 de febrero del 2014, en Sharjah, Emiratos Árabes Unidos. Los gastos de participación del joven Ocampo Echeverría, serán cubiertos con la beca completa brindada por el Comité Organizador de dicho evento.

SESION No.21-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 10 Fecha 13/01/2014
Acoger la recomendación del Comité de Asuntos Internacionales para la participación de un contingente de miembros de la Asociación en el XVII Encuentro Centroamericano de Líderes Guías Scouts, a realizarse en Ecuador del 21 al 25 de julio de 2014. Los gastos de participación, tales como, seguros, impuestos de salida y demás, serán cubiertos con recursos propios de cada participante. El responsable de esta delegación será nombrado por el Comité de Asuntos Internacionales, quienes deberán presentar la propuesta a la Junta Directiva Nacional, y solicitar a la organización del evento la posibilidad de que se brinden más espacios para la participación de otros miembros de la Asociación en el evento.

SESION No.21-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 11 Fecha 13/01/2014
Instruir a la administración para que vía correo electrónico informe a todos los Grupos Guías y Scouts, sobre la invitación para participar en la XXXV Conferencia Mundial Guía, la cual se llevará a cabo en Hong Kong, del 05 al 09 de julio de 2014, indicando que para ello se cuenta con una beca parcial y total de hasta $3.700,00. La redacción de esta comunicación estará a cargo de las Comisarías Internacionales Guía y Scout.

SESION No.21-2013-2014 Artículo No.7 Acuerdo # 12 Fecha 13/01/2014
Convocar a sesión extraordinaria de Junta Directiva Nacional a realizarse el 05 de febrero de 2014, a partir de las 6:00pm en el Centro Nacional de Servicios, cuyo punto único será el análisis y discusión final del tema de estructura.

SESION No.21-2013-2014 Artículo No.9 Acuerdo # 13 Fecha 13/01/2014
Comisionar a la Comisaría Internacional Guía, para que saque a concurso la postulación de candidatos/as al Comité Mundial de la AMGS.

SESION No.21-2013-2014 Artículo No.9 Acuerdo # 14 Fecha 13/01/2014
Solicitar a la Presidencia de la Junta Directiva Nacional un informe de estado de avance de los proyectos del Plan Estratégico de la Asociación.

SESION No.21-2013-2014 Artículo No.9 Acuerdo # 15 Fecha 13/01/2014
Aprobar la asignación de becas por un monto total de tres mil dólares, para la participación de los siguientes jóvenes en el XXIV Camporee Scout Centroamericano, a realizarse en Panamá, del 20 al 25 de enero de 2014: Álvaro José Jenkins Alpízar, Mariana Morales Poveda, Johan Arturo López Alvarado, José Pablo López Alvarado, Justin Méndez Conejo, Kevin Morales Thomas, Sergio Barrot Calderón, María Sofía Segura Mora y Valeria Quesada Ortega.

SESION No.21-2013-2014 Artículo No.9 Acuerdo # 16 Fecha 13/01/2014
Solicitarle a la Administración que de inmediato ponga a derecho la condición con relación a la membresía, del joven Justin Méndez Conejo, en vista de que el mismo aparece como inactivo.

SESION No.21-2013-2014 Artículo No.9 Acuerdo # 17 Fecha 13/01/2014
Reiterar al Sr. Leonardo Morales Morales, Comisionado Internacional Scout, la solicitud de la Presidencia de la Junta Directiva Nacional, en torno a la presentación del informe del proceso para la asignación de las becas para el XXIV Camporee Scout Centroamericano, así como la cantidad de oferentes que remitieron la solicitud para optar por esta beca.

SESION No.22-2013-2014 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 27/01/2014
Suspender la aplicación del acuerdo #07 de la sesión ordinaria N°21-2013/14 de la Junta Directiva Nacional, y se solicita a los miembros de dicho órgano que remitan sus observaciones con relación a la Política de Asuntos Internacionales, para que se procedan a analizar e incluir en la misma, dichas observaciones deberán ser remitidas con plazo al 03 de febrero de 2014, para ser analizada la propuesta final en la sesión de Junta Directiva Nacional del 10 de febrero de 2014

SESION No.22-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 27/01/2014
La Junta Directiva Nacional acuerda recomendar a la Corte Nacional de Honor el otorgamiento de la condecoración Carreta de Oro para el Sr. Adolfo Aristeguieta Gramcko, esto de conformidad con lo que estipula el artículo 134 del P.O.R.

SESION No.22-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 27/01/2014
Trasladar el acuerdo #2 de esta acta a la Corte Nacional de Honor, indicándoles que: El mismo se tomó en sesión extraordinaria y por unanimidad, para un total de diez miembros de la Junta Directiva Nacional a favor. Se

recomienda que la entrega de esta condecoración se realice durante la Asamblea Nacional Ordinaria, a realizarse el 29 de marzo de 2014. Se recomienda comunicar a la Embajada y a la Cancillería de Venezuela, la entrega de esta Condecoración, a fin de que puedan participar en el acto protocolario de entrega. Se recomienda comunicar a la Asociación de Scouts de Venezuela la entrega de esta condecoración. Se recomienda comunicar a la familia del Sr. Adolfo Aristeguieta Gramcko del acto protocolario para la entrega de la Condecoración.

SESION No.22-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 27/01/2014
Brindar audiencia al Grupo Guía y Scout N°21, en la sesión de Junta Directiva Nacional del próximo 24 de febrero de 2014, a partir de las 6:00pm, con el fin de conversar con relación al tema de la celebración del Centenario del Escultismo en Costa Rica.

SESION No.22-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 27/01/2014
Trasladar las solicitudes de la Corte Nacional de Honor para la Asamblea Nacional Ordinaria 2014, al Comité Organizador y a la Dirección Administrativa y Financiera, para que procedan con su ejecución. Además, se le indica a la Corte Nacional de Honor, que la lista de personas cuestionadas solo la maneja dicho órgano.

SESION No.22-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 6 Fecha 27/01/2014
Instruir a la administración a fin de que busquen asesoría jurídica, con el fin de analizar el tema de las edades de participación en las Asambleas Nacionales y la capacidad de los miembros juveniles de elegir y ser electos.

SESION No.22-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 7 Fecha 27/01/2014
Acoger la recomendación del Comité de Asuntos Internacionales para el nombramiento de la Sra. Mercedes Vásquez Agüero, del Grupo Guía y Scout N°6 de Pérez Zeledón, como Jefa de Delegación para el XVII Encuentro Centroamericano de Líderes Guías Scouts, a realizarse en Ecuador del 21 al 25 de julio de 2014.

SESION No.22-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 8 Fecha 27/01/2014
Considerando que el plazo para la presentación de las candidaturas para postularse como miembro al Comité Mundial de la AMGS, cierra el 31 de enero de 2014, que antes de esa fecha la Junta Directiva Nacional no sesionará nuevamente, que en este momento solo una participante ha concluido el proceso de presentación de atestados, se respalda la nominación de la Sra. Rita Solís Arce como candidata al Comité Mundial de la AMGS, debiendo el Comité de Asuntos Internacionales proceder con lo correspondiente para hacer efectiva su candidatura.

SESION No.22-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 9 Fecha 27/01/2014
Solicitar al Sr. Jorge Calderón Ulloa, Secretario, que redacte el criterio técnico para solicitar a alguna empresa que certifique el trabajo de instalación del sistema de pararrayos que se realiza en el Campo Escuela Nacional Iztarú.

SESION No.22-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 10 Fecha 27/01/2014
Solicitar a la Dirección Administrativa y Financiera que delimite y rotule de inmediato las áreas donde se instalaron el sistema de pararrayos en el Campo Escuela Nacional Iztarú.

SESION No.22-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 11 Fecha 27/01/2014
Solicitar a la Dirección Administrativa y Financiera que realice una investigación y se asesore con la Maestría de Vida Silvestre de la Universidad Nacional, para que brinden sus recomendaciones en relación a la operación del Campo Escuela Nacional Yörí, en lo que respecta a la vida silvestre que habita en el mismo. Además, deberán

realizar un comunicado a toda la comunidad Guía y Scout, sobre las medidas de seguridad que se deben seguir en los Campos Escuelas.

SESION No.23-2013-2014 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 10/02/2014
Dar por recibido el documento de la Propuesta de Estructura Organizacional, elaborado por el Comité de Planeamiento Estratégico y Desarrollo Institucional y se les agradece a sus miembros el trabajo y la dedicación brindada.

SESION No.23-2013-2014 Artículo No.3 Acuerdo # 2 Fecha 10/02/2014
Acoger para revisión la propuesta de cambio de la Estructura Organizacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, presentada por el Comité de Planeamiento Estratégico y Desarrollo Institucional, la cual deberá tomar en consideración los siguientes aportes presentados por los miembros de la Junta Directiva Nacional: Contar con un resumen claro del diagnóstico. Aclarar los objetivos de la propuesta. Brindar los escenarios de dónde estamos y adónde queremos llegar. Indicar los riesgos organizacionales. Señalar los pros y los contras de la propuesta. Mencionar los costos. Ajustar el plan de implementación. Se comisiona al Centro Nacional de Servicios, para generar la transcripción completa de lo comentado en esta sesión con relación a este tema, lo cual servirá de insumo para el documento que se trabajará en la próxima sesión.

SESION No.23-2013-2014 Artículo No.3 Acuerdo # 3 Fecha 10/02/2014
De conformidad con la solicitud presentada por varios miembros de la Asociación en su nota con fecha del 04 de febrero de 2013, en donde solicitan se convoque a Asamblea Nacional Extraordinaria, la misma se realizará el domingo 30 de marzo de 2014 en el Campo Escuela Nacional Iztarú, para analizar como punto único Conocer, Analizar y Discutir la Propuesta aprobada por la Junta Directiva Nacional de Cambio de la Estructura Organizacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

SESION No.23-2013-2014 Artículo No.3 Acuerdo # 4 Fecha 10/02/2014
Convocar a sesión extraordinaria de Junta Directiva Nacional para el próximo lunes 17 de febrero de 2014, a partir de las 6:00pm en el Centro Nacional de Servicios, cuyo tema único será el análisis de la Propuesta de Cambio de la Estructura Organizacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica. Se seguirán efectuando estas reuniones hasta tanto se apruebe dicha propuesta.

SESION No.25-2013-2014 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 17/03/2014
Se aprueba el informe de Ejecución y Liquidación Presupuestaria de Fondos Públicos del año 2013, con ingresos reales de ¢1.514.691.445.01 (Mil quinientos catorce millones seiscientos noventa y un mil cuatrocientos cuarenta y cinco colones con 01/100) y egresos reales de ¢684.372.367.10 (seiscientos ochenta y cuatro millones trescientos setenta y dos mil trescientos sesenta y siete colones con 10/100), del cual resulta un Superávit de ¢830.319.077.91 (ochocientos treinta millones trescientos diecinueve mil setenta y siete colones con 91/100), en consecuencia este acuerdo con los anexos correspondientes, se deben remitir a la Contraloría General de la República, con los requerimientos emanados por dicho ente y en cumplimiento de las circulares Nº 14300 de fecha 18 de diciembre del 2001 y oficio Nº DFOE 734-2011, del 28 de enero del 2011, ambos de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, en el punto IV en sus incisos a,b, c, d,e.

SESION No.25-2013-2014 Artículo No.3 Acuerdo # 2 Fecha 17/03/2014
Ratificar la recomendación de las Comisarías Internacionales para la participación de la Sra. Gabriela Jiménez Coto en la XXXV Conferencia Mundial Guía de la AMGS, a realizarse del 05 al 09 de julio de 2014 en Hong Kong, con una beca de $3.700,00 otorgada por la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

SESION No.25-2013-2014 Artículo No.3 Acuerdo # 3 Fecha 17/03/2014
Autorizar a la administración a fin de que si en caso de que se deba pagar la multa por no informar a la AMGS, en el plazo establecido sobre la participación de la Asociación en la XXXV Conferencia Mundial Guía, se financie con recursos de la institución el porcentaje de la multa, con lo cual se garantice la asistencia de la Sra. Gabriela Jiménez Coto a dicha actividad.

SESION No.25-2013-2014 Artículo No.3 Acuerdo # 4 Fecha 17/03/2014
Aprobar la participación de Valery Valverde en el 12 Foro Scout Mundial de Jóvenes y la 40ª Conferencia Scout Mundial a realizarse del 04 al 15 de agosto de 2014 en Eslovenia, con una beca de $3.700,00 otorgada por la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

SESION No.25-2013-2014 Artículo No.3 Acuerdo # 5 Fecha 17/03/2014
Solicitar al Comité de Nominaciones de la Asamblea Nacional Ordinaria 2014 que la presentación de los candidatos a puestos de elección se realicen además de virtuales, presenciales, esto de conformidad con lo estipulado en el artículo 95 del P.O.R.

SESION No.25-2013-2014 Artículo No.3 Acuerdo # 6 Fecha 17/03/2014
Se comisiona al Fiscal a fin de que atienda lo indicado en la nota del Sr. Carlos Madrigal Trejos, con relación al desempeño de la Junta Regional de San José, en lo que corresponde al P.O.R. Al Tesorero y al Contralor, para que atiendan lo indicado sobre la parte financiera-contable. El Fiscal y el Tesorero y Contralor deberán presentar sendos informes con recomendaciones a la Junta Directiva Nacional con plazo al lunes 10 de marzo de 2014.

SESION No.25-2013-2014 Artículo No.3 Acuerdo # 7 Fecha 17/03/2014
Una vez realizada la revisión y modificaciones a la minuta, se somete a aprobación y a dar firmeza a los acuerdo.

SESION No.25-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 8 Fecha 17/03/2014
Agradecer a la Sra. María Esther López Villers su gentil aporte a la Asociación e indicarle que se tomará en cuenta su propuesta para futuras acciones.

SESION No.25-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 9 Fecha 17/03/2014
Comunicar al Consejo Técnico Nacional que durante la sesión ordinaria N°13-2013/14 del 09 de setiembre de 2013, se retomó el tema y se decidió sacarlo de la agenda de la Junta Directiva Nacional pues esta extemporáneo, por lo que se comisionó al Director de Desarrollo Guía y Scout a fin de que presentara los nombres de los encargados y evaluadores del evento para analizar posibles acciones seguir.

SESION No.25-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 10 Fecha 17/03/2014
Solicitar al Consejo Técnico Nacional que remita los considerandos, criterios e implicaciones de lo solicitado mediante el oficio CTN/SC 089-13/14, en el cual se transcribe el acuerdo 05-17-2013/14 de la sesión ordinaria N°17-2013/14 del Consejo Técnico Nacional, referente a las edades para ser Jefe de Sección.

SESION No.25-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 11 Fecha 17/03/2014
Nombrar a los señores Mauricio Castro Monge, Javier Sandoval Loría, Sandra Cuéllar Gómez; e invitar a participar a la Sra. Mercedes Vásquez Agüero, a la Sra. Rita Solís Arce y la Srta. Adriana González, a efecto de que presenten la propuesta para postular la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica como sede en el XVIII Encuentro Centroamericano de Líderes Guías Scouts, a realizarse en el 2016. Dicha propuesta deberá ser presentada un plazo de 45 días calendario, de lo contrario la Asociación no podrá postularse.

SESION No.25-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 12 Fecha 17/03/2014
Comunicar a la Jefatura de Delegación del XVII Encuentro Centroamericano de Líderes Guías y Scouts que por decisión de la Junta Directiva Nacional este evento no cuenta con apoyo económico.

SESION No.25-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 13 Fecha 17/03/2014
Comisionar a la Directora Administrativa y Financiera para que coordine con la Jefa de Delegación del XVII Encuentro Centroamericano de Líderes Guías y Scouts, facilitar lo requerido para la colación del stand informativo, regalo, material promocional y demás requerimientos logísticos.

SESION No.25-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 14 Fecha 17/03/2014
Brindar audiencia al Sr. Jorge Gómez para la sesión de Junta Directiva Nacional del 24 de marzo de 2014, a partir de las 6:00pm, por un espacio de 30 minutos, y se le solicita que remita de previo a la reunión los temas que requiere analizar con la Junta Directiva Nacional

SESION No.25-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 15 Fecha 17/03/2014
Brindar acuse de recibido a la solicitud de la Sra. María Felicia Alvarado Montero, con relación a la presentación ante la Corte Nacional de Honor de su querella por las violaciones a la ley 7600 y se le solicita a dicha Corte que conozca el tema y se pronuncie en un plazo no mayor a 60 días naturales.

SESION No.25-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 16 Fecha 17/03/2014
Ratificar el nombramiento de los señores Johnny Espinoza Sánchez, Coordinador; Gilberth Serrano Mora, Secretario; Fernando Núñez Ramírez, Randall Román Garita, Minor Serrano Mora, Alfredo Aspitia Tagliatori, Allan García Pereira, Jaime Villegas González, Jairo Araya Vega, Giovanny Aguilar, Andrés Aspitia Calderón.

SESION No.25-2013-2014 Artículo No.4 Acuerdo # 17 Fecha 17/03/2014
Brindar acuse de recibido a la nota remitida por el Sr. Sergio Montero Soto, sobre el proyecto de rehabilitación del puente del río María Aguilar de la comunidad de la Carpio, y se comisiona a la Dirección de Desarrollo Guía y Scout a fin de que coordine con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes para contar con un diagnóstico y la posible colaboración de la Asociación en la fase constructiva.

SESION No.25-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 18 Fecha 17/03/2014
Aprobar el informe consolidado para la Asamblea Nacional Ordinaria 2014, el cual deberá ser publicado y distribuido por todos los medios disponibles en la Asociación.

SESION No.25-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 19 Fecha 17/03/2014
Aprobar la agenda para la Asamblea Nacional Ordinaria 2014.

SESION No.25-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 20 Fecha 17/03/2014
La Junta Directiva Nacional acuerda recomendar a la Corte Nacional de Honor el otorgamiento de la condecoración Carreta de Oro para el Sr. Robert Thomas Harvey, esto de conformidad con lo que estipula el artículo 134 del P.O.R.

SESION No.25-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 21 Fecha 17/03/2014
La Junta Directiva Nacional acuerda recomendar a la Corte Nacional de Honor el otorgamiento de la condecoración Carreta de Oro para el Sr. José Manuel Ramírez González, esto de conformidad con lo que estipula el artículo 134 del P.O.R.

SESION No.26-2013-2014 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 24/03/2014
Con base en que los Guías y Scouts son agradecidos se nombre una comisión para redactar un protocolo para atender el acompañamiento de los miembros y ex miembros de la Asociación que enfrentan momentos de necesidad extrema y fallecimiento.

SESION No.26-2013-2014 Artículo No.3 Acuerdo # 2 Fecha 24/03/2014
Nombrar a la Sra. Sandra Cuéllar Gómez, al Sr. Javier Sandoval Loría y al Sr. Herbert Barrot Alvarado, como miembros de la Comisión indicada en el acuerdo 01 de esta acta, quienes deberán presentar el protocolo en un plazo de dos meses.

SESION No.26-2013-2014 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 24/03/2014
Aprobar la Propuesta de Ajuste a la Estructura Organizacional y su Plan de Implementación para ser conocida, analizada y discutida por la XXVII Asamblea Nacional Extraordinaria "Digna Vega Solano".

SESION No.26-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 4 Fecha 24/03/2014
Aprobar el perfil de la actividad centenaria del Movimiento Guía y Scout en Costa Rica.

SESION No.26-2013-2014 Artículo No.6 Acuerdo # 5 Fecha 24/03/2014
Nombrar a. Herbert Barrot Alvarado, Francisco Herrera Vargas, Ileana Astúa Bejarano, Patricia Fallas Azofeifa y Kattia Villalobos Ulate como miembros de la Comisión Directora de la actividad centenaria del Movimiento Guía y Scout.

SESION No.26-2013-2014 Artículo No.8 Acuerdo # 6 Fecha 24/03/2014
Aprobar la agenda de la Asamblea Nacional Extraordinaria a realizarse el domingo 30 de marzo de 2014.

Período
2014-2015

SESION No.01-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 14/04/2014
Nombrar a la señora Ileana Astúa Bejarano como Jefa Nacional Guía para el período 2014-2015. Se comisiona al Secretario a fin de que remita una nota de agradecimiento a las señoras Silvia Hernández Blanco y Lilliana Vargas Acuña, por su postulación para el puesto de Jefa Nacional Guía.

SESION No.01-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 14/04/2014
Nombrar al señor Jesús Ugalde Gómez como Jefe Nacional Scout para el período 2014-2015. Se comisiona al Secretario a fin de que remita una nota de agradecimiento a los señores José Luis Arguedas Rivas y Luis Chavarría Sánchez, por la postulación para el puesto de Jefe Nacional Scout.

SESION No.01-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 14/04/2014
Nombrar a la señora Helen Bogantes Cabezas como Comisionada Internacional Guía para el período 2014-2015. Se comisiona al Secretario a fin de que remita una nota de agradecimiento a la señora Carolina Aguilar Solano, por su aceptación a la postulación para el puesto de Comisionada Internacional Guía.

SESION No.01-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 14/04/2014
Nombrar al señor Fernando Núñez Ramírez como Comisionado Internacional Scout para el período 2014-2015. Se comisiona al Secretario a fin de que remita una nota de agradecimiento al señor Johnny Espinoza Sánchez, por su aceptación a la postulación para el puesto de Comisionado Internacional Scout.

SESION No.01-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 5 Fecha 14/04/2014
Nombrar al señor Ricardo Zúñiga Cambronero como Contralor de la Junta Directiva Nacional para el período 2014-2015. Se comisiona al Secretario a fin de que remita una nota de agradecimiento al señor Mario Rivera Astúa, por su aceptación a la postulación para el puesto de Contralor.

SESION No.01-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 6 Fecha 14/04/2014
Nombrar a los/as señores/as Robert Thomas Harley, Jorge Gómez Rojas, Ana Mary Hall Cubero, Grettel Solano Morales y Jorge Calderón Ulloa como miembros de la Corte Nacional de Honor para el período 2014-2015. Se comisiona al Secretario a fin de que remita una nota de agradecimiento a los señores Alberto Ramos Ujueta y Gilbert Serrano Mora, por su aceptación a la postulación para el puesto de miembros de la Corte Nacional de Honor.

SESION No.01-2014-2015 Artículo No.8 Acuerdo # 7 Fecha 14/04/2014
Nombrar a los/a señores/a Jorge Muñoz Rivera (Coordinador), Marco Vinicio Villegas Chaves e Ileana Boschini López como miembros del Comité de Planificación y Desarrollo Institucional para el período 2014-2015.

SESION No.01-2014-2015 Artículo No.8 Acuerdo # 8 Fecha 14/04/2014
Nombrar a los señores Randall Román Garita, (representante de C.N.S.), Herbert Barrot Alvarado (miembro de la Junta Directiva Nacional) y Raúl Alpízar Campos (representante de COPEDI), como miembros del Comité de Animación Territorial para el período 2014-2015.

SESION No.01-2014-2015 Artículo No.8 Acuerdo # 9 Fecha 14/04/2014
Convocar a sesión del Consejo Nacional de Comisionados y Comisionadas Regionales para el mes de mayo de 2014.

SESION No.01-2014-2015 Artículo No.8 Acuerdo # 10 Fecha 14/04/2014
Nombrar a los señores Javier Sandoval Loría, Francisco Herrera Vargas y Randall Román Garita, como miembros del Comité de Imagen, Comunicación y Alianzas para el período 2014-2015.

SESION No.01-2014-2015 Artículo No.9 Acuerdo # 11 Fecha 14/04/2014
En cumplimiento del acuerdo #06 de la sesión ordinaria No. 06-2010/11 de la Junta Directiva Nacional, del día 05 de julio de 2010, se autoriza a la administración girar a nombre de la Fundación Siempre Listos, el aporte del capital por un monto de un millón de colones, los cuales serán financiados con recursos de fondos privados.

SESION No.01-2014-2015 Artículo No.9 Acuerdo # 12 Fecha 14/04/2014
Instruir a la Dirección Administrativa y Financiera a fin de que realice las gestiones correspondientes para solicitar a la Federación de Organizaciones Voluntarias (F.O.V), que explore la posibilidad de alquilar una oficina de sus instalaciones, en la cual pueda operar la Fundación Siempre Listos.

SESION No.02-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 21/04/2014
Aceptar la renuncia del Sr. Jeffrey Gómez Cartín como Director de la II Aventura Centroamericana de Caminantes y Tsurís 2015 (AVECAMYT), así mismo, se le nombra nuevamente como director de dicho evento, como un recargo a su puesto de Gestor de Programa.

SESION No.02-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 2 Fecha 21/04/2014
Modificar el acuerdo #16 de la Sesión Extraordinaria Nº25-2013/14, del día 17 de marzo de 2014, quedando estipulado de la siguiente manera: Ratificar el nombramiento de los señores Johnny Espinoza Sánchez, Coordinador; Gilberth Serrano Mora, Secretario; Sanders Pacheco Araya, JDN; Fernando Núñez Ramírez, Randall Román Garita, Minor Serrano Mora, Alfredo Aspitia Tagliatori, Allan García Pereira, Jaime Villegas González, Jairo Araya Vega, Giovanny Aguilar, Andrés Aspitia Calderón.

SESION No.02-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 3 Fecha 21/04/2014
Agradecer a la Revista Costa Rica su invitación para participar en la publicación de una edición especial dedicada al 50 aniversario del Hospital Nacional de Niños y comunicarles que la Asociación no podrá participar en esta iniciativa.

SESION No.02-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 4 Fecha 21/04/2014
Recomendar a la Junta Regional de Cartago, que deje sin efecto el nombramiento del Dirigente que, sin tener la edad requerida según lo establece el P.O.R. en su artículo 32 de edades de los dirigentes, fuera nombrado en la Asamblea Regional, y que se sustituya el mismo de acuerdo al reglamento vigente, hasta la próxima Asamblea Regional.

SESION No.02-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 5 Fecha 21/04/2014
Anular lo actuado en la sesión N°14-2013/14 de la Corte Nacional de Honor del período 2013-2014, celebrada el días 09 de abril de 2014 y se remiten los temas de la agenda de dicha sesión a la Corte Nacional de Honor del período 2014-2015 para su análisis y resolución. Así mismo, se le explicará a los afectados que los acuerdos adoptados en dicha sesión son nulos y deberán ser revalorados por los nuevos integrantes de dicho órgano.

SESION No.02-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 6 Fecha 21/04/2014
Remitir la propuesta para participar en el programa de Radio "Mundo Sorprendente, dirigida por el Sr. Berny Solano Solano, al Comité de Imagen, Comunicaciones y Alianzas a fin de que realicen un análisis de la viabilidad para la participación y presenten sus recomendaciones a la Junta Directiva Nacional.

SESION No.02-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 7 Fecha 21/04/2014
Brindar audiencia a la Sra. Rita Solís Arce para la sesión del próximo lunes 28 de abril de 2014, a partir de las 6:45pm.

SESION No.02-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 8 Fecha 21/04/2014
Nombrar al Sr. Jesús Ugalde Gómez, Jefe Nacional Scout, como representante por la Asociación en la Red Interamericana de Medio Ambiente, Desarrollo y Paz (RIMADP).

SESION No.02-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 9 Fecha 21/04/2014
Designar a las señoras Helen Bogantes Cabezas, Amalia Vega Álvarez y un/a funcionario/a del Centro Nacional de Servicios (a ser definido por el Sr. Randall Román Garita, Director de Desarrollo Guía y Scout), como participantes en el Curso para Directores Ejecutivos Nacionales/Jefes Scouts Nacional de OSN de la Región Interamericana, el cual se llevará a cabo en la Ciudad del Saber, en Panamá, del 28 de abril al 03 de mayo de 2014. Los costos correspondientes para su participación serán cubiertos con recursos de la Asociación.

SESION No.02-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 10 Fecha 21/04/2014
Agradecer a la empresa General Mills Marketing, Inc la confianza depositada en la Asociación para la participación en la campaña de siembra de árboles, sin embargo, se les comunica que en vista de que la Asociación está abocada en otros proyectos ambientales, no se podrá participar en esta iniciativa.

SESION No.02-2014-2015 Artículo No.8 Acuerdo # 11 Fecha 21/04/2014
Remitir los informes efectuados por el Sr. Andrés Alvarado Pérez, Jefe de Delegación y Mauricio Pineda Villegas, Jefe del Grupo Guía y Scout N°222, con relación al XXIV Camporee Centroamericano, Panamá, 2014, a las Comisarías Internacionales Guía y Scout, a fin de que realicen una revisión de los mismos y presenten sus recomendaciones a la Junta Directiva Nacional en un plazo de 22 días calendario.

SESION No.03-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 28/04/2014
Encomendar a la Dirección de Desarrollo Guía y Scout a fin de que prepare la estadística general para analizar el tema de las edades para ser Jefe de Sección y dirigente en la Asociación y presente su informe en la próxima sesión de Junta Directiva Nacional.

SESION No.03-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 28/04/2014
Solicitar a la Junta Regional de Cartago que comuniquen los temas que requieren analizar con la Junta Directiva Nacional, a fin de poder brindar la audiencia solicitada.

SESION No.03-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 28/04/2014
Comunicar a la Junta Regional de Heredia y a nivel nacional que las Juntas Regionales siguen operando de acuerdo con el P.O.R., hasta tanto no se comunique lo contrario, por lo cual tienen las mismas potestades y obligaciones establecidas en nuestra legislación.

SESION No.03-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 28/04/2014
Comunicar a la Corte Nacional de Honor que con relación a su oficio CNH/JC 001-14/15: Punto 1: La Corte Nacional de Honor cuenta con un espacio físico ubicado en el tercer piso del C.N.S. Punto 2: Se remiten adjunto a este acuerdo las políticas y lineamientos con que cuenta actualmente la Asociación, a saber, Recurso Humano Adulto, Asuntos Internacionales, Normas Internacionales sobre las Políticas Guía y Scout vigentes. Punto 3: Los procedimientos vigentes a la fecha con relación a comunicaciones y resoluciones que se encuentran dentro del P.O.R. El procedimiento vigente relacionado con estímulos y condecoraciones, actualmente se encuentra en revisión.

SESION No.03-2014-2015 Artículo No.9 Acuerdo # 5 Fecha 28/04/2014
Nombrar a la Sra. Ileana Astúa Bejarano como Presidente y al Sr. Jesús Ugalde Gómez como Vicepresidente, del Consejo Técnico Nacional por el período 2014-2015.

SESION No.03-2014-2015 Artículo No.10 Acuerdo # 6 Fecha 28/04/2014
Nombrar a la Sra. Belbeth Obando Garro, como Comisionada Nacional de Sección Menor; al Sr. Jorge Blanco Gutiérrez como Comisionado Nacional de Sección Wak Tsurí y a la Sra. Kattia Villalobos Ulate como Comisionada Nacional de Sección Comunidad.

SESION No.03-2014-2015 Artículo No.11 Acuerdo # 7 Fecha 28/04/2014
Aprobar el borrador del Convenio entre la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica y el Instituto Costarricense sobre Drogas y se autoriza su envío para revisión por parte de la Asesoría Legal del Instituto Costarricense sobre Drogas. Se comisiona a Sanders Pacheco Araya y Ricardo Zúñiga Cambronero a fin de que revisen la redacción del mismo.

SESION No.03-2014-2015 Artículo No.12 Acuerdo # 8 Fecha 28/04/2014
Solicitar a la administración que contrate un ingeniero eléctrico a fin de que brinde su visto bueno del trabajo de instalación del sistema de pararrayos en el Campo Escuela Nacional Iztarú y posteriormente se proceda con la cancelación del costo de dicho trabajo.

SESION No.04-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 19/05/2014
Brindar audiencia a la Junta Regional de Cartago para la sesión de Junta Directiva Nacional del próximo lunes 09 de junio de 2014, a partir de las 6:45pm y por un espacio de 20 minutos. Se solicita a la Secretaría de la Junta Directiva Nacional remitir de previo a dicha audiencia, los dictámenes de los abogados con relación al tema de las edades para participar en puestos de elección.

SESION No.04-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 19/05/2014
Comisionar al Sr. Randall Román Garita y al Sr. Javier Sandoval Loría a fin de que negocien con las autoridades del Instituto Nacional de Seguros la posible adquisición de una póliza colectiva de seguros que cubra a todos los miembros de la Asociación en las actividades propias de la misma.

SESION No.04-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 19/05/2014
Solicitar a la administración que presente algunas previsiones en materia de responsabilidad civil de los eventos próximos a realizarse en la Asociación.

SESION No.04-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 19/05/2014
Solicitar a la Comisión de Aire Libre que redacte y presente una propuesta de normativa para que los Grupos Guías y Scouts realicen, utilicen o adquieran equipo para actividades en las que se presente un alto riesgo para los participantes. Dicha propuesta deberá ser presentada en un plazo de 45 días naturales.

SESION No.04-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 19/05/2014
Dar por recibido el informe de los dirigentes menores a 21 años inscritos en la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, presentado por la Dirección de Desarrollo Guía y Scout, y se remite dicho informe al Consejo Técnico Nacional a fin de que presenten una nueva redacción en el P.O.R., de la modificación de las edades y designación de cargos de los dirigentes.

SESION No.04-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 6 Fecha 19/05/2014
Encargar al Comité de P.O.R. a fin de que presenten las consideraciones para que se declare un Grupo Guía y Scout como inscrito y activo, y su respectiva propuesta de reforma en el P.O.R., debiendo presentar lo anterior a la Junta Directiva Nacional con un plazo de 30 días calendario.

SESION No.04-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 7 Fecha 19/05/2014
Comunicar al Grupo Guía y Scout N°317 que para la aprobación de su solicitud de un documento oficial de la Junta Directiva Nacional para que la empresa Cargil Pipasa brinde una donación a dicho Grupo y se pueda exonerar la misma, se hará de previo un análisis en el Ministerio de Hacienda con el fin de aclarar el tema de las donaciones que reciba la Asociación a nombre de los Grupos Guías y Scouts.

SESION No.04-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 8 Fecha 19/05/2014
Solicitar a la administración que realice los trámites correspondientes ante el Ministerio de Hacienda para que la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica pueda ser una institución sujeta a recibir donaciones.

SESION No.04-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 9 Fecha 19/05/2014
Aprobar el presupuesto extraordinario de Fondos Públicos N°01 en el que se contemple una rebaja de ¢521.721.618,00 (quinientos veintiún millones setecientos veintiún mil seiscientos dieciocho colones con 00/100), del concepto de “Impuesto sobre la Propiedad” y en contraparte se proponga un incremento por este mismo monto en el Grupo de Ingresos “Financiamiento”, partida “Recursos de Vigencias Anteriores”, sub-partida “Superávit 2013”; el presupuesto extraordinario de Fondos Públicos Nº 2 por un monto de trescientos ocho millones quinientos noventa y siete mil cuatrocientos cincuenta y nueve colones con 91/100 (¢308,597,459.91); de ingresos y el mismo monto por concepto de gastos, y el presupuesto extraordinario de Fondos Públicos Nº 3 por un monto de cuatrocientos sesenta y dos millones once mil novecientos ochenta y cuatro colones con 91/100 (¢462,011,984.00); de ingresos y el mismo monto por concepto de gastos. En consecuencia este acuerdo con los anexos correspondientes, se deben remitir a la Contraloría General, con los requerimientos emanados por dicho ente y en cumplimiento de las circulares No. 14300 de fecha 18 de diciembre del 2001, ambos de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, en el punto IV en sus incisos a,b,c,d,e.

SESION No.04-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 10 Fecha 19/05/2014
Aprobar el Ajuste a la Estructura Organizacional y su Plan de Implementación.

SESION No.04-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 11 Fecha 19/05/2014
Convocar a sesión extraordinaria de Junta Directiva Nacional el sábado 31 de mayo de 2014, a realizarse de las

8:00am a las 12pm, en la F.O.V., para el análisis como tema único de la implementación del ajuste a la estructura organizacional.

SESION No.04-2014-2015 Artículo No.8 Acuerdo # 12 Fecha 19/05/2014
Establecer los siguientes fines para la operación de la Fundación Siempre Listos: a. Búsqueda y consecución de recursos económicos. B. Establecimiento de alianzas estratégicas en concordancia con el Plan Estratégico de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

SESION No.04-2014-2015 Artículo No.8 Acuerdo # 13 Fecha 19/05/2014
Comisionar a la Secretaría de la Junta Directiva Nacional a fin de que comunique los fines definidos mediante el acuerdo #12 de esta acta a la Fundación Siempre Listos.

SESION No.06-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 09/06/2014
Nombrar al Sr. Randall Román Garita como Director General de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, a partir del lunes 16 de junio de 2014 y se solicita a la Dirección Administrativa y Financiera aplicar el salario establecido para el puesto.

SESION No.06-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 2 Fecha 09/06/2014
De conformidad con el dictamen brindado por el Dr. Rubén Hernández Valle, abogado constitucionalista, con relación al tema de la edad para postularse o ser postulado en puestos de elección popular en la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, se deroga el acuerdo #06 de la sesión extraordinaria de Junta Directiva Nacional N°28-2012/13 del 18 de febrero de 2013, en el cual se permite que toda persona mayor de 18 años y que cumpla con el perfil de la Política de Recurso Adulto, pueda postularse o ser postulado a dichos puestos.

SESION No.06-2014-2015 Artículo No.8 Acuerdo # 3 Fecha 09/06/2014
Ratificar el Perfil para postular a la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica como sede del Evento XVIII Encuentro Centroamericano de Líderes Guías y Scout a realizarse en el 2016, con la acotación de que, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Subregión Guía, la cuota de participación no podrá ser mayor a lo fijado.

SESION No.06-2014-2015 Artículo No.9 Acuerdo # 4 Fecha 09/06/2014
Comisionar al Sr. Javier Sandoval Loría a fin de que redacte la nota de respuesta a la Corte Nacional de Honor, en relación con la no aprobación de las solicitudes de Condecoración Carreta de Oro, aprobadas mediante los acuerdos #20 y #21 de la Sesión Extraordinaria Nº25-2013/14, del 17 de marzo de 2014.

SESION No.07-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 16/06/2014
Aprobar la adjudicación del Proyecto de Cuerdas Iztarú a la empresa Línea Vertical PR S.A., hasta por un monto de $345.929,91; (¢193.748.423,99 al tipo de cambio de ¢560,08). Esto se realizará en los periodos 2014 y 2015, iniciando con las líneas tres (Campo de Entrenamiento Grupal) y cuatro (Campo de Cuerdas Altas) del proyecto, las cuales ascienden a la suma de $163.779,14, para el período 2014. Este monto podría reducirse de obtener el apoyo por parte del Instituto Costarricense de Electricidad mediante la donación de los postes necesarios para el proyecto. Se comisiona a Sanders Pacheco Araya y a Javier Sandoval Loría a fin de que negocien con empresa Línea Vertical PR S.A., el establecimiento de un depósito de garantía y que la infraestructura nueva a instalar tenga símbolos externos que identifiquen y promocionen a la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

SESION No.07-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 16/06/2014
Esta Junta Directiva Nacional ratifica que el cuerpo normativo contemplado en la Ley Constitutiva y el P.O.R., es el cuerpo normativo superior de la normativa institucional, por tanto, cualquier otra disposición política que se anteponga a estos cuerpos, queda sujeto de no aplicación, tal como lo indica el artículo 16, inciso d) del P.O.R.

SESION No.07-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 16/06/2014
Nombrar a Sanders Pacheco Araya como delegado a la 40ª Conferencia Scout Mundial a realizarse del 04 al 15 de agosto de 2014 en Eslovenia y a Amalia Vega Álvarez como delegada a la XXXV Conferencia Mundial Guía de la AMGS, a realizarse del 05 al 09 de julio de 2014 en Hong Kong

SESION No.07-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 16/06/2014
Avalar el apoyo económico para la participación de Rita Solís Arce como candidata al Consejo Mundial Guía, que se presentará en la Conferencia Mundial Guía 2014.

SESION No.07-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 5 Fecha 16/06/2014
Designar "Contingente" a todas las representaciones de muchachos/as de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en eventos de la Organización Mundial Scout.

SESION No.07-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 6 Fecha 16/06/2014
Designar "Delegación" a todas las representaciones de dirigentes y jóvenes que participan en eventos de las Organizaciones Mundial Guía o Scout y que llevan representación con voz y voto.

SESION No.07-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 7 Fecha 16/06/2014
Aprobar el Perfil para el nombramiento del Jefe de Delegación de la II Aventura Centroamericana de Caminantes y Tsurís 2015 (AVECAMYT) y se comisiona a las Comisarías Internacionales a fin de que informen a los postulantes los atestados necesarios y el sistema de evaluación que se utilizará para este nombramiento.

SESION No.08-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 23/06/2014
Solicitar a las Comisarías Internacionales Guía y Scout que planteen y soliciten al Jefe de Delegación, los asuntos pendientes de aclarar en su informe del XXIV Camporee Centroamericano, Panamá, 2014, para que lo presenten a la Junta Directiva Nacional en un plazo máximo de un mes calendario.

SESION No.08-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 23/06/2014
Solicitar a las Comisarías Internacionales Guía y Scout que presenten una propuesta de la normativa para contingentes y delegaciones que asisten a eventos y actividades internacionales.

SESION No.08-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 23/06/2014
Comunicar a la Delegación del XXIV Camporee Centroamericano, Panamá 2014, que la Junta Directiva Nacional no aprueba los reintegros económicos de los bienes comprados por dicha delegación.

SESION No.08-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 23/06/2014
Aprobar la apertura del concurso para la participación de un contingente en el VII Encuentro Regional Emaus CICG-Iluminemos el Mundo, el cual se llevará a cabo en Panamá, del 07 al 11 de octubre de 2014.

SESION No.08-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 23/06/2014
Se define que la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica votará en forma negativa ante la propuesta de incremento en la cuota de membresía de la Conferencia Mundial Guía. Sobre las demás mociones presentadas para dicha Conferencia, se dará plazo a la próxima sesión, para que los miembros de la Junta Directiva Nacional, presenten su posición y de no presentar alguna posición, la delegación nombrada tendrá la libertad de manifestar su posición en la Conferencia.

SESION No.08-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 6 Fecha 23/06/2014
Solicitar al Sr. Javier Sandoval Loría que presente el proyecto integral del Monumento para la Asociación (espacio, arte, ubicación, infraestructura, mantenimiento, pólizas y otros) para análisis de la Junta Directiva Nacional.

SESION No.08-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 7 Fecha 23/06/2014
Solicitar a la Dirección General que revise y organice los aspectos que tienen que ver con servicio al cliente de los funcionarios del Centro Nacional de Servicios y que se brinde la capacitación requerida. Además, asegurarse que el flujo de la información a la Plataforma de Servicios sea la idónea para que los funcionarios puedan brindar respuesta a las necesidades que les sean planteadas.

SESION No.08-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 8 Fecha 23/06/2014
Comisionar a la Dirección General para que brinde respuesta por escrito a la solicitud remitida por el Sr. Nelson Vásquez Noguera, Dirigente del Grupo Guía y Scout N°126, en relación con su queja por la manera en que se realizó la distribución de la alimentación a los participantes de la Asociación, en la actividad de entrega de condecoraciones a los Diputados de la Asamblea Legislativa.

SESION No.08-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 9 Fecha 23/06/2014
Se traslada la propuesta de visita a la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, por parte del capellán mundial de la CICG, Padre Jean Luc Depaive, al Consejo Técnico Nacional para su seguimiento.

SESION No.08-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 10 Fecha 23/06/2014
Remitir la solicitud presentada por el Sr. Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Comisionado Regional de San José, mediante el oficio JRS-023-13/14, con fecha del 16 de mayo de 2014, y en el cual solicitan un pronunciamiento de la Junta Directiva Nacional con relación al procedimiento a seguir para los desembolsos de los montos de Ayuda a Grupos; al Sr. Jorge Múñoz Rivera para su análisis y resolución.

SESION No.08-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 11 Fecha 23/06/2014
Aprobar la modificación a los artículos 32 y 52 del P.O.R., en los siguientes términos: Artículo 32.- Edades recomendadas de los Dirigentes (…) Dirigentes de jóvenes: Dirigentes de Manada mayores de 21 años. Dirigentes de Tropa mayores de 21 años. Dirigentes de Wak mayores de 25 años. Dirigentes de Comunidad mayores de 25 años. Dirigentes de adultos: Jefe Grupo mayores de 25 años. Miembro de la Junta de Grupo mayores de 21 años. Miembro de las Juntas Regionales mayores de 25 años. Miembro de la Junta Directiva Nacional mayores de 28 años. Miembro de la Corte Nacional de Honor mayores de 35 años. Otros dirigentes de adultos mayores de 21 años. Artículo 52. (…) -xvi. Nombrar a los Dirigentes que le sean propuestos por el Jefe Grupo, para lo cual deberán cumplir los requisitos indicados en el Artículo 26 de este P.O.R. Y dentro del equipo de dirigentes de cada una de las secciones designará un responsable, que fungirá como Encargado de la respectiva sección. Esta propuesta implica la modificación del Manual del Programa Educativo. Se comisiona a la Dirección General proceder con su respectiva publicación en el Diario Oficial La Gaceta

SESION No.08-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 12 Fecha 23/06/2014
Aprobar la Pauta de Programa con su respectivo presupuesto de la II Aventura Centroamericana de Caminantes y Tsurís, AVECAMYT, 2015.

SESION No.08-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 13 Fecha 23/06/2014
Trasladar la solicitud de apoyo presentada por la Sra. Olga Quirós Sáenz, Presidente de la Asociación pro Hospital Nacional de Geriatría y Gerontología Dr. Raúl Blanco Cervantes, a la Dirección General para su resolución.

SESION No.08-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 14 Fecha 23/06/2014
Trasladar la solicitud de un espacio físico para la Corte Nacional de Honor, en apego al artículo 117 del P.O.R, a la Dirección General para su resolución.

SESION No.08-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 15 Fecha 23/06/2014
Solicitar a la Dirección General que remita un informe con el estado actual del Plan Estratégico, proyectos y acciones, lo cual deberá ser presentado con plazo máximo al 30 de julio de 2014.

SESION No.08-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 16 Fecha 23/06/2014
Comisionar al Sr. Herbert Barrot Rovira a fin de que realice una distribución para el trámite y resolución de las mociones y presente su recomendación en la próxima sesión de Junta Directiva Nacional.

SESION No.08-2014-2015 Artículo No.11 Acuerdo # 17 Fecha 23/06/2014
Solicitar a la Jefatura de Delegación del VII Academas 2014 Héroes Espaciales “Un viaje por el sistema Solar”, que presente su informe del evento.

SESION No.09-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 14/07/2014
Aceptar la renuncia del Sr. Sanders Pacheco Araya como Jefe de Contingente al 23rd Jamboree Mundial Scout 2015-Japón.

SESION No.09-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 2 Fecha 14/07/2014
Nombrar a la Srta. Rita Solís Arce como Jefe del Contingente al 23rd Jamboree Mundial Scout 2015-Japón.

SESION No.09-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 14/07/2014
Modificar la redacción del acuerdo #10 de la sesión extraordinaria N°08-2014/15 del 23 de junio de 2014, de la siguiente manera: Aprobar la modificación a los artículos 32 y 52 del P.O.R., en los siguientes términos: Artículo 32.- Edades de los Dirigentes. a) Además de cumplir con el perfil para el respectivo cargo, y otros requisitos que se establezcan en la Política de Recurso Humano, para ser dirigente de la Asociación se requiere haber cumplido las edades siguientes: Dirigentes de jóvenes: Dirigentes de Manada mayores de 21 años. Dirigentes de Tropa mayores de 21 años. Dirigentes de Wak mayores de 25 años. Dirigentes de Comunidad mayores de 25 años. Dirigentes de adultos: Jefe Grupo mayores de 25 años. Miembro de la Junta de Grupo mayores de 21 años. Miembro de las Juntas Regionales mayores de 25 años. Miembro de la Junta Directiva Nacional mayores de 28 años. Miembro de la Corte Nacional de Honor mayores de 35 años. Otros dirigentes de adultos mayores de 21 años. Se deroga el inciso b) de este artículo. Artículo 52.- La Junta de Grupo. Integración, Presidencia y funciones. e) Son funciones de la Junta de Grupo: -xvi. Nombrar a los Dirigentes que le sean propuestos por el Jefe Grupo, para lo cual deberán cumplir los requisitos indicados en el Artículo 26 de este P.O.R. Y dentro del equipo de dirigentes de cada una de las secciones designará un responsable, que fungirá como Encargado de la respectiva

sección. Esta propuesta implica la modificación del Manual del Programa Educativo. Se comisiona a la Dirección General proceder con su respectiva publicación el Diario Oficial La Gaceta.

SESION No.09-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 4 Fecha 14/07/2014
Aprobar el incremento del costo para la inversión de Campo de Cuerdas Iztarú hasta por un monto de quince millones de colones, los cuales serán financiados con los recursos asignados al Campo Escuela Nacional Yörí, aprobado mediante el acuerdo #5 de la sesión ordinaria N°14-2013/14 del 10 de marzo de 2014, del Comité Ejecutivo Nacional.

SESION No.09-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 5 Fecha 14/07/2014
Se solicita a la Comisión Organizadora de la II Aventura Centroamericana de Caminantes y Tsurís, AVECAMYT, 2015, que consideren el cambio de fecha del evento, en vista de que no será factible acondicionar el Campo Escuela Nacional Yörí para la realización del evento en las fechas establecidas

SESION No.09-2014-2015 Artículo No.8 Acuerdo # 6 Fecha 14/07/2014
Aprobar el nombramiento del Sr. Gilbert Salazar Angulo, cédula: 1-1005-0562 como Comisionado Nacional de Sección Tropa para el período 2014-2015.

SESION No.10-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 21/07/2014
Remitir el proyecto "Restaurando el Corredor Biológico de la Cuenca del Río San Carlos, 2014", del Grupo Guía y Scout N°203 en Pital, a la Red de Medio Ambiente, a fin de que brinden una orientación a la Junta Directiva Nacional y presenten sus recomendaciones en un plazo no mayor a un mes a partir de la comunicación de este acuerdo.

SESION No.10-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 21/07/2014
Informar al Grupo Guía y Scout N°203 en Pital que el proyecto "Restaurando el Corredor Biológico de la Cuenca del Río San Carlos, 2014", será remitido a la Red de Medio Ambiente para su análisis y recomendación a esta Junta Directiva Nacional, y una vez que dicha Red presenten una orientación del mismo, se comunicará al Grupo lo correspondiente.

SESION No.10-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 21/07/2014
Se traslada el Convenio de Administración de Área Municipal, de la Municipalidad de Vásquez de Coronado y el Grupo Guía y Scout N°109, a la Dirección General a fin de que renegocie el mismo y presente sus recomendaciones a la Junta Directiva Nacional.

SESION No.10-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 4 Fecha 21/07/2014
Se aprueba la participación de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en el proyecto ATREVETE A HACER ALGO EXTRAORDINARIO, el cual se llevará a cabo el 16 y 17 de agosto de 2014 y en el que se realizará una colecta nacional para recaudar fondos para la compra de la propiedad en la cual está ubicada la Asociación Costarricense Pro Niño y Niña con Labio y/o Paladar Hendido y se remite esta solicitud a la Dirección General a fin de que negocie y coordine la participación de la Asociación en la medida que permitan nuestras posibilidades.
SESION No.10-2014-2015 Artículo No.8 Acuerdo # 5 Fecha 21/07/2014
Aprobar la Política de Asuntos Internacionales de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.
SESION No.10-2014-2015 Artículo No.9 Acuerdo # 6 Fecha 21/07/2014
Solicitar a la Dirección General proceder con la publicación de la invitación al proyecto organizado por la

Conferencia Internacional Católica de Escultismo (CICS), para la peregrinación Keep the Lamp Burning/Mantén la Lámpara Encendida, a través de Israel, Palestina y Jordania, a realizarse del 01 al 06 de abril de 2015, debiendo informar a los interesados en participar, que no existirá financiamiento por parte de la Asociación de Guías y Scouts para este proyecto y se les recuerde que los lugares a visitar son zonas de conflicto armado actualmente y por lo tanto la Asociación no oficializará a los participantes.

SESION No.10-2014-2015 Artículo No.10 Acuerdo # 7 Fecha 21/07/2014
Comunicar a los interesados de participar en el 3 Encuentro de Coleccionistas Panamericano (ENPACOS), 2014, que esta Junta Directiva Nacional reconoce la importancia del intercambio y el conocimiento, sin embargo, de acuerdo a la Política de Asuntos Internacionales, dicha actividad es de índole personal y no de índole institucional.

SESION No.11-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 28/07/2014
Dar por recibida la nota suscrita por la Sra. Patricia Araya Araya, en la cual solicita se incluya su denuncia presentada desde el 01 de noviembre de 2013 en la agenda de la Junta Directiva Nacional, y se le aclara que esta Junta Directiva nunca recibió el caso para su trámite. Además, se traslada la solicitud a la Corte Nacional de Honor para lo que corresponda.

SESION No.11-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 28/07/2014
Dar por recibido el informe del Fiscal Nacional en relación a la denuncia presentada a esta Junta Directiva Nacional en contra del Sr. Oscar Mario Garbanzo Álvarez y la Junta Regional de San José, y se le solicita que determine si existe algún hecho punible y de ser así, redacte el traslado del caso a la Corte Nacional de Honor.

SESION No.11-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 3 Fecha 28/07/2014
Aprobar la propuesta de trabajo para la celebración centenaria, presentada por el Comité de Celebración Centenaria.

SESION No.11-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 4 Fecha 28/07/2014
Nombrar a la Sra. Kattia Villalobos Ulate como Coordinadora del Comité de Celebración Centenaria y directora de las actividades de nivel nacional.

SESION No.11-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 5 Fecha 28/07/2014
Solicitar al Comité de Celebración Centenaria que sume esfuerzos con el Comité de Imagen, Comunicaciones y Alianzas, a fin de obtener patrocinios para esta celebración. A su vez instamos a que continúe el trabajo del equipo que ha venido colaborando en el desarrollo de la idea de esta celebración.

SESION No.11-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 6 Fecha 28/07/2014
Recomendar al Comité de Celebración de Centenario que presente un presupuesto de hasta 60 millones de colones para la ejecución de las actividades propuestas por dicho Comité.

SESION No.11-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 7 Fecha 28/07/2014
Trasladar el informe del VII Acantonamiento Centroamericano de Manadas, Guatemala, 2014, a las Comisarías Internacionales a fin de que aclaren las consultas pertinentes con el Jefe del Contingente y la Comisión Organizadora y presenten sus recomendaciones a la Junta Directiva Nacional.

SESION No.11-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 8 Fecha 28/07/2014
Aprobar la publicación de la invitación de los Boys Scouts of America (BSA) para participar del ILT#2 (Interamerican Leadership Training), a realizarse del 27 de diciembre de 2014 al 02 de enero de 2015, en Texas, Estados Unidos. En dicha publicación se deberá recalcar que cada joven deberá contar con una edad entre los 18 a 25 años, deberán aportar 250 dólares por participante, deben contar con la visa americana vigente, los participantes correrán con los gastos de su participación y no existen becas disponibles para este evento.

SESION No.11-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 9 Fecha 28/07/2014
Aprobar la publicación de la invitación para participar en el XX Rover Moot Centroamericano, a realizarse del 27 de diciembre de 2014 al 03 de enero de 2015, en México, el cual se regirá de acuerdo a la reglamentación interna de la Asociación y las recomendaciones establecidas por los organizadores en cuanto a la participación porcentual, y debiéndose aclarar que los participantes correrán con los gastos de su participación y no existen becas disponibles para este evento. Además, que se publique el concurso para la escogencia y el nombramiento del Jefe de Contingente a dicho evento, dicha escogencia se realizará de acuerdo a los parámetros y metodología establecida por los Comisionados Internacionales Guía y Scout, guardando la premisa de que la primer solicitud en llegar completa y que cumpla con los requisitos establecidos será considerada como el primer postulado y así sucesivamente.

SESION No.11-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 10 Fecha 28/07/2014
Comunicar al Sr. Rolando Rocha, Secretario Regional del CICE AMERICA que se agradece la invitación para participar en el Seminario Mundial de la CICE en Volterra (Pisa, Italia), sin embargo la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica no participará en el mismo.

SESION No.12-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 04/08/2014
Modificar el acuerdo 02 de la sesión extraordinaria de Junta Directiva Nacional, N°11-2014/15 del 28 de julio de 2014, de la siguiente manera: Dar por recibido el informe del Fiscal Nacional en relación a la denuncia presentada a esta Junta Directiva Nacional del Sr. Oscar Mario Garbanzo Álvarez, de la Junta Regional de San José y sobre la queja del Grupo Guía y Scout N°83 en contra la Sra. Lutgarda Castro y Oscar Jarkín, y se le solicita que determine si existe algún hecho punible y de ser así, redacte el traslado del caso a la Corte Nacional de Honor.

SESION No.12-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 04/08/2014
La Junta Directiva Nacional reitera su voluntad para que el Proyecto de Cuerdas de Iztarú se realice.

SESION No.12-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 04/08/2014
Nombrar al Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Javier Sandoval Loría, Fernando Núñez Ramírez, Mauricio Castro Monge y Randall Román Garita, a fin de que en un plazo de hasta quince días naturales presenten el contrato para la construcción del Proyecto de Cuerdas de Iztarú debidamente revisado y que resulte viable tanto para la Asociación de Guías y Scouts, como para el contratista y presenten sus recomendaciones a esta Junta Directiva Nacional. Dicho proceso deberá ser acompañado por una asesoría legal y ser consensuado con el contratista.

SESION No.12-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 04/08/2014
Brindar audiencia a la Comisión Organizadora de la Aventura Centroamericana de Caminantes y Tsurís, 2015, AVECAMYT, para la sesión de Junta Directiva Nacional del próximo 18 de agosto de 2014 a partir de las 6:30pm, con el fin de analizar los avances y preocupaciones para la realización del evento.

SESION No.12-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 5 Fecha 04/08/2014
En cumplimiento de lo estipulado en el artículo 89 inciso d) del P.O.R. se acoge la propuesta de distribución y seguimiento de las mociones presentadas en las Asamblea Nacionales de los años 2012, 2013 y 2014 y se solicita a la Dirección General que comunique a los proponentes el estado de avance de las mismas.

SESION No.13-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 25/08/2014
Comisionar a Mauricio Castro Monge, Jesús Ugalde Gómez, Jorge Muñoz Rivera y Randall Román Garita, a fin de que en conjunto con el Director del Evento II Aventura Centroamericana de Caminantes y Tsurís, 2015 (AVECAMYT), estudien la factibilidad de realizar el mismo en la fecha propuesta inicialmente o bien, cambiar la fecha de realización, y presenten sus recomendaciones a esta Junta Directiva Nacional en un plazo de 15 días.

SESION No.13-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 25/08/2014
Comunicar a los miembros de la Asociación que presentaron el recurso de revocatoria al acuerdo #10 de la sesión extraordinaria N°08-2014/15 del 23 de junio de 2014 de la Junta Directiva Nacional que: Dicho Recurso parte de un error material, al considerar que hubo un cambio en el articulado recurrido, lo cual según consta no hubo modificación de las edades señaladas en el POR. Las edades indicadas en el artículo 32 sufrieron la última modificación en Marzo del 2008, y el POR se modificó integralmente en el año 2005. POR TANTO. De conformidad con las consideraciones de hecho y de derecho anteriormente expuestas; esta Junta Directiva Nacional declara sin lugar el Recurso de Revocatoria, interpuesto por el Señor Marco Vinicio Villegas Chaves y otros, contra el Acuerdo de Junta Directiva Nacional.

SESION No.13-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 25/08/2014
En respuesta a la nota suscrita por el Comité Coordinador del Consejo Nacional de Jóvenes, en la cual invitan a esta Junta Directiva Nacional a reconsiderar la modificación del artículo 32 del P.O.R. en lo que se refiere a la edad mínima de 28 años para ser parte de la Junta Directiva Nacional, se convoca a reunión a nivel nacional con aquellas personas miembros de la Asociación, y en el rango de juventud de acuerdo a las leyes nacionales, es decir, entre los 18 y 35 años de edad, para analizar los mecanismos de participación de la niñez y juventud en la toma de decisiones.

SESION No.13-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 25/08/2014
Comisionar a Javier Sandoval Loría, Sanders Pacheco Araya, Mauricio Castro Monge, Jesús Ugalde Gómez, Helen Bogantes Cabezas y Herbert Barrot Alvarado a fin de realizar lo concerniente a la organización de la reunión aprobada mediante el acuerdo #03 de esta acta.

SESION No.14-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 08/09/2014
Acoger la recomendación de la Comisión de P.O.R. sobre la interpretación de lo que debe ser un grupo activo e inscrito.

SESION No.14-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 08/09/2014
Aprobar el Manual Operativo del Fondo de Ayuda Directa para los Grupos.

SESION No.14-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 3 Fecha 08/09/2014
Nombrar a la Sra. Lilliana Vargas Acuña como Jefe del Contingente de Costa Rica a la II Aventura Centroamericana de Caminantes y Tsurís, AVECAMYT.

SESION No.14-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 4 Fecha 08/09/2014
Nombrar al Sr. Luis Chavarría Sánchez como Jefe del Contingente de Costa Rica al XX Rover Moot Centroamericano, México 2014-2015.

SESION No.14-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 5 Fecha 08/09/2014
Nombrar a la Sra. Ileana Boschini López como Jefe de Delegación al VII Encuentro Emaus CICG en Panamá.

SESION No.14-2014-2015 Artículo No.8 Acuerdo # 6 Fecha 08/09/2014
Instruir a la Junta Regional de San José para que convoque en los próximos 15 días a Asamblea Extraordinaria del Grupo Guía y Scout N°89.

SESION No.15-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 16/09/2014
Aprobar el Presupuesto Ordinario de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos 2015, el cual corresponde a la suma de mil ciento setenta y cinco millones setecientos ocho mil trescientos sesenta y cuatro colones con veinte céntimos (¢1,175,708,364.20); así como su correspondiente Plan Anual Operativo del año 2015 y demás documentos indicados mediante la Circular 14300 del año 2001 de la Contraloría General de la República, lo cual deberá ser presentado a dicho ente.

SESION No.15-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 16/09/2014
Eliminar el concepto de Comisión de Campos Escuelas y establecer un Equipo de Trabajo que colabore con el desarrollo de los Campos Escuelas.

SESION No.15-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 16/09/2014
El Equipo de Trabajo indicado en el acuerdo 02 de esta acta trabajará en asesorar y colaborar con el Director de Campos Escuelas, en su calidad de coordinador del equipo de trabajo, bajo la supervisión del Director Ejecutivo, en: Desarrollo de la infraestructura. Servicios para externos. Voluntariado. Actividades de Campos Escuelas.

SESION No.15-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 16/09/2014
a. Trasladar el evento II Aventura Centroamericana de Caminantes y Tsurís, AVECAMYT para el mes de febrero del 2016. B. Instar al equipo de dirección que está preparando dicho evento, a que continúen con su valioso esfuerzo en pro de una actividad que beneficie a los Caminantes y Tsurís de Centroamérica con el lema que nos enseñó Baden Powell de “Siempre Listos para Servir”.

SESION No.15-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 16/09/2014
El presupuesto asignado para el evento II Aventura Centroamericana de Caminantes y Tsurís, AVECAMYT, corresponde a un total de treinta y seis millones de colones, el cual se ejecutará de la siguiente manera: A. Veinticinco millones de colones asignados en el presupuesto ordinario de fondos públicos del 2015. B. Once millones de colones que se asignarán en el presupuesto extraordinario de fondos públicos del 2015, dependiendo de los ingresos que se reporten oportunamente.

SESION No.15-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 6 Fecha 16/09/2014
Esta Junta Directiva Nacional agradece desde ya, los esfuerzos que el equipo director del evento II Aventura Centroamericana de Caminantes y Tsurís, AVECAMYT han desarrollado hasta el día de hoy, y esperamos acompañarlos en la ejecución exitosa de dicho evento.

SESION No.15-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 7 Fecha 16/09/2014
Las actividades de formación que ejecute la institución serán subsidiadas en un 40%, de modo que el cursante deberá pagar un 60%; monto que podrá ser financiado total o parcialmente, con los recursos del fondo de ayuda directa a los Grupos.

SESION No.15-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 8 Fecha 16/09/2014
La Junta Directiva Nacional mantendrá la vigilancia y la adecuación del Plan Estratégico con miras al 2018 y el cumplimiento de sus objetivos, revisando y readecuando cada uno de los 6 proyectos, conforme lo dicte las circunstancias del momento.

SESION No.15-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 9 Fecha 16/09/2014
Elaborar un plan de desarrollo financiero, con énfasis en actividades que puedan coadyuvar en un plan de negocios que aporte presupuesto operativo para las diversas actividades del Movimiento. Para efecto de desarrollo de esta iniciativa se conforma un equipo de trabajo con el fin de trabajar en el plan, las personas responsables del proceso son: Mauricio Castro Monge (Coordinador), Ricardo Zúñiga Cambronero, Jesús Ugalde Gómez, Helen Bogantes Cabezas y Randall Román Garita. Este equipo tiene un plazo de dos meses calendario para presentar su plan de trabajo.

SESION No.15-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 10 Fecha 16/09/2014
Aprobar la participación de Sanders Pacheco Araya, Jorge Muñoz Rivera e Ileana Astúa Bejarano, en la Cumbre Scout de Presidentes, Directores Ejecutivos y Jefes Scouts 2014, la cual se llevará a cabo en Honduras, del 03 al 05 de octubre de 2014.

SESION No.16-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 22/09/2014
Modificar el acuerdo #04 de la sesión extraordinaria N°15-2014/15 del 16 de setiembre de 2014, de la siguiente manera: a. Trasladar el evento II Aventura Centroamericana de Caminantes y Tsurís, AVECAMYT para el primer trimestre del año 2016. B. Instar al equipo de dirección que está preparando dicho evento, a que continúen con su valioso esfuerzo en pro de una actividad que beneficie a los Caminantes y Tsurís de Centroamérica con el lema que nos enseñó Baden Powell de “Siempre Listos para Servir”.

SESION No.16-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 2 Fecha 22/09/2014
Modificar el acuerdo #07 de la sesión extraordinaria N°15-2014/15 del 16 de setiembre de 2014, de la siguiente manera: Las actividades de formación que ejecute la institución serán subsidiadas en un 40% del precio, de modo que el cursante deberá pagar un 60% del monto; que podrá ser financiado total o parcialmente, con los recursos del fondo de ayuda directa a los Grupos, y en aquellos Grupos que no cuenten con contenido presupuestario suficiente de la ayuda directa, se ofrecerán becas de acuerdo a un reglamento que se preparará con posterioridad. Se le solicita a la Dirección General presentar una estimación del costo promedio de los diferentes cursos que brinda la Asociación y presente un desglose en la próxima sesión de la Junta Directiva Nacional.

SESION No.16-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 22/09/2014
Nombrar al Sr. Gilbert Serrano Mora como miembro de la Corte Nacional de Honor para lo que resta del período 2014-2015. Se invita al Sr. Serrano Mora a la sesión de Junta Directiva Nacional del próximo 06 de octubre de 2014 a partir de las 6:00pm para realizar su respectiva juramentación.

SESION No.16-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 22/09/2014
Remitir al Sr. Javier Sandoval Loría una excitativa a fin de que brinde, en la próxima sesión de Junta Directiva Nacional, un informe de avance del trámite para la nueva redacción del Convenio de Cooperación entre el Grupo Guía y Scout N°37 y la Fundación Reserva Alto Palomo.

SESION No.16-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 5 Fecha 22/09/2014
De conformidad con lo que indica el artículo 134 del P.O.R., se ratifica la recomendación de la Junta Directiva Nacional para el otorgamiento de la Condecoración Carreta de Oro para el Sr. Robert Thomas Harvey.

SESION No.16-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 6 Fecha 22/09/2014
De conformidad con lo que indica el artículo 134 del P.O.R., se ratifica la recomendación de la Junta Directiva Nacional para el otorgamiento de la Condecoración Carreta de Oro para el Sr. José Manuel Ramírez González

SESION No.16-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 7 Fecha 22/09/2014
Dar por recibida y agradecer la invitación de la Oficina Scout Mundial, Región Asia-Pacífico, para participar en 4 APR Workshop on Communications and Marketing, a realizarse en Bogor, Indonesia, del 27 al 30 de setiembre de 2014.

SESION No.16-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 8 Fecha 22/09/2014
Dar por recibida y agradecer la invitación de de los Scouts de Argentina para unirse a la campaña “Alzo la mano por la Paz en el mundo”.

SESION No.16-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 9 Fecha 22/09/2014
Comisionar al Consejo Técnico Nacional a fin de que valoren las diferentes propuestas relacionadas con Insignias Mundiales y realicen una recomendación de su posible integración en el programa educativo de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

SESION No.16-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 10 Fecha 22/09/2014
Remitir la solicitud de la Srta. Alejandra Salas D., para realizar el taller denominado “Salvando las vidas de los niños y madres: La fotografía como herramienta del cambio social”, al Consejo Técnico Nacional para su valoración.

SESION No.16-2014-2015 Artículo No.8 Acuerdo # 11 Fecha 22/09/2014
Comunicar a la Dirigente Lena Rojas Segura que en la publicación efectuada por la Asociación para la participación de dirigentes en el Evento “Semana de Aventura de Alpina”, se indicó claramente que no se podría asignar recursos para este proyecto, sin embargo, le deseamos éxitos en la realización de su trabajo en el Centro Mundial Guía Our Chalet.

SESION No.16-2014-2015 Artículo No.8 Acuerdo # 12 Fecha 22/09/2014
Brindar audiencia al Sr. Johnny Espinoza Sánchez y Minor Serrano Mora, Encargado de Campos Escuelas, para la sesión de Junta Directiva Nacional del 06 de octubre de 2014, a partir de las 18:45 horas y por un espacio de 15 minutos. Para dicha audiencia, podrán hacerse acompañar por otros miembros del equipo de trabajo.

SESION No.16-2014-2015 Artículo No.8 Acuerdo # 13 Fecha 22/09/2014
Comunicar al Grupo Guía y Scout N°158 que lamentablemente nuestra Organización no cuenta con contenido presupuestario para financiar estas actividades, no obstante, se le felicita al joven de dicho Grupo participante

en el Concurso de Míster Costa Rica por obtener ese título y se le desean los mayores éxitos en los próximos concursos a realizarse en Filipinas y Perú.

SESION No.16-2014-2015 Artículo No.8 Acuerdo # 14 Fecha 22/09/2014
Comisionar a la Dirección General a fin de que brinde respuesta en relación con la solicitud de la Corte Nacional de Honor para instruir al encargado de las comunicaciones digitales de la Asociación que verifique que la correspondencia que curse en la Corte Nacional de Honor, solo se realice entre sus actuales miembros.

SESION No.16-2014-2015 Artículo No.8 Acuerdo # 15 Fecha 22/09/2014
Comisionar a la Dirección General a fin de que elabore y presente una propuesta de política en relación con el uso de medios de comunicación y la cual este en concordancia con la legislación nacional.

SESION No.16-2014-2015 Artículo No.8 Acuerdo # 16 Fecha 22/09/2014
Brindar audiencia a la Sra. Gabriela Jiménez Coto para la sesión de Junta Directiva Nacional del próximo lunes 06 de octubre de 2014, a partir de las 19:30 horas y por un espacio de 15 minutos.

SESION No.16-2014-2015 Artículo No.8 Acuerdo # 17 Fecha 22/09/2014
Modificar el acuerdo 05 de la sesión extraordinaria N°07-2014/15 del 16 de junio de 2014, de la siguiente manera: Designar "Contingente" a todas las representaciones de miembros de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en eventos de la Organizaciones Mundiales Guía o Scout.

SESION No.16-2014-2015 Artículo No.8 Acuerdo # 18 Fecha 22/09/2014
Dar por recibido y aprobada la recomendación del Consejo Técnico Nacional en relación al oficio CTN/IA 053-14/15 sobre el Campamento Los Hijos del Sol, y se le solicita a dicho Consejo Técnico Nacional que se reúnan con las personas propuestas y que informen a esta Junta Directiva Nacional sobre la resolución de esta actividad.

SESION No.16-2014-2015 Artículo No.8 Acuerdo # 19 Fecha 22/09/2014
Comunicar a los solicitantes de la nota con fecha del 18 de septiembre de 2014, que siendo las actas de carácter público se les hará entrega de las solicitadas. En relación con las grabaciones de las sesiones de Junta Directiva Nacional, la legislación costarricense impone limitaciones al uso de la voz de las personas y estas grabaciones son solamente para el levantamiento del acta, por lo tanto, no se podrá hacer llegar dichas grabaciones.

SESION No.16-2014-2015 Artículo No.8 Acuerdo # 20 Fecha 22/09/2014
Comunicar a la Junta Regional de Alajuela que de conformidad con lo que estipula el artículo 28, inciso d) del P.O.R. y el punto 6, del capítulo 1 del Manual de Programa Educativo, en el tanto el muchacho cuente con la respectiva autorización del Jefe de Grupo, puede participar en cualquier actividad del Movimiento que se desarrolle fuera de los lugares habituales de reunión, por lo que la responsabilidad de su participación recae en el Jefe de Grupo. No obstante, la Junta Directiva Nacional está trabajando en la propuesta de la Red Nacional de Jóvenes, comprendida entre los 18 y 35 años de conformidad con la legislación nacional, que venga a subsanar una serie de fallos que actualmente existen en relación a este tema.

SESION No.17-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 06/10/2014
Modificar el acuerdo #18 de la sesión extraordinaria Nº16-2014/15 del 22 de setiembre de 2014 de la siguiente manera: Dar por recibido y aprobada la recomendación del Consejo Técnico Nacional en relación al oficio CTN/IA 053-14/15 sobre el Campamento Los Hijos del Sol, y se le solicita a dicho Consejo Técnico Nacional que se reúnan con las personas propuestas y que informen a esta Junta Directiva Nacional sobre la resolución de esta actividad.

SESION No.17-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 06/10/2014
Ratificar el acuerdo #03 de la sesión extraordinaria N°16-2014/15 del 22 de setiembre de 2014, sobre el nombramiento del Sr. Gilbert Serrano Mora como miembro de la Corte Nacional de Honor para lo que resta del período 2014-2015.

SESION No.17-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 3 Fecha 06/10/2014
Remitir una nota de queja a la Asociación Mundial de las Guías Scouts – Hemisferio Occidental, en la cual se comunique la no respuesta de la Ejecutiva designada a las repetidas solicitudes de reunión por parte de nuestra Asociación.

SESION No.17-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 4 Fecha 06/10/2014
Comisionar al Sr. Herbert Barrot Alvarado a fin de que integre al P.O.R. la solicitud de derogación de todos los artículos relacionados con el nivel regional.

SESION No.17-2014-2015 Artículo No.8 Acuerdo # 5 Fecha 06/10/2014
Rechazar el recurso de revocatoria presentado por la Junta Regional de San José al acuerdo #06 de la sesión N°14-2014/15 de la Junta Directiva Nacional.

SESION No.17-2014-2015 Artículo No.8 Acuerdo # 6 Fecha 06/10/2014
Se le ordena a la Junta de Grupo Guía y Scout N°89 que convoque en los próximos 15 días a la Asamblea Extraordinaria solicitada por los padres de familia en su nota con fecha del 14 de agosto de 2014.

SESION No.17-2014-2015 Artículo No.9 Acuerdo # 7 Fecha 06/10/2014
Remitir la propuesta del Programa Libre de Ser Yo al Consejo Técnico Nacional para su análisis y recomendación, las cuales deberán ser presentadas a esta Junta Directiva Nacional con un plazo de un mes calendario.

SESION No.17-2014-2015 Artículo No.9 Acuerdo # 8 Fecha 06/10/2014
Solicitar a la Dirección General que consulte al Consejo Técnico Nacional sobre el tramite que se ha realizado con la Universidad Nacional sobre el Convenio para el desarrollo del Curso de Fundamentos de Pedagogía Scout, remitido al Consejo Técnico Nacional mediante el acuerdo #02 de la sesión ordinaria N°20-2013/14.

SESION No.17-2014-2015 Artículo No.9 Acuerdo # 10 Fecha 06/10/2014
Derogar el acuerdo #01 de la sesión extraordinaria N°07-2014/15 del 16 de junio de 2014, en el cual se aprueba la adjudicación del Proyecto de Cuerdas Iztarú a la empresa Línea Vertical PR S.A., y el acuerdo #04 de la sesión extraordinaria N°09-2014/15 del 14 de setiembre de 2014, en el cual se aprobó el incremento en el costo de esta contratación. Además, se solicita a la Dirección General que proceda a iniciar de nuevo el proceso de licitación para este proyecto.

SESION No.18-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 14/10/2014
Aprobar la Estrategia de organización de sectores y reorganizacion del Departamento de Desarrollo Guía y Scout.

SESION No.19-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 20/10/2014
Acoger la recomendación de modificación del P.O.R. presentado por el Comité de P.O.R. en el tema de las Regiones y otros, conforme al documento adjunto. Publíquese de inmediato.

SESION No.19-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 20/10/2014
La vigencia de la estructura regional será hasta el 29 de noviembre de 2014. Publíquese de inmediato.

SESION No.19-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 20/10/2014
Los cargos de los miembros de Juntas Regionales que tenían vigencia hasta el 2015 quedan derogados a partir del 29 de noviembre de 2014. Publíquese de inmediato.

SESION No.19-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 20/10/2014
Los eventos regionales que estén en curso, aprobados por el Consejo Técnico Nacional, tendrán como fecha máxima de realización hasta la segunda semana de diciembre de 2014, pasada esa fecha se liquida el presupuesto operativo que tengan. El apoyo logístico de estas actividades será a través del Gestor de Desarrollo correspondiente. Publíquese de inmediato.

SESION No.19-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 20/10/2014
Las regiones deberán entregar actualizados sus inventarios, libros de actas y tesorería, liquidar y devolver los fondos públicos y privados, así como aquellos activos que estén bajo su custodia (en concordancia con lo estipulado en el artículo 61, inciso d), literal xiii), a más tardar el 29 de noviembre de 2014, previa coordinación con el Gestor de Desarrollo y el Centro Nacional de Servicios. Se le encomienda a la Dirección Administrativa y Financiera el adecuado cumplimiento de este acuerdo. Publíquese de inmediato.

SESION No.19-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 6 Fecha 20/10/2014
Quedan derogados a partir del 29 de noviembre de 2014, todos los órganos nombrados por las Juntas Regionales. Publíquese de inmediato.

SESION No.19-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 7 Fecha 20/10/2014
Derogar el artículo 70 y 71 del P.O.R. Transitorio: La estructura y los puestos de los Consejos Regionales y del Consejo Nacional de Jóvenes, estará vigente hasta el 01 de marzo de 2015. Publíquese de inmediato.

SESION No.20-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 27/10/2014
Comisionar al Sr. Herbert Barrot Alvarado y al Sr. Javier Sandoval Loría a fin de que realicen una propuesta de diseño y procedimiento para otorgar algún tipo de reconocimiento de parte de la Junta Directiva Nacional a miembros y ex miembros de la Asociación que se han caracterizado por sus aportes tanto al Movimiento como a la sociedad costarricense.

SESION No.20-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 2 Fecha 27/10/2014
Reconocer el aporte del Sr. Víctor Brenes Jiménez en el desarrollo del Movimiento Guía y Scout en Costa Rica y en la comunidad en general, por su trabajo en los valores de ético y humanismo, para lo cual se comisiona al Sr. Sanders Pacheco Araya a fin de que en conjunto con la familia del Sr. Brenes Jiménez coordinen una fecha y lugar para otorgar dicho reconocimiento.

SESION No.20-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 27/10/2014
Aprobar la publicación de un comunicado de la Junta Directiva Nacional en relación a las denuncias anónimas que se presente en los diferentes medios de comunicación.

SESION No.20-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 27/10/2014
Comisionar al Sr. Javier Sandoval Loría, al Director General y al Director de Imagen, Comunicaciones y Alianzas, a fin de que realicen una propuesta de procedimiento para uso de las redes sociales y presente sus recomendaciones a esta Junta Directiva Nacional.

SESION No.20-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 5 Fecha 27/10/2014
a. Nombrar a Fernando Núñez Ramírez, Herbert Barrot Alvarado y José Heyner Conejo Corrales, como equipo de trabajo que inicie el proceso de recopilación de la historia de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica. B. Se recomienda incorporar a este equipo de trabajo a María Marta Montes de Oca, Beatriz Ramírez Campos, Marta Madrigal Villalobos, Robert Thomas Harvey, Francisco Chinchilla, José Manuel Ramírez González y Mauricio Pineda Villegas. C. Se les solicita que realicen los contactos con universidades y otras entidades que cuenten con programas de archivística y otros que puedan aportar al trabajo de este equipo.

SESION No.20-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 6 Fecha 27/10/2014
Aprobar someter a revisión de esta Junta Directiva Nacional el acuerdo #20 de la sesión N°16-2014/15 sobre la participación del COREJA a la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Jóvenes.

SESION No.20-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 7 Fecha 27/10/2014
Comunicar a la Junta Regional de Alajuela y al Consejo Regional de Jóvenes de Alajuela que: 1. En concordancia con lo establecido en el Manual de Programa Educativo, en relación a que para la participación de miembros juveniles en actividades que requiera viajes, campamentos y otros, los jóvenes participantes deben ir acompañados por dirigentes activos e inscritos, por lo que efectivamente se debió de haber verificado que el dirigente a cargo del COREJA estuviera debidamente inscrito en el Sistema de Registro de la Asociación. 2. Es responsabilidad de la Junta de Grupo velar porque su planilla este actualizada en el Sistema de Registro, tal y como lo establece el artículo 52, inciso e) numeral xix del P.O.R. 3. A la fecha en el registro que consta no está inscrito el dirigente designado de acompañar al COREJA a la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Jóvenes, aunque si se cuenta con la evidencia del Fiscal de la Junta Directiva Nacional de que existe una boleta del año 2012 en donde se indica que dicho dirigente si estaba inscrito y la cual cuenta con las respectivas firmas de recibido por parte del C.N.S. 4. Para el efecto futuro se les insta a las Jefaturas de Grupo que validen sus dirigentes a efectos de que no se presenten malas interpretaciones en las participaciones de los miembros juveniles y de los adultos que los acompañan a las mismas.

SESION No.20-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 8 Fecha 27/10/2014
Nombrar al Sr. Alfredo Ramírez Villalba como Comisionado Nacional de Tropa por lo que resta del período 2014-2015.

SESION No.20-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 9 Fecha 27/10/2014
Acoger el recurso de aclaratoria presentado por el Sr. Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Comisionado Regional de San José, al acuerdo #07 de la sesión extraordinaria N°15-2014/15 en relación con el subsidio de las actividades de formación, del cual esta Junta Directiva Nacional espera construir una respuesta acorde a sus necesidades y la que será comunicada en los próximos días.

SESION No.20-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 10 Fecha 27/10/2014
Brindar audiencia a la Corte Nacional de Honor para la sesión de Junta Directiva Nacional del próximo lunes 10 de noviembre de 2014, a partir de las 6:45pm, en el C.N.S

SESION No.20-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 11 Fecha 27/10/2014
Comunicar al Sr. Jaime Villegas González que la Junta Directiva Nacional tiene la potestad de nombrar equipos de trabajo y por el momento, por una cuestión de oportunidad en la toma de decisiones, se encomendó al Encargado de Campos Escuelas la definición de un Equipo de Trabajo para desarrollar el plan de desarrollo de los Campos Escuela propuesto a la Junta Directiva Nacional. Además el equipo nombrado tiene las calidades personales y profesionales, así como los perfiles por experiencia para el desarrollo de los Campos Escuelas.

SESION No.20-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 12 Fecha 27/10/2014
a. En concordancia con el artículo 49 inciso b) del P.O.R. se convoca a Asamblea Extraordinaria del Grupo Guía y Scout N°89. B. Se comisiona a la Sra. Ruth Solís Blanco, Directora de Desarrollo Guía y Scout, a fin de que se encargue del procedimiento para la realización de esta Asamblea. Dicha Asamblea será presidida por la Sra. Amalia Vega Álvarez, Vocal de la Junta Directiva Nacional. Además la convocatoria a esta Asamblea deberá realizarse con al menos 15 días de anticipación.

SESION No.20-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 13 Fecha 27/10/2014
Comunicar a las Señoras Sonia Valverde Agüero y la Sra. Isabel Abarca Vega, Directora Nacional y Presidente respectivamente, de la Asociación Costarricense Pro Niño y Niña con Labio y/o Paladar Hendido, que esta Junta Directiva Nacional ha dispuesto una comisión para analizar las necesidades que requieren, la cual está conformada por el Sr. Javier Sandoval Loría, Vicepresidente, Fernando Núñez Ramírez, Comisionado Internacional Scout, Herbert Barrot Alvarado, Pro-Secretario y Randall Román Garita, Director General.

SESION No.20-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 14 Fecha 27/10/2014
Solicitar a la Dirección General que informe si el Director del Evento II Aventura Centroamericana de Caminantes de Tsurís, AVECAMYT continuará en su cargo y le solicite que presente un plan de trabajo

SESION No.20-2014-2015 Artículo No.8 Acuerdo # 15 Fecha 27/10/2014
Comisionar a Javier Sandoval Loría, Jesús Ugalde Gómez y Herbert Barrot Alvarado, a fin de que se reúnan con el Grupo Guía y Scout N°37 y analicen la propuesta de Convenio entre dicho Grupo y la Fundación Reserva Alto El Palomo y presenten sus recomendaciones a esta Junta Directiva Nacional.

SESION No.21-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 24/11/2014
Aprobar la solicitud del Sr. Herbert Barrot Alvarado, Pro-Secretario, para representar por un período de dos años, a la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en el Subsistema Local de Protección de la Niñez y Adolescencia del cantón central de Alajuela, el cual estará ligado a todas las instancias gubernamentales, ONGs y empresa privada, y en el que dictarán las políticas cantonales sobre el tema. Se solicita al Sr. Barrot Alvarado presentar anualmente un informe de avance.

SESION No.21-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 2 Fecha 24/11/2014
Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Junta de Grupo Guía y Scout N°89, al acuerdo 06 de la sesión ordinaria N°17-2014/15 del 06 de octubre de 2014, en vista de que desde primera instancia y en atención a la solicitud planteada por los padres de familia de dicho Grupo, se debió haber convocado a esta Asamblea de Grupo.

SESION No.21-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 3 Fecha 24/11/2014
En obediencia al P.O.R. se reafirma el acuerdo 06 de la sesión ordinaria N°17-2014/15 del 06 de octubre de 2014, encomendando a la Sra. Amalia Vega Álvarez, Vocal de la Junta Directiva Nacional, para que presida dicha

Asamblea Extraordinaria y a la Secretaría de esta Junta Directiva Nacional para que proceda a la convocatoria, la cual se deberá realizar el sábado 10 de enero de 2015 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria.

SESION No.21-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 4 Fecha 24/11/2014
Para la Asamblea del Grupo Guía y Scout N°89, tendrán derecho a ejercer su voto todos los padres y dirigentes que a la fecha de recepción de la nota por la Junta Directiva Nacional, la cual es el 08 de setiembre de 2014, estuvieran inscritos en la planilla del Grupo, y los que estén inscritos y activos a la fecha de hoy, según reporte emanado por el Centro Nacional de Servicios y el cual se encuentra en custodia del Fiscal de la Junta Directiva Nacional.

SESION No.21-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 5 Fecha 24/11/2014
Instruir a la Dirección General a fin de que brinde la oficina ubicada en la esquina noreste del tercer piso del Centro Nacional de Servicios como oficina de la Corte Nacional de Honor.

SESION No.21-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 6 Fecha 24/11/2014
Instruir a las Comisarías Internacionales Guía y Scout a fin de que procedan con la publicación de los concursos para el nombramiento de la Dirección y la Jefatura de Contingente del Encuentro Centroamericano de Líderes 2016.

SESION No.21-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 7 Fecha 24/11/2014
Aceptar la renuncia del Sr. Jeffrey Gómez Cartín a la Dirección del Evento II Aventura Centroamericana de Caminantes y Tsurís.

SESION No.21-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 8 Fecha 24/11/2014
Solicitar a las Comisarías Internacionales a fin de que procedan a publicar el concurso para el nombramiento del Director del Evento II Aventura Centroamericana de Caminantes y Tsurís.

SESION No.21-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 9 Fecha 24/11/2014
Aprobar la realización del Evento II Aventura Centroamericana de Caminantes y Tsurís del 11 al 14 de febrero del 2016.

SESION No.21-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 10 Fecha 24/11/2014
En vista de que el Programa de Voluntariado Gilwell Park no es una actividad oficial de la Asociación y por ende no cuenta con contenido presupuestario, se desestima la solicitud de apoyo económico presentada por la Srta. Yara Chavarría Lobo.

SESION No.21-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 11 Fecha 24/11/2014
Instruir a la administración a fin de que remitan un comunicado nacional a toda la Comunidad Guía y Scout, informando que para que una actividad de carácter internacional sea oficial y pudiera contar con apoyo económico, deben ser previamente aprobadas por la Junta Directiva Nacional y/o el Consejo Técnico Nacional, lo cual no garantiza la posibilidad de ese apoyo económico.

SESION No.21-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 12 Fecha 24/11/2014
Agradecer la invitación de la Conferencia Internacional Católica de Guidismo para participar en el Encuentro Mundial CICG 2015, a realizarse en Roma del 27 al 30 de junio del 2015.

SESION No.21-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 13 Fecha 24/11/2014
Solicitar a las Comisarías Internacionales Guía y Scout a fin de que procedan con la publicación de la invitación para que todo aquel miembro de la Asociación pueda participar en el Encuentro Mundial CICG 2015, sin embargo, se deberá aclarar que la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica no conformará ninguna delegación ni contingente oficial, por lo que cualquier miembro que quiera participar lo realizará bajo sus propios medios.

SESION No.21-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 14 Fecha 24/11/2014
En atención a que nuestra participación en los foros, que no sea la Conferencia Scout Mundial y la Conferencia Mundial Guía, representada por ambas Oficinas, nuestra Asociación deberá desinscribirse de otros foros colaterales del mundo Scout o del mundo Guía.

SESION No.21-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 15 Fecha 24/11/2014
Agradecer la invitación de las Guías de Canadá para participar en el Campamento Nacional e Internacional Mosaico del Guidismo, a realizarse en Canadá del 09 al 17 de julio del 2016. Se comisiona a las Comisarías Internacionales Guía y Scout a fin de que procedan con la publicación para el nombramiento de la jefatura del contingente para este evento.

SESION No.21-2014-2015 Artículo No.8 Acuerdo # 16 Fecha 24/11/2014
Derogar los siguientes acuerdos del Comité Ejecutivo Nacional: Acuerdo # 3 de la sesión N°09-2010-11 del 14 de septiembre de 2010. Acuerdo # 5 de la sesión N°15-2010-11 del 08 de noviembre de 2010. Acuerdo # 11 de la sesión N°03-2011-12 del 20 de junio de 2011. Acuerdo # 12 de la sesión N°03-2011-12 del 20 de junio de 2011. Acuerdo # 14 de la sesión N°03-2011-12 del 20 de junio de 2011. Acuerdo # 15 de sesión N°03-2011-12 del 20 de junio de 2011. Acuerdo # 3 de sesión N°10-2011-12 del 31 de octubre de 2011.

SESION No.21-2014-2015 Artículo No.9 Acuerdo # 17 Fecha 24/11/2014
Trasladar la propuesta de ajuste para volver al diseño original la insignia de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, al Comité de P.O.R. a fin de que presenten una propuesta de modificación al P.O.R. en la próxima sesión de Junta Directiva Nacional.

SESION No.21-2014-2015 Artículo No.10 Acuerdo # 18 Fecha 24/11/2014
Realizar la Asamblea Nacional Ordinaria 2015 el 21 de marzo de 2015, en las instalaciones del Campo Escuela Nacional Iztarú.

SESION No.21-2014-2015 Artículo No.10 Acuerdo # 19 Fecha 24/11/2014
Nombrar a la Sra. Virginia Guillén Espinoza, a la Sra. Maylid Medina Angulo y al Sr. Ronald Quesada Muñoz, como miembros del Comité de Nominaciones de la Asamblea Nacional Ordinaria 2015.

SESION No.21-2014-2015 Artículo No.10 Acuerdo # 20 Fecha 24/11/2014
Nombrar a la Sra. Amalia Vega Álvarez, al Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, a la Sra. Jessenia García Mendoza, a la Sra. Ruth Solís Blanco, al Sr. Fabián Rojas Guzmán, al Sr. Juan Luis Salas Oses y a la Sra. Lilliam Ureña López, como miembros del Comité Organizador de la Asamblea Nacional Ordinaria 2015

SESION No.21-2014-2015 Artículo No.11 Acuerdo # 21 Fecha 24/11/2014
Solicitar a la Dirección General que remita el Plan de trabajo para la participación de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en el Pasacalles del Festival de la Luz 2014.

SESION No.21-2014-2015 Artículo No.11 Acuerdo # 22 Fecha 24/11/2014
Nombrar a Jorge Múñoz Rivera, Herbert Barrot Alvarado, Fernando Núñez Ramírez e Ileana Astúa Bejarano como equipo encargado de revisar y aprobar el plan de trabajo solicitado mediante el acuerdo 21 de esta acta.

SESION No.21-2014-2015 Artículo No.11 Acuerdo # 23 Fecha 24/11/2014
Aprobar en principio un presupuesto de hasta ¢1.200.000,00 para la participación de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en el Pasacalles del Festival de la Luz 2014.

SESION No.21-2014-2015 Artículo No.11 Acuerdo # 24 Fecha 24/11/2014
Invitar a todos los Grupos Guías y Scouts del país para que participen en el Pasacalles del Festival de la Luz 2014, con las salvedades de seguridad, transporte, alimentación y alojamiento, lo cual no se les va a otorgar. Además deberán prestar especial atención a la seguridad de los menores de edad, antes, durante y después de la actividad.

SESION No.21-2014-2015 Artículo No.11 Acuerdo # 25 Fecha 24/11/2014
Para la participación de los miembros de la organización, sean miembros juveniles o dirigentes, en el Pasacalles del Festival de la Luz 2014, deberá ser con uniforme completo, por lo que no se admite el uso de pantalones de mezclilla, camisetas, etc.

SESION No.22-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 02/12/2014
Considerando la importancia de salvaguardar la seguridad de los dirigentes y receptores de programa de nuestra Asociación, se acoge la recomendación del Comité Ejecutivo Nacional para que el equipo de deportes de alto riesgo, tal como, escalada, rapel, tubing, canopy, entre otros, sea manejado de manera institucional por personas certificadas. Para tal fin, la Asociación deberá invertir en la adquisición de tales equipos para el préstamo a los Grupos por personas certificadas.

SESION No.22-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 02/12/2014
Realizar una excitativa al Sr. Mauricio Castro Monge a fin de que presente la documentación al banco para iniciar con la Tienda Virtual, para lo cual se le dará plazo hasta la próxima sesión de Junta Directiva Nacional.

SESION No.22-2014-2015 Artículo No.9 Acuerdo # 3 Fecha 02/12/2014
Remitir una nota al Comité del Hemisferio Occidental, apoyando la participación de María Laura Navarro Solano en el Entrenamiento del PDNL, a realizarse en Londres del 25 al 30 de enero de 2015.

SESION No.22-2014-2015 Artículo No.9 Acuerdo # 4 Fecha 02/12/2014
Agradecer al Comité del Hemisferio Occidental, por la recomendación para la participación de Rita Solís Arce en el Entrenamiento del PDNL, a realizarse en Londres del 25 al 30 de enero de 2015, no obstante esta Junta Directiva Nacional solicita la posibilidad de recomendar a otra participante.

SESION No.22-2014-2015 Artículo No.9 Acuerdo # 5 Fecha 02/12/2014
Solicitar al Sr. José Gabriel Criollo Q., Director de Desarrollo Institucional-Región Interamericana, que aclare a qué se refiere con el requisito de que cuente con plena capacidad legal para las funciones que involucra el cargo, en vista de que en Costa Rica las responsabilidades legales recaen en la figura del Presidente y de los Vicepresidentes de la Junta Directiva Nacional de la Asociación.

SESION No.22-2014-2015 Artículo No.9 Acuerdo # 6 Fecha 02/12/2014
Solicitar a la Dirección de Desarrollo Guía y Scout que presente un informe de quienes están desarrollando proyectos exitosos en la Asociación relacionados con la Red de Mensajeros de la Paz y que presenten una recopilación de los que han llevado este curso.

SESION No.22-2014-2015 Artículo No.9 Acuerdo # 7 Fecha 02/12/2014
Nombrar a María Laura Navarro Solano y Johnny Espinoza Sánchez como miembros del Comité de Asuntos Internacionales. Dicho nombramiento rige hasta el

SESION No.22-2014-2015 Artículo No.11 Acuerdo # 8 Fecha 02/12/2014
Aprobar la propuesta de modificación del emblema de la Asociación.

SESION No.22-2014-2015 Artículo No.11 Acuerdo # 9 Fecha 02/12/2014
Aprobar la propuesta de modificación de la bandera de la Asociación.

SESION No.22-2014-2015 Artículo No.12 Acuerdo # 10 Fecha 02/12/2014
Solicitar a la Fundación Siempre Listos un informe de avance en el cual se detallen, entre otras cosas, lo siguiente: Periodicidad de reuniones. Cantidad de reuniones hechas. Reporte de asistencia. Plan de trabajo. Proyectos en los que están o han trabajado. Logros alcanzados. Dicho informe deberá ser presentado en la tercera semana de enero de 2015.

SESION No.23-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 19/01/2015
De conformidad con lo estipulado en el artículo 100, inciso d) del P.O.R., se deja en suspenso la aplicación del acuerdo #01 de la sesión ordinaria N°22-2014/15 del 02 de diciembre de 2014.

SESION No.23-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 19/01/2015
Comisionar a Javier Sandoval Loría, Ileana Astúa Bejarano, Randall Román Garita (Coordinador) y Ruth Solís Blanco, a fin de que se reúnan con miembros de la Universidad Nacional para negociar el tema del diseño del Curso de Fundamentos de Pedagogía Scout. Esta comisión deberá determinar el proceso a seguir, por lo cual deberán presentar un informe de avance a la Junta Directiva Nacional con plazo al mes de marzo de 2015.

SESION No.23-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 19/01/2015
Convocar a Asamblea Extraordinaria del Grupo Guía y Scout N°89 a realizarse el 14 de febrero de 2015, a partir de las 2:00pm en primera convocatoria y a las 2:30pm en segunda convocatoria.

SESION No.23-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 19/01/2015
Comunicar a la Srta. Rita Solís Arce los considerandos por los cuales se tomó el acuerdo de la Junta Directiva Nacional relacionado con la invitación por parte del Comité del Hemisferio Occidental para participar en el Entrenamiento del PDNL.

SESION No.23-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 19/01/2015
Comunicar al Comité Scout Mundial que esta Junta Directiva Nacional esta anuente a la visita a la Asociación por parte de Joao Concalves, Presidente del Comité Scout Mundial y Mari Nakano, miembro del Comité Scout Mundial.

SESION No.23-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 6 Fecha 19/01/2015
Aprobar la agenda para la Asamblea Nacional Ordinaria 2015.

SESION No.23-2014-2015 Artículo No.9 Acuerdo # 7 Fecha 19/01/2015
Ratificar la participación de la joven Tatiana Cuadra Bermúdez, miembro del Grupo Guía y Scout Nº 21 de San Ramón, como Voluntaria del programa de voluntariado de Scouts de Rumania. La joven cubrirá sus gastos correspondientes a transporte aéreo, transporte interno, seguro de viaje y demás gastos relacionados. Se consigna al Comité de Asuntos Internacionales brindar el apoyo necesario para una buena preparación y coordinar la juramentación de la joven.

SESION No.23-2014-2015 Artículo No.9 Acuerdo # 8 Fecha 19/01/2015
Nombrar al Sr. Esteban Obando Solano como Coordinador del Evento Centroamericano de Caminantes y Tsurís.

SESION No.24-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 02/02/2015
Ratificar que las actas de la Junta Directiva Nacional constarán de la información detallada en el artículo 15 de la Ley Constitutiva, los considerandos y acuerdos, así como la documentación que implique esos acuerdos, tales como planes, presupuestos o estrategias, únicamente. Las grabaciones y otros recursos de registro de la sesión que se utilicen para levantar el acta serán eliminadas una vez que el acta haya sido ratificada por la Junta Directiva Nacional.

SESION No.24-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 02/02/2015
Instruir a la administración para que proceda con la ejecución del acuerdo 01 de esta acta.

SESION No.24-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 02/02/2015
Aprobar el presupuesto fondos privados 2015 por un monto de ciento treinta y un millones ochocientos setenta y siete mil cuatrocientos setenta y cuatro con 17/100 (¢131.877.474,17) de ingresos y el mismo monto por concepto de egresos.

SESION No.24-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 02/02/2015
Instruir al Comité Ejecutivo Nacional para que elabore una propuesta de presupuesto de fondos privados exprese el lineamiento de generación rentabilidad a tenor del Plan Estratégico 2010-2018. Dicha propuesta deberá ser presentada con plazo al 15 de marzo de 2015.

SESION No.24-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 5 Fecha 02/02/2015
Aprobar los estados financieros correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2014.

SESION No.24-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 6 Fecha 02/02/2015
Se aprueba el informe de Ejecución y Liquidación Presupuestaria de Fondos Públicos del año 2014, con ingresos reales de ₡2,119,817,801.98 (Dos mil ciento diecinueve millones ochocientos diecisiete mil ochocientos un colones con 98/100) y egresos reales de ₡919,376,964.00 (Novecientos diecinueve millones trescientos setenta y seis mil trescientos novecientos sesenta y cuatro colones con 00/100), del cual resulta un Superávit de ₡1,200,440,837.98 (Mil doscientos millones cuatrocientos cuarenta mil ochocientos treinta y siete colones con 98/100), de los cuales quinientos noventa millones ochocientos treinta mil cuatrocientos cuarenta y siete 00/100 colones corresponden al presupuesto ordinario 2015, en consecuencia este acuerdo con los anexos correspondientes, se deben remitir a la Contraloría General de la República, con los requerimientos emanados

por dicho ente y en cumplimiento de las circulares Nº 14300 de fecha 18 de diciembre del 2001 y oficio Nº DFOE 734-2011, del 28 de enero del 2011, ambos de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, en el punto IV en sus incisos a,b, c, d,e..

SESION No.24-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 7 Fecha 02/02/2015
Aprobar el cambio de fecha y lugar de la Asamblea Nacional Ordinaria 2015, la cual se realizará en el Hotel Crown Plaza, el 22 de marzo de 2015.

SESION No.24-2014-2015 Artículo No.8 Acuerdo # 8 Fecha 02/02/2015
Modificar el acuerdo #03 de la sesión ordinaria 23-2014/15, para que se lea: Convocar a Asamblea Extraordinaria del Grupo Guía y Scout N°89 a realizarse el sábado 21 de febrero de 2015, a partir de las 2:00pm en primera convocatoria y a las 2:30pm en segunda convocatoria.

SESION No.24-2014-2015 Artículo No.9 Acuerdo # 9 Fecha 02/02/2015
Aceptar la visita del Comité del Hemisferio Occidental a realizarse del 28 de marzo al 01 de abril de 2015 y se le solicita a la administración que en conjunto con las Comisarías Internacionales Guía y Scout, coordinen la agenda de temas de dicha visita.

SESION No.24-2014-2015 Artículo No.9 Acuerdo # 10 Fecha 02/02/2015
Comunicar a la Asociación Mundial de las Guías Scouts-Hemisferio Occidental que no se recomienda a la Srta. Catalina Aguilar Vargas para participar en el Entrenamiento PDLN.

SESION No.24-2014-2015 Artículo No.9 Acuerdo # 11 Fecha 02/02/2015
Declinar de la recomendación de participación de una segunda persona al Entrenamiento del PDNL por parte de Costa Rica.

SESION No.24-2014-2015 Artículo No.9 Acuerdo # 12 Fecha 02/02/2015
Aprobar la publicación de la invitación a la actividad de intercambio cultural para la promoción del Escultismo, propuesta por el Comité Internacional del NCAC (Concilio del Área de Capitolio Nacional) en Washington, debiendo informar a los interesados en participar, que no existirá financiamiento por parte de la Asociación de Guías y Scouts para participar en este proyecto.

SESION No.24-2014-2015 Artículo No.9 Acuerdo # 13 Fecha 02/02/2015
Solicitar al Comité Ejecutivo Nacional que analice en su próxima sesión y brinde una recomendación a esta Junta Directiva Nacional, en relación a la posibilidad de otorgar becas para la delegación al 23avo Jamboree Scout Mundial en Japón.

SESION No.25-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 16/02/2015
Modificar el acuerdo #12 de la sesión ordinaria N°24-2014/15 del 02 de febrero de 2015, para que se lea de la siguiente manera: Ratificar la participación de la Asociación de Guías y Scouts en la actividad de intercambio cultural para la promoción del Escultismo, propuesta por el Comité Internacional del NCAC (Concilio del Área de Capitolio Nacional) en Washington. Se comisiona a la Dirección General a fin de que presente una propuesta a la Junta Directiva Nacional sobre el mecanismo y el costo de participación en dicha actividad.

SESION No.25-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 2 Fecha 16/02/2015

Aceptar la participación de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en los Campamentos de Verano 2015 de los B.S.A. (Boys Scouts of America), de acuerdo a los requisitos planteados por los B.S.A., debiéndose aclarar que los participantes correrán con los gastos correspondientes a transporte aéreo, transporte interno, seguro de viaje y demás gastos relacionados y no existen becas disponibles para este evento.

SESION No.25-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 16/02/2015
Aprobar el Padrón para la XLII Asamblea Nacional Ordinaria 2014 "Lic. Luis Alberto Monge Álvarez, Expresidente de la República y Lic. Alberto Cañas Escalante, Expresidente del Congreso de la República", y se le indica a la administración que deberán adjuntar a este padrón la lista de personas mayores de 18 años, con corte al 31 de enero de 2015, que son posibles delegados a dicha Asamblea, la cual deberá ser remitida de inmediato a las instancias que correspondan.

SESION No.25-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 16/02/2015
Dar por recibido y conocido el informe de seguimiento a las mociones de las Asambleas Nacionales Ordinaria de los años 2012, 2013 y 2014 y se solicita a todas las instancias a cargo de la atención de las mismas que en un plazo de una semana contabilizado a partir del 17 de febrero de 2015, den a conocer el informe del estado en que se encuentra, el cual deberá ser remitido a la administración para la elaboración del informe final que será entregado para la Asamblea Nacional Ordinaria 2015.

SESION No.25-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 5 Fecha 16/02/2015
Encomendar al Comité de Revisión y propuesta de actualización al P.O.R., que preparen una propuesta para la Junta Directiva Nacional de actualización al P.O.R. la cual deberá ser remitida por correo electrónico para su análisis y observaciones, las cuales deberán hacer llegar por escrito con plazo al viernes 20 de febrero de 2015.

SESION No.25-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 6 Fecha 16/02/2015
a. Solicitar a la administración y al Comité de Revisión y propuesta de actualización al P.O.R., que realicen una consulta al asesor jurídico sobre la pertinencia y composición del Consejo Técnico Nacional a la luz de la Ley Constitutiva. b. Se convoca a sesión extraordinaria de Junta Directiva Nacional a realizarse el lunes 23 de febrero de 2015 a partir de las 6:00pm, para analizar lo relacionado con la estructura y los cambios en el P.O.R.

SESION No.25-2014-2015 Artículo No.8 Acuerdo # 7 Fecha 16/02/2015
Derogar el acuerdo #14 de la Sesión Ordinaria Nº21-2014/15, del día 24 de noviembre de 2014.

SESION No.25-2014-2015 Artículo No.8 Acuerdo # 8 Fecha 16/02/2015
Modificar el acuerdo #13 de la Sesión Ordinaria Nº21-2014/15, del día 24 de noviembre de 2014, para que se lea de la siguiente manera: Solicitar a las Comisarías Internacionales Guía y Scout a fin de que procedan con la publicación de la invitación para que todo aquel miembro de la Asociación pueda participar en el Encuentro Mundial CICG 2015, sin embargo, se deberá aclarar que la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica conformará un contingente, para lo que se procederá a publicar el proceso de designación del Jefe de Contingente, debiéndose aclarar que los participantes correrán con los gastos correspondientes a transporte aéreo, transporte interno, seguro de viaje y demás gastos relacionados y no existen becas disponibles para este evento.

SESION No.25-2014-2015 Artículo No.9 Acuerdo # 9 Fecha 16/02/2015
Aceptar la participación de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en el Encuentro-Congreso Mundial a realizarse en Roma del 25 al 30 de junio de 2015, debiéndose aclarar que los participantes correrán con los

gastos correspondientes a transporte aéreo, transporte interno, seguro de viaje y demás gastos relacionados y no existen becas disponibles para este evento.

SESION No.26-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 23/02/2015
La Junta Directiva Nacional acuerda aprobar el Presupuesto Extraordinario Nº 01, Año 2015, Fondos Públicos, en el que se contemple una rebaja de ¢590.830.447,00 (Quinientos noventa millones ochocientos treinta mil cuatrocientos cuarenta y siete colones con 00/100), del concepto de "Impuesto sobre la Propiedad" y en contraparte se proponga un incremento por este mismo monto en el Grupo de Ingresos "Financiamiento", partida "Recursos de Vigencias Anteriores", sub-partida "Superávit 2014".

SESION No.26-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 23/02/2015
Aprobar el presupuesto extraordinario de Fondos Públicos Nº 2, Año 2015, por un monto de ¢609.610.391,99 (seiscientos nueve millones seiscientos diez mil trescientos noventa y un colones con 99/100); de ingresos y el mismo monto por concepto de gastos, en consecuencia este acuerdo con los anexos correspondientes, se deben remitir a la Contraloría General de la República, con los requerimientos emanados por dicho ente y en cumplimiento de las circulares Nº 14300 de fecha 18 de diciembre del 2001 y oficio Nº DFOE 734-2011, del 28 de enero del 2011, ambos de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, en el punto IV en sus incisos a,b, c, d,e

SESION No.26-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 3 Fecha 23/02/2015
Aprobar la asignación de cuatro becas parciales por un monto de mil quinientos dólares ($1.500,00) cada una, para apoyar la participación de cuatro jóvenes al el 23rd Jamboree Mundial Scout 2015-Japón, siempre y cuando se permita la participación inclusive de los jóvenes que no han estado en el proceso. Se deberá indicar a la Encargada del Contingente que debe incluir estas personas sin ninguna limitación. Las Comisarías Internacionales deberán proceder a otorgar dichas becas de acuerdo a los lineamientos establecidos para tal fin.

SESION No.27-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 02/03/2015
Trasladar las funciones de las Comisarías Internacionales Guía y Scout a la Dirección General.

SESION No.27-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 02/03/2015
Solicitar a la Dirección General que presente una propuesta de divulgación y comunicación de la nueva estructura de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

SESION No.27-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 02/03/2015
Aprobar la Propuesta de Ajustes a la Estructura, Conceptualización de la Instancias y Normativa para P.O.R., presentada por el Comité de Revisión y propuesta de actualización al P.O.R., con las anotaciones efectuadas por la Junta Directiva Nacional

SESION No.27-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 02/03/2015
Solicitar a los representantes de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica ante la Federación de Organizaciones Sociales, que presenten para la próxima sesión de Junta Directiva Nacional un informe de gestiones, a fin de analizar la pertinencia, alcances y responsabilidades de la participación de la Asociación en dicha Federación.

SESION No.27-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 5 Fecha 02/03/2015
Realizar una encerrona de Junta Directiva Nacional a efectuarse el próximo sábado 14 de marzo de 2015, en Casa Guía en Moravia, de las 9:00am a las 3:00pm, con el fin de analizar como tema único de agenda la Propuesta de Cambio a la Ley Constitutiva de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

SESION No.27-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 6 Fecha 02/03/2015
Aprobar la recomendación del Comité Ejecutivo Nacional en relación a los montos de los cursos y que la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica subvencionará los mismos un 75% de su costo y los participantes deberán pagar el otro 25%, lo anterior a partir de la tabla que presentará en febrero y agosto de cada año la Dirección General. Este acuerdo aplicará para los cursos que se realizarán a partir de mayo del 2015.

SESION No.27-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 7 Fecha 02/03/2015
Aquellos dirigentes que habiéndose inscrito no asisten a las diferentes actividades de formación que brinda la Asociación, sin justificación de fuerza mayor, deberán cubrir el 100% del costo total del curso, dicho costo será establecido en la tabla que preparará en febrero y agosto de cada año la Dirección General. Este acuerdo rige a partir de enero del 2016.

SESION No.27-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 8 Fecha 02/03/2015
Modificar el punto 4, literal n) del Manual Operativo del Fondo de Ayuda a Grupos, para incluir el acuerdo 07 de esta acta en dicho literal.

SESION No.27-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 9 Fecha 02/03/2015
Solicitar al Comité Coordinador del Consejo Nacional de Jóvenes que proponga dos representantes para participar en el Taller Interamericano Jóvenes por el Cambio, a realizarse en Panamá del 01 al 03 de mayo de 2015.

SESION No.27-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 10 Fecha 02/03/2015
Comunicar a las señoritas Alejandra Salas Delgado y Lena Rojas Segura que se agradece su disposición a participar en el Entrenamiento PDNL desarrollado por la Organización Mundial Guía, sin embargo, la Junta Directiva Nacional acordó enviar solamente una participante a dicha actividad y esta persona ya fue seleccionada, además se acordó comunicar a la Organización Mundial Guía que la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica solamente enviaría a la participante ya seleccionada.

SESION No.27-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 11 Fecha 02/03/2015
Aprobar la publicación para la participación de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en el Campamento Internacional de Guías de Korea que se llevará a cabo del 30 de julio al 5 de agosto de 2015, debiéndose aclarar que los participantes correrán con los gastos correspondientes a transporte aéreo, transporte interno, seguro de viaje y demás gastos relacionados y no existen becas disponibles para este evento.

SESION No.27-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 12 Fecha 02/03/2015
Agradecer la invitación de Federación de Guías y Scouts de Egipto en la cual invitan al Jamboree Internacional Scout, el cual se llevará a cabo del 26 al 30 de marzo de 2015.

SESION No.27-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 13 Fecha 02/03/2015
Dar por recibida la solicitud del Grupo Guía y Scout N°204 y se autoriza la publicación a toda la Comunidad Guía y Scout de la invitación remitida por el grupo scout Stamm Alemannen de Friburgo Alemania, para participar en

el evento regional de intercambio cultural a realizarse en el mes de agosto de 2016, debiéndose aclarar que los participantes correrán con los gastos correspondientes a transporte aéreo, transporte interno, seguro de viaje y demás gastos relacionados y no existen becas disponibles para este evento.

SESION No.27-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 14 Fecha 02/03/2015
Designar al Sr. Johnny Espinoza Sánchez como encargado del Contingente que participará en evento regional de intercambio cultural organizado por el grupo scout Stamm Alemannen de Friburgo Alemania, a realizarse en el mes de agosto de 2016.

SESION No.27-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 15 Fecha 02/03/2015
Dar por recibida la solicitud del Grupo Guía y Scout N°06 y se autoriza la publicación a toda la Comunidad Guía y Scout de la invitación remitida por la Tropa 1621 de Girl Scout of Northeastern New York, para visitar dicha tropa en el mes de julio de 2015, debiéndose aclarar que los participantes correrán con los gastos correspondientes a transporte aéreo, transporte interno, seguro de viaje y demás gastos relacionados y no existen becas disponibles para este evento.

SESION No.27-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 16 Fecha 02/03/2015
Designar a la Sra. Mercedes Vásquez Agüero como encargada del Contingente que participará en evento de intercambio cultural organizado por la Tropa 1621 de Girl Scout of Northeastern New York, a realizarse en el mes de julio de 2015.

SESION No.27-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 17 Fecha 02/03/2015
Brindar audiencia al Sr. Jeffrey Gómez Cartín, Coordinador de Innovación para la presentación de la Política de Programa, para la sesión de Junta Directiva Nacional del próximo lunes 09 de marzo de 2015, a partir de las 6:30pm, en el Centro Nacional de Servicios.

SESION No.27-2014-2015 Artículo No.7 Acuerdo # 18 Fecha 02/03/2015
Aprobar la solicitud presentada por la Directora de la Región de Asia Pacífico y Coordinadora del equipo de la AMGS al Jamboree Scout Mundial para invitar a la Srta. Rita Solís Arce a participar en el equipo de trabajo de este evento, siempre y cuando su participación en este equipo no vaya en detrimento de su trabajo como Jefe de Delegación del Jamboree Scout Mundial, Japón, 2015.

SESION No.28-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 09/03/2015
Aprobar la solicitud del director de la II Aventura Centroamericana de Caminantes y Tsurís, para el cambio de fecha de dicho evento, el cual se realizará del 19 al 24 de marzo de 2016.

SESION No.28-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 2 Fecha 09/03/2015
Comunicar a la Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Jefe del Grupo Guía y Scout N°83, que se ha planteado una consulta ante la Contraloría General de la República y a la Procuraduría General de la Republica para que oriente sobre cómo se deben transferir los fondos de la Ley 7988 a los Grupos Guías y Scouts, por lo que una vez que se cuente con la respuesta de dicha autoridades se dará trámite a su recurso de apelación.

SESION No.28-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 3 Fecha 09/03/2015
Comisionar a la Dirección General para que convoque al Comité de Nominaciones con carácter de urgencia a reunión a realizarse el 10 de marzo de 2015 a partir de las 4:00pm, en el Centro Nacional de Servicios para

conocer su accionar y tomar una decisión relacionada con la nota enviada por la Licda. Ana Cristina Calderón Valverde y con fecha del 09 de marzo de 2015. En caso de que no pudiesen asistir queda habilitada la Comisión de Junta Directiva Nacional que se reunirá con el Comité de Nominaciones para tomar las decisiones pertinentes, esto de conformidad con lo que establece el artículo 103, literal iii del P.O.R.

SESION No.28-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 4 Fecha 09/03/2015
Comisionar a Jorge Muñoz Rivera, Javier Sandoval Loría, Mauricio Castro Monge y Ricardo Zúñiga Cambronero como Comisión encargada de la reunión indicada en el acuerdo #03 de esta acta.

SESION No.29-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 14/03/2015
Informar a la Asamblea Nacional la conveniencia de no presentar a la Asamblea Legislativa cambios a la Ley Constitutiva.

SESION No.29-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 2 Fecha 14/03/2015
Efectuar los cambios mediante reglamento, en cuanto que la Asamblea Nacional estará siendo integrada por un representante de cada grupo; que se formará una Comisión de la Red Nacional de Jóvenes integrada por dos representantes juveniles de cada sector, un scout y una guía, con edades comprendidas entre los 18 y los 35 años, elegido mediante el mecanismo que se defina posteriormente, así como los miembros del Consejo Consultivo que se inscriban a la Asamblea por los procedimientos establecidos.

SESION No.29-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 3 Fecha 14/03/2015
Instruir a la Administración a la conformación de dos grupos, en uno de los cuales serán inscritas las personas que forman parte del Consejo Consultivo Ampliado, expresidentes, expresidentas, exjefas guía nacional y exjefes scout nacional; y otro en el cual estarán inscritos todos los miembros del Equipo Nacional de Dirigentes Institucionales que no aparezcan inscritos en grupos de localidades y el cual será dirigido por el Consejo Técnico Nacional, el cual será su representante en la Asamblea Nacional.

SESION No.29-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 14/03/2015
Instruir a la administración para el envío de un funcionario en el contingente que se ha designado para participar en el Taller Interamericano Jóvenes por el Cambio, con el fin de que pueda conocer la propuesta del Movimiento Scout y trabajar posteriormente una propuesta local de manejo del tema, que incluya esa misma propuesta y la que están desarrollando en AMMGS.

SESION No.29-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 14/03/2015
Explorar con la delegación de la AMMGS que visita el país en marzo de 2015, sobre el temario de la capacitación en liderazgo, a fin de incorporarla posteriormente en la propuesta indicada en el acuerdo 3 de esta acta.

SESION No.29-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 6 Fecha 14/03/2015
Incorporar en el análisis de la estructura, pendiente, la conveniencia de eliminar de la estructura la figura de la auditoría.

SESION No.30-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 16/03/2015
Modificar el acuerdo 01 de la sesión extraordinaria N°29-2014/15 del 14 de marzo de 2015, para que se lea de la siguiente manera: Expresar a la Asamblea Nacional Ordinaria la no conveniencia de presentar ante la Asamblea Legislativa cambios a la Ley Constitutiva de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, ya que mediante

reglamentos y procedimientos es posible hacer las modificaciones que atiendan las necesidades operativas de la Asociación, expresadas en las tres mociones de Asambleas Nacionales recibidas. Por lo tanto, se recomienda que los tres acuerdos de Asambleas Nacionales se deroguen y den paso para que los cambios en el reglamento se realicen.

SESION No.30-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 2 Fecha 16/03/2015
Modificar el acuerdo 02 de la sesión extraordinaria N°29-2014/15 del 14 de marzo de 2015, para que se lea de la siguiente manera: Informar a la Asamblea Nacional Ordinaria los siguientes cambios mediante reglamento y procedimientos: Composición de los delegados de la Asamblea Nacional: Según el artículo 9 de la Ley Constitutiva de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, estará integrada por un representante de cada Grupo Guía y Scout debidamente registrado; los miembros de la Junta Directiva Nacional, Corte Nacional de Honor, Consejo Técnico Nacional, Servicio Scout Profesional y las Comisiones, una de las cuales será la Red Nacional de Juventud, integrada por dos representantes juveniles de cada sector, un hombre y una mujer, con edades comprendidas entre los 18 y 35 años, seleccionados en el mes de enero de cada año, por cada sector por todas las personas de ese rango de edad que lo conforman. Otra comisión será el Consejo Consultivo Ampliado.

SESION No.30-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 3 Fecha 16/03/2015
Modificar el acuerdo 03 de la sesión extraordinaria N°29-2014/15 del 14 de marzo de 2015, para que se lea de la siguiente manera: Instruir a la administración para la conformación de dos grupos de registro, en uno de los cuales serán inscritas las personas que forman parte del Consejo Consultivo Ampliado, Expresidentes, Expresidentas, Ex Jefes Guía Nacional y Ex Jefes Scout Nacional; y otro en el cual estarán inscritos todos los miembros del Equipo Nacional de Dirigentes Institucionales que no aparezcan inscritos en grupos de localidades y el cual será dirigido por el Consejo Técnico Nacional, quien será su representante en la Asamblea Nacional.

SESION No.30-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 4 Fecha 16/03/2015
Enviar a consulta jurídica la propuesta, aceptada en principio, de designar en el año impar y por dos años al Jefe Scout Nacional y a la Comisionada Internacional Guía y en el año par y por dos años, a la Jefe Guía Nacional y al Comisionado Internacional Scout.

SESION No.30-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 5 Fecha 16/03/2015
Solicitar a la Corte Nacional de Honor que en concordancia con el artículo 21 de la Ley Constitutiva y el artículo 114 inciso e) del P.O.R., proceda a la pronta resolución de los casos pendientes que se encuentran en su poder.

SESION No.30-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 6 Fecha 16/03/2015
No aprobar la solicitud presentada por el Sr. Herbert Barrot Alvarado para la revocatoria del nombramiento de los miembros del Comité de Nominaciones de la XLII Asamblea Nacional Ordinaria.

SESION No.30-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 7 Fecha 16/03/2015
No aprobar la solicitud presentada por el Sr. Fernando Núñez Ramírez para no financiar las actividades de presentación de candidatos a puestos de elección para la XLII Asamblea Nacional Ordinaria 2015, que realizará el Comité de Nominaciones.

SESION No.30-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 8 Fecha 16/03/2015
Instruir al Comité de P.O.R. para que analice los artículo del 92 al 98 y todo lo relacionado al proceso de elección de candidatos, y proponga una recomendación de los mismos.

SESION No.31-2014-2015 Artículo No.2 Acuerdo # 1 Fecha 22/03/2015
Mantener la sesión de Junta Directiva Nacional durante la Asamblea, abriéndola o cerrándola de acuerdo con las necesidades de la Asociación y el desarrollo de la XLII Asamblea Nacional Ordinaria.

SESION No.31-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 2 Fecha 22/03/2015
Remitir una nota a la Corte Nacional de Honor solicitándole incorporar como delegado en el Padrón de la XLII Asamblea Nacional Ordinaria 2015, al joven Julio Alvarado Rojas, cédula de identidad #1-1667-0211, quien es miembro activo y figura como miembro del Consejo Nacional de Jóvenes.

SESION No.31-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 3 Fecha 22/03/2015
En virtud de la nueva información recibida sobre el particular de la inscripción del joven Julio Alvarado Rojas, cédula de identidad #1-1667-0211, se acuerda derogar el acuerdo #01 de esta sesión, en el cual se acuerda inscribir como delegado al joven Alvarado Rojas.

SESION No.32-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 23/03/2015
Modificar el acuerdo 02 de la sesión extraordinaria N°30-2014/15 del 18 de marzo de 2015, para que se lea de la siguiente manera: Informar a la Asamblea Nacional Ordinaria los siguientes cambios mediante reglamento y procedimientos: Composición de los delegados de la Asamblea Nacional: Según el artículo 9 de la Ley Constitutiva de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, estará integrada por un representante de cada Grupo Guía y Scout debidamente registrado; los miembros de la Junta Directiva Nacional, Corte Nacional de Honor, Consejo Técnico Nacional, Servicio Scout Profesional y Comisión de Participación Juvenil, integrada por dos representantes juveniles de cada sector, un hombre y una mujer, con edades comprendidas entre los 18 y 35 años, seleccionados en el mes de enero de cada año, por cada sector por todas las personas de ese rango de edad que lo conforman. Otra comisión será el Consejo Consultivo Ampliado.

SESION No.32-2014-2015 Artículo No.3 Acuerdo # 2 Fecha 23/03/2015
Instruir al Comité de P.O.R. para que realice la propuesta de modificación al P.O.R. para la ejecución de los acuerdos 01 y 03 del acta de la sesión extraordinaria N°30-2014/15 del 18 de marzo de 2015; y el acuerdo #01 de esta acta.

SESION No.32-2014-2015 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 23/03/2015
a. Remitir un llamado de atención a los dos voluntarios nombrados como representantes de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica ante la Federación de Organizaciones Sociales, por el no acatamiento de lo indicado en el acuerdo #04 de la Sesión Ordinaria Nº27-2014/15, del 02 de marzo de 2015, indicándoles que deben cumplir con sus responsabilidades asignadas por la Junta Directiva Nacional. B. Se solicita a la Dirección General que se le apliquen las disposiciones laborales al funcionario del Centro Nacional de Servicios nombrado como representante de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica ante la Federación de Organizaciones Sociales, para que cumpla con sus obligaciones.

SESION No.32-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 23/03/2015
Hacer una felicitación al equipo del Centro Nacional de Servicios por su excelente trabajo y atención de asuntos para la XLII Asamblea Nacional Ordinaria 2015.

SESION No.32-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 5 Fecha 23/03/2015
Instar a la próxima Junta Directiva Nacional a reflexionar sobre cómo mejorar el espacio de discusión en las Asambleas Nacionales.

SESION No.32-2014-2015 Artículo No.5 Acuerdo # 6 Fecha 23/03/2015
Recordar a la Srta. Yuliana Mojica Fernandez que en las Asambleas Nacionales Ordinarias y Extraordinarias, se siguen los procedimientos establecidos por los reglamentos, y en caso de una discrepancia, sus alegatos deben estar en concordancia con la Ley y la Promesa.

SESION No.32-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 7 Fecha 23/03/2015
Informar a la Srta. Rita Solís Arce que la Política de Asuntos Internacionales vigente, es la aprobada mediante el acuerdo #05 de la sesión extraordinaria N°10-2014/15 del 21 de julio de 2014 y que fue publicada la respectiva modificación al P.O.R. en el Diario Oficial La Gaceta N°212 del 04 de noviembre de 2014.

SESION No.32-2014-2015 Artículo No.6 Acuerdo # 8 Fecha 23/03/2015
Delegar en el Comité de Asuntos Internacionales, el Director General, la Dirección de Imagen, Comunicaciones y Alianzas y el Sr. Herbert Barrot Alvarado (representante de la Junta Directiva Nacional), para que realicen el 24 de marzo de 2015 el proceso de análisis y la selección de los cuatro beneficiarios de las becas para el Jamboree Japón 2015, debiendo informar de inmediato dicha asignación a la Junta Directiva Nacional, a los interesado y a la Jefe de Contingente.

SESION No.32-2014-2015 Artículo No.10 Acuerdo # 9 Fecha 23/03/2015
Nombrar a la Srta. Jeimmy Dallana Rojas Fernández, para el nombramiento de la Jefe de Delegación al XVIII Encuentro Latinoamericano de Líderes Guías y Scouts 2016.

SESION No.32-2014-2015 Artículo No.11 Acuerdo # 10 Fecha 23/03/2015
Nombrar a la Sra. Mercedes Vásquez Agüero, para el nombramiento del Jefe de Delegación al Encuentro Mundial CICG. Sus potestades de votación no están definidas aun y tendrá que esperar instrucciones de la Junta Directiva Nacional, una vez que remitan la información por parte de la Conferencia Mundial Católica.

Período
2015-2016

SESION No.01-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 06/04/2015
Ratificar los acuerdos 01, 02 04, 05, 07, 08, 09 y 10 de la sesión extraordinaria N°32-2014/15 de la Junta Directiva Nacional.

SESION No.01-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 06/04/2015
Solicitar a la administración eliminar de los medios de comunicación oficiales de la Asociación, todo lo relacionado con la estructura, en función de que la Junta Directiva Nacional va a realizar un análisis de la efectividad de esta estructura y además que la mismas aún no se encuentra normada.

SESION No.01-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 06/04/2015
Mantener en operación el Comité Ejecutivo Nacional.

SESION No.01-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 06/04/2015
Realizar sesión extraordinaria de Junta Directiva Nacional para el próximo lunes 13 de abril de 2015, a partir de las 6:30pm, con punto único el análisis del tema de estructura.

SESION No.01-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 5 Fecha 06/04/2015
Nombrar a la señora Silvia Herrera Martínez como Jefa Nacional Guía para el período 2015-2016.

SESION No.01-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 6 Fecha 06/04/2015
Nombrar al señor Carlos Madrigal Trejos como Jefe Nacional Scout para el período 2015-2016.

SESION No.01-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 7 Fecha 06/04/2015
Nombrar a la señora Sandra Cuéllar Gómez como Comisionada Internacional Guía para el período 2015-2016.

SESION No.01-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 8 Fecha 06/04/2015
Nombrar al señor Gabriel Coto Rodríguez como Comisionado Internacional Scout para el período 2015-2016.

SESION No.01-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 9 Fecha 06/04/2015
Nombrar a los señores Roy Edgardo Calderón Villegas, Lisbeth Alfaro Vargas, Lindsay Thomson Mora y Gilbert Serrano Mora como miembros de la Corte Nacional de Honor para el período 2015-2016.

SESION No.01-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 10 Fecha 06/04/2015
Invitar a los miembros de la Corte Nacional de Honor 2015-2016 nombrados que presenten propuestas de nombres para el nombramiento del quinto miembro de este órgano, procurando que sea una persona profesional en derecho.

SESION No.01-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 10 Fecha 06/04/2015
Nombrar al Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero como Contralor para el período 2015-2016.

SESION No.02-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 13/04/2015
Derogar el acuerdo #02 de la sesión extraordinaria N°30-2014/15 del 16 de marzo de 2015.

SESION No.02-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 2 Fecha 13/04/2015
Composición de los delegados de la Asamblea Nacional: Según el artículo 9 de la Ley Constitutiva de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, estará integrada por dos representantes de cada Grupo Guía y Scout, mayores

de 18 años, (el grupo decide si nombra a receptores de Sección Mayor o no) debidamente registrado y designado por la Junta de Grupo, con equidad de género y uno de los cuales deberá contar con una edad de entre los 18 a 35 años; los miembros de la Junta Directiva Nacional, Corte Nacional de Honor, Consejo Técnico Nacional, Servicio Scout Profesional y el Consejo Consultivo.

SESION No.02-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 3 Fecha 13/04/2015
Modificar el artículo 32 del P.O.R., en el sentido de que se permita que la edad para ser dirigentes sea a partir de los 21 años de edad en adelante, por ser la edad hasta la que a la fecha llega la propuesta educativa de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica. Se solicita al Secretario y Prosecretario considerar la redacción remitida por el Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero para el cambio respectivo en el P.O.R. de este acuerdo.

SESION No.02-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 4 Fecha 13/04/2015
Mantener las funciones definidas en el artículo 68 inciso g) del P.O.R. a excepción del literal ii (Proponer a la Junta Directiva Nacional Políticas Nacionales en las Áreas de Programa Educativo y Recurso Adulto).

SESION No.02-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 5 Fecha 13/04/2015
El Consejo Técnico Nacional estará conformado por tres voluntarios expertos en el área de programa y formación, un funcionario del Centro Nacional de Servicios y un miembro de Junta Directiva Nacional.

SESION No.02-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 6 Fecha 13/04/2015
Mantener como comité permanente al Comité Ejecutivo Nacional, quien mantendrá la Integración, Presidencia, Sesiones ordinarias y extraordinarias, Quórum y acuerdos, Actas, Secretaría Ejecutiva, y Funciones definidas en el artículo 108 del P.O.R.

SESION No.02-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 7 Fecha 13/04/2015
Derogar el acuerdo #01 de la sesión ordinaria N°27-2014/15 del 02 de marzo de 2015 en el cual se acordó trasladar las funciones de las Comisarías Internacionales Guía y Scout a la Dirección General, por lo que dichas funciones se mantienen tal y como lo establece actualmente el artículo 103 inciso i) del P.O.R.

SESION No.02-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 8 Fecha 13/04/2015
El Comité de Planificación estratégica será un comité permanente de la Junta Directiva Nacional, el cual estará integrado por un Vicepresidente de la Junta Directiva Nacional, el Director General o a quien este designe, tres voluntarios designados por la Junta Directiva Nacional expertos en el tema de ejecución de Planes Estratégicos.

SESION No.03-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 1 Fecha 20/04/2015
Comunicar al Sr. Herbert Barrot Alvarado que se hace recibo de su nota con fecha del 16 de enero de 2015 y la misma se traslada al Consejo Técnico Nacional para su análisis y recomendación.

SESION No.03-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 2 Fecha 20/04/2015
Trasladar la nota suscrita el 16 de enero de 2015 por el Sr. Herbert Barrot Alvarado, al Consejo Técnico Nacional para que valoren la pertinencia o no de la solicitud de revocatoria al acuerdo 10 de la sesión ordinaria N°10-2014/15 del Comité Ejecutivo Nacional en cuanto a la limitación de compra de artículos de uso para escalada y actividades peligrosas, y presenten sus recomendaciones a la Junta Directiva Nacional para su discusión final.

SESION No.03-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 3 Fecha 20/04/2015
Comunicar a la Sra. Helen Bogantes Cabezas, Ex comisionada Internacional Guía que su correo electrónico con fecha del 6 de abril de 2015, en el cual solicita el nombramiento del Director del Encuentro Latinoamericano de Líderes Guías y Scouts 2016, será analizado por las Comisarías Internacionales Guía y Scouts.

SESION No.03-2015-2016 Artículo No.8 Acuerdo # 4 Fecha 20/04/2015
Solicitar a la Dirección General que organice una reunión que integre a miembros de la Junta Directiva Nacional y al menos una representación del 25% de Jefes de Grupo (principalmente de zonas alejadas) para que brinden sus insumos sobre el funcionamiento de la Plataforma de Servicios. Además que se haga la consulta por las redes sociales y medios de comunicación institucionales y la Dirección General remita el resumen de las sugerencias dadas a las Jefaturas Nacionales Guía y Scouts quienes estarán a cargo de este tema.

SESION No.03-2015-2016 Artículo No.8 Acuerdo # 5 Fecha 20/04/2015
Comisionar a la Sra. Silvia Herrera Martínez a fin de que redacte el transitorio del Manual del Uniforme que contemple: Será por un año. Queda a criterio de cada sección qué insignias quiere utilizar pero respetando la uniformidad. La Dirección General pondrá a disposición las insignias que hay actualmente en inventario.

SESION No.03-2015-2016 Artículo No.8 Acuerdo # 6 Fecha 20/04/2015
No realizar más cambios al uniforme hasta tanto se cuente con una versión integral del mismo.

SESION No.03-2015-2016 Artículo No.9 Acuerdo # 7 Fecha 20/04/2015
Remitir una carta de agradecimiento a los Grupos Guía y Scout que cumplieron con el acuerdo de Asamblea Nacional que solicitaba nombrar un delegado menor de 35 años para participar en las Asambleas Nacionales.

SESION No.03-2015-2016 Artículo No.10 Acuerdo # 8 Fecha 20/04/2015
Comisionar al Sr. Jorge Muñoz Rivera a fin de que realice la revisión de las metas del Plan Estratégico y presente un informe a la Junta Directiva Nacional para la segunda sesión de mayo de 2015.

SESION No.03-2015-2016 Artículo No.10 Acuerdo # 9 Fecha 20/04/2015
Realizar la encerrona de trabajo de la Junta Directiva Nacional el 23 y 24 de mayo de 2015.

SESION No.03-2015-2016 Artículo No.10 Acuerdo # 10 Fecha 20/04/2015
Ratificar la pertenencia de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica con la Federación de Organizaciones Sociales, por lo que se solicita a la Dirección General proceder con el pago de la membresía a la mayor brevedad.

SESION No.03-2015-2016 Artículo No.11 Acuerdo # 10 Fecha 20/04/2015
Solicitar a la Dirección General que revise los contenidos del perfil para miembros del Consejo Técnico Nacional a fin de que se valore la posibilidad de nombrar dentro de dicho órgano un dirigente menor a 35 años con base en las realidades con que se cuentan vrs el perfil estipulado.

SESION No.04-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 04/05/2015
a. Ratificar que todo lo que tenga que ver con resolución de conflictos de los Grupos Guías y Scouts (Problemas en el orden de lo técnico y lo administrativo, que no tenga relación directa con incumplimiento claro y evidente de Promesa y ley), será atendido por la Dirección de Desarrollo Guía y Scout. B. Crear la Comisión de Resolución Alternativa de Conflictos, como parte de la Unidad de Operaciones y Logística, integrada por voluntarios y

voluntarias, quienes se encargarán de contar con un equipo debidamente integrado y preparado para que atienda todo lo inherente a la resolución alternativa de conflictos. C. La Dirección General le corresponderá la integración y nombramiento de ésta comisión, asegurando personas de alto perfil valórico, conocedores de nuestra organización y con habilidades de comunicación y discernimiento, así como la capacitación necesaria para que inicien cuanto antes su labor en pro de los grupos Guías y Scout. Las Jefaturas Nacionales Guía y Scout podrán participar de la misma cuando se considere oportuno.

SESION No.04-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 04/05/2015
Solicitar a la Corte Nacional de Honor que los casos pendientes del período pasado los revisen y atiendan, los que no correspondan a este órgano, los haga llegar a la Dirección General, no obstante, se sirvan a contestar a los remitentes que se están atendiendo según corresponde.

SESION No.05-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 11/05/2015
Remitir una nota a la Sra. Amalia Vega Álvarez aceptando su renuncia y agradeciéndole su trabajo en la Fundación Siempre Listos.

SESION No.05-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 11/05/2015
a. Solicitarle al Secretario y al Prosecretario de la Junta Directiva Nacional la continuación del trabajo en la nueva propuesta del P.O.R. en concordancia con los acuerdos de modificación tomados por la Junta Directiva Nacional del presente período. Para tal fin, el ProSecretario podrá nombrar en el Comité de P.O.R. los colaboradores que requieran para realizar esta labor, toda vez que es un tema de relevancia institucional. B. Solicitar al Comité de P.O.R. presentar en la próxima sesión de Junta Directiva Nacional la propuesta de estructura del nuevo P.O.R. c. Solicitar al Comité de P.O.R. incorporar al P.O.R. todos los acuerdos de modificación al mismo, tomados por esta Junta Directiva Nacional. D. Realizar las publicaciones en los Diarios Oficiales de las modificaciones al P.O.R. de manera trimestral. La próxima publicación se deberá realizar con fecha límite al 30 de junio de 2015. E. Comisionar a la Sra. Silvia Herrera Martínez a fin de que remita el respaldo legal para realizar las modificaciones al P.O.R. de manera digital.

SESION No.05-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 3 Fecha 11/05/2015
Nombrar al Sr. Francisco Herrera Vargas (Representante de la Junta Directiva Nacional), Kattia Villalobos Ulate, Ileana Boschini López, Jesús Ugalde Gómez y el representante que designe la Dirección General, como miembros del Consejo Técnico Nacional. Se les solicita el inicio del trabajo a la mayor brevedad.

SESION No.05-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 4 Fecha 11/05/2015
a. Nombrar al Sr. Jorge Muñoz Rivera (Representante de la Junta Directiva Nacional), Rafael Jiménez Picado, Raúl Alpízar Campos y Antonette Williams Barnett, como miembros del Comité de Planificación. Se les solicita el inicio del trabajo a la mayor brevedad. B. Se les solicita que realicen una revisión macro de la estrategia de la Asociación.

SESION No.05-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 5 Fecha 11/05/2015
a. La Comisión de Resolución Alterna de Conflictos estará integrada por cinco miembros. b. Se valorarán las propuestas de personas para formar parte de esta Comisión en la próxima sesión de Junta Directiva Nacional.

SESION No.05-2015-2016 Artículo No.9 Acuerdo # 6 Fecha 11/05/2015
Ratificar el nombramiento de la Sra. Sandra Cuéllar Gómez como Directora y de la Srta. Jeimmy Dallana Rojas Fernández, como Jefe de Delegación al XVIII Encuentro Latinoamericano de Líderes Guías y Scouts 2016.

SESION No.05-2015-2016 Artículo No.9 Acuerdo # 7 Fecha 11/05/2015
Modificar el acuerdo #08 de la sesión extraordinaria N°25-2014/15 del 18 de febrero de 2015, para que los participantes en el Encuentro Mundial CICG 2015, asistan en calidad de delegación.

SESION No.05-2015-2016 Artículo No.10 Acuerdo # 8 Fecha 11/05/2015
Retirar la beca otorgada al joven Fernando González Monge pues no cuenta con los recursos económicos para pagar la diferencia del costo de participación en el 23avo Jamboree Scout Mundial en Japón 2015, y a la joven Joselyn Campos Acuña, pues no cumple con los requisitos establecidos para participar en dicho evento. Ambas becas no serán reasignadas.

SESION No.05-2015-2016 Artículo No.11 Acuerdo # 9 Fecha 11/05/2015
Aprobar la participación de Ruth Solís Blanco, Jeffrey Gómez Cartín y Gilberth Salazar Angulo y un representante de los jóvenes en la Reunión regional de las Redes de: Jóvenes, Programa de Jóvenes, Adultos en el Movimiento Scout, y, Desarrollo Institucional – 2015, a realizarse en Panamá, del 11 al 14 de junio de 2015.

SESION No.06-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 1 Fecha 23/05/2015
En un plazo no mayor a 2 meses la Junta Directiva Nacional deberá realizar la revisión de la Política Nacional de Programa, para tal revisión participará el Consejo Técnico Nacional, el Centro Nacional de Servicios y dos representantes de la Red Nacional de Jóvenes.

SESION No.06-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 2 Fecha 23/05/2015
Instruir a la administración para que los documentos se elaboren de manera sobria y económica, pero sin dejar de lado prestar atención al colorido, hasta tanto se finaliza de revisar la Política Nacional de Programa y los documentos que esta generará. Además, todos los documentos deberán estar disponibles de manera digital en los medios de comunicación de la Asociación.

SESION No.06-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 3 Fecha 23/05/2015
Revalidar la directriz del Consejo Técnico Nacional referente a que para la publicación de Manuales de Secciones los capítulos sea elaborado por fascículos.

SESION No.06-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 4 Fecha 23/05/2015
a. Mantener la relación estratégica con TECHO. B. Los miembros de la Asociación que quieran participar en el proyecto de Colecta de TECHO, lo pueden hacer sin su uniforme pero con la pañoleta del Grupo al que pertenezcan.

SESION No.07-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 02/06/2015
Definir que las prioridades de área estratégica son: Programa/innovación, Talento y Gestión.

SESION No.07-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 2 Fecha 02/06/2015
Definir que los programas del plan estratégico que no quedaron como prioridad de conformidad con el acuerdo 01 de esta acta, serán asumidos por las tres grandes áreas escogidas, ya que son consecuencia.

SESION No.07-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 3 Fecha 02/06/2015
Solicitar al Comité de Planificación Estratégica que presente a la Junta Directiva Nacional el Plan, para la última semana de junio de 2015.

SESION No.08-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 08/06/2015
Remitir al Sr. Mauricio Pineda V., una nota de acuse de recibido de su nota en el cual comunica su renuncia como miembro de la Junta Directiva de la Fundación Siempre Listos y agradecerle el tiempo en que trabajó en dicha Junta Directiva.

SESION No.08-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 08/06/2015
Solicitar al Sr. German Solano Ramírez que haga llegar para análisis de la Junta Directiva Nacional, con plazo al 29 de junio de 2015, el informe del EVESEM debidamente confeccionado y por escrito.

SESION No.08-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 08/06/2015
Solicitar a la Dirección General que comunique al Sr. Johnny Espinoza Sánchez que se mantiene su nombramiento como evaluador del Evento Centroamericano de Caminantes y Tsurís, y se le solicita que haga el enlace con el Director de dicho evento para el seguimiento debido.

SESION No.08-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 08/06/2015
Dar por recibida la nota suscrita el 31 de mayo de 2015 por la Srta. Joselyn Campos Acuña.

SESION No.08-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 08/06/2015
Dar por recibido el oficio CNH/GSM 011-15/16 de la Corte Nacional de Honor y se agradece a dicho órgano la diligencia con que atendieron este caso.

SESION No.08-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 6 Fecha 08/06/2015
Ratificar el nombramiento del Sr. Bernan Salazar Ureña como quinto miembro de la Corte Nacional de Honor del período 2015-2016.

SESION No.08-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 7 Fecha 08/06/2015
Aprobar el presupuesto extraordinario de Fondos Públicos Nº 3-2015 por un monto de setenta y seis millones cuatrocientos setenta y siete mil ciento treinta y nueve colones con 05/100 (¢76,477,139.05); de ingresos y el mismo monto por concepto de gastos.

SESION No.08-2015-2016 Artículo No.7 Acuerdo # 8 Fecha 08/06/2015
Aprobar el nombramiento del Sr. Jorge Arturo Castro García, cédula 1-889925 y de la Sra. Carolina Aguilar Solano, cédula 1-10120640, como miembros del Comité de Asuntos Internacionales, siendo el Sr. Gabriel Coto Rodríguez quien asumirá la Coordinación de dicho Comité. Así mismo, se solicita designar a la Sra. Ruth Solís Blanco para que pueda formar parte de ese Comité, con el fin de completar cinco miembros. El Plan de Trabajo del Comité de Asuntos Internacionales deberá responder a las funciones establecidas en el P.O.R. y ser concordantes con el Plan Estratégico 2010-2018, por lo cual se requiere presentarlo con plazo al 22 de junio 2015.

SESION No.08-2015-2016 Artículo No.7 Acuerdo # 9 Fecha 08/06/2015
Dar por recibido el documento denominado “Carta de Compromiso” el cual deberá ser aprobado en la próxima sesión de Junta Directiva Nacional y se solicita a los miembros de la Junta que hagan llegar sus observaciones el jueves previo a la sesión del próximo 22 de junio de 2015.

SESION No.08-2015-2016 Artículo No.7 Acuerdo # 10 Fecha 08/06/2015
Siendo que el procedimiento de divulgación, promoción y asignación de becas para el Jamboree Scout Mundial

2015 fue poco preciso para brindar una respuesta clara a la Sra. Maureen Mora Barrantes, madre de familia de Mitzi Jaen Mora concursante juvenil en dicho proceso; ésta Junta Directiva Nacional acuerda designar al Fiscal nacional para indagar sobre el caso y brindar la aclaración que se solicita.

SESION No.08-2015-2016 Artículo No.7 Acuerdo # 11 Fecha 08/06/2015
Comisionar al Fiscal nacional solicitar declaración exhaustiva sobre el caso a la Sra. Hellen Bogantes Cabezas, Comisionada Internacional Guía 2014/2015y al Sr. Herbert Barrot Alvarado, quien representara al Comisionado Internacional Scout 2014/2015, pues éste debió recusarse al estar su hijo participando de este proceso, como responsables del proceso de asignación de becas para el Jamboree Scout Mundial 2015 y; luego brindar un informe a ésta Junta Directiva Nacional.

SESION No.08-2015-2016 Artículo No.7 Acuerdo # 12 Fecha 08/06/2015
Solicitar a la Sra. Hellen Bogantes Cabezas y al Sr. Fernando Núñez Ramírez, Comisionados Internacionales 2014/2015, el informe final de su gestión y los asuntos pendientes en el tema de las Comisarías Internacionales, mismo que no se ha entregado a la fecha, basado en la Política Internacional vigente. Dicho informe deberá ser presentado con plazo al 29 de junio de 2015.

SESION No.08-2015-2016 Artículo No.7 Acuerdo # 13 Fecha 08/06/2015
Derogar el acuerdo #08 de la sesión extraordinaria N°05- 2015/16 del día 11 de mayo de 2015.

SESION No.08-2015-2016 Artículo No.7 Acuerdo # 14 Fecha 08/06/2015
a) Retirar la beca otorgada al joven Fernando González Monge pues no cuenta con los recursos económicos para pagar la diferencia del costo de participación en el 23vo Jamboree Scout en Japón 2015. Esta beca no será reasignada. b) Informar a este solicitante el acuerdo tomado por esta Junta Directiva Nacional. c) Remitir copia de este acuerdo a la Srta. Rita Solís Arce como Jefe del Contingente.

SESION No.08-2015-2016 Artículo No.7 Acuerdo # 15 Fecha 08/06/2015
Ejecutar la beca asignada a la Srta. Joselyn Campos Acuña y encargar al Director General concluya la ejecución financiera, al Comisionado Scout Internacional hablar con los padres de familia de la señorita Campos Acuña en virtud de que la misma es menor de edad a la fecha, con el fin de esclarecer la situación presentada y comunicar el proceso llevado a cabo mediante una reunión presencial y una nota formal con los acuerdos pertinentes los cuales deberán ser a su vez comunicados a la Srta. Rita Solís Arce como Jefe del Contingente.

SESION No.08-2015-2016 Artículo No.8 Acuerdo # 16 Fecha 08/06/2015
Mantener la Fundación Siempre Listos.

SESION No.08-2015-2016 Artículo No.8 Acuerdo # 17 Fecha 08/06/2015
Comisionar a Ana Cristina Calderón Valverde, a Silvia Herrera Martínez y a Ricardo Zúñiga Cambronero a fin de que presenten una propuesta de funciones para la Fundación Siempre Listos.

SESION No.08-2015-2016 Artículo No.8 Acuerdo # 18 Fecha 08/06/2015
Mantener la Comisión de Sostenibilidad Financiera, integrada por Mauricio Castro Monge (Coordinador, Marco Villegas Chaves, Ricardo Zúñiga Cambronero, Jorge Muñoz Rivera y Randall Román Garita, quienes presentarán a la Junta Directiva Nacional recomendaciones sobre estrategias y lineamientos generales que permitan la generación de recursos. Deberán presentar su informe de avance con plazo al 22 de junio de 2015.

SESION No.08-2015-2016 Artículo No.8 Acuerdo # 19 Fecha 08/06/2015
Reactivar el Curso de Fundamentos de Pedagogía Scout.

SESION No.08-2015-2016 Artículo No.8 Acuerdo # 20 Fecha 08/06/2015
Comisionar a José Manuel Ramírez González y Randall Román Garita, a fin de negociar con la Universidad Nacional la implementación del Curso de Fundamentos de Pedagogía Scout.

SESION No.08-2015-2016 Artículo No.8 Acuerdo # 21 Fecha 08/06/2015
Autorizar a la Dirección General para que en el marco de la nueva estructura, nombre un equipo de voluntarios que colabore y asegure la coordinación efectiva de los Campos Escuela. Este equipo de voluntarios estará coordinado por el Coordinador de los Campos Escuelas.

SESION No.08-2015-2016 Artículo No.8 Acuerdo # 22 Fecha 08/06/2015
Autorizar a la Dirección General para que en el marco de la nueva estructura, nombre un equipo de voluntarios que colabore y asegure la coordinación efectiva del tema de ambiente.

SESION No.08-2015-2016 Artículo No.8 Acuerdo # 23 Fecha 08/06/2015
Autorizar a la Dirección General para que en el marco de la nueva estructura, nombre un equipo de voluntarios que colabore y asegure la coordinación efectiva del tema de comunicaciones.

SESION No.08-2015-2016 Artículo No.8 Acuerdo # 24 Fecha 08/06/2015
Ratificar la Comisión de Historia la cual fue conformada mediante el acuerdo #05 de la sesión extraordinaria N°20-2014/15 del 27 de octubre de 2015. Dicha comisión será dependiente de la Dirección General.

SESION No.08-2015-2016 Artículo No.8 Acuerdo # 25 Fecha 08/06/2015
Nombrar al Sr. Mario Rivera Astúa y al Sr. Herbert Barrot Alvarado como miembros del Comité de P.O.R.

SESION No.08-2015-2016 Artículo No.8 Acuerdo # 26 Fecha 08/06/2015
Solicitar a la Dirección General que presente en la sesión del 22 de junio de 2015 los perfiles para cada una de las Comisiones que deberá nombrar la Dirección General como parte del equipo del Centro Nacional de Servicios. Para la conformación de estos equipos de trabajo se publicarán los diversos cargos voluntarios a efectos de que las personas realicen su postulación y la Dirección General realice la selección y establezca el mecanismo.

SESION No.08-2015-2016 Artículo No.9 Acuerdo # 27 Fecha 08/06/2015
Comisionar al Sr. Jorge Muñoz Rivera y al Sr. Randall Román Garita a fin de que acompañen la contratación del apoyo profesional que confeccione el plan de trabajo definido en la encerrona de trabajo de la Junta Directiva Nacional del 23 de mayo y del 02 de junio de 2015.

SESION No.08-2015-2016 Artículo No.11 Acuerdo # 28 Fecha 08/06/2015
Aprobar el transitorio del Manual del Uniforme.

SESION No.08-2015-2016 Artículo No.12 Acuerdo # 29 Fecha 08/06/2015
Recordar a los miembros de la Junta Directiva Nacional que se deben respetar los acuerdos de Grupo definidos por esta Junta, especialmente lo referente a la presentación de propuesta de acuerdos de los temas a presentar en la sesión.

SESION No.09-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 29/06/2015
Brindar acuse de recibido a la nota suscrita por el Sr. Herbert Barrot Rovira, Jefe del Grupo Guía y Scout N°184, en la cual presentan un recurso de revisión y revocatoria al acuerdo #10 de la sesión ordinaria N°10-2014/15 y comunicarle que este tema fue remitido al Consejo Técnico Nacional para su análisis y recomendación, una vez que se cuente con respuesta de dicho órgano se le comunicará lo correspondiente.

SESION No.09-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 29/06/2015
Remitir una nota de acuse y agradecimiento al Sr. Bernan Salazar Ureña.

SESION No.09-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 3 Fecha 29/06/2015
Aprobar el presupuesto extraordinario de Fondos Públicos Nº 4-2015 por un monto de ciento seis millones novecientos catorce mil ciento ochocientos setenta y nueve colones con 00/100 (¢106.914.879,00); de ingresos y el mismo monto por concepto de gastos.

SESION No.09-2015-2016 Artículo No.8 Acuerdo # 4 Fecha 29/06/2015
Aprobar el seguimiento de las mociones de la Asamblea Nacional Ordinaria 2015, debiéndose informar a los proponentes el trámite que se dará a su propuesta.

SESION No.09-2015-2016 Artículo No.10 Acuerdo # 5 Fecha 29/06/2015
La Junta Directiva Nacional aprueba la Hoja de Ruta – Plan de Trabajo del Comité de Asuntos Internacionales y Comisaría Internacional 2015-16.

SESION No.09-2015-2016 Artículo No.10 Acuerdo # 6 Fecha 29/06/2015
Aprobar el documento denominado “Carta de Compromiso” para personas, funcionarios u órganos que participan en actividades internacionales con las observaciones y correcciones sugeridas a la fecha.

SESION No.09-2015-2016 Artículo No.10 Acuerdo # 7 Fecha 29/06/2015
Aprobar el nombramiento del Sr. Jorge Arturo Castro García, cédula 1-889925, como jefe del contingente de la AGYSCR que estará solicitando participación en el Campamento Internacional Michigan 2016.

SESION No.09-2015-2016 Artículo No.10 Acuerdo # 8 Fecha 29/06/2015
Recibir los informes de Ruth Solís Blanco y Carlos Hernández con respecto a la participación en las Redes de la OSI y trasladar los mismos al área de innovación con el fin de incorporar y dar acompañamiento a los compromisos adquiridos y el Comité de Asuntos Internacionales para el seguimiento y control de acuerdos suscritos.

SESION No.09-2015-2016 Artículo No.10 Acuerdo # 9 Fecha 29/06/2015
Solicitar a la Dirección General que trabaje en una propuesta de compromiso de los funcionarios a los cuales se les otorgue becas, para asegurarse la idoneidad de los participantes en los compromisos de la Asociación.

SESION No.09-2015-2016 Artículo No.10 Acuerdo # 10 Fecha 29/06/2015
Rechazar la participación de José Heyner Conejo en la Reunión de la Red de Comunicación, e informar a la OSI que no se participará en virtud de que se ha solicitado insistentemente información de la actividad y no se ha recibido a esta fecha.

SESION No.09-2015-2016 Artículo No.10 Acuerdo # 11 Fecha 29/06/2015

Aprobar la participación de Jeffrey Gómez Cartín en el curso bimodal de diseño de políticas de la OSI, con el compromiso de entregar el respectivo informe a más tardar 15 días hábiles posterior a la fecha de culminación del proceso ante el Comité de Asuntos Internacionales.

SESION No.09-2015-2016 Artículo No.10 Acuerdo # 12 Fecha 29/06/2015
Aprobar la conformación del contingente costarricense a participar en el 15° Jamboree Panamericano y 2° Camporee Interamericano a llevarse a cabo en Ecuador en Diciembre del 2016; se encomienda al Comité de Asunto Internacionales que elabore el perfil requerido para el nombramiento de la Jefatura de Contingente y la conformación de este, y se publique por los medios oficiales en cuanto se tenga claridad del procedimiento de elección definido por este caso a más tardar dos meses después de la aprobación de este acuerdo.

SESION No.09-2015-2016 Artículo No.10 Acuerdo # 13 Fecha 29/06/2015
Aprobar la conformación del contingente costarricense a participar en el 15° Moot a llevarse a cabo en Islandia en Julio - Agosto del 2017; se encomienda al Comité de Asunto Internacionales que elabore el perfil requerido para el nombramiento de la Jefatura de Delegación y la conformación de este y se publique por los medios oficiales en cuanto se tenga claridad del procedimiento de elección definido por este caso a más tardar dos meses después de la aprobación de este acuerdo.

SESION No.10-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 06/07/2015
Aprobar la reformulación de objetivos y estrategias para el período 2015-2018, así como las acciones de corto plazo que deberán ser ejecutadas para garantizar su éxito. Todos los acuerdos que estén en contra de lo que se establece en este acuerdo quedan derogados automáticamente.

SESION No.10-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 06/07/2015
Instruir a la Dirección General, para que con el apoyo del Comité de Planificación y Consejo Técnico Nacional inicie el trabajo de formulación del Plan Anual Operativo y el Presupuesto 2016 definiendo las líneas de metas, indicadores y actividades según la matriz. Esta propuesta deberá ser presentada a la Junta Directiva con fecha máxima al 15 de agosto de 2015 para su aprobación definitiva y envío correspondiente a la Contraloría General de la República.

SESION No.10-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 06/07/2015
Instruir a la Dirección General para que con el apoyo del Comité de Planificación elabore un documento consolidado que sea visualmente atractivo y de fácil lectura, de no más de 15 páginas, en las que resuman esta Agenda Estratégica, conteniendo misión y visión, objetivos, estrategias, metas, indicadores y detalle la descripción de cómo se vinculan estos contenidos con: Los sectores, los grupos, las secciones, los niños, las niñas y los jóvenes. Este documento deberá ser presentado a la Junta Directiva Nacional junto con el Plan Anual Operativo, a más tardar el día 15 de agosto de 2015.

SESION No.10-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 06/07/2015
Instruir a la Dirección General para que en un plazo máximo de una semana, le remita a la Junta Directiva Nacional un Plan de Acción, con una propuesta de objetivos, metas, fechas, presupuesto y responsables; que se requieren para implementar las acciones de corto plazo aprobadas por el acuerdo #1 de esta acta.

SESION No.10-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 06/07/2015
Instruir a la Dirección General para que en un plazo máximo de dos semanas, le remita la Junta Directiva un Plan

de Comunicación atractivo e innovador, con su respectivo presupuesto; con el objetivo de dar a conocer a la comunidad Guía y Scout nacional, la reformulación de las estrategias 2015-2018 y la ejecución de las acciones de corto plazo. De requerir aprobación presupuestaria del Comité Ejecutivo Nacional para realizar contrataciones de profesionales en el área que acompañen a la Dirección de Imagen, Comunicación y Alianzas, se solicita incorporarlo en la próxima agenda como primer punto.

SESION No.10-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 6 Fecha 06/07/2015
Instruir al Comité de P.O.R para que la propuesta de nuevo reglamento institucional sea lo suficientemente general e integral, de manera que permita la ejecución eficaz y eficiente de las nuevas estrategias aprobadas.

SESION No.11-2015-2016 Artículo No.2 Acuerdo # 1 Fecha 13/07/2015
Aprobar la alteración del orden de la agenda para analizar como primer punto de agenda el tema de la Propuesta de agenda estratégica y metas del Plan Estratégico.

SESION No.11-2015-2016 Artículo No.2 Acuerdo # 2 Fecha 13/07/2015
Aprobar que el tema de la Propuesta de agenda estratégica y metas del Plan Estratégico se analice solamente por espacio de una hora para poder en el tiempo restante de la sesión analizar los temas de agenda pendientes.

SESION No.11-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 3 Fecha 13/07/2015
Aprobar la Matriz Estratégica con el contenido de objetivos y estrategias para el período 2015-2018, así como las acciones del segundo semestre del 2015 que se detallan: Lanzamiento de la estrategia de la Red de Jóvenes. Taller Nacional de Jefes de Grupo. Lanzamiento de la mesa de apoyo a grupos. Finalizar el proceso de reclutamiento de voluntarios en el equipo nacional (C.N.S.). Reformulación del P.O.R., Políticas y Reglamentos. Informe de rendición de cuentas. Aprobación de la Política de Programa Educativo. Dichas acciones deberán ser ejecutadas en concordancia con los objetivos y estrategias aprobadas.

SESION No.11-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 4 Fecha 13/07/2015
Solicitar a la Dirección General para que con el apoyo del Comité de Planificación elabore un documento consolidado que sea visualmente atractivo y de fácil lectura, de no más de 15 páginas, en las que resuman esta Agenda Estratégica, conteniendo misión y visión, objetivos, estrategias, metas, indicadores y detalle la descripción de cómo se vinculan estos contenidos con: Los sectores, los grupos, las secciones, los niños, las niñas y los jóvenes. Este documento deberá ser presentado a la Junta Directiva Nacional junto con el Plan Anual Operativo, a más tardar el día 15 de agosto de 2015.

SESION No.11-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 5 Fecha 13/07/2015
Solicitar a la Dirección General para que en un plazo máximo al 25 de agosto de 2015, le remita a la Junta Directiva Nacional un Plan de Acción, con una propuesta de objetivos, metas, fechas, presupuesto y responsables; que se requieren para implementar las acciones de corto plazo aprobadas por el acuerdo #1 de esta acta.

SESION No.11-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 6 Fecha 13/07/2015
Solicitar a la Dirección General para que a más tardar al 15 de agosto de 2015, le remita la Junta Directiva un Plan de Comunicación (interna y externa) atractivo e innovador, con su respectivo presupuesto; con el objetivo de dar a conocer a la comunidad Guía y Scout nacional, la reformulación de las estrategias 2015-2018 y la ejecución de las acciones de corto plazo. De requerir aprobación presupuestaria del Comité Ejecutivo Nacional para realizar contrataciones de profesionales en el área que acompañen a la Dirección de Imagen, Comunicación y Alianzas, se solicita incorporarlo en la próxima agenda como primer punto.

SESION No.11-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 7 Fecha 13/07/2015
Solicitar al Comité de P.O.R para que la propuesta de nuevo reglamento institucional sea lo suficientemente general e integral, de manera que permita la ejecución eficaz y eficiente de las nuevas estrategias aprobadas.

SESION No.12-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 20/07/2015
Remitir una nota al Sr. Herbert Barrot Alvarado comunicándole que de conformidad con lo que establece el artículo 41 del P.O.R., los Grupos Guías y Scouts pueden nombrar colaboradores, no obstante, el tema de si pueden o no formar parte de la Asamblea Nacional está siendo analizado como parte de la reforma integral al P.O.R.

SESION No.12-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 20/07/2015
Remitir la consulta planteada por el Sr. Herbert Barrot Alvarado en relación con los colaboradores, al Comité de P.O.R. para su análisis.

SESION No.12-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 20/07/2015
Remitir una nota al Sr. German Solano Ramírez acusando recibido del informe y documentos adjuntos referentes al EVESEM.

SESION No.12-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 20/07/2015
Remitir una nota a la Corte Nacional de Honor acusando recibido del oficio CNH/GSM 021-15/16 e indicarle que la Junta Directiva Nacional procederá con el nombramiento del quinto miembro de la Corte Nacional de Honor en su próxima sesión.

SESION No.12-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 5 Fecha 20/07/2015
Aprobar la Política de Asuntos Internacionales de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, misma que estará vigente indefinidamente y será revisada cada 5 años, y entra en vigencia de forma inmediata a partir de su publicación.

SESION No.12-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 6 Fecha 20/07/2015
Derogar las políticas, acuerdos y demás disposiciones anteriores sobre el tema de asuntos internacionales y cualquier otro documento de referencia que se oponga a lo establecido en la política aprobada en la Sesión N°12-2015/16 del 20 de julio de 2015.

SESION No.12-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 7 Fecha 20/07/2015
Dar por recibidos los informes acerca del programa de insignia mundial “Surf Smart – Navegación Inteligente” de la AMGS, del cual Costa Rica es país piloto, elegido por el donante mundial: Symantic; y los remite al CAI para el seguimiento de los compromisos que se derivan del proyecto.

SESION No.12-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 8 Fecha 20/07/2015
Aprobar las funciones del Consejo Técnico Nacional.

SESION No.12-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 9 Fecha 20/07/2015
Modificar la integración del Consejo Técnico Nacional en el sentido de que el funcionario que participará en este órgano será el Director General y solo en casos calificados podrá designar otra persona para que lo sustituya.

SESION No.12-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 10 Fecha 20/07/2015
El coordinador del Consejo Técnico Nacional será el representante de la Junta Directiva Nacional.

SESION No.13-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 27/07/2015
Modificar los siguientes artículos del P.O.R., de acuerdo a lo indicado en la tabla adjunta a esta acta: 16 d); 17; 21 d); 28 e); 31 j); 32; 35 c); 38 b); 38 c); 38 d); 42; 46 b); 46 e); 46 i); 47 a); 47 b); 48 c); 49 b); 49 c); 52 f) x); 52 f) xii); 52 f) xvi); 5 f) xiv); 52 g) i); 52 g) iii); 68 g); 69; 77 l); 80); 81); 85; 85 i); 86 a); 86 b); 86 d); 89 d); 92 d) i); 94; 95 b); 95 d); 100 c); 102 l); 108 i) xii); 108.2 h) i); 108; 108.1; 110; 114 e) iii); 114 viii); 114 e) ix); 116 c); 122 c);146 a); 154.

SESION No.13-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 27/07/2015
Solicitar a la Comisión de P.O.R. que presenten una propuesta para la incorporación en el P.O.R. del proceso para el nombramiento del Subjefe de Grupo.

SESION No.13-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 27/07/2015
Derogar los siguientes artículos y/o literales del P.O.R., de acuerdo a lo indicado en la tabla adjunta a esta acta: 40; 41; 45 a) vi); 68 g) x) y xi); 103 h) ii) y vi);

SESION No.13-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 27/07/2015
Modificar el artículo 29 del P.O.R., de acuerdo a lo indicado en la tabla adjunta a esta acta.

SESION No.13-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 27/07/2015
Derogar el artículo 45 a) vi) del P.O.R., de acuerdo a lo indicado en la tabla adjunta a esta acta.

SESION No.13-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 6 Fecha 27/07/2015
Modificar el artículo 114 e) iii) del P.O.R., de acuerdo a lo indicado en la tabla adjunta a esta acta.

SESION No.14-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 10/08/2015
Modificar los siguientes artículos del P.O.R., de acuerdo a lo indicado en la tabla adjunta a esta acta: 46 b) i); 52; 63 b); 68 c); 68 e); 68 e); 77c); 102 b); 108 i) xi) y Anexo 3.

SESION No.14-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 10/08/2015
Brindar acuse de recibido a la propuesta del Sr. Herbert Barrot Alvarado para delegar en la Corte Nacional de Honor todo lo relacionado con las elecciones en la Asamblea Nacional y comunicarle que dicha propuesta se remite al Comité de P.O.R. y en cuanto se cuente con una propuesta de dicho Comité se informará.

SESION No.14-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 10/08/2015
Brindar acuse de recibido a la propuesta del Sr. Herbert Barrot Alvarado para para reglamentación y limitación de uso de signos y emblemas oficiales en páginas no oficiales de la Organización de Guías y Scouts de Costa Rica y comunicarle que dicha propuesta se remite al Comité de Imagen y Comunicación. y en cuanto se cuente con una propuesta de dicho Comité se informará.

SESION No.14-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 10/08/2015
Brindar acuse de recibido a la consulta planteada por el Sr. Pablo Morales Rivera y comunicarle que se le agradece la preocupación y que la Junta Directiva Nacional tiene una única posición en relación al tema de los WIFIS. Comisionada para redactar la carta la Sra. Ana Cristina Calderón Valverde.

SESION No.14-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 10/08/2015
Brindar acuse de recibido a la consulta planteada por el Sr. Mauricio Pineda y comunicarle que se le agradece la preocupación y que la Junta Directiva Nacional tiene una única posición. Comisionada para redactar la carta la Sra. Ana Cristina Calderón Valverde.

SESION No.14-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 6 Fecha 10/08/2015
Dar por conocida la resolución emitida por la Corte Nacional de Honor al recurso de revocatoria con apelación en subsidio presentado por los anteriores miembros de la anterior Junta Regional de San José a la resolución del caso en contra del Sr. Carlos Madrigal Trejos y se solicita a la Corte Nacional de Honor que remitan el expediente para analizar el tema en la próxima sesión.

SESION No.14-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 7 Fecha 10/08/2015
Aprobar la agenda estratégica.

SESION No.14-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 8 Fecha 10/08/2015
Solicitar a la Dirección General que priorice las acciones definidas y aprobadas en la agenda estratégica en el Plan Anual Operativo y presente la propuesta del presupuesto respectivo.

SESION No.14-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 9 Fecha 10/08/2015
Aprobar el nombramiento del Sr. Mario Alberto Córdoba Zárate como quinto miembro de la Corte Nacional de Honor por lo que resta del período 2015-2016.

SESION No.14-2015-2016 Artículo No.9 Acuerdo # 10 Fecha 10/08/2015
Modificar el inciso i del artículo 103 del P.O.R con el fin de incluir las funciones descritas para los Comisionados Internacionales Guía y Scout con el fin de dar concordancia y sustento en el accionar de la Política de Asuntos Internacionales.

SESION No.14-2015-2016 Artículo No.9 Acuerdo # 11 Fecha 10/08/2015
Autorizar la participación de un representante de nuestra organización, con la ayuda para transporte de 150 dólares, al Simposio Interamericano "Inclusión y Diversidad en el Movimiento Scout". Los Comisionados Internacionales deberán publicar por los medios oficiales el perfil de participación el cual estará disponible para la recepción de postulaciones desde el día miércoles 12 de agosto hasta el día 27 de agosto a medianoche. El Comité de Asuntos Internacionales hará la selección del becado de acuerdo a los criterios expresados en el perfil y considerando el bagaje de experiencias de los postulantes en los temas a desarrollar. El seleccionado deberá contar con el pasaporte al día y con una fecha de vencimiento no menor de 6 meses. A su vez deberá firmar la carta de compromiso y será el responsable de dar seguimiento a la implementación de la temática en coordinación con el Encargado del área de Innovación del Centro Nacional de Servicios.

SESION No.14-2015-2016 Artículo No.9 Acuerdo # 12 Fecha 10/08/2015
Aprobar la participación a la Mesa Redonda sobre el movimiento de ideas para Resultados de Crecimiento, condicionado a que las Comisarías Internacionales en conjunto con el Comité Ejecutivo Nacional analicen si se cuenta con recursos económicos para participar.

SESION No.14-2015-2016 Artículo No.9 Acuerdo # 13 Fecha 10/08/2015
Aprobar la conformación del contingente costarricense a participar en el 15° Camporee Centroamericano a llevarse a cabo en Guatemala en el 2016; se encomienda al Comité de Asunto Internacionales que elabore el perfil requerido para el nombramiento de la Jefatura de Delegación y la conformación de éste y se publique por los medios oficiales de la AGYSCR en un plazo no mayor a dos semanas después de la aprobación de este acuerdo. Así mismo realizar el nombramiento de la Jefatura del Contingente Costarricense e informar al Equipo Nacional (CNS) para que se brinde el soporte necesario. Se deberá anotar en el concurso que la participación es tentativa en vista de que no se cuenta con la confirmación oficial de que se realizará el evento. Por decisión de la Junta Directiva Nacional y para efectos de seguridad solo se autorizará la participación vía aérea.

SESION No.14-2015-2016 Artículo No.9 Acuerdo # 14 Fecha 10/08/2015
Participar en la 8ª Cumbre Scout Interamericana a realizarse del 16-18 de Octubre de 2015. Esta Delegación estará conformada, dado a la agenda de trabajo por: Sr. Randall Román en calidad de Director General y Sr. Gabriel Coto Rodríguez en calidad de Comisionado Internacional Scout. Los mismos deberán presentar los resultados, avances e informe a la Junta Directiva Nacional en la Sesión Ordinaria del Mes de Noviembre del año en curso.

SESION No.14-2015-2016 Artículo No.9 Acuerdo # 15 Fecha 10/08/2015
Encomendar a los Comisionados Internacionales la publicación del perfil sugerido para el III Interamerican Leadership Training 2015 a llevarse a cabo en el Campo Escuela San Jorge Muxbal, Ciudad de Guatemala y en conjunto con el C.A.I. elegir los beneficiarios de acuerdo a los criterios deberán tener la capacidad de cubrir de sus gastos de: transportes de casa a terminal de buses, pasaportes, gastos personales.

SESION No.15-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 24/08/2015
Convocar a sesión extraordinaria de Junta Directiva Nacional para el próximo lunes 31 de agosto de 2015 con el fin de analizar como punto único las modificaciones al P.O.R.

SESION No.15-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 24/08/2015
a. Brindar acuse de recibido a la nota suscrita el 13 de agosto de 2015 por la Corte Nacional de Honor. b. Nombrar a Randall Arrieta Alvarado, Marco Villegas Chaves y Ana Cristina Calderón Valverde a fin de que realicen una revisión al expediente del caso en contra del Sr. Carlos Madrigal Trejos y brinden una recomendación a la Junta Directiva Nacional para la toma de la decisión final. C. Remitir nota a los involucrados indicándoles que la Junta Directiva Nacional conocerá el recurso de revocatoria presentado del caso en contra del Sr. Carlos Madrigal Trejos, por lo que se les solicita que en caso de tener alguna información adicional que remitir del caso se sirvan enviarlo con plazo al 01 de setiembre de 2015.

SESION No.15-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 3 Fecha 24/08/2015
Trasladar la referencia legal del recurso de revisión presentado por el Grupo Guía y Scout N°184 al acuerdo Nº10 de la sesión ordinaria 10-2014/2015 del 03 de noviembre del 2014, al Consejo Técnico Nacional para que lo incorpore dentro de la revisión del tema.

SESION No.15-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 4 Fecha 24/08/2015
Solicitar a la Dirección General que a raíz de lo que presenta en relación a los TCU con la Universidad de Costa Rica, tener presente en todos los acuerdos que se tomen, los grupos que se tienen en la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional.

SESION No.15-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 5 Fecha 24/08/2015
Solicitar a la Dirección General a fin de que realice las gestiones con las universidades privadas para que sus estudiantes puedan realizar los TCU en la Asociación.

SESION No.15-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 6 Fecha 24/08/2015
Solicitar a la Dirección General que realice las gestiones para valorar si se puede retomar el Curso de Ética en la Universidad Latina.

SESION No.15-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 7 Fecha 24/08/2015
Solicitar al Consejo Técnico Nacional que revise la nomenclatura integral y el concepto del Máximo Adelanto, así como la conveniencia de los conceptos, y presente las recomendaciones a la Junta Directiva Nacional. La revisión será a la luz de las estrategias y de los lineamientos definidos por la Junta Directiva Nacional.

SESION No.15-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 8 Fecha 24/08/2015
Aprobar la venta del terreno a nombre de la Asociación ubicado en el Tejar del Guarco de Cartago por un monto de 17 millones de colones.

SESION No.15-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 9 Fecha 24/08/2015
a. Solicitar a la oficina nacional un claro enfoque en la convocatoria, información, y demás trámites logísticos para el apoyo del lanzamiento de la Red Nacional de Jóvenes. B. Invitar a los organizadores del Lanzamiento de la Red Nacional de Jóvenes a la reunión de Junta Directiva Nacional previa a la actividad para dar un agradecimiento y apoyo en dicha actividad. C. Solicitar a la administración que coordine para que los miembros de Junta Directiva Nacional realicen llamadas para invitar a los Grupos a la actividad de Lanzamiento de la Red Nacional de Jóvenes.

SESION No.15-2015-2016 Artículo No.10 Acuerdo # 10 Fecha 24/08/2015
Participar en la Cumbre SubRegional Scout a realizarse del 1819 de Octubre de 2015 y nombrar como Delegación a: Sr. Randall Román en calidad de Director General y Sr. Gabriel Coto Rodríguez (poder de decisión) en calidad de Comisionado Internacional Scout. Los mismos deberán presentar los resultados, avances e informe a la Junta Directiva Nacional en la Sesión Ordinaria del Mes de Noviembre del año en curso. Se autoriza instruir al Sr. Randall Román Garita a realizar los movimientos presupuestarios pertinentes para esta participación. Dejando claro que Costa Rica no se va a postular para eventos internacionales para los próximos dos años.

SESION No.15-2015-2016 Artículo No.10 Acuerdo # 11 Fecha 24/08/2015
Responder la nota enviada al señor Abir Koubaa, agradeciendo la invitación y aceptando participar de este proceso en la fecha: 13-16 de noviembre, con el fin de evaluar las fortalezas y áreas de mejora de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica que dé como resultado, optimizar la rendición de cuentas a la Comunidad Guía y Scout nacional. Se encomienda a el Secretario de la Junta Directiva Nacional preparar esta respuesta y a el Comisionado Internacional Scout remitir la misma antes del 31 de Agosto que es la fecha límite planteada por la OMMS. Este proceso de evaluación se declara de interés institucional.

SESION No.15-2015-2016 Artículo No.10 Acuerdo # 12 Fecha 24/08/2015
Encomendar a la Oficina Nacional la preparación solicitada por la OMMS para la realización del GSAT así como los miembros del Equipo Nacional que serán partícipes del proceso según la información recibida “Se recomienda enfáticamente que la OSN designe una persona clave responsable para coordinar tanto la preparación como la evaluación misma. Usualmente, el Director Ejecutivo de la OSN y/o sus representantes, junto con las personas

claves del personal activamente participan en la auditoría. Con base en ello la JDN recomienda que sean involucrados en este proceso además del personal de la Oficina Nacional, a las siguientes personas: Francisco Herrera, Ana Cristina Calderón y Mauricio Castro.

SESION No.15-2015-2016 Artículo No.10 Acuerdo # 13 Fecha 24/08/2015
Solicitar al Comité de Asuntos Internacionales a través de la Comisaría Internacional Guía y Scout, la preparación protocolaria necesaria y la colaboración con la Oficina Nacional en los procesos que se consideren pertinentes para la atención debida del personal de la OMMS que nos visitará para la aplicación del GSAT.

SESION No.15-2015-2016 Artículo No.10 Acuerdo # 14 Fecha 24/08/2015
Aprobar la corrección del acuerdo #5 de la sesión extraordinaria N°12-2015/16 del 20 de julio de 2015, para que del documento adjunto a dicho acuerdo de la Política de Asuntos Internacionales, se lea en el punto 9.4, último párrafo: "Será la Comisaría Internacional los responsables de la elaboración de los perfiles requeridos así como de los mecanismos de los concursos".

SESION No.15-2015-2016 Artículo No.11 Acuerdo # 15 Fecha 24/08/2015
Encomendar al Sr. Randall Arrieta Alvarado a reunirse con la Junta de Padres del Grupo Guía y Scout N°52 y se comisiona a la Presidencia, Vicepresidencia y Dirección General para que tomen las decisiones que crean más apropiadas en beneficio del Grupo, una vez recibido el informe del Fiscal.

SESION No.16-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 31/08/2015
Aprobar la definición siguiente definición de Sector para ser incluida en el P.O.R.: Un sector es una agrupación temporal y dinámica de Grupos Guías y Scouts, que se conforma para estructurar el apoyo de la organización a los grupos que lo constituyen. Se entiende como temporal en el sentido de que podrá ser modificada en cualquier momento y dinámica pues se pueden agregar o quitar grupos, según éstos se asignen a un Gestor Voluntario. El sector asimismo permite la interrelación de los Grupos que lo constituyen, favorece las acciones inherentes a su gestión y la oferta y mejoramiento de la calidad del Programa Educativo en sus niños, niñas y jóvenes. La conformación del sector se realiza siguiendo criterios de cercanía, similitud o facilidad de acceso, entre los grupos que lo pueden conformar, y no está restringida por la organización política del país, es decir no sigue distribuciones asociadas a distritos, cantones o provincias. Asimismo se toma en cuenta la disponibilidad de voluntarios que puedan realizar la gestión en el área. El sector y los grupos que le conforman, son definidos por la Dirección General, de modo que se pueda brindar el apoyo óptimo a los niños, niñas y jóvenes que participan del programa en los grupos que lo constituyen

SESION No.16-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 2 Fecha 31/08/2015
Brindar plazo máximo al jueves 03 de setiembre de 2015 para remitir observaciones al documento "Estrategia de Apoyo a la implementación del programa para niños, niñas y jóvenes", el cual se presentará para aprobación final en la sesión del lunes 07 de setiembre de 2015.

SESION No.16-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 3 Fecha 31/08/2015
Definir de la siguiente manera el concepto de gestor: Voluntario. Líder de Sector, Remunerado: Gestor.

SESION No.17-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 31/08/2015
Modificar los siguientes artículos del P.O.R., de acuerdo a lo indicado en la tabla adjunta a esta acta: 78; 103, i, v; 103, i; 103, i, xviii; 103, a, xxi; 108.1, a; 109, a; 109, c, iv; 110, f; y 102 l.

SESION No.18-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 07/09/2015
Aprobar "Estrategia de Apoyo a la implementación del programa para niños, niñas y jóvenes".

SESION No.18-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 2 Fecha 07/09/2015
Aprobar la estructura de P.O.R. presentada por el Comité de P.O.R.

SESION No.18-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 3 Fecha 07/09/2015
Nombrar una pequeña comisión de la Junta Directiva Nacional para que se reúna con el Comité de P.O.R. y compártala propuesta de estructura del P.O.R. Esta comisión queda conformada por Jorge Muñoz Rivera, Ana Cristina Calderón Valverde y Mauricio Castro Monge.

SESION No.18-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 4 Fecha 07/09/2015
Indicarle al Comité de P.O.R. que se les brindará el apoyo institucional para que cuenten con profesionales que ayuden a sacar la tarea de reforma integral al P.O.R. en un tiempo prudencial.

SESION No.18-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 5 Fecha 07/09/2015
Mantener el equipo de trabajo que estuvo trabajando el proceso de estructura del P.O.R. (Jorge Muñoz Rivera, Mauricio Castro Monge, Francisco Herrera Vargas y Randall Román Garita) para que inviten a otros miembros de Junta Directiva Nacional, para que trabajen en el ideario de Programa, Jefaturas Nacionales Guía y Scout y Adultos, el cual deberá ser presentado con plazo a un mes.

SESION No.18-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 7 Fecha 07/09/2015
Remitir la propuesta de modificación al Manual de Condecoraciones a la Comisión nombrada mediante el acuerdo #05 de esta acta, a fin de que analicen y presenten una propuesta de la estructura para este Manual.

SESION No.18-2015-2016 Artículo No.7 Acuerdo # 8 Fecha 07/09/2015
Nombrar a Sandra Cuéllar Gómez, Marco Vinicio Villegas Chaves (Coordinador) y Gabriel Coto Rodriguez como miembros del Comité Organizador de la Asamblea Nacional Ordinaria 2016.

SESION No.18-2015-2016 Artículo No.8 Acuerdo # 8 Fecha 07/09/2015
Remitir una nota al Sr. Herbert Barrot Alvarado indicándole que la Junta Directiva Nacional ha decidido mantener la organización de la Asamblea tal y como está establecido en el P.O.R.

SESION No.18-2015-2016 Artículo No.9 Acuerdo # 9 Fecha 07/09/2015
Comisionar a los señores Ana Cristina Calderón Valverde, Randall Arrieta Alvarado, Marco Villegas Chaves y Carlos Madrigal Trejos a fin de que envíen a la Junta Directiva Nacional, en un plazo de 8 días naturales, una propuesta de comunicado relacionado con la participación oficial de los Grupos Guías y Scouts y otros miembros de la Asociación, en marchas y otras expresiones públicas o en redes sociales; que se desarrollen en las distintas partes del país con el propósito de apoyar u oponerse a diversas causas en donde no exista una declaración de posición institucional. Este comunicado deberá dejar claro que no se inhibe el derecho individual que tiene cada ciudadano de expresarse.

SESION No.18-2015-2016 Artículo No.10 Acuerdo # 10 Fecha 07/09/2015
Ratificar el soporte de la Junta Directiva Nacional a la Red Nacional de Jóvenes y el lanzamiento del Social Shot. Se solicita al Comité Ejecutivo Nacional que haga el análisis respectivo para brindar contenido presupuestario a este lanzamiento.

SESION No.18-2015-2016 Artículo No.11 Acuerdo # 11 Fecha 07/09/2015
La Junta Directiva Nacional habiendo revisado el caso remitido por la Corte Nacional de Honor en Recurso de apelación por los interesados sobre la denuncia contra el Sr. Carlos Madrigal Trejos actual Jefe Scout Nacional por parte de la ex Junta Regional de San José, así como la revisión realizada por la Comisión asignada por la Junta Directiva Nacional para revisar el recurso presentado, integrada por la Presidenta, Vocal y Fiscal, acuerda en la sesión ordinaria N°18-2015/16 del 07 de setiembre de 2015: Validar la resolución de la Corte Nacional de Honor ya que analizados los documentos presentados por los demandantes, claramente se infiere que los comentarios emitidos por el Sr Madrigal Trejos no son ofensivos ni personalizados. Todos consisten en cuestionamientos sobre una situación dada y son propios del derecho de constatación que cualquier integrante de una agrupación puede ejercer, especialmente cuando se trata de acciones realizadas por integrantes a quienes asiste el deber de la rendición de cuentas y la transparencia, propias de cargos representativos, como era el caso de quienes presentan el reclamo, como ex-miembros de la Junta Regional. Llama la atención incluso, que no se acompaña en los documentos respuesta alguna de su parte, lo que es un deber propio de ese cargo. En concreto, las consultas realizadas por el señor Madrigal Trejos, no riñen con los valores demandantes de todo Guía y Scout a nivel de Promesa y Ley, la libertad individual de pronunciarse y consultar sobre un tema específico es parte del derecho inalienable de todo costarricense en nuestro país y en nuestra organización. Comuníquese a las partes involucradas, a saber: Demandantes, Demandado y Corte Nacional de Honor.

SESION No.18-2015-2016 Artículo No.12 Acuerdo # 12 Fecha 07/09/2015
Nombrar a la Srta. Victoria Vega Usmanova como miembro del Comité de Asuntos Internacionales para el periodo 2015 - 2016 de acuerdo al P.O.R.

SESION No.18-2015-2016 Artículo No.14 Acuerdo # 13 Fecha 07/09/2015
a. Realizar a más tardar para la primera semana de julio de 2016 un acto de relanzamiento institucional de la Asociación de Guías y Scouts, en el que se presentará oficialmente al país una nueva imagen institucional que considerará: a) Un nuevo uniforme a partir del proceso de consulta realizado a los niños, niñas y jóvenes; b) Un nuevo concepto de marca que incluya un nuevo logo, a partir de los estudios y propuestas profesionales que se analicen; c) La presentación oficial de las políticas institucionales actualizadas; d) La presentación del informe de Rendición de Cuentas al país, que incluya los indicadores del impacto que ha tenido la institución a lo largo de sus 100 años. B. Este evento, será de prioridad institucional y deberá gestionarse la cobertura de prensa necesaria para garantizar el posicionamiento institucional según la nueva imagen. C. Se incorporará en la propuesta de PAO 2016 esta fecha como entregable de los procesos mencionados.

SESION No.18-2015-2016 Artículo No.14 Acuerdo # 14 Fecha 07/09/2015
Comisionar al señor Randall Arrieta Alvarado y Carlos Madrigal Trejos para trabajar el proceso de consulta del nuevo uniforme en coordinación con el Equipo Nacional

SESION No.19-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 21/09/2015
Aprobar el presupuesto Ordinario de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos 2016, por la suma de mil seiscientos seis millones seiscientos veintiséis mil cuatrocientos veinticinco con ochenta y ocho céntimos (¢1,606,626,425.88); así como su correspondiente Plan Anual Operativo del año 2016.

SESION No.19-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 2 Fecha 21/09/2015
Brindar acuse de recibido al oficio CNH/GSM 030-15/16 de la Corte Nacional de Honor y agradecer a dicho órgano por el trabajo que están realizando.

SESION No.19-2015-2016 Artículo No.7 Acuerdo # 3 Fecha 21/09/2015
Continuar con la confección y distribución de la Insignia de Anualidad siempre y cuando la misma sea entregada con un motivo educativo, lo cual deberá ser informado con un tiempo prudencial a toda la Comunidad Guía y Scout.

SESION No.19-2015-2016 Artículo No.7 Acuerdo # 4 Fecha 21/09/2015
Delegar al Consejo Técnico Nacional a fin de que presenten una propuesta sobre el concepto de la Insignia de Anualidad, considerando que: a. Debe tener una relación con el proceso de formación y el método educativo. B. Dicha insignia no será regalada. C. Se debe preparar un insumo de información de que representa y en qué hay que trabajar. D. Tomar en cuenta el enfoque del año 2016 de la Asociación. E. Se trabaje de acuerdo a los objetivos y las metas de desarrollo sostenible de Naciones Unidas. Dicha propuesta deberá ser presentada en un plazo no mayor a 22 días.

SESION No.19-2015-2016 Artículo No.9 Acuerdo # 5 Fecha 21/09/2015
Comisionar a las Jefaturas Nacionales Guía y Scout a fin de que soliciten al Grupo Guía y Scout N°126 la propuesta concreta para realizar una carrera de atletismo en la cual se promuevan los valores del Movimiento, debiendo definir en dicha propuesta cuáles son los compromisos de la Organización y del Grupo.

SESION No.19-2015-2016 Artículo No.9 Acuerdo # 6 Fecha 21/09/2015
Programar una visita de la Junta Directiva Nacional para el primer sábado del mes de noviembre de 2015. El lugar y la agenda queda pendiente de definir.

SESION No.19-2015-2016 Artículo No.9 Acuerdo # 7 Fecha 21/09/2015
Someter a aprobación en esta sesión el Reglamento de la Política de Asuntos Internacionales.

SESION No.19-2015-2016 Artículo No.9 Acuerdo # 8 Fecha 21/09/2015
Aprobar el Reglamento de la Política de Asuntos Internacionales.

SESION No.20-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 05/10/2015
A. Solicitar a la Dirección General que convoque a concurso para el nombramiento de los miembros de la Comisión de Historia. B. Este Comisión Ad Hoc tendrá un plazo de nombramiento hasta febrero del 2016 para revisar los resultados de su gestión. C. Nombrar al Sr. José Manuel Ramírez González como Coordinador de la Comisión de Historia.

SESION No.20-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 05/10/2015
A. Aprobar la temática para la Insignia de Anualidad 2016: “Celebración Mundial del Centenario del Lobatismo”. B. Dejar pendiente de aprobación para la próxima sesión, la propuesta del diseño de la Insignia de Anualidad 2016, la cual deberá reflejar las recomendaciones brindadas por la Junta Directiva Nacional y deberá utilizar la frase: “Tú y Yo Somos de la Misma Sangre”.

SESION No.20-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 05/10/2015
a. Ratificar el acuerdo #11 de la sesión extraordinaria Nº08-2014/15, del día 23 de junio de 2014, de la Junta Directiva Nacional en el cual se otorgaba un 60% de financiamiento para cada participante del Evento Aventura Centroamericana de Caminantes y Tsurís. B. Indicarle a la Dirección del Evento Aventura Centroamericana de Caminantes y Tsurís el acuerdo #11 de la sesión extraordinaria Nº08-2014/15, del día 23 de junio de 2014,

tomado por la Junta Directiva Nacional, para que se maneje el evento de acuerdo a los parámetros de dicho acuerdo. Se le solicita por tanto que establezcan un tope de participación para evitar inconvenientes tanto para los participantes, como a la Dirección del Evento. C. Recordarles a los Jefes de Grupo que aquellos miembros juveniles que quieran obtener una beca para participar en este evento, pueden hacerlo por medio del fondo de ayuda a grupos, para ello deberán tomar en cuenta que las personas a becar, deberán tener una excelencia integral y que definitivamente no cuenten con los recursos económicos para financiar su participación en el evento.

SESION No.20-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 05/10/2015
Aprobar la participación de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en la Declaración en Contra del Bullying, pero remitir una nota al Sr. Raúl Sánchez Vaca indicándole que esta Junta Directiva Nacional solicita se revise la redacción de la misma y se contemple que el término "capital humano", deshumaniza un poco nuestra visión del protagonista, además que los valores de la Ley y Promesa son antibullying y que una ciudadanía con responsabilidad nos remite a todos los días trabajar en contra de cualquier maltrato en contra de cualquier persona que esté en una situación de desventaja. Se comisiona a la Presidencia a redactar y remitir el comunicado.

SESION No.20-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 5 Fecha 05/10/2015
Nombrar al Sr. Francisco Herrera Vargas como participante del evento "Mesa Redonda: Un Movimiento de Ideas para resultados de crecimiento", a realizar del 05 al 08 de noviembre de 2015 en Londres.

SESION No.20-2015-2016 Artículo No.7 Acuerdo # 6 Fecha 05/10/2015
Programar una sesión extraordinaria de Junta Directiva Nacional para la segunda sesión del mes de noviembre, en el que se analice como tema único la Reforma a la Ley Constitutiva de la Asociación.

SESION No.20-2015-2016 Artículo No.7 Acuerdo # 7 Fecha 05/10/2015
Trasladar esta moción al Comité de Ambiente a fin de que brinden sus recomendaciones y preparen una respuesta a la Asamblea Nacional.

SESION No.20-2015-2016 Artículo No.7 Acuerdo # 8 Fecha 05/10/2015
Comisionar a la Sra. Sandra Cuéllar Gómez a fin de que actualice el protocolo para funerales y lo remita a los miembros de la Junta Directiva Nacional para su análisis y recomendaciones.

SESION No.20-2015-2016 Artículo No.7 Acuerdo # 9 Fecha 05/10/2015
Reactivar la Fundación Siempre Listos.

SESION No.20-2015-2016 Artículo No.8 Acuerdo # 10 Fecha 05/10/2015
El fundamento de la Fundación Siempre Listos será apoyar proyectos que favorezcan la divulgación de las bondades de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, tales como mercadeo, alianzas estratégicas, etc.

SESION No.20-2015-2016 Artículo No.10 Acuerdo # 11 Fecha 05/10/2015
Definir que la Motivación para el año 2016 será "Innovación para el Desarrollo".

SESION No.21-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 19/10/2015
Remitir una nota a la Srta. Jessica Campos Solano aclarándole lo estipulado en el P.O.R. sobre las edades para ser dirigente. Se comisiona al Sr. Francisco Herrera Vargas para redacta dicha carta.

SESION No.21-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 19/10/2015
Solicitar a la Comisión de P.O.R. que presenten una propuesta de acuerdo con sus respectivos considerandos de la modificación al artículo 32 del P.O.R. tomando en consideración el espíritu de la Junta Directiva Nacional.

SESION No.21-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 19/10/2015
Convocar al Sr. Takechi Quesada y Mauricio Pineda a una reunión con los señores Javier Sandoval Loría, Randall Arrieta Alvarado y Carlos Madrigal Trejos con el fin de conversar sobre los temas relativos a la asociación de scouts independientes en la cual están inscritos.

SESION No.21-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 19/10/2015
Solicitar a la administración que presente para la primera sesión del mes de noviembre de 2015, el estado de avance de los proyectos de: Cambio de Uniforme, Asamblea Nacional, Relanzamiento de la marca, Red Nacional de Jóvenes; enmarcados en la estrategia de relanzamiento institucional de la agenda estratégica y en coordinación con las comisiones de trabajo nombradas por la Junta Directiva Nacional.

SESION No.21-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 5 Fecha 19/10/2015
Solicitar a la Dirección General que presente una propuesta para la realización de experiencias masivas de programa para todas las secciones, para ejecutarse a partir del año 2016. Dicha propuesta deberá ser presentada para la segunda sesión de noviembre de 2016.

SESION No.21-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 6 Fecha 19/10/2015
Solicitar al Comité Nacional de Planificación y al Consejo Técnico Nacional que presenten avances de su gestión para la segunda sesión del mes de noviembre de 2015.

SESION No.21-2015-2016 Artículo No.7 Acuerdo # 7 Fecha 19/10/2015
Realizar un llamado de atención a la Dirección General y solicitarle que instruya al personal de dirección y coordinación para que cuando los miembros de la Junta Directiva Nacional soliciten información sobre el quehacer nacional esta información les sea brindada sin dilación.

SESION No.21-2015-2016 Artículo No.8 Acuerdo # 8 Fecha 19/10/2015
La Junta Directiva Nacional delega en la Fiscalía y la Comisaría Internacional Guía la presentación a la Dirección General, de una propuesta para contar con un protocolo de atención de temas funerarios.

SESION No.21-2015-2016 Artículo No.11 Acuerdo # 9 Fecha 19/10/2015
Hacer circular el acta de la sesión extraordinaria N°30-2014/15 del 16 de marzo de 2015, en la cual se analizó el proyecto de Modificación a la Ley Constitutiva, de previo a la eventual convocatoria de revisión de dicha Ley.

SESION No.22-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 02/11/2015
Remitir una nota de acuse de recibido de la solicitud y comunicarles que siendo que lo relacionado con el Evento Caminantes especialmente lo que competía al tema de la cantidad de participantes se efectuaron dos reuniones de trabajo en una mesa de solución conjunta, la Junta Directiva Nacional considera que siendo que la solicitud de reunión no indica tema específico a tratar no tiene sentido realizarla si es para ver lo mismo, sin embargo quedan las puertas abiertas para comunicarse a través de las Comisarías Internacionales Guía y Scout y las Jefaturas Nacionales Guía y Scout si en algún momento consideran o quieren hacer una sugerencia sobre el mejor resolver por parte de toma de decisiones de la Junta Directiva Nacional.

SESION No.22-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 02/11/2015
a. Brindar acuse de recibido y agradecer el aporte del Sr. Herbert Barrot Alvarado e informarle que se traslada el tema a la Jefatura para sus recomendaciones. b. Encomendar a las Jefaturas Nacionales Guía y Scout a fin de que valore las indicaciones del Sr. Barrot Alvarado y presenten las recomendaciones pertinentes desde su visión de motivación e inspiración a los protagonistas, para un acuerdo definitivo por parte de la Junta Directiva Nacional. Dichas recomendaciones deberán ser presentadas a finales del mes de noviembre del 2015.

SESION No.22-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 02/11/2015
a. Brindar acuse de recibido y agradecer el aporte del Sr. Herbert Barrot Alvarado por mejorar el POR. B. Solicitarle al Sr. Herbert Barrot Alvarado que como miembro pleno de la Comisión de P.O.R., nos colabore con la revisión, se asegure y redacten los acuerdos a tomar por parte de la Junta Directiva Nacional, a la hora de decidir las modificaciones del P.O.R.

SESION No.22-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 02/11/2015
Agradecer la solicitud presentada por el Sr. Herbert Barrot Alvarado y comunicarle que se autoriza a elaborar la exposición en el Museo Histórico Juan Santamaría en el año 2016 sobre la Historia Guía y Scout a nivel nacional. Se le solicita presentar un plan de trabajo de dicha exposición y los respectivos informes de avance cada tres meses.

SESION No.22-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 02/11/2015
Solicitar a la Dirección General para que asigne un gestor a fin de que le dé apoyo y supervisión al proceso aprobado mediante el acuerdo anterior.

SESION No.22-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 6 Fecha 02/11/2015
Agradecer la solicitud presentada por el Sr. Herbert Barrot Alvarado y comunicarle que esta Junta Directiva Nacional en sesión ordinaria N°20-2015/16, realizada el pasado 05 de octubre de 2015, aclaró el nombramiento de dicha comisión y se nombró al Sr. José Manuel Ramírez González como coordinador de la misma y a la Dirección General a fin de que hicieran un concurso para el nombramiento de los demás miembros de la Comisión. Las personas indicadas por el Sr Barrot podrán manifestar su interés de permanecer en la Comisión dentro del concurso indicado.

SESION No.22-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 7 Fecha 02/11/2015
Autorizar a la Dirección General a realizar el concurso para el nombramiento de la Comisión de Resolución Alternativa de Conflictos.

SESION No.22-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 8 Fecha 02/11/2015
Solicitar a la Dirección General que verifique que las Jefaturas Nacionales Guía y Scout reciban una copia de los informes de los evaluadores de los diferentes cursos y eventos para que la Junta Directiva Nacional cuente con el contrapeso necesario de dichas evaluaciones. Asimismo, las Jefaturas deberán presentar un informe ejecutivo cada tres meses mínimo a la Junta.

SESION No.22-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 9 Fecha 02/11/2015
Aprobar la iniciativa de las Jefaturas Nacionales Guía y Scout para la realización de un Taller de Barras Blancas, debiendo presentar al Comité Ejecutivo Nacional, la propuesta, presupuesto y detalles del evento para un mejor resolver, para el 2016. Dicha propuesta deberá ser presentada con plazo al 30 de diciembre de 2015.

SESION No.22-2015-2016 Artículo No.12 Acuerdo # 10 Fecha 02/11/2015
Convocar a sesión extraordinaria para el próximo lunes 16 de noviembre de 2015, para análisis de tema único: Modificaciones al P.O.R. Inmediatamente después de dicha sesión, se realizará una sesión ordinaria para análisis de otros temas de la Junta Directiva Nacional.

SESION No.23-2015-2016 Artículo No.2 Acuerdo # 1 Fecha 16/11/2015
Analizar en la presente sesión solamente las propuestas de corrección de errores de forma del P.O.R. presentadas por la Comisión de P.O.R., y convocar a sesión extraordinaria para la próxima semana, para análisis de tema único las modificaciones a temas de fondo presentadas por el Sr. Marco Villegas Chaves.

SESION No.23-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 2 Fecha 16/11/2015
No aprobar la modificación del artículo 29 inciso a) del P.O.R. sugerida por el Sr. Herbert Barrot Alvarado, en vista de que no existe ninguna ambigüedad con la redacción actual de dicho artículo, pues éste claramente establece que por edad son personas MAYORES de 21 años en adelante y responde a lo interpretado en el art. 29 de este mismo P.O.R.

SESION No.23-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 3 Fecha 16/11/2015
Derogar el inciso l) del artículo 31 del P.O.R.

SESION No.23-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 4 Fecha 16/11/2015
Aprobar la siguiente declaración interpretativa del artículo 38, inciso a) del P.O.R.: Declaración interpretativa: Aclarar en el sentido de que las personas que se nombren en el Corte Nacional de Honor podrán ser miembros del Consejo Consultivo Ampliado, quienes se recusaran en aquellos casos que existan conflictos de intereses. Lo anterior por cuanto no existe incompatibilidad.

SESION No.23-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 5 Fecha 16/11/2015
Aprobar la corrección del artículo 67, inciso e) del P.O.R. para que se elimine la palabra “en” del mismo.

SESION No.23-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 6 Fecha 16/11/2015
Aprobar la modificación del artículo 77 h) del P.O.R. para que se lea de la siguiente manera: Presentar a la Junta Directiva Nacional, con su visto bueno, a mediados de cada mes, los estados financieros y los informes de ejecución presupuestaria con corte al último día natural del mes anterior.

SESION No.23-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 7 Fecha 16/11/2015
No aprobar la modificación del artículo 83 inciso d) del P.O.R. sugerida por el Sr. Herbert Barrot Alvarado, en vista de que el artículo en su inciso es claro en fijar como fecha de corte del padrón electoral, el 31 de enero del año guía y scout correspondiente. En cuanto a la edad, ver el art. 78(primer párrafo) se indica que para ser miembro de la Asamblea Nacional deben ser mayores de 18 años, por lo tanto, es redundar en cuanto a la edad.

SESION No.23-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 8 Fecha 16/11/2015
No aprobar la modificación del artículo 86 del P.O.R. sugerida por el Sr. Herbert Barrot Alvarado, en vista de que dicho artículo se refiere fundamentalmente a la acreditación como miembro de la Asamblea, con los requisitos que establece el art. 78, por lo que no es necesario aclarar que la edad es de 18 años.

SESION No.23-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 9 Fecha 16/11/2015
Eliminar la leyenda “esto rojo va aquí” del transitorio del artículo 103 del P.O.R.

SESION No.23-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 10 Fecha 16/11/2015
No aprobar la modificación del artículo 103 inciso h), literal ii) del P.O.R. sugerida por el Sr. Herbert Barrot Alvarado, en vista de que esta función está ya definida en el artículo 67 inciso a) del P.O.R., en el cual se establece la integración del Consejo Consultivo Ampliado.

SESION No.23-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 11 Fecha 16/11/2015
Derogar el literal iii), inciso h), del artículo 103, del P.O.R.

SESION No.23-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 12 Fecha 16/11/2015
Incluir lo indicado en el artículo 110 de P.O.R. en la parte de políticas.

SESION No.24-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 16/11/2015
Brindar acuse de recibido a la nota suscrita por el Grupo Guía y Scout N°75 y con fecha del 09 de noviembre de 2015. Comisionar al Sr. Javier Sandoval Loría para que redacte una nota de respuesta al Grupo Guía y Scout N°75 en la cual se brinde las disculpas del caso.

SESION No.24-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 16/11/2015
Comisionar a la Dirección Ejecutiva a que brinde acuse de recibido a la nota suscrita el 10 de noviembre de 2015 por el Grupo Guía y Scout N°111.

SESION No.24-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 16/11/2015
Remitir una nota de acuse de recibido a la nota remitida por la Sra. Karla Astúa Pesoa e invitarla a que si tiene una denuncia formal la presente con hechos. Se comisiona a la Sra. Ana Cristina Calderón Valverde para la redacción de dicha nota.

SESION No.24-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 16/11/2015
Remitir una nota de acuse de recibido a la nota remitida por la Contraloría General de la República y comunicarles que se agradece la misma y se ejecutará conforme a las instrucciones realizadas.

SESION No.25-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 23/11/2015
Convocar a encerrona de trabajo de la Junta Directiva Nacional a realizarse el sábado 08 y domingo 09 de enero de 2016 para análisis del P.O.R.

SESION No.27-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 30/11/2015
Brindar acuse de recibido a la nota suscrita por el Sr. Herbert Barrot Alvarado. Remitir la propuesta para la posible realización de una exposición de la Historia Guía y Scout a nivel nacional, en el Museo Histórico Juan Santamaría, a la Comisión de Historia para el trámite respectivo.

SESION No.27-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 30/11/2015
Brindar acuse de recibido, aceptar y agradecer al Sr. Mario Córdoba Zárate por su compromiso original de formar parte de la Corte Nacional de Honor.

SESION No.27-2015-2016 Artículo No.8 Acuerdo # 3 Fecha 30/11/2015
Programar reunión de Junta Directiva Nacional para el próximo lunes 07 de diciembre de 2015 para análisis como tema único la revisión de la Política de Programa Educativo y se solicita que el martes 01 de diciembre de 2015 se remita el documento final (sin anotaciones ni correcciones).

SESION No.27-2015-2016 Artículo No.9 Acuerdo # 4 Fecha 30/11/2015
a. Sacar de la agenda el tema del accionar de la Fundación Siempre Listos hasta el mes de febrero de 2016. B. Nombrar a Javier Sandoval Loría (coordinador), Randall Román Garita, Marco Villegas Chaves y Ana Cristina Calderón Valverde como miembros de la Comisión que elaborará una propuesta sobre el accionar de la Fundación Siempre Listos. C- Comisionar al Sr. Javier Sandoval Loría a fin de que se comunique con los miembros permanentes de la Fundación Siempre Listos e informe las medidas que tomó la Junta Directiva Nacional sobre el accionar de esta fundación.

SESION No.27-2015-2016 Artículo No.10 Acuerdo # 5 Fecha 30/11/2015
Incluir el tema de revisión de la Ley Constitutiva de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en la agenda de encerrona de Junta Directiva Nacional que se realizará el 08 y 09 de enero de 2015. Se solicita a los miembros de la Junta Directiva Nacional que realicen la revisión de previo y presenten en dicha sesión sus propuestas de modificación.

SESION No.27-2015-2016 Artículo No.11 Acuerdo # 6 Fecha 30/11/2015
a. Nombrar a Jorge Solano Madriz, Vicky Vega Usmanova y Augusto Benavides como miembros del Comité de Nominaciones para la Asamblea Nacional Ordinaria 2016. B. Nombrar al Sr. Randall Arrieta Alvarado como enlace entre la Junta Directiva Nacional y el Comité de Nominaciones.

SESION No.27-2015-2016 Artículo No.11 Acuerdo # 7 Fecha 30/11/2015
Instruir a la Dirección General para que brinde al Comité de Nominaciones, el apoyo logístico y económico, específicamente en el tema de transporte, definición de presupuesto de actividades, medios electrónicos, estrategia, entre otros, para la presentación de los candidatos para la Asamblea Nacional Ordinaria 2016.

SESION No.27-2015-2016 Artículo No.13 Acuerdo # 8 Fecha 30/11/2015
La Junta Directiva Nacional acuerda dar por recibido el informe del Evento ACTIVATE de la AMGS, agradeciendo mediante nota a las participantes por la prontitud de entrega del mismo. A la vez se solicita a la Dirección General remitir el informe ACTIVATE a la Dirección de Desarrollo Guía y Scout con el fin de que se le dé acompañamiento, monitoreo y el apoyo necesario para que puedan desarrollar el plan de trabajo construido por ellas como parte del compromiso país generado del evento con el fin de asegurar el cumplimiento nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica de los compromisos con el programa.

SESION No.27-2015-2016 Artículo No.13 Acuerdo # 9 Fecha 30/11/2015
Solicitar a la Srta. Rita Solís Arce la entrega del informe final de la participación del contingente costarricense al Jamboree Mundial, Japón 2015 en un plazo de 15 días naturales, mismo que deberá entregar en la Dirección de Desarrollo en formato impreso y al correo internacional@siemprelistos.org.

SESION No.27-2015-2016 Artículo No.13 Acuerdo # 10 Fecha 30/11/2015
Dar por recibido los informes de la Delegación Costarricense en la Conferencia Internacional Católica del Guidismo y la visita del Grupo Guía y Scout #6 a New York. A la vez se le pide a la Dirección General remitir el informe

a la dirección de Desarrollo con el fin de que se le dé acompañamiento, monitoreo y el apoyo necesario para que puedan desarrollar el plan de trabajo construido y comprometido en el evento con el fin del cumplimiento nacional de los compromisos con el programa.

SESION No.28-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 1 Fecha 07/12/2015
Proceder con la revisión del documento dela Política de Programa Educativo en la presente sesión de Junta Directiva Nacional, de manera que se analice párrafo por párrafo y se brinde un espacio de tiempo para su lectura completa.

SESION No.28-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 2 Fecha 07/12/2015
Aprobar con las correcciones indicadas por la Junta Directiva Nacional la Política de Programa Educativo.

SESION No.28-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 3 Fecha 07/12/2015
Aprobar la realización de la Asamblea Nacional Ordinaria el 12 de marzo de 2016, en el Hotel Hotel Crowne Plaza Corobici.

SESION No.29-2015-2016 Artículo No.2 Acuerdo # 1 Fecha 22/12/2015
Asegurar y solicitar a la Administración General la Contención del Gasto, dando prioridad a: Programa Educativo, Formación y el mantenimiento del cumplimiento con la asignación del 25% de Ayuda directa a Grupos.

SESION No.29-2015-2016 Artículo No.2 Acuerdo # 2 Fecha 22/12/2015
Autorizar la contratación de la Asesoría Legal Constitucional, contactando primero a Lic. Carlos Góngora que conoce los antecedentes propios de la organización, en caso de no poder al Lic. Fabián Volio. Esto sin dejar de lado el apoyo que nos pueda brindar la Licda. Ericka Hernández. Se solicitará a dicha Asesoría Legal que estudie y nos indique posibilidad y consistencia de presentar una coadyuvancia como afectados directos.

SESION No.29-2015-2016 Artículo No.2 Acuerdo # 3 Fecha 22/12/2015
Enviar a la Comunidad Guía y Scout un comunicado dando a conocer la situación y accionar de la Junta Directiva, con énfasis en solicitar la mesura en comentarios poco asertivos que puedan provocar mala imagen a la organización. Dicho comunicado se pondrá en todos los medios de comunicación internos de la Asociación. En caso de tener que atender consultas de la prensa, se contará con un script para la Junta y la Administración, se seleccionarán voceros oficiales, quienes serán los únicos autorizados a emitir información sobre el tema.

SESION No.29-2015-2016 Artículo No.2 Acuerdo # 4 Fecha 22/12/2015
Nombrar la Comisión de Contingencia que estará activa en forma permanente y que queda integrada por: La Presidencia (Presidenta y 2 Vicepresidentes), Secretario, Tesorero y Director General (Ana Cristina Calderón, Javier Sandoval, Jorge Múñoz, Francisco Herrera, Mauricio Castro y Randall Román).

SESION No.29-2015-2016 Artículo No.2 Acuerdo # 5 Fecha 22/12/2015
Incluir en la agenda de la primera encerrona de trabajo del 2016, a realizarse el 8 y 9 de enero, el tema de actualización de la Ley que incluya el sustento económico de forma directa y no por medio de la Ley de Impuesto al Ruedo, previniendo situaciones similares a la presente en el futuro.

SESION No.29-2015-2016 Artículo No.2 Acuerdo # 6 Fecha 22/12/2015
Autorizar el pago de costo de ventas y/o compras de tienda a través de fondos privados, para la asignación de los recursos de fondos públicos.

SESION No.30-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 09/01/2016
Informar a la Asamblea Nacional Ordinaria 2016 que en relación con las mociones de Asamblea presentadas sobre reformas a la Ley Constitutiva, la Junta Directiva Nacional del período 2014-2015 realizó una propuesta de modificación, sin embargo se acordó no presentar esta propuesta a la Asamblea Legislativa por cuestiones políticas, lo cual no había sido comunicado con anterioridad a la Asamblea. Actualmente la Junta Directiva Nacional trabaja en este proceso y se estará comunicando a la Asamblea Nacional el avance en el mismo

SESION No.30-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 2 Fecha 09/01/2016
Designar al señor Javier Sandoval Loría y a la Sra. Ana Cristina Calderón Valverde para que den seguimiento a este tema y que haga las observaciones y recomendaciones necesarias a la Junta Directiva Nacional para que en caso de que sea necesario tomar decisiones se realicen con los acuerdos correspondientes. Deberán presentar un informe cada dos meses a la Junta Directiva Nacional.

SESION No.30-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 09/01/2016
Otorgar la autorización a los comisionados en el acuerdo anterior, para que realicen las acciones necesarias en nombre de la Asociación para establecer los contactos políticos, jurídicos y de relación entre las organizaciones que se verán afectadas para la defensa de la fuente de financiamiento compartido. Estos designados podrán conformar un equipo de trabajo para realizar el lobby necesario en el congreso, en el momento de la redacción y defensa de la nueva ley.

SESION No.30-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 09/01/2016
Instruir a la Dirección General para que suministre todos los documentos, estudios, informes de impacto, entre otros documentos que permitan demostrar la necesidad del aporte de la ciudadanía costarricense en el desarrollo y crecimiento del Guidismo y el Escultismo en Costa Rica.

SESION No.30-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 5 Fecha 09/01/2016
Dar el seguimiento necesario para que en caso que la Sala Constitucional acoja la acción, sea presentado de manera inmediata por parte de los designados en el acuerdo 02, una propuesta de proyecto de ley que permita corregir el entuerto jurídico recurrido, pero que no afecte el financiamiento de nuestra institución y solidariamente las 4 restantes instituciones que se ven beneficiadas con el artículo 9, inciso N de la Ley 7088.

SESION No.30-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 6 Fecha 09/01/2016
Incluir dentro de la agenda estratégica acciones que permitan y promuevan la sostenibilidad financiera y equilibrada de la Asociación.

SESION No.30-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 7 Fecha 09/01/2016
Solicitarle a la Comisión de Sostenibilidad Financiera que en un plazo de 30 días presente una propuesta macro para el cumplimiento del acuerdo 06 y en la que se contemple el funcionamiento de la Fundación Siempre Listos.

SESION No.30-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 8 Fecha 09/01/2016
Instruir a la Dirección General para que realice las reservas presupuestarias, para que en caso que la Asociación se quede sin la fuente de financiamiento se pueda hacer frente a los principales compromisos económicos que se tengan.

SESION No.30-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 9 Fecha 09/01/2016
Ratificar que en este momento no se tienen las condiciones para presentar ante la Asamblea Legislativa modificaciones a la Ley Constitutiva.

SESION No.30-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 10 Fecha 09/01/2016
Comunicar a la Asamblea Nacional 2016 que la Junta Directiva Nacional está trabajando sobre los temas de la Ley Constitutiva que más impacta, debiendo trabajar una propuesta de cambio de ley, la cual en primera instancia deberá ser presentada en una asamblea extraordinaria, en donde se analizará conveniencia o no (tiempo, espacio y ambiente) para enviarla a la corriente Legislativa.

SESION No.30-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 11 Fecha 09/01/2016
Se definen los siguientes temas para análisis para eventual propuesta de cambio a la Ley Constitutiva a futuro: Uso de Guidismo y Escultismo. Integración de la Junta Directiva Nacional (menor cantidad) (8 con derecho a voto). Período de nombramiento. Cambiar conformación con derecho a voto en Junta Directiva. Periodo de la CNH. Aumento de miembros de la CNH. Potestades y poderes de miembros de la JDN. Integración del CEN a la ley. Delegados de la Asamblea. Elección directa de jefaturas.

SESION No.30-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 12 Fecha 09/01/2016
Nombrar a la Presidencia, Secretaría, Prosecretaria y Tesorería, como miembros de la Comisión que presentará una propuesta de una eventual modificación a la Ley.

SESION No.30-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 13 Fecha 09/01/2016
Solicitar a la Dirección General que coordine una reunión con los proponentes de las mociones que se han presentado en los últimos tres años sobre modificaciones a la Ley Constitutiva, con la comisión anteriormente nombrada.

SESION No.30-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 14 Fecha 09/01/2016
Se conceptualiza que el cuerpo normativo institucional incluye dos niveles: El nivel 1 incluye el P.O.R. y el nivel 2 Manuales y otros documentos.

SESION No.30-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 15 Fecha 09/01/2016
El P.O.R. tendrá los capítulos de Principios, Organización y Reglamentos, y un espacio de anexos que tendrá las leyes citadas en la estructura.

SESION No.30-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 16 Fecha 09/01/2016
Solicitarle al secretario y prosecretario en la primera sesión de febrero 2016 la propuesta del índice del P.O.R. según los acuerdos tomados y los contenidos indicados hoy por los miembros de la Junta Directivo Nacional.

SESION No.30-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 17 Fecha 09/01/2016
Solicitar a la Dirección General remitir la lista de reglamentos que deberán contener el P.O.R.

SESION No.31-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 11/01/2016
La interpretación de la Junta Directa Nacional, en relación con las candidaturas para integrar ternas para la elección de las jefaturas guías y scouts y el inciso b del artículo 95 del P.O.R., son individuales y se realizan por medio del formulario oficial, en los plazos establecidos; y que en caso de que al cierre del período de presentación no se

tuviera al menos 3 nombres para cada cargo, se deberá completar la terna en el período extraordinario durante la asamblea nacional y así cumplir con lo establecido con la ley. Es importante aclarar que la conformación de las ternas es producto de la votación en la Asamblea.

SESION No.31-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 11/01/2016
Remitir a la comisión del P.O.R. este acuerdo para que sea incluido dentro de la propuesta redacción de la normativa.

SESION No.31-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 11/01/2016
Para efectos de presentación de nominaciones para candidatos y aclaración a toda la población guía y scout la Junta Directiva Nacional determina que el último día hábil anterior al 15 de febrero para el presenta año 2016 sea el sábado 13 de febrero, se recibirán nominaciones hasta las 6:00 de la tarde en el Centro Nacional de Servicios, se contará con un funcionario previamente designado para la recepción de documentos y se solicita al Comité de Nominaciones levantar el acta correspondiente ese mismo día a la hora establecida del cierre.

SESION No.31-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 11/01/2016
En el periodo previo a la Asamblea y el propio día de la misma, se podrá dar a conocer las postulaciones, planes y programas por los medios que el Comité de Nominaciones indique de forma previa. Se comisiona al Comité de Nominaciones para que liste las acciones y medios por los cuales se podrá dar a conocer las candidaturas con total apego a Promesa y Ley conforme lo establece el POR.

SESION No.31-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 11/01/2016
Comunicar al Comité de Nominaciones que la Junta Directiva Nacional autoriza debido a cambios tecnológicos, la interacción vía videoconferencia, dónde se vean y escuchen los interlocutores (candidatos y comunidad guía y scout), sea considerada como una forma válida de interacción personal. En estas sesiones también habrán personas con presencia física.

SESION No.31-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 6 Fecha 11/01/2016
Definir los siguientes mecanismos para la presentación de candidatos a la Asamblea Nacional Ordinaria: Conversatorios. Medios de comunicación gratuitos y se inhibe los que interfiera algún tipo de poder económico. Visitas a Juntas de Grupo y Consejos de Grupo. Material impreso. Consultas específicas al Comité de Nominaciones. Espacios previos convocados por el Comité de Nominaciones. Se puede utilizar los medios del Centro Nacional de Servicios

SESION No.31-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 7 Fecha 11/01/2016
Comunicar a la Sra. Gabriela Areán, Responsable Región H.O. CICG, que la Asociación está abierta a realizar el Encuentro de Capellanes 2017 en Costa Rica, sin embargo se requiere una ampliación de la información. Se comisiona a Ana Cristina Calderón Valverde para que redacte la nota de respuesta.

SESION No.32-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 1 Fecha 18/01/2016
Remitir una nota a la Organización Mundial del Movimiento Scout comunicándoles los avances que ha realizado la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica para la celebración del Centenario del Lobatismo. Se comisiona a las Comisarías Internacionales Guía y Scout para la redacción de esta nota.

SESION No.32-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 2 Fecha 18/01/2016
Solicitar a la Dirección General que en la próxima reunión de Comité Ejecutivo Nacional presente un informe sobre las medidas que tomará para contar con un plan de contingencia (mínimos requeridos), con plazo máximo de aplicación a febrero del 2016, de los Campos Escuelas, del Centro Nacional de Servicios y de Casa Guía.

SESION No.32-2015-2016 Artículo No.10 Acuerdo # 3 Fecha 18/01/2016
Analizando el perfil y la documentación establecida en el proceso, siendo la Sra. Sandra Cuéllar Gómez, luego de publicado el concurso por los medios oficiales y confirmando que cumple con lo establecido para ser postulante al Comité del Hemisferio Occidental de la AMGS. La Junta Directiva Nacional acuerda brindar el apoyo político y económico para que la Sra. Sandra Cuéllar Gómez sea la candidata de Guías y Scouts de Costa Rica en la Conferencia del Hemisferio Occidental a realizarse en Curazao en el presente año.

SESION No.33-2015-2016 Artículo No.2 Acuerdo # 1 Fecha 22/01/2016
Proceder con la desvinculación del Sr. Randall Román Garita como Director General de la Benemérita Asociación de Guías y Scout de Costa Rica.

SESION No.33-2015-2016 Artículo No.2 Acuerdo # 2 Fecha 22/01/2016
Autorizar a la Presidencia para que gestione en el marco de la recomendación NO. 1 realizada por el abogado laboralista la desvinculación con el pago de todos los derechos laborales, a la mayor brevedad posible y con el resguardo para las partes que brinda el cerrar la desvinculación por medio de la Resolución Alterna de Conflictos, a fin de asegurar el mutuo acuerdo.

SESION No.33-2015-2016 Artículo No.2 Acuerdo # 3 Fecha 22/01/2016
Solicitar a las Direcciones Financiera y de Desarrollo nos colaboren para que todo salga adelante en el día a día de la institución, principalmente de cara a las actividades fuertes que se acercan.

SESION No.33-2015-2016 Artículo No.2 Acuerdo # 4 Fecha 22/01/2016
Proceder con nombramiento directo.

SESION No.33-2015-2016 Artículo No.2 Acuerdo # 5 Fecha 22/01/2016
En la reunión del 01 de febrero, traer nombres de posibles candidatos a ser considerados para elección.

SESION No.34-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 01/02/2016
Programar reunión extraordinaria del Comité Ejecutivo Nacional para el miércoles 03 de febrero de 2016 para finiquitar el perfil de la Dirección General, el cual se circulará a los miembros de la Junta Directiva Nacional para que el lunes 08 de febrero de 2015, en sesión extraordinaria, se presenten los candidatos dentro de los cuales se nombrará al Director General.

SESION No.34-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 2 Fecha 01/02/2016
Comisionar a la Sra. Ana Cristina Calderón Valverde para que remita un comunicado nacional referente a los despidos y renuncias recientes, del personal del Centro Nacional de Servicios

SESION No.34-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 01/02/2016
Comisionar a la Sra. Silvia Herrera Martínez para que se encargue de dar respuesta al CICG y colaborar en la consecución de la información de los costos de realizar el Encuentro Mundial de Capellanes en Costa Rica, a fin de remitirla al CICG en el tiempo establecido (marzo de 2016).

SESION No.34-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 01/02/2016
Hacer acuse de recibido, enviarle las disculpas del caso e indicarle que se han tomado las medidas correctivas para que no se vuelva a presentar un inconveniente como este a compromisos ya adquiridos.

SESION No.34-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 01/02/2016
Hacer acuse de recibido y desearle el mayor de los éxitos a la gestión de la Sra. Lucïa Leloup. Se encarga a las Comisarías Internacional a fin de que soliciten el intercambio entre esta Organización y la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

SESION No.34-2015-2016 Artículo No.8 Acuerdo # 6 Fecha 01/02/2016
Se aprueba el informe de Ejecución y Liquidación Presupuestaria de Fondos Públicos del año 2015, con ingresos reales de ₡2,017,321,457.99 (Dos mil diecisiete millones trescientos veintiún mil cuatrocientos cincuenta y siete colones con 99/100) y egresos reales de ₡1,137,373,655.82 (Mil ciento treinta y siete millones trescientos setenta y tres mil seiscientos cincuenta y cinco colones con 82/100), del cual resulta un Superávit de ₡ 879,947,802.17 (Ochocientos setenta y nueve millones novecientos cuarenta y siete mil ochocientos dos colones con 17/100), en consecuencia este acuerdo con los anexos correspondientes, se deben remitir a la Contraloría General de la República, con los requerimientos emanados por dicho ente y en cumplimiento de las circulares Nº 14300 de fecha 18 de diciembre del 2001 y oficio Nº DFOE 734-2011, del 28 de enero del 2011, ambos de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, en el punto IV en sus incisos a,b, c, d,e.

SESION No.34-2015-2016 Artículo No.8 Acuerdo # 7 Fecha 01/02/2016
Comisionar al Sr. Jorge Muñoz Rojas a fin de que coordine una reunión en conjunto con las Presidencias y el Sr. Rafael Jiménez Picado (Complexus), para aclarar las inconsistencias que se han presentado en el primer reporte presentado a la Dirección General, a fin de alinear los objetivos planteados por la Junta Directiva Nacional.

SESION No.34-2015-2016 Artículo No.8 Acuerdo # 8 Fecha 01/02/2016
Solicitar a la Dirección de Desarrollo Guía y Scout a que proceda con diligencia a entregar los informes solicitados en reiteradas ocasiones por el Sr. Carlos Madrigal Trejos. Dicha información deberá ser entregada en un plazo no mayor al 05 de febrero de 2016.

SESION No.34-2015-2016 Artículo No.8 Acuerdo # 9 Fecha 01/02/2016
Derogar el acuerdo N° 5-05 -2012, de la Sesión Ordinaria N° 05 del día 04 de junio de 2012

SESION No.34-2015-2016 Artículo No.8 Acuerdo # 10 Fecha 01/02/2016
Modificar el inciso f del artículo 20 del Reglamento de la Política de Asuntos Internacionales y se lea en adelante: “Para todo evento oficial internacional, la Organización Scout Nacional o la Organización Miembro AMGS, la sede establece las secciones o grupos etáreos a los que está dirigido el evento; para los cuales la Comisaría Internacional establecerá la correlación de estas de acuerdo al Manual de Programa Educativo conforme al rango de edad y el perfil de participación en el evento. En el caso del Moot Mundial, por la variación del enfoque del evento que tiene como propósito incluir a dirigentes jóvenes cuyo rango de edad incluye participantes en un rango de 21 a 25; los requisitos de participación para estos serán establecidos por la Comisaría Internacional en consenso con el CAI y con la consulta al CNS”.

SESION No.34-2015-2016 Artículo No.8 Acuerdo # 11 Fecha 01/02/2016
Derogar del Manual de Programa, los lineamientos de Delegaciones y su respectivo manejo, en el sentido de que ya existe un nuevo Manual elaborado por el Comité de Asuntos Internacionales (CAI).

SESION No.34-2015-2016 Artículo No.8 Acuerdo # 12 Fecha 01/02/2016
Solicitar al Comité de Asuntos Internacionales que establezca el proceso de adjudicación de dos becas para miembros juveniles o adultos; al menos una estará en el rango de edad de 18 a 30 años y que respondan a las líneas generales del perfil establecido para la participación en la Conferencia del Hemisferio Occidental. En calidad de miembros observadores de la Delegación Costarricense

SESION No.34-2015-2016 Artículo No.9 Acuerdo # 13 Fecha 01/02/2016
Extender el plazo de nombramiento de la Comisión de Historia hasta diciembre de 2016. Se solicita que presenten de manera trimestral informes de avance.

SESION No.34-2015-2016 Artículo No.9 Acuerdo # 14 Fecha 01/02/2016
Nombrar a los señores Jaime Villegas y Alfredo Aspitia para que realicen el diagnóstico y propuestas de mejoras de infraestructura del Campo Escuela Nacional Iztarú. Dicho nombramiento está abierto para que coordinen en primera instancia con los anteriores miembros de la Comisión de Campos Escuela. Se solicita presentar un informe de avances a finales del mes de febrero de 2016.

SESION No.35-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 08/02/2016
Aprobar el perfil del Director General, con la recomendación de que para futuras contrataciones se incluya en el mismo que cuente con licencia de conducir B1.

SESION No.35-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 08/02/2016
Aprobar el perfil del Director General, con la recomendación de que para futuras contrataciones se incluya en el mismo que cuente con licencia de conducir B1.

SESION No.35-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 08/02/2016
Nombrar a la master Peggy Chaves Mora como Directora General a partir del 22 de febrero de 2016, con un salario mensual de ¢2.720.000,00.

SESION No.35-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 08/02/2016
Indicar a la Dirección Administrativa y Financiera que proceda a buscar contenido presupuestario a esta contratación y su salario para presentación y aprobación del Comité Ejecutivo Nacional.

SESION No.35-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 4 Fecha 08/02/2016
Dar por recibida la nota de la Sra. Lilliana Vargas Acuña y se encomienda al Fiscal y a las Comisarías Internacionales Guía y Scout a fin de que se reúnan con la Encargada del Contingente y lleguen a un acuerdo final sobre lo manifestado en la nota.

SESION No.35-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 5 Fecha 08/02/2016
Solicitar a la Sra. Lilliana Vargas Acuña un informe del estado financiero de los pagos recibidos por cuotas a través de la cuenta bancaria divulgada por la delegación a nombre de Lilliana Vargas Acuña y la de la institución del evento.

SESION No.35-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 6 Fecha 08/02/2016
Comisionar a las Comisarías Internacionales Guía y Scout coordinar una reunión de Junta Directiva Nacional con la Sra. Nicola Grinstead, Presidenta del Consejo Mundial de la AMGS, en donde se analicen temas de impacto

para la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica. Las Comisarías Internacionales en conjunto con la Presidencia deberán coordinar la agenda de dicha sesión

SESION No.35-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 7 Fecha 08/02/2016
Nombrar a la Sra. Sandra Cuéllar Gómez como miembro de la Delegación en calidad de observadora junto con las otras participantes a la Conferencia del Hemisferio Occidental

SESION No.35-2015-2016 Artículo No.7 Acuerdo # 8 Fecha 08/02/2016
Solicitar al Comité Organizador de la Asamblea 2016 que gire una invitación a los facilitadores de sector para que participen como invitados especiales en la Asamblea Nacional Ordinaria 2016 y que se les reconozca la alimentación.

SESION No.35-2015-2016 Artículo No.7 Acuerdo # 9 Fecha 08/02/2016
Solicitar a la administración que traslade a la Junta Directiva Nacional y a la Corte Nacional de Honor la lista total de personas inscritas en la Asociación, dirigentes y muchachos, y el padrón de la Asamblea Nacional Ordinaria 2016.

SESION No.35-2015-2016 Artículo No.7 Acuerdo # 10 Fecha 08/02/2016
Autorizar el padrón de la Asamblea Nacional Ordinaria 2016 para ser entregado a la Comisión Organizadora y esta a su vez lo entregue a la Corte Nacional de Honor.

SESION No.36-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 1 Fecha 22/02/2016
Solicitar la apertura de un expediente sobre el caso de la desvinculación del Sr. Randall Román Garita, el cual deberá contar con toda la información inherente al tema. Se comisiona a la Secretaría de la Junta Directiva Nacional para que realice la apertura de este expediente.

SESION No.36-2015-2016 Artículo No.3 Acuerdo # 2 Fecha 22/02/2016
Solicitar a la Fiscalía que realice una investigación sobre los términos en los cuales se firmó el contrato con el Sr. Randall Román Garita, para dicha investigación podrá apoyarse de la Asesoría Legal contratada por la Asociación. Dicho informe deberá ser presentado con plazo al 07 de marzo de 2016.

SESION No.36-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 3 Fecha 22/02/2016
Comisionar a la Secretaría de la Junta Directiva Nacional a fin de que brinde respuesta a la Corte Nacional de Honor de acuerdo a las observaciones brindadas por la Junta Directiva Nacional a su nota sobre consultas del proceso de Asamblea Nacional.

SESION No.36-2015-2016 Artículo No.7 Acuerdo # 4 Fecha 22/02/2016
Derogar el acuerdo #09-22-2015/16 Sesión Ordinaria Nº22-2015/16, realizada el pasado 02 de noviembre de 2015, en el cual se le comisionada a las Jefaturas Nacionales Guía y Scout la presentación de una propuesta para la realización de un Taller de Barras Blancas.

SESION No.36-2015-2016 Artículo No.7 Acuerdo # 5 Fecha 22/02/2016
Solicitar a la Dirección General que se encargue de la propuesta para la realización de un evento para la Sección Intermedia, enmarcado en la agenda estratégica y dentro del mismo, específicamente el evento de Barras Blancas, e incorporando a voluntarios en su organización y ejecución, ´pudiendo ser los que ya habían sido convocados. Dicha propuesta deberá ser presentada con plazo a la próxima sesión ordinaria de Junta Directiva

SESION No.36-2015-2016 Artículo No.9 Acuerdo # 6 Fecha 22/02/2016
Solicitar a las Comisarías Internacionales Guía y Scout que realicen las averiguaciones sobre lo que implica para el país, ser la sede de la Cumbre Scout Interamericana.

SESION No.36-2015-2016 Artículo No.9 Acuerdo # 7 Fecha 22/02/2016
En virtud de que a la fecha no se ha recibido ningún tipo de informe de parte de la Srta. Rita Solís Arce con respecto al proceso del Jamboree Mundial, Japón 2015, remitir una solicitud para que dicho informe sea presentado en un plazo no mayor a ocho días naturales

SESION No.36-2015-2016 Artículo No.11 Acuerdo # 8 Fecha 22/02/2016
Dar por recibidos los informes de participación del Sr. Francisco Herrera Vargas y se solicita que coordine con la Dirección General a efecto de que se detalle en los puntos que refieren a operación de la Asociación.

SESION No.36-2015-2016 Artículo No.13 Acuerdo # 9 Fecha 22/02/2016
Remitir una nota de agradecimiento al Sr. Jaime Villegas y al Sr. Alfredo Aspitia por la presentación de este informe.

SESION No.36-2015-2016 Artículo No.13 Acuerdo # 10 Fecha 22/02/2016
a. Dar por recibido el informe sobre el avance del diagnóstico y propuestas de mejoras al Campo Escuela Nacional Iztarú y se traslada a la Dirección General para la presupuestación y la ejecución del Plan de Trabajo. B. Solicitar a la Dirección General que priorice los trabajos indicados en el informe con base a los requerimientos para la realización del Encuentro de Líderes.

SESION No.36-2015-2016 Artículo No.14 Acuerdo # 11 Fecha 22/02/2016
Solicitar a la Secretaría de la Junta Directiva Nacional que haga llegar el acuerdo con relación a la participación o no de los funcionarios del Centro Nacional de Servicios, como voluntarios en los Grupos Guías y Scouts.

SESION No.36-2015-2016 Artículo No.14 Acuerdo # 12 Fecha 22/02/2016
Una vez revisado el acuerdo solicitado mediante el acuerdo anterior, solicitar al abogado de la Asociación que haga un análisis del contexto de la legislación laboral y lo que la jurisprudencia ha indicado a este respecto, y brinde sus recomendaciones a esta Junta Directiva Nacional.

SESION No.37-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 1 Fecha 07/03/2016
Aprobar la participación de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en la 14ª Conferencia Regional del Hemisferio Occidental, a realizarse en Curazao del 18 al 22 de julio de 2016.

SESION No.37-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 2 Fecha 07/03/2016
Nombrar a la Sra. Sandra Cuéllar Gómez como Delegada a la 14ª Conferencia Regional del Hemisferio Occidental.

SESION No.37-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 3 Fecha 07/03/2016
Nombrar a la Sra. Ana Cristina Calderón Valverde como Delegada a la 14ª Conferencia Regional del Hemisferio Occidental.

SESION No.37-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 4 Fecha 07/03/2016
Comisionar a las Comisarías Internacionales Guía y Scout a fin de que publiquen el concurso para el nombramiento

de dos participantes con beca parcial ($1.200,00) como delegadas a la 14ª Conferencia Regional del Hemisferio Occidental. Dichas becas serán financiadas con el presupuesto asignados a las Comisarías Internacionales Guía y Scout.

SESION No.37-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 5 Fecha 07/03/2016
Comunicar a la Corte Nacional de Honor que aquellos Grupos Guías y Scouts que después de haber hecho la debida diligencia para cumplir con lo estipulado en el Artículo 78 del P.O.R. y que no lo puedan cumplir, deberán bajo un total apego a Promesa y Ley, reportar a la Plataforma de Servicios la situación que les inhibe de cumplir con este artículo, debidamente justificados por escrito para que sea puesto en conocimiento de la Corte Nacional de Honor; para éstos casos, se aplicará inopia y podrán participar los dos delegados que puedan llegar (nombre, número de cédula, cargo y tiempo como miembro activo) y que deberán ser informados en el mismo oficio escrito que se hará llegar antes del día viernes 11 de marzo de 2016 a la 1:00pm. Casos muy calificados y de fuerza mayor se recibirá la nota de justificación el propio día de la Asamblea Nacional. Se solicita a la Dirección General informar del presente acuerdo el día martes 08 de marzo de 2016 a primera hora a toda la comunidad Guía y Scout por los diferentes medios con que se cuenta, para asegurar que aquellos Grupos Guías y Scouts que no tienen posibilidad de cumplir, lo puedan justificar y participar conforme se indicó anteriormente. En aquellos casos en los cuales la inscripción ya se realizó se solicita a la Dirección General que los revise y en los casos en que no se cumpla el artículo citado, los contacte para hacer saber este acuerdo.

SESION No.37-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 6 Fecha 07/03/2016
Solicitar a las Comisarías Internacionales Guía y Scout que les comuniquen a los organizadores del CCS Consejo Extraordinario de la Región Interamericana que la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica no tomará ninguna decisión sobre la participación hasta tanto no se cuente con los costos del evento y la agenda de la reunión.

SESION No.37-2015-2016 Artículo No.4 Acuerdo # 7 Fecha 07/03/2016
Dar por recibido el correo electrónico suscrito por el Sr. Herbert Barrot Alvarado y comunicarle que desde que se nombró la Comisión Organizadora y el Comité de Nominaciones de la Asamblea Nacional Ordinaria 2016, se ha promovido que se cumpla con lo indicado en el artículo 14 de la Ley Constitutiva, además se dio el tiempo prudencial para presentar postulaciones sin restricción de género ni edad en todos los puestos, garantizando de esta forma la igualdad en el acceso a los puestos de toma de decisión institucional.

SESION No.37-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 8 Fecha 07/03/2016
Nombrar a Ana Cristina Calderón Valverde, Marco Villegas Chaves y Jorge Muñoz Rivera como miembros del Comité de Análisis de Mociones de Asamblea Nacional Ordinaria 2016.

SESION No.37-2015-2016 Artículo No.5 Acuerdo # 9 Fecha 07/03/2016
Presentar las mociones recibidas en tiempo y forma en el punto de la agenda de Asamblea Nacional 2016 que corresponde, para su análisis y discusión.

SESION No.37-2015-2016 Artículo No.6 Acuerdo # 10 Fecha 07/03/2016
a. Relevar a las Jefaturas Nacionales Guía y Scout del cumplimiento del acuerdo #08-22-2015/16 de la Sesión Ordinaria Nº22-2015/16, del 02 de noviembre de 2015, por tiempo y espacio y se agradece el esfuerzo que realizaron en cumplirlo. B. Solicitar a la Dirección General que remita una llamada de atención a los funcionarios que no entregaron los informes solicitados por las Jefaturas Nacionales Guía y Scout directamente. C. Solicitar a la Dirección General que en el tema específico de la presentación de los informes sobre los cursos presente un detalle dentro del informe general al presentarse a finales del mes de abril de 2016.

Guías y Scouts de Costa Rica
tel:2222-9898
www.siemprelistos.com